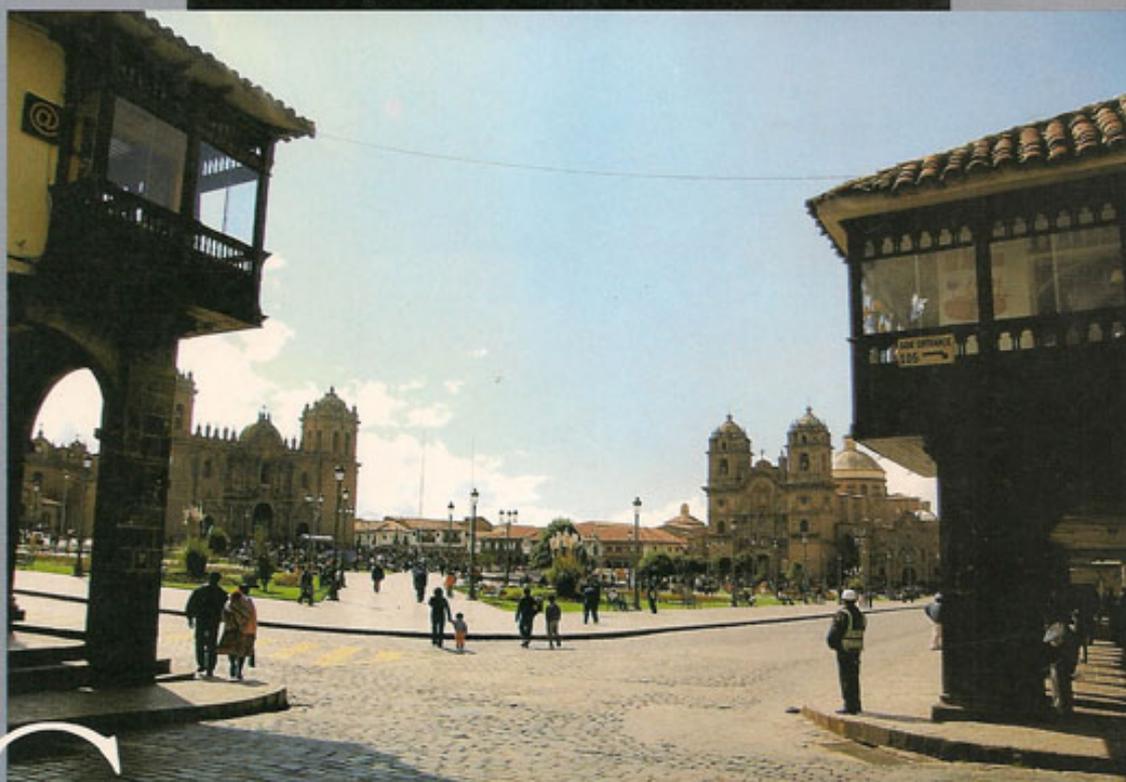


Paulo O.D. de Azevedo



# CUSCO

continuidad y cambio



Municipalidad Provincial del Cusco



## Municipalidad Provincial del Cusco

Alcalde  
C.P.C. Mariano Baca Anaya

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidente  
Oscar Paredes Pando

Vicepresidente  
Bertha Guevara Aguirre de Salcedo

Integrantes  
Leonarda Ayarza Romero de Brozovich  
Rubén Antonio Molero Quispe  
Luís Arturo Flórez García

GERENCIA DE CULTURA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE  
Julio Antonio Gutiérrez Samanez

## PRESENTACIÓN

En este año del Centenario del Primer Movimiento de Reforma Universitaria gestado en el Cusco, y el cuatricentenario de la Primera Edición de los «Comentarios Reales» de Inca Garcilaso de la Vega, la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, tiene el agrado de alcanzar a la colectividad, el libro «Cusco: continuidad y cambio», del arquitecto Paulo Ormino David de Azevedo, Catedrático de la Universidad Federal de Bahía-Brasil y, consultor de la UNESCO.

El Gobierno Local que tengo el privilegio de Presidir, apuesta también por las acciones vinculadas a la educación y la cultura, lastimosamente postergadas debido a una limitada comprensión, por lo que continuaremos destinando algunos recursos para así sentar bases sólidas que esperamos tengan continuidad los años que vienen.

Esta gestión por su origen democrático, está abierta a toda iniciativa, buscamos alianzas estratégicas por el bien del pueblo, por cuanto, las demandas en el campo de la cultura y la educación son constantes y los recursos presupuestarios no siempre responden a tales acciones, pues como gobierno local también tenemos otras obligaciones.

A partir de este modesto alcance proporcionalmente a los recursos destinados a obras civiles, es nuestro objetivo contar con un Fondo Editorial intangible que pudiera ser conducido por una Comisión Especial, de esta manera las decisiones en cuanto a educación y cultura principalmente no deben condicionarse a propósitos personales objetivos poco nobles.

Cusco, enero 2009.

CPC. Mariano Baca Anaya  
Alcalde  
Municipalidad Provincial del Cusco

## PROLOGO

Van transcurriendo algunas décadas y, tanto en las esferas gubernamentales, en la comunidad y aún en la familia, ya es parte del lenguaje cotidiano el asunto de la Conservación de la Ciudad del Cusco y, sobre todo, de su Centro Histórico; sin embargo, en muy pocas oportunidades nos hemos preguntado, ¿Qué sabemos o conocemos de nuestra respetada Ciudad?, ¿Cómo se desarrollo aquella idea del Centro Histórico? Posiblemente, las respuestas en el mundo académico se dan casi de inmediato, pero no se trata de aquel mundo muchas veces excluyente, sino de toda la sociedad representada por su Gobierno Local. De modo que la responsabilidad está en su Municipalidad; donde: gestión pública transparente, propuestas, iniciativas, fiscalización y compromiso deben ser una constante.

Ya existen algunas valiosas y contadas respuestas a las inquietudes formuladas, sucede que ellas son poco conocidas y, mientras no sean suficientemente socializadas, la población siempre estará postergada de las decisiones, imponiéndose los estilos tecnocráticos de gestión. Superar estas formas de proceder, deben cambiar, haciendo que el conocimiento especializado, sea compartido por todos. Es esta una de las principales razones que nos impulsaron, para proponer una nueva edición del bello texto: «Cusco: continuidad y cambio», cuya autoría corresponde al arquitecto Paulo Ormino David de Azevedo, ilustre Catedrático de la Universidad Federal de Bahía-Brasil, publicación de lectura obligatoria para quienes de un modo u otro tratamos con el asunto tan delicado de la gestión de la Ciudad del Cusco.

«Cusco: ciudad histórica, continuidad y cambio», fue editado en 1982, bajo auspicios de PNUD/UNESCO, en el marco del Proyecto Regional de Patrocinio Cultural que llevó adelante en el Cusco, cursos internacionales sobre Restauración de Monumentos y Conservación de Sitios y Centros Históricos y, de los cuales fue docente Paulo Ormino David de Azevedo.

Por su calidad y solvencia académica aquel libro se agotó pronto. Hoy circula a manera de «copias de copias», por cuanto, su demanda es constante. Tiempo atrás, se habría escrito, «para los más diversos aprovechamientos». El autor, ha logrado integrar tiempos, hechos y proce-

sos de la ciudad; son nueve capítulos bastante bien trabajados, abordando desde funciones socioeconómicas a través del tiempo: la Capital Incaica, la Ciudad Colonial, el Cusco Republicano, la Ciudad Actual, Deterioro y renovación, Perspectivas de desarrollo y preservación, la idealización del Cusco; finalmente, Continuidad y cambio.

Tratar de justificar el porqué fue elaborado, o cómo motivar y orientar al interesado en la lectura de aquel texto, sería también innecesario; tampoco ofrecemos claves críticas de interpretación, pues, se trata de un texto muy bien organizado, de contenido muy serio y de especial comprensión.

El arquitecto De Azevedo, como buen estudioso e investigador social, se dio la molestia de revisar crónicas, textos, disposiciones gubernamentales, mapas, registros fotográficos, etc. De manera que sus fuentes de consulta le dan consistencia; y prologar este trabajo, como tradicionalmente se entiende, sería intrascendente, de modo que, para «escapar» de este reto, nos amparamos en don Miguel de Cervantes Saavedra, quien, como se recordará, le autorizaba a su suerte después de eximir al lector «de todo respeto y admiración» y escribía: «Puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor a que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres de ella». No le ocultaba a Cervantes que la Historia de su Ingenioso Hidalgo estaba llamada a durar por todos los siglos. Solamente él hubiera querido abstenerse de comentarla, dándonos su fábula, como decía, «monda y lironda, sin el ornato de prólogo».

Así, nos refugiamos en aquella fábula y, siempre nos apoyaremos en los referentes universales, aún para tratar de escribir algunas páginas a manera de prólogo, que por tradición es situado al inicio de una obra, se dice, sirve al escritor para justificar el haberla compuesto y al lector para orientarse e ingresar en el contenido de su lectura; pero tratándose de quien no es autor, nos valemos para comentar y reflexionar algo más a partir de sus contenidos.

Los que asumimos el gobierno de nuestra localidad, hace veinticinco meses generamos, mucha expectativa entre los ciudadanos, asunto que sucede cuando democráticamente eligen a sus autoridades; de manera que el compromiso es mayor, tanto en la fiscalización como en la iniciativa, tarea que nos compete, aún más a quienes tenemos el privilegio de coadyuvar al gobierno de una ciudad como el Cusco. Sí, como el Cusco, razón tenía Phelipe Guaman Poma de Ayala, para escribir en 1615:

«Aya otro Cuzco en Quito  
y otro en Tumi  
y otro en Guánuco  
y otro en Hatuncolla

y otro en los Charcas  
y la cava que sea el Cuzco».

Este compromiso y obligación tenía que traducirse en propuestas nuevas, creativas o imaginativas y posibles. Como Regidores de alternativa autónoma, nuestro reto era mayor, por cuanto no estábamos en la esfera decisoria.

¿Qué hacer? Fue nuestra matriz. La tertulia fue un paso inicial; pues, tratándose de un escenario político –en el sentido aristotélico de la palabra, siempre está presente el «cálculo», la prudencia; sin embargo, tratándose de asuntos compatibles con la gestión de la ciudad, lograr consensos no es difícil. Así buscamos un punto de partida, que debía tener carácter irreversible y llegado en momento presentamos la iniciativa para que se creara en el Concejo Municipal, la «Comisión Ordinaria del Centro Histórico», se creó por Acuerdo unánime. A todos los Srs. Regidores nuestra gratitud. Hoy o mañana, cualquier otra Comisión podrá ser desactivada, menos la del Centro Histórico que sintoniza el carácter de respetada Ciudad. Pero, ¿hacia dónde se dirige la gestión de la ciudad incluido el Centro Histórico del Cusco?

Todos constatamos que nuestra respetada ciudad continúa con una expansión urbana sin control y crecimiento de la población sin límite alguno; la segregación poblacional es evidente; desde luego, también, el empobrecimiento. Vamos notando la transformación del espacio público en espacio privado; así, es evidente la pérdida de significación de determinados lugares tradicionales, a la vez que se entierran aún más estructuras arquitectónicas que nos legaron los Inkas y también los primeros españoles del siglo XVI. Todo ello está acompañado de inseguridad, dando paso a la seguridad privada por una parte, y a la inseguridad colectiva.

En estas condiciones el ciudadano se pone de espaldas al Estado; los riesgos se incrementan afectando la gobernabilidad local, regional y nacional, todo ello expresado en la pérdida de credibilidad en sus autoridades, por lo que, la opinión pública se inclina más a ver los errores y desaciertos, que reconocer algún logro, que, evidentemente, son contados o no existen. No se trata de enumerar algunas obras civiles y mostrarlos como resultados de gestión. Mejorar calles, atender algunos servicios básicos, serán, siempre, obligación de un gobierno local, pero no es el fondo en una ciudad que pertenece al mundo dada su condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es nuestra obligación defender y reclamar contra todo acto que atente al patrimonio cultural de la ciudad; contra la pérdida de lo poco que queda

del Cusco de los Inkas y aún del Virreynato y hasta de las primeras décadas de la República, porque todo ello, significa la continuidad de la que habla Paulo de Azevedo y que expresa una síntesis de aquella Formación Social, cuyos orígenes se pierden en el mito y la leyenda.

¡Basta! Hemos enterrado la diestra canalización inka en Saphy, se cubren de fierro y cemento muchas estructuras inkas; constructores irresponsables se ponen de espaldas al patrimonio. Desde luego, hay quienes lo permiten, que son más responsables aún.

¿Acaso no encontramos en la Municipalidad Provincial del Cusco un dictamen orientado a aprobar la construcción de un «túnel» entre el Beaterio Las Nazarenas y el Hotel el Monasterio? Todo estaba pronto y «listo para la votación», desde luego, pareciera que el tiempo y las nuevas condiciones políticas no les permitió. Aquel voluminoso expediente llegó a nuestras manos, la práctica del lobismo pareciera que también estaba presente, pero fue contundente y responsable la posición unánime, por cierto, de todo el Concejo Provincial; se desestimó tal proyecto atentatorio a la ciudad y a los derechos de su población sobre los espacios públicos. Algo más, los proyectistas de aquel despropósito nos dijeron: «ya cuenta con todas las exploraciones arqueológicas, no hay nada». Desconocen que las evidencias de ocupación Inka están a diez o más metros bajo la superficie. ¿A qué profundidad encontraron estructuras coloniales en la actual construcción de un local en la esquina de las calles Calle Loreto y Maruri? ¿Se mantienen tales estructuras?

Hay un riesgo fatal, invisibilizar los testimonios de aquel núcleo político-religioso de la otrora capital<sup>1</sup> del mayor y más grande Estado de Sudamérica al siglo XVI.

Estando así el tratamiento del Centro Histórico, debemos reorientar nuestra gestión, que no es exclusiva de la administración estatal: Desde luego los problemas empezaron cuando se quiso imponer la retícula ajedrezada española desde el s. XVI, hecho que no les fue del todo posible, reto que pareciera fue asumida por aquellos que buscaron «reconstruir» la ciudad del Cusco, luego del terremoto de 1950. La emergencia fue una especie de patente de corso para aperturar calles, destruir más monumentos y «modernizar» la ciudad. Se repetía aquella práctica del siglo XVII, desde luego en aquellos tiempos, cuando se levantaron templos, conventos y casonas sin restricción alguna, era fácil destruir una ciudad con sus palacios, centros ceremoniales y viviendas. Tiempos de extrema agresión y

<sup>1</sup> Según Brunhes y Vallaux, «No hay Estado sin capital» (Brunhes, Jean y Vallaux, Camile (1928) Geografía de la historia; geografía de la paz y de la guerra en la tierra y en el mar. Madrid, D. Jorro.

violencia que felizmente ya pasaron. Cómo habrían de sufrir quienes la levantaron, viendo su ciudad símbolo de poderío, de mando, de conducción, también de seguridad y protección, cuando imperaba la destrucción, como escribe Horacio Urteaga:

«...caídos los bloques de piedra de las fortalezas, palacios y templos, para elevarse las cárceles, cabildos e iglesias, poco a poco, fue borrándose el trazo de la ciudad imperial, fuerte, sólida, grave, espléndida, y se irguió sobre la antigua planta, una ciudad mitad morisca, mitad cristiana, estrafalaria, copia de las urbes andaluzas y de las severas y sombrías poblaciones de Castilla».

Muy cuidadosamente, Paulo de Azevedo, estudia aquella secuencia de ocupaciones en la ciudad y una de cuyas expresiones, casi en todo los tiempos y lugares es la arquitectura, respondiendo generalmente a las nuevas estructuras del poder, imponiéndose conforme se forjaba la hegemonía, de manera que como escribe Foucault: «Sería necesario hacer una historia de los espacios, que sería al mismo tiempo una historia de los poderes y que estudiase desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del habitat...»<sup>2</sup>

Si bien la despiadada destrucción de la ciudad nos dejó poco de testimonio, es incomprensible que siga atentándose. Pero, de modo alguno debemos olvidar el contenido de los registros hechos por los mismos aventureros. Así en 1534, Pedro Sancho de la Hoz, describió la ciudad:

[...] desde esta fortaleza se ven en torno a la ciudad muchas casas [...] hay más de cien mil casas [...] hechas (las) calles en forma de cruz, muy derechas, todas empedradas y por en medio de cada una va un caño de agua) revestido de piedra [...] la plaza es cuadrada...pasan por ambos lados dos ríos que nacen una legua más arriba [...] tiene sus puentes por los que se entra a la ciudad [...] tiene tantas estancias y torres que una persona no lo podría ver todo un día [...]

Es la añeja convivencia social y cultural que aproxima al Cusco con sus comunidades, barrios y otros pueblos, escenarios socialmente cohesionados. Dicho de otra forma, el Cusco como sociedad local, expresa un sistema de acciones sobre un espacio social territorializado, capaz de seguir generando valores comunes y bienes participativamente gestionados y donde el Centro Histórico asume el rol aglutinador.

Aquel encanto de ser un espacio local integrado, permite que el Cusco sea organizado a una escala totalmente humana, tomando en cuenta la cultura, los valores y sobre todo la identidad que requerimos conservar,

<sup>2</sup> Michel Foucault (1979) *Microfísica del poder*. Río de Janeiro, Graal.

fortalecerla y proyectarla. La identidad, para muchos pueblos del mundo, así como para diversos enfoques, no es camino trillado, menos aún en estos tiempos, cuando se replantea aquella noción que descansaba en una aparente calma. No olvidemos que son las manifestaciones culturales de nuestros pueblos que hacen que nuestras naciones, los grupos locales o regionales sean identificadas como tales a partir de dicha existencia.

En el Cusco, la persona, el grupo o la comunidad; los sectores tradicionales y modernos deben aproximarse y coincidir nuevamente con su propio ser, de modo que el asunto de la diferencia no sea excluyente, muy al contrario debiera ser el soporte del Proyecto Ciudad. Claro, también es verdad que ciertas obsesiones hacen presa de nuestros tiempos, saturados de comunicación, del repliegue de cada uno en su propio territorio y que hace la diferencia, es decir, su identidad como sueño de raigambre en el espacio insular. Al mismo tiempo, en múltiples círculos se insiste vivamente en proclamar la urgencia de una unidad del hombre y hasta en recuperar la certeza tranquilizadora. Es decir, de una identidad universal del hombre consigo, en forma, si es necesaria, de una subjetividad trascendental.

Sólo hace un siglo nuestra población, en esta Ciudad Capital Histórica del Perú, alcanzaba a 18 mil habitantes, hoy nos aproximamos a 400 mil, en tanto que el espacio metropolitano sobrepasa el medio millón de habitantes. Es evidente que la «ciudad central» Cusco va englobando a una serie de localidades desde Urcos hasta Izcuchaca, ámbitos que parecieran localidades-dormitorio y de otros servicios debido a un proceso de conurbación<sup>3</sup>, resultado de su integración en un sistema algo jerarquizado, aún manteniendo su independencia funcional y dinámica muy valiosa que debe ser tomada en cuenta por todos, integrándonos vía una gestión participativa.

Desde luego y a partir de Centro Histórico, en este gran espacio social metropolitano hay un *continuum*, rural-urbano-rural<sup>4</sup> que no requiere la continuidad física al «estilo» metropolitano limeño, que sería desastroso para el Cusco. Este proceso de metropolización que no se da por ley - aunque la norma da ciertas potestades en función al «status» de una ciudad- y que puede o no responder a la constante expulsión poblacional desde el campo a la ciudad, nos va presentando una nueva realidad

<sup>3</sup> Este neologismo se debe a Patrick Geddes (1915, *Cities in evolution*) que trata de describir el crecimiento, como un conjunto, de un grupo de ciudades, aunque el uso que inicialmente le dio Geddes - más próximo a la idea de la extensión generalizada de la ciudad- no se corresponde exactamente con el significado que posteriormente han dado a este término los geógrafos y urbanistas.

<sup>4</sup> Como se sabe, entre 1950 y el 2005 el porcentaje de población urbana en América Latina y el Caribe pasó de 41,9% a 77,6%. Actualmente la mayoría de la población en América Latina y el Caribe es urbana, más que la población urbana europea (73,3%) y un poco menor que la población urbana norteamericana (80,8%).

ecosocial, con retos cada vez mayores, los cuales deben ser abordados dentro de una Agenda que contemple enfrentarse a toda una problemática compleja desde superar la pobreza y la exclusión, buscar paz y seguridad con justicia social, hasta apostar por la gobernabilidad con valores humanos, siempre buscando la concurrencia de todos los actores sociales, práctica que fue parte de lo cotidiano entre los inkas, y para ello construyeron el gran Auqay Pata, núcleo y centro de las alianzas, reconocimientos y reciprocidades del Sapan Inka con los Señores Étnicos, práctica que emulaban en Vilcashuamán, Huanuco Pampa, Quijos y otros centros de administración estatal, a cargo de una administración estatal bastante eficiente.

Más allá de los alcances explícitos, es bueno reiterar en el asunto de la identidad cultural, porque vivimos en una ciudad representativa de procesos histórico-sociales, así este asunto deberá constituir un objetivo permanente, de modo que la reafirmación identitaria como soporte del desarrollo humano será nuestro referente en el tiempo y por los tiempos, por lo que, hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y ancianos cada vez buscamos reafirmar nuestra pertenencia al Cusco. Estamos recuperando y consolidando lo que somos, todo ello debe desembocar en una especie de «capital social o activo intangible» que es posible forjar y construir para enfrentar los retos comunes.

Reconocer los procesos sociales, las tendencias y aspiraciones son básicas para seguir explorando las dimensiones de la cohesión social de estos tiempos, y para intervenir donde se requiera, para así reducir las brechas sociales encaminadas a crear un sentido de pertenencia de las personas a su sociedad local, regional y nacional, así como a la sociedad universal, tal cual insinúa Cavalli Sforza<sup>5</sup>. Todo ello será posible cuando se afronte con responsabilidad los mayores y menores problemas de nuestras ciudades, como la inseguridad, donde los ciudadanos vivimos entre rejas y los delincuentes andan sueltos. Así hay un enclaustramiento de nuestros derechos, creciendo las «zonas protegidas», la seguridad ajena privatiza el espacio público de la ciudad.

También en nuestra ciudad van proliferando los centros comerciales; son necesarios, sí lo son, pero respondiendo a las directrices de lo que significa instalarse y funcionar dentro de una Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. No más aventuras de modernizaciones mal entendidas, no más calco de modelos ajenos, como aquella intrusa estructura afrancesada de la segunda cuadra de la avenida El Sol, que finalmente terminó por destruir el Amaru Cancha. Cuidemos porque no se propicien «seudo-es-

<sup>5</sup> Luca y Francesco Cavalli-Sforza. «Quiénes Somos». Romanya Valls. Barcelona, 1999.

pacios públicos» destinados al consumo ilimitado, que lastimosamente profundizan la diferenciación social y cultural.

En las condiciones señaladas, es una exigencia la intervención en el Centro y toda la ciudad, para evitar el abandono del área central de la ciudad, cada vez menos social y cultural, en tanto, más comercial elitista y exótico, una especie de no-lugar o espacio del anonimato, como diría Augé<sup>6</sup>. Así, hoy el Centro Histórico del Cusco -otrora escenario de reafirmación identitaria, alianzas de poder, pactos sociales de bienestar y de vida política-, es destinado exclusivamente a servicios donde el patrimonio va tornándose peligrosamente en mercancía.

Con Paulo de Azevedo tenemos que seguir reflexionando sobre el Cusco, pasado, presente y futuro, siempre apoyándonos en lo que es y representa: síntesis de cultura, expresión de cambio y continuidad sin perder aquella creación y herencia o legado a conservar, sin dejar y con la cautela del caso, aquella perspectiva de hacer de la cultura productiva generadora de riqueza social para todos.

El Cusco como realidad compleja y única en este país, debe ser explicado y gestionado tomando muy en cuenta la interrelación del genio creador del hombre, desde hace tres mil años de antigüedad, con su entorno ambiental; la herencia histórica y también las fuerzas económicas inmersas en los modos de vida de sus habitantes, no manteniéndolas al margen de los deseos de quienes nacieron y viven en ella acompañando este paisaje cultural del que nos sentimos orgullosos entendiendo a la vez que es una realidad dinámica donde asuntos de estructuración y re-estructuración del espacio han estado siempre presentes.

Continuidad y cambio, como dice Paulo de Azevedo, supone responder a las necesidades que cada época histórica plantea. De aquí que, de cara a la valoración del patrimonio cultural, a la superación de las visiones museísticas de los centros históricos y también a la intervención urbanística, sea necesario hacer conciencia sobre el hecho de que cada espacio tiene una etapa histórica que es clave en su formación y articulación; además, se trata de una ciudad viva que ha tenido que adecuarse a determinados tiempos<sup>7</sup>. En la mayor parte de la ciudad, lo antiguo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno se combinan. Los rasgos de una ciudad se advierten en la fachada de sus edificios, cascos antiguos, iglesias y conjunto

<sup>6</sup> Marc Augé «Los no lugares, Espacios del anonimato». Gedisa editorial, Barcelona, 2004.

<sup>7</sup> Martha Rosalía Sánchez López.- La rehabilitación de los centros históricos en México: un estado de la cuestión. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Nº 215, 7 de marzo de 2000. Universidad de Barcelona.

de sus trazos, así como en el sabor de sus barrios y en el sentir de sus habitantes<sup>8</sup>.

De manera que estamos ante un lenguaje de las piedras labradas que han escrito la historia, algunas de las cuales han sabido transmitir su mensaje y son un libro abierto para los procesos sociales, la cultura y folklore y toda forma de expresión del hombre, desde el peón, albañil o maestro de obra que supieron combinar; pero, sobre todo, armonizar la obra humana con la naturaleza, imprimiéndole un sentido de majestad, misterio, dignidad y solemnidad, como es nuestro Cusco, el Cusco del mundo entero.

Aquella capacidad de nuestros abuelos de lograr armonía en la gestión del espacio social, fue encontrando muchas dificultades con las Ordenanzas de Felipe II que imponían formas y estilos en la construcción de ciudades. Obviamente fueron colisionando racionalidades opuestas hasta que trataron de ensamblarse; de donde, habrían de emerger estilos algo propios en la construcción de plazas, calles y solares, aunque al inicio fuera de muy mal suceso como escribiera Fray Reginaldo de Lizárraga:

«Las casas de los españoles  
por la mayor parte son sombrías y tristes,  
si no es la del capitán Diego de Silva que la labró alegre [...]. Testimonio  
que acredita lo que fue ese primer Cuzco español, resultado de la forzada  
superposición de cosas y hombres entonces mal avenidos».

De manera que para los invasores imponerse en todos los campos de la vida social y cultural no fue tan fácil, aquellos propósitos hegemónicos de disponer los trazos en línea recta a partir de una plaza principal, o plaza mayor, construyendo una red de calles<sup>9</sup>; desde luego, consiguieron sus deseos en lugares donde efectivamente fundaron pueblos a imagen y semejanza castellana, mediante rituales propios de ejercicio del poder impuesto, donde la espada, la cruz o un estandarte reafirmaban las actitudes dominantes de unos y la subordinación de otros, hecho que en algunas ciudades son motivo de fiesta y hasta orgullo.

Todo ello no sucedió en el Cusco forjado desde los Ayarmacas y los Alcavizas, hasta la gran obra de Ynga Yupangue:

«[...] reedificó la ciudad del Cuzco... trazó la ciudad e hizo hacer de figuras  
de barro bien así como él pensaba hacer ... que antes eran ciénagas e

<sup>8</sup> Sobre el papel de la ciudad y reflexiones sobre la misma, resulta interesante el capítulo dedicado a la historia urbana y patrimonio, de Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel. Historia urbana, valoración y protección cultural de la ciudad. En: Cabrales Barajas, Luis Felipe y Eduardo Moreno Romero (Compiladores). La ciudad en retrospectiva. Guadalajara: Univ. De Guad-C.U.A.A.D.1998.

<sup>9</sup> Antonio Bonet Correa. Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano. Segundo Simposio, 1982. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 1985. 2 vols.

*manantiales de agua todos los cuales manantiales mandó que fuesen tomados e reparados de tal manera que a las casas de la tal ciudad fuesen por sus caños y hechos fuentes para el servicio de proveimiento[...] e luego mandó Ynga Yupangue que se saliesen todos los de la ciudad del Cuzco de sus casas e sacasen todo lo que dentro de ellas tenían e se pasasen a los poblezueros [...] hizo traer un cordel señaló y midió con el tal cordel los solares e casas [...] fueron hechos andando en la obra y edificio dellos continuamente... cincuenta mil indios [...] fue hecho y acabado vinte años [...] mandó traer allí la traza de la ciudad e pintura que ansi había mandado hacer en barro e teniendo delante de sí dio y repartió las casas e solares ya edificados [...]*<sup>10</sup>

El reconocimiento a la ciudad símbolo de un Gran Estado previsor e impulsor de un verdadero desarrollo humano, fue bastante temprano. Carlos V informado sobre las riquezas, que además le fueron entregadas por uno de los hermanos Pizarro, no tenía otra alternativa que reconocerla mediante una Cédula:

*«Cuzco, primera ciudad y primer voto de todas las ciudades y villas de la Nueva Castilla». (Madrid, 24 de abril de 1540)*

De manera que aún desde aquellos tiempos habría de darse alguna preocupación de internas contradicciones por conservarla o no. Los cambios eran inminentes pero también había continuidad en estas cuatro centurias. Hoy, con la anhelada regionalidad descentralizada, se acrecienta el sentido de pertenencia, diferencia y afirmación identitaria a partir de nuestra ciudad.

Toda aquella continuidad estudiada por Paulo de Azevedo, tiene, pues, el rango de patrimonio cultural que en estos tiempos va ingresando en la esfera del desarrollo económico, al reconocerse el atractivo que tiene para los visitantes la rica gama de testimonios de las diferentes etapas históricas. Esta nueva condición como en todas las ciudades patrimonio enfrentan una transformación en su estructura urbana a manera de un nuevo modelo de ciudad que demanda, a la vez, políticas urbanas teniendo siempre como telón de fondo la conservación más que el simple proteccionismo e imaginando un equilibrio entre las aspiraciones y los derechos de lo público con lo privado, lo que supondrá la recuperación del Centro Histórico, la creación de la Unidad de Gestión tal y como lo ha venido recomendando la UNESCO, la actualización periódica del Plan Maestro, búsqueda de financiamiento más allá de los tradicionales recursos siempre limitados. Un adecuado estudio sobre promoción de la inversión privada

<sup>10</sup> Juan de Betanzos [1551].- Suma y Narración de los Incas. Serie: Ediciones Especiales Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco. 1999. Siglo XX Nro. 1.

que se sujete al Plan Maestro contribuiría a la búsqueda de soluciones a los problemas, como recuperar las condiciones de residencialidad de aquel centro cada vez inhabitado, comercialista y anónimo.

Aquellos alcances, tienen y deben responder a la complejidad interactuante de las estructuras locales en un escenario donde conviven formas tradicionales y modernas de producción y servicios, con un sector formal –principalmente de servicios turísticos dentro de una red internacional- integrado a la economía mundial, mientras el sector informal va en crecimiento pero con un carácter marginalizado, evidentemente por diversos factores, entre ellos el estilo burocrático de la gestión estatal.

Los aspectos anteriores adquieren una función de condicionantes a partir de los cuales las políticas urbanas sobre la ciudad comienzan a redefinir a los centros urbanos como centros históricos y son objeto de acciones que se califican como de rehabilitación, rescate, renovación y demás términos alusivos a un interés primordial: la conservación del patrimonio edificado y la puesta en valor de dichas zonas centrales, que durante décadas anteriores habían permanecido inmersas en un proceso de deterioro.

Claro está, que las intervenciones sobre los centros históricos en virtud de coincidir, en el caso cusqueño con el centro urbano, tienen un impacto significativo sobre la estructura urbana en general. Resulta conveniente profundizar en algunos aspectos generales que ilustren la situación que guardaban los centros urbanos, antes de que se privilegiara su componente histórico, que ahora permite definirlos como centros históricos.

Asimismo es momento de poner en cuestión la segregación socio espacial que en nuestra ciudad pudo haberse originado con las acciones llevadas a cabo en Belén Pampa; luego vendrían las urbanizaciones, cuando las familias optan por las áreas «residenciales» promotoras de una modernización ajena, lo antiguo y popular habría que rentarlos, así se incrementó el uso comercial<sup>11</sup> y habitacional «no-residencial», incrementándose la tugurización e iniciándose un proceso de deterioro espacial y funcional.

Si bien los paradigmas iniciales de la conservación<sup>12</sup> ponían el énfasis en los aspectos estilísticos, evolucionaron, permitiendo tiempo después y bajo el concepto de «entorno», un consenso indiscutible en términos de la conservación del patrimonio cultural edificado no debe limitarse a inmuebles monumentales, sino debiera incluir la conservación de edificaciones no monumentales, pero que en conjunto conforman contextos históricos.

<sup>11</sup> Hoy el sitio privilegiado para los servicios y comercio exclusivos, viene a ser el centro de la ciudad.

<sup>12</sup> Representados por Ruskin y Viollet-Le-Duc durante el siglo XIX.

Es preciso mencionar que la estructura urbano-arquitectónica en la zona centro de las ciudades fundadas durante el virreinato, presentan innumerables adecuaciones y transformaciones resultado de la demanda por albergar aquellos establecimientos como oficinas de la administración pública -hecho bastante particular en Huamanga, con la Municipalidad, Escuela de Bellas Artes, Prefectura, Corte Superior, Rectorado de la Universidad, Obispado etc.,- así, como del actuar bajo el paradigma del monumento, que si bien propició la destrucción de gran parte de aquellas estructuras de contexto, también es cierto que garantizaron la vigencia de una estructura urbano-arquitectónica producto del pasado, como soporte de dinámicas urbanas siempre contemporáneas.

Bajo este escenario la necesidad de instrumentar acciones de intervención sobre los centros urbanos tendientes a revalorar el patrimonio histórico existente, dando origen a un sinnúmero de planteamiento urbanos<sup>13</sup>, que eran definidos bajo connotaciones de rescate, rehabilitación, renovación, reactivación o cualquier otro calificativo referente a la conservación del patrimonio edificado, que, además, de manifestar propuestas conceptuales y metodológicas distintas, evidenciaban intereses diversos sobre el aprovechamiento del patrimonio urbano-arquitectónico.

Indiscutible resulta el hecho de aceptar que los centros históricos son, antes que nada, centros urbanos y por lo tanto se encuentran sujetos a procesos de transformación. Insistir en su carácter histórico se asume bajo dos vertientes distintas: Como una iniciativa, que propicia un final a dicha transformación por considerar que atenta contra la conservación del patrimonio; o asumiendo su transformación y dónde privilegiar la conservación del patrimonio urbano sólo constituye otra acción tendiente a lograr la vigencia dentro de la estructura urbana actual, pero ahora ya no en términos mercantiles sino culturales engarzados al desarrollo social. En ambos casos, pero particularmente bajo la segunda posición, resulta inevitable preguntarse: ¿Hacia dónde se dirigen las políticas de conservación del Centro Histórico del Cusco?

Si el Centro Histórico del Cusco es una porción social y humana de toda la ciudad y condicionada por una estructura urbana del pasado, privilegiar la especificidad histórica de la estructura urbano-arquitectónica, permite identificar algunos aspectos relevantes<sup>14</sup>. El carácter temporal, incentivado por las investigaciones históricas en donde el marcado carácter artístico sobre la historia de la ciudad que presenta a los Centros Históricos como

<sup>13</sup> Se cuentan para el Cusco más de 14 planes de desarrollo urbano.

<sup>14</sup> Salvador García Espinosa. Centros Históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (39), 1 de agosto de 2005

la culminación de un proceso, visión bajo la cual, dicho proceso no sólo se interrumpe, sino que pretende detenerse, generalmente en aquellos momentos históricos considerados especiales, en palabras de García Canclini<sup>15</sup> correspondería a «...una tendencia aristocrática- tradicionalista, cuyo rasgo común es una visión metafísica, ahistórica de la humanidad, cuyas manifestaciones superiores se habrían desvanecido y sobrevivirían hoy sólo en los bienes que los rememoran». La dimensión territorial, que en términos de los centros históricos, ha llevado a una delimitación siempre cuestionable, sustentada en una mezcla de aspectos históricos y estéticos, como sustento de una política cultural de conservación. Se considera que ha existido un abuso por parte de los instrumentos de planeación urbana, que han fermentado bajo la figura de programas parciales, se acentúe el aislamiento territorial de los centros históricos con respecto a la ciudad. Intensidad de uso y aún excesivo por parte de los habitantes de una ciudad, que atenta contra la conservación del patrimonio edificado. Bajo este principio, de manera recurrente, se busca garantizar la conservación del patrimonio edificado a partir de la reubicación de equipamientos públicos de las zonas centrales; lo que sin duda atenta contra su esencia misma de centralidad, basada fundamentalmente por la concentración de actividades administrativas, económicas, religiosas y simbólicas.<sup>16</sup> Asunto, también, discutido por la sociología urbana, dentro de dos alcances aparentemente dispares, pero que están muy vinculados entre sí, de una parte la centralidad local que se materializa, o se materializaba tradicionalmente, en los centros históricos; y la nueva centralidad supuestamente virtual, de algunas ciudades, en las redes de la nueva economía y comunicación globalizada. Dejemos este debate a nuestros académicos de la Tricentenario Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con científicos sociales, arquitectos, economistas y comunicadores sociales suficientemente capacitados para estas reflexiones, pero a condición que tales reflexiones no se dejen esperar por lo siglos de los siglos.

Si el Centro Histórico del Cusco se constata físicamente; debe, también, aceptarse al Centro Histórico, como concepto y bastante contemporáneo<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> García Canclini, Néstor, N. ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social». En: Cama, Jaime y Rodrigo Witker (Coord.) Memorias del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI. Ciudad de México: 1994, p.58- 75.

<sup>16</sup>Castells, Manuel. «La cuestión urbana», México, Siglo XXI, 1974. libros de lectura obligatoria para estudiantes de Ciencias Sociales y Arquitectura.

<sup>17</sup> Cuando en Maestro Luis E. Valcárcel escribe «...En las calles –inicios del s. XX- las acequias estaban abiertas, corrían calle por medio y, en realidad, servían de desagüe. Agravaba la situación el hecho de que el río Huatanay, que cruza la ciudad, mantuviera su inmemorial función de cloaca, en cuyos márgenes se acumulaba la basura de la ciudad...», evidentemente no se tenía el concepto de centro histórico, aunque el Maestro señalara «Esto contrastaba con la grandeza de sus monumentos..» (Luis E. Valcárcel. Memorias. IEP ediciones, Lima 1981. p.13-14.

No se trata de poner de espaldas el centro histórico del resto de la ciudad. Su consolidación adquiere relevancia como gestor de un nuevo esquema de ciudad, en términos funcionales sin perder su identidad -asunto que tampoco deja de preocupar a Paulo de Azevedo<sup>18</sup>- , debido a la reorientación de actividades hacia otras zonas de la ciudad – sin llegar tampoco a imaginar en «zonas exclusivas», que propician concentraciones humanas y de transporte considerados incompatibles con el modelo de ciudad patrimonio cultural que es por historia.

Con esta edición a la mano, tenemos para buen tiempo el debate, pero que sea propositivo. El Concejo Municipal, del cual soy parte, siempre apostará por la formación de una conciencia que promueva el desarrollo y la conservación de nuestra ciudad. Todos tenemos la obligación de contribuir a una concepción planificadora para la vida, no es asunto exclusivo de expertos, mucho menos de debates tecnocráticos y excluyentes y con este retorno de prioridad a la urbe que nos legaran las pasadas generaciones, el Centro Histórico debe cobrar un sentido diferente, planteando nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intra-urbanas, a las simbologías existentes y a las tramas de relaciones sociales constantes, que en última instancia le dan sentido al espacio social cusqueño cuya trascendencia es universal.

Cusco, enero 2009.

Oscar Paredes Pando  
Regidor, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura

<sup>18</sup> De Azevedo, dice que Castells y otros autores, que estudian la llamada sociedad en red, apuntan al rescate y construcción de nuevas identidades como una trinchera de resistencia a la disolución de los valores de identidad, homogeneización cultural y derrumbe de las fronteras nacionales producida por la globalización.

Esta revaloración de la identidad puede ser, en sí misma, un deflagrador de cambios socio-culturales positivos. Pero como las identidades están marcadas por la estructura de poder, por la historia de cada grupo, creencias religiosas e instituciones vigentes, no todas ellas son renovadoras. Existe una gran gama de identidades que van desde aquellas que son solamente resistencia a los cambios, hasta identidades forjadoras de proyectos de futuro. (Paulo de Azevedo. Los Centros Históricos Latinoamericanos y la Globalización/<http://www.flacso.org.ec/docs/sfccormindo.pdf>).

*«Le Cuzco est bien la Rome de l'Amérique du Sud. Les races se sont succédées sur cette terre, et chacune d'elles a bâti ses monuments à côté des vestiges de ses devanciers, et souvent sur les ruines mêmes du passé.*

*«...nous retrouvons au Cuzco la ville cyclopéenne, la ville des Purhuas, la ville des Espagnols et des Péruviens, chacune parfaitement caractérisée et formant, malgré toutes leurs diversités, cet ensemble qui caractérise une cité éternelle».*

Charles Weiner. 1880



## INTRODUCCION

Estuve por primera vez en el Cusco en 1971, al volver de una reunión de Escuelas de Arquitectura realizada en Maracaibo. Desde 1975 he regresado todos los años, como profesor del Curso Regional de Restauración de Monumentos: Arquitectura y Urbanismo, que el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO realiza anualmente en aquella ciudad, en convenio con el Instituto Nacional de Cultura (INC) del Perú.

Desde el primer viaje despertó mi curiosidad el hecho de la preservación del Cusco, a pesar de los dos grandes terremotos que sufrió y de la lucha silenciosa, pero constante, de dos culturas, que ya dura cuatro siglos y medio. En el Cusco hay, en realidad, dos ciudades sobrepuestas. «*Dos ciudades que se abrazan y, sin embargo, se detestan mutuamente*», como decía Carleton Beals.

Buscando una explicación a este fenómeno, poco a poco me sumergí en cuestiones sobre la evolución y preservación de la ciudad. En 1976, además del dictado de clases, la UNESCO me encargó la elaboración de un informe preliminar sobre la preservación del centro histórico de la ciudad, por solicitud del Gobierno peruano. Para cumplir tal misión, permanecí en el Cusco de mayo a septiembre de aquel año. A este compromiso se sumaron otros, como la participación en coloquios y simposiums, con ponencias relativas al Cusco.

Entre ellos figuran el coloquio sobre Los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, realizado en Quito, en marzo de 1977 bajo el patrocinio del PNUD/UNESCO, donde presenté un estudio sobre la evolución del Cusco en los últimos dos siglos, y el seminario realizado en Cusco, también en 1977, bajo el patrocinio del INC y del PNUD/UNESCO, para definir la línea de acción a seguir en el centro histórico de la ciudad.

Cada uno de estos estudios abordaba un aspecto aislado del problema y pronto surgió la idea de escribir un ensayo amplio

sobre la ciudad. A pesar de lo mucho que se ha escrito sobre Cusco, desde las crónicas de la Colonia y el Virreinato, pasando por las impresiones de los viajeros del siglo XIX, hasta los estudios científicos actuales, de autores peruanos y extranjeros, no existía un estudio específico sobre la evolución de la ciudad desde su origen. La reconstrucción del proceso de continuidad y cambio que ha permitido la evolución de la ciudad preservando su carácter es muy importante para orientar su desarrollo futuro.

Cusco es, sin duda, el más notable ejemplo americano de ciudad que ha sabido preservar su identidad. Sin embargo, pocas ciudades en el mundo pasaron por tantas vicisitudes como ella durante sus nueve siglos de existencia. Ni la conquista española, ni los dos terremotos que casi la destruyen por completo, ni la profunda crisis económica que se abatió sobre ella en 1840, ni el intenso proceso de urbanización que actualmente afronta, o la permanente lucha entre sus dos componentes étnicos, bastaron para cambiar su carácter.

Al tratar por vez primera un tema se afrontan muchas dificultades y se cometen forzosamente errores. Pero, por otro lado, esa investigación provoca la respuesta de otros estudiosos, que revisan, profundizan o aun rechazan las interpretaciones dadas a los hechos. Si esto ocurriera, aunque se niegue a este ensayo otros méritos, me consideraré recompensado por el esfuerzo de haberlo escrito.

Antes de terminar esta introducción quiero registrar mi gratitud a las siguientes instituciones y personas que, de una forma u otra, contribuyeron a la realización de este libro. A la UNESCO, y a los señores Héctor Arena y Sylvio Mutal, por haberme posibilitado visitar el Cusco en tres oportunidades. Al Instituto Nacional de Cultura y a los arquitectos José Correa y Roberto Samanez Argumedo, por la asistencia que me brindaron durante mis estadas en el Cusco. A los alumnos de los tres primeros cursos de Restau-

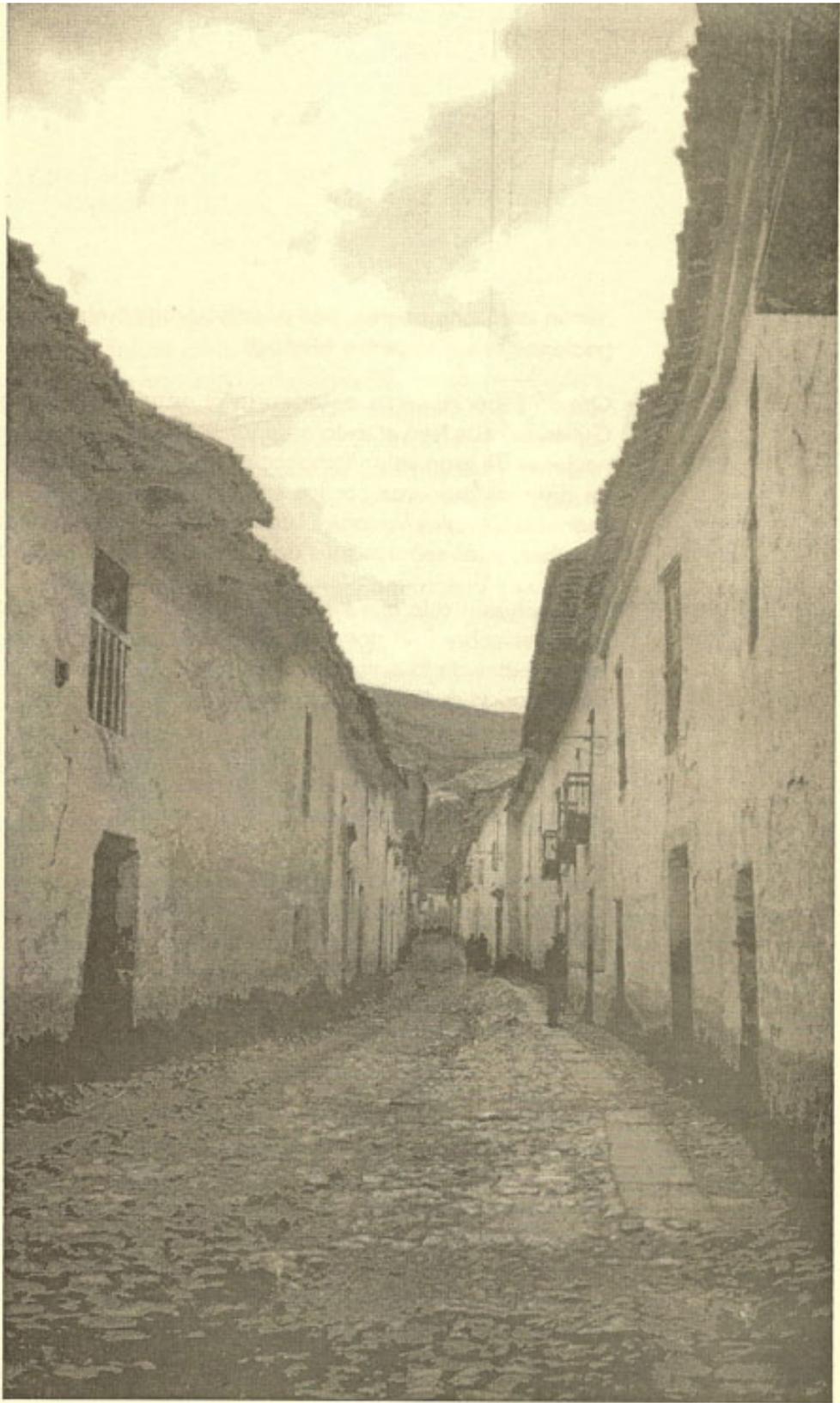
ración de Monumentos, por su colaboración en algunas investigaciones sobre el centro histórico.

Quedo especialmente agradecido al arquitecto y amigo Ramón Gutiérrez, que leyó el texto original, y aportó sugerencias y observaciones de gran valor. Tampoco podré olvidar la ayuda prestada de distintas maneras por los señores Augusto Ortiz de Zevallos, Leonidas Cevallos Mesones, Luciana Daelli, Jesús Lambarri y Mario Sánchez, y las señoras Inés do Carmo Nery y Julia Chambi.

La conclusión a la que llego, después de cuatro años de investigaciones sobre la historia del Cusco, es que las luchas sociales y los embates de la naturaleza, en lugar de provocar el deterioro de la ciudad, estimularon su preservación.

Esto refuerza mi convicción de que una ciudad sólo permanece en la medida en que su pueblo no desprecia su cultura: arma en la lucha por la supervivencia y la afirmación.

*Paulo Ormino David de Azevedo*



# CAPITULO 1

## FUNCIONES SOCIOECONOMICAS A TRAVES DEL TIEMPO

## El Período Incaico

Según la tradición incaica, recogida por el cronista y soldado Pedro Cieza de León, la ciudad del Cusco fue fundada alrededor del año 1000 d. de C. por el legendario Manco Capac, salido de las aguas del lago Titicaca y primer gobernante inca. Hay diversas versiones de esta leyenda, pero no cabe duda de que ella habla de una de las pequeñas tribus que vivían en las orillas del lago, las que salieron en dirección norte en busca de tierras más fértiles, hasta hallar el valle del Cusco, versión que confirman ciertos hallazgos arqueológicos<sup>1</sup>. Los incas impusieron la cultura quechua a todas las tribus de la región, pero sólo a partir del siglo XV empezaron a expandir su Imperio que, en la época de la conquista española, se extendía desde el río Ancasmayo, en Colombia, hasta el río Maule, en Chile.

Sin embargo, la importancia y el desarrollo de la ciudad de Cusco se deben, en gran parte, a las condiciones de su medio natural. Desde el punto de vista de su ubicación, de su relación con el medio natural a escala regional, Cusco es una típica encrucijada de contactos entre distintas regiones naturales: el cruce de los caminos que se dirigían a las cuatro regiones del Imperio: Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Contisuyo. Por estos caminos, que formaban el Capacñan, llegaban los tributos en granos, lana, coca y oro. En las provincias se dividían las cosechas de las tierras imperiales: una parte quedaba en el gobierno local, la otra era enviada al Cusco, para sustento del gobierno central. El almacenaje y la redistribución de todos los productos eran tarea del Estado.

Además, Cusco está ubicado en una de las pocas cuencas hidrográficas que rompen la muralla de los Andes y conducen a la selva tropical. Los incas dependían de esta región para su abastecimiento de coca, ají, tabaco, algodón y yuca. Pero temían ser atacados por las tribus selváticas de la Amazonía, por la misma vía del Urubamba y sus afluentes. En cada una de las gargantas de estos valles surgieron las ciudadelas que defendían a la capital imperial: Machu Picchu, Ollantaytambo, Pisac, Paucartambo.

Es necesario tener en cuenta que Cusco, especialmente a partir del siglo XV es la capital política y religiosa de un Imperio altamente centralizado. Los principales nobles de las provincias debían poseer casa y vivir hasta cuatro meses en la ciudad para poder asistir a ciertas ceremonias. Sus hijos debían residir continuamente en el Cusco, donde eran educados para servir al gobierno incaico. Anualmente, cada provincia tenía que enviar al Cusco uno de sus principales objetos de culto, para no olvidar que era la capital religiosa del Imperio<sup>2</sup>.

### El Período Colonial

Concluida la conquista, los españoles fundaron en la costa una nueva capital, Lima (1535), que servía mejor a su organización marítima.

Cusco, empero, por su privilegiada situación geográfica entre zonas fisiográficas distintas, fue siempre un agente de intercambios complementarios. Esta situación posibilitó su supervivencia y desarrollo, aunque perdiera su tradicional función administrativa y religiosa.

La vertiente oriental de los Andes, donde está ubicada la ciudad, incluye las cumbres nevadas y la selva amazónica. Los geógrafos la clasifican según tres niveles: la Puna (por encima de los 3.900 metros), región cubierta generalmente de paja (ichu) donde, desde la colonia, se crían bovinos y, en mayor escala, auquénidos y ovinos. La zona quechua (entre los 3.900 y los 2.500 metros), que comprende los valles del Vilcanota, Urubamba, Huatanay, etc., y planicies como Maras y Chinchero. Esta es una zona típicamente agrícola, donde se cultivan cereales, tubérculos y legumbres. Por último, la ceja de montaña (entre los 2.500 y los 600 metros), con un clima tropical, de precipitaciones abundantes, está recubierta de bosques subtropicales y se extiende hasta la selva<sup>3</sup>.

Cusco supo aprovechar al máximo su ubicación y, durante todo el período colonial, desarrolló un intercambio regular de productos a nivel intrarregional, vinculándose con las provincias del Alto Perú (la actual Bolivia) y sus centros mineros, que le ofrecían mercados inagotables para sus propios productos y para aquéllos importados desde el puerto del Callao, de los que éste era punto de distribución.

Magnus Mörner, en su **Perfil de la sociedad rural del Cuzco desde los años 1680 hasta fines de la Colonia**, demuestra que, tanto las minas, como la producción agrícola, tuvieron una importancia económica secundaria en el caso del Cusco. Más importante fue la fabricación de tejidos. Aunque se autoabastecía de granos y exportaba azúcar, coca y maíz al Alto Perú, Cusco era, entre los siglos XVII y XVIII, uno de los mayores centros de producción de tejidos del Virreinato; este producto representaba el principal renglón de sus exportaciones extrarregionales. La producción se hacía en «obrajes» con carácter casi fabril, movidos por fuerza hidráulica.

ca, y en «chorrillos» más bien caseros, mucho más numerosos, que producían telas de calidad inferior. El obraje Pichuichuro, en Zurite (Abancay), por ejemplo, empleaba en 1794 nada menos que a 500 personas, en su mayoría mitayos. Se dice que en 1777 su producción alcanzó 435.784 varas (300.000 m<sup>2</sup>).

La misma ciudad del Cusco era un gran centro de producción. Pero la mayoría de los obrajes y chorrillos estaban dispersos por el campo; por lo general pertenecían a «españoles» y formaban parte de sus haciendas. Muchos de los encomenderos adinerados vivían en la ciudad del Cusco y dejaban la administración de los fondos a sus mayordomos. Lo mismo sucedía con los conventos y hospitales, poseedores de grandes haciendas que les proporcionaban los fondos para sus obras sociales.

La expansión y el auge de los obrajes cusqueños tuvo lugar en el siglo XVII y en los dos primeros tercios del siglo XVIII. En 1793 existían en el Cercado 42 chorrillos y telares, que cubrían el 14,5% de toda la producción de la Intendencia. En 1803, los chorrillos del Cercado eran apenas 28, pero representaban el 12,5% de la producción. La decadencia se debió a la competencia con las telas importadas de Europa y de los nuevos centros de producción surgidos en los mismos mercados del Alto Perú.

Pero, gracias a su ubicación, en el estratégico Camino Real Lima-Potosí, en una época de gran precariedad de medios de comunicación, la vida económica del Cusco virreinal tuvo como base principal la actividad comercial. No hay que olvidar que hasta 1778, año en que se concedió la libertad de comercio entre los principales puertos peninsulares y de la América Hispánica, Lima tenía el monopolio comercial del vasto Virreinato del Perú. Cusco compartía este privilegio, como centro de distribución y punto de pasaje obligatorio de los productos que llegaban de Cádiz con destino al Alto Perú e, incluso, a Buenos Aires.

Por allí pasó durante mucho tiempo la plata de Potosí, que se exportaba desde Lima, así como el azogue de las minas de Huancavelica, o el importado de Almadén (España), indispensable para la explotación de la plata de Potosí. Cusco colocaba en los mercados altoperuanos, como dijimos, su producción de tejidos, azúcar y coca. Importaba, por otra parte, lana de las orillas del Titicaca, para sus obrajes y chorrillos, y gran cantidad de mulas del norte argentino, indispensables para el arreo de su intercambio con el Alto Perú. Se calcula que sólo en 1778 un total de 39.000 mulas se llevaron de Salta (Argentina) al Perú.

La lenta recuperación de la producción minera del Alto Perú después de 1737 fortaleció aún más este comercio. La integración del Alto Perú al nuevo Virreinato del Río de la Plata, en 1776; la apertura del puerto de Buenos Aires, dos años más tarde; la rebelión de Tupac Amaru, de 1780 a 1783, así como las luchas por la

Independencia, no parecen haber afectado mayormente este intercambio. Si hubo pérdidas, también hubo compensaciones.

La apertura del puerto de Buenos Aires no provocó el impacto que podría suponerse. Mucho antes de que iniciara sus actividades ya existía el contrabando, a través del puerto atlántico de Colonia del Sacramento (que pertenecía a Portugal), donde la plata altoperuvana podía cambiarse por manufacturas inglesas y holandesas. Por otra parte, Mörner, en su citado estudio, llega a la conclusión de que las pérdidas humanas y materiales provocadas por la rebelión de Tupac Amaru fueron mucho menores de lo que se pensaba, y de que el mantenimiento de un ejército en la región creaba un nuevo mercado, que compensaba en parte los perjuicios ocasionados por la guerra.

En 1786, aunque hubo una retracción en la exportación de granos, ya estaba restablecida la exportación de telas. En 1790, Cusco suministraba un décimo de las provisiones de la villa de Potosí (por un valor de 280.000 pesos anuales); del total, un 79% correspondía a bayetas y un 18% a azúcar. Datos originalmente publicados por el «Mercurio Peruano» permiten evaluar el volumen de las exportaciones peruanas hacia el Virreinato del Río de la Plata en 1790, a través de las Intendencias de Arequipa y Cusco. La mayor parte pasaba por Arequipa (1.300.475 pesos), pero por Cusco el movimiento fue de -734.505 pesos. Por aquél entonces no figuraba la coca entre los productos de exportación, pues ya se producía en la zona tropical de La Paz<sup>4</sup>.

## El Siglo XIX

Las luchas de la Independencia tampoco interrumpen los giros comerciales de Cusco con el Alto Perú. Como es sabido, la Serna, el último Virrey del Perú, se retira de Lima por razones de seguridad y, después de una breve estada en Huancayo, se establece en el Cusco, desde el 29 de diciembre de 1821, hasta fines de octubre de 1824, cuando es derrotado en Ayacucho. De esta manera Cusco recupera su antigua condición de capital, aunque transitoriamente. La importancia de los intercambios comerciales del Cusco con el Alto Perú era aún tan grande que la Serna el 16 de marzo de 1822 dictó un reglamento que establecía que el comercio de mulas con las provincias disidentes del Río de la Plata debía efectuarse por Tupiza, para que, aún en tiempos de guerra, no se detuviese ese intercambio tan importante para el Cusco y el Alto Perú.

Aunque la situación financiera del Virreinato era muy grave a partir de 1823 - hecho que exigía la imposición de contribuciones extraordinarias y préstamos forzados, sobre todo a las personas pudientes-, Cusco, con la presencia de la corte y del ejército, gozaba de una situación privilegiada. Obtuvo así la ciudad una nueva Casa de la Moneda, que monopolizó todas las barras de plata y de oro fundidas en

Puno, Arequipa, Tarma, Huamanga, Tacna y Huancavelica, restando para la Casa de la Moneda de Potosí solamente las barras fundidas en las cajas de Oruro y La Paz. Se instaló también en la ciudad la Maestranza del Ejército que, además de arreglar todo tipo de armas de guerra, fabricaba herraduras, clavos, lanzas y armas blancas, así como cartuchos de fusil. Sólo en vísperas de la batalla final se empezó a fabricar pólvora<sup>5</sup>.

Después de la batalla de Ayacucho se agrava la crisis de la industria cusqueña de tejidos, debido al incremento de la competencia extranjera. La bandera de la libertad política escondía el verdadero interés de Inglaterra: el libre comercio.

*Este ha sido el producto (los bayetones) pingüe que ha sostenido a este departamento con brillantez y comodidades, porque su vasta exportación se extendía por el sur hasta el plateado cerro de Potosí y por el norte hasta los últimos rincones de la costa del Perú, llevándose también a Chile y otros puntos por el mar. Hoy se halla abatido hasta lo sumo este renglón en el comercio libre con los extranjeros y con la apertura de los puertos... pues por ellos se internan paños y otras telas tan baratas como los bayetones, que son preferidos a éstos en su expendio por el mejor aspecto que presentan a la vista, aunque sean de menor duración...<sup>6</sup>.*

En el mismo año (1829), otro autor da una idea de la extensión de esta crisis:

*De aquí ha nacido la disminución de las ventas públicas, el desmayo de la agricultura, la parálisis del comercio, el entorpecimiento de la circulación, la notable escasez del mercado, la aniquilación del crédito público y privado, el temor, la desconfianza, y lo que es mucho más sensible y doloroso, el que cincuenta mil familias que antes se ocupaban y mantenían honradamente en manufacturar tocuyos, bayetas de la tierra, bayetones y otras telas ordinarias de gran consumo, se vean hoy reducidas a la indigencia y la desesperación, así como la numerosa arriería que se empleaba en sus transportes desde las provincias interiores... Despreciemos, pues, las vanas teorías y principios antipolíticos... y concluyamos que el comercio de géneros extranjeros que poseemos es totalmente nocivo a nuestras provincias<sup>7</sup>.*

La situación económica habría de mejorar con la creación de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), que reabrió el mercado boliviano al Cusco. El mariscal Santa Cruz, un entusiasta defensor de la industria cusqueña, dictó medidas proteccionistas, como ordenar que los ejércitos peruano-bolivianos usasen los tejidos cusqueños<sup>8</sup>. Pero Chile, temeroso de la reconstitución territorial del antiguo Virreinato del Perú, decidió terminar con la Confederación. Cusco no podía cambiar su producción de la noche a la mañana. Privado del mercado externo, tuvo que restringirse al mercado regional. La población del Cercado que, a pesar de sus dificultades, había crecido normalmente, tuvo un descenso brusco con el fin de la Confederación, en 1839.

La economía peruana empezaría al año siguiente un nuevo ciclo, con las exportaciones de guano hacia Europa. Pero la sierra sentiría los efectos de este desplazamiento del eje económico hacia la costa. El guano y el salitre desempeñaron para la República un papel semejante al que tuvieron el oro y la plata en la Colonia. La facilidad de extracción y exportación de estos productos que yacían en la costa hizo que ellos dominasen todas las demás actividades económicas. El país se sintió rico y el Estado usó y abusó del crédito internacional, colocando la economía peruana bajo control británico, fundamentalmente. Dice Mariátegui:

*Otra faz de este capítulo de la historia económica de la República es la afirmación de la nueva economía como economía prevalentemente costeña. La búsqueda del oro y de la plata obligó a los españoles -contra su tendencia a instalarse en la costa- a mantener y ensanchar en la sierra sus puestos avanzados. La minería, actividad fundamental del régimen económico implantado por España en el territorio sobre el cual prosperó antes una sociedad genuina y típicamente agraria, exigió que se estableciesen en la sierra las bases de la Colonia. El guano y el salitre vinieron a rectificar esta situación. Fortalecieron el poder de la costa. Estimularon la sedimentación del Perú nuevo en la tierra baja. Y acentuaron el dualismo y el conflicto que hasta ahora constituyen nuestro mayor problema histórico<sup>9</sup>.*

La Guerra del Pacífico, consecuencia del guano y el salitre, condujo casi al colapso a las fuerzas productivas del país. La superación de esta situación se hizo en forma muy lenta y no cambió la situación de la costa en relación con la sierra y la montaña. La industrialización, la reorganización de la burguesía capitalista y la sustitución de la influencia inglesa por la norteamericana reforzaron esta hegemonía de la costa, especialmente de Lima, sobre todo el Perú.

La disminución de la libertad de comercio, debida al bloqueo de los puertos peruanos por Chile, y la retracción del comercio extranjero a partir de 1880, provocan la recuperación temporal de la industria cusqueña de textiles, ya mecanizada. La moderna fábrica Lucre, que desde su instalación, en 1861, funcionaba por debajo de su capacidad, en 1880 pasa a funcionar incluso por las noches, debido a la gran demanda de tejidos. Posteriormente surgen nuevas fábricas de tejidos, como las de Maranganí (1899), en Chectuyoc, Urcos (1910), Huáscar (1918) y La Estrella (1928), las dos últimas en la ciudad del Cusco. También las fábricas de cerveza Manglesdorff y Vignes incrementan su producción debido a la falta de cerveza importada.

La crisis por la que pasa Cusco como consecuencia de la pérdida del mercado alto peruano provoca, a su vez, la pérdida de otras áreas de influencia: el repliegue de la frontera amazónica, como dice Tamayo Herrera. El descubrimiento de oro en los valles de Carabaya, en la mitad del siglo XVI, es la causa de la creación de siete aldeas en aquellos valles, según Marcoy. En 1767, San Gabán, la última de estas aldeas, es exterminada por los indios. Lo mismo ocurrió en la zona de Marcapata y

el fenómeno se amplió después de la Independencia, con el avance de las tribus amazónicas hacia los valles de Cosñipata, los más colonizados por el Cusco. De más de doscientas haciendas, en 1873, sólo quedaban tres, según Herman Göhring. En sólo un siglo la economía cusqueña había perdido los valles de Cabaya, Marcapata y Cosñipata.

## El Siglo XX

Durante todo el período colonial Cusco vivió de sus intercambios comerciales, casi exclusivamente con las provincias del Alto Perú. La Independencia corta este intercambio bruscamente y la ciudad se sumerge en una profunda crisis económica, que se prolonga hasta comienzos del siglo pasado.

El desarrollo de nuevos intercambios dependía fundamentalmente de la mejora de los medios de comunicación con otras regiones. A pesar de su ubicación, en la zona quechua, muy cerca de la puna y de la ceja de montaña, los contactos con estas dos regiones fueron muy malos durante todo el Virreinato y el siglo XIX. En 1790, Pablo José Oricain habla del abandono de los puentes prehispánicos, de criznejas y maromas, así como de los pocos puentes de «cal y canto» hechos por los españoles, y del deterioro de las imponentes calzadas que unían los cuatro puntos del imperio Inca.

En los últimos años del siglo pasado esta situación empieza a cambiar. La llegada del ferrocarril a Sicuani, en 1893, y su conexión con el servicio regular de diligencias haladas por mulas entre Sicuani y el Cusco, inaugurado en 1896 por la «Compañía de Transportes del Sur», así como la apertura al tránsito del camino a La Convención, que seguía el curso del Urubamba, romperían el aislamiento de la ciudad con su hinterland y con la costa. La llegada del ferrocarril al Cusco, en 1908, y el inicio de los trabajos del ferrocarril a Santa Ana, que se prolongaron hasta 1950, contribuyeron a formar una nueva coyuntura económica favorable para Cusco, aunque tuvieron en un primer momento efectos contrarios: crisis en la agricultura e invasión del mercado local por productos importados.

La política vial desarrollada en el departamento en la década del '20, sumada a otros factores que veremos luego, fue un hecho preponderante en la recuperación del Cusco. Las ferrovías Juliaca-Cusco y Santa Ana-Cusco no satisfacían plenamente las necesidades de comunicación del departamento. En 1920, la ley N° 4.113 estableció en forma autoritaria el servicio obligatorio de todos los varones de 18 a 20 años y de 50 a 60 años en la construcción y reparación de los caminos, ley que se denominó de «Conscripción Vial», o «Servicio de Caminos». A través de estas políticas se hicieron las carreteras Urcos-Marcapata y Cusco-Desaguadero, aprovechando grandes tramos del antiguo camino incaico, y se inició la carretera Cusco-Abancay. En 1925, un trazado del ingeniero Roberto Göhring unió los de-

partamentos de Cusco y Arequipa mediante la carretera Chosecani-Yanaoca, y el 5 de febrero de 1928 se inauguró la carretera Cusco-Huillque<sup>10</sup>.

Por otra parte, el repentino auge de la lana de alpaca en el mercado provocó grandes inversiones en tierras de la puna. Según William Eleroy Curtis, en 1899 «*la mayor parte del dinero que llega ahora al Cusco es enviado para comprar lana, pues las sierras se hallan cubiertas de bandadas de alpacas y de otras castas de ovejas, cuyos vellones alcanzan altos precios en el mercado extranjero*».

Pero fue con la ceja de montaña, y ahora con la montaña misma, que Cusco empezó a desarrollar un intercambio más fuerte y continuado. Desde el Incanato el Cusco mantiene vínculos con la ceja de montaña. De allí venían la coca, el ají y otros condimentos, así como el tabaco, el algodón y la yuca, a través de la ruta de Vilcabamba, Machu Picchu y Ollantaytambo. En el período colonial, los españoles, además de la explotación del oro, introdujeron en la ceja de montaña la caña de azúcar y el cacao. Sin embargo, es a partir de la transición del siglo XIX al XX, que se consolida la ocupación de estos valles.

A esto contribuyó decisivamente el rush del caucho, que empezó en 1882 y que en 1907 constituía, junto con la goma, el 27% de las exportaciones peruanas, según Basadre. Las fortunas formadas de la noche a la mañana gracias a la industria gomera atrajeron aventureros de todas partes. Pero la aventura no duró mucho. En 1912 los precios del caucho caen abruptamente por la competencia del jébe de Malaca. Pasada la fiebre de la industria gomera sigue la colonización de la ceja de montaña, basada en la producción de cultivos subtropicales tradicionales y en la introducción de otros, tales como café, té, arroz y ajonjolí. Luego comenzarían la ganadería y la explotación maderera.

Abiertos los caminos, los cusqueños descubren las ventajas de colonizar la ceja de montaña. Después de la segunda Guerra Mundial, la red de carreteras se ampliaría, facilitando el proceso de colonización. A través de un estudio de Jeanine Brisseau, de 1973, podemos seguir el papel que le tocó al Cusco en esta empresa. La autora identifica tres regiones de colonización en el departamento y una en Madre de Dios. La zona de La Convención y Lares, en la ceja de montaña, es de colonización muy antigua y actualmente está consolidada. La zona de Cosñipata, que está cerca de la montaña, es de colonización más reciente (comienzos del XX), pero es muy estrecha. La zona de Quincemil-Marcapata empezó a colonizarse entre las dos grandes guerras, por la búsqueda del oro. La zona de Madre de Dios, por último, aunque no pertenece al departamento del Cusco, depende de él por sus intercambios comerciales y por la migración. En todas estas zonas hay dos elementos comunes: haber sido pobladas por cusqueños y tener importantes relaciones comerciales con el Cusco.

Cusco es un centro de concentración y redistribución de productos de la ceja de montaña y de la montaña, afirma Brisseau. Las casas comerciales cusqueñas monopolizan prácticamente el comercio con estas zonas a través de sucursales en Quillabamba. La creación de cooperativas para la comercialización del café ha afectado en parte este monopolio. Pero otros productos, como la coca, los frutos tropicales, el aguardiente y la madera, se redistribuyen casi exclusivamente desde Cusco. Por otra parte, numerosos aserraderos se instalaron en toda la ceja de montaña, y, hacia 1934, según Aguilar, había disminuido notablemente la importación de madera de construcción del Canadá<sup>11</sup>.

Cusco es también terminal del ferrocarril y de las líneas de transporte terrestre a La Convención y a toda la zona de montaña; asimismo, allí se ubica el gran aeropuerto regional. La tercera función del Cusco es la transformación de los productos de los valles tropicales. Algunos de ellos, como el té y la caña de azúcar, se transforman, por razones técnicas, en el local, inmediatamente después de su cosecha. Pero la mayoría se envía al Cusco para su subsiguiente transformación.

Existen en la ciudad numerosas industrias alimenticias, como las de chocolate y de tratamiento del arroz, café y castañas. Otra rama importante de la industria del Cusco es la madera. Su mercado se extiende por todo el sur del Perú y llega hasta Lima. Cusco es, además, un centro administrativo que extiende su influencia hasta Madre de Dios y Apurímac. En Cusco están las oficinas que interesan a los habitantes de la montaña, tales como el servicio forestal y de caza, que concede licencias para la explotación de bosques, lotes de terreno, la delegación de tierras de montaña, el servicio de lucha contra el paludismo, la oficina central de Reforma Agraria, etcétera.

Para ejercer su influencia sobre la zona de colonización Cusco utiliza sub-centros locales, como Quillabamba, única capital de provincia que posee jueces de primera instancia, notarios, colegios, etc., y, en menor medida, Cosñipata y Quincemil, que por su deficiente infraestructura dependen de los servicios cusqueños. También cuenta con centros intermediarios, ubicados en las convergencias de los caminos que van a la zona de colonización. Este es el caso de los pueblos de Calca, Urcos e Iscuchaca (Anta). Calca y Urcos no se contentan con ser lugares de paso obligado y buscan participar de una parte del comercio con el valle vecino, además de servir de intermediarios al Cusco.

## POBLACION DEL CERCADO (CIUDAD Y PARROQUIAS VECINAS)

AÑO	FUENTE	POBLACION
1689/90	Relaciones del Obispo Mollinedo (véase Mörner 1975)	13.600
1770	Cosme Bueno «Geografía del Perú Virreynal» - 1951	26.000
1792	Censo (véase Vollmer 1967 y Kubler, 1952)	31.982
1794	«Descripción del Perú» (Tadeo Haenke o Filipe Bauzá)	32.082
1796	Hipólito Unánue, 1796	32.082
1834	Pedro Celestino Flórez, 1834 y Blanco, 1974	40.000
1840	«El Correo» de Lima, 24/III/1840	40.000
1846	Censo de 31/XII, véase nota 1247 E. de Blanco, 1974	20.371
1876	Censo General de Habitantes del Perú	18.370
1906	Censo Municipal (véase Giesecke, 1913)	18.617
1912	Censo del Rector Dr. Alberto Giesecke	19.825
1927	Ing. Félix Gilardi, en Villena, 1927	24.000
1930	Kenneth Grubb, 1930	30.000
1940	Censo de la Dirección Nacional de Estadística	46.066
1961	Censo de la ONEC	82.265
1972	Censo de la ONEC	127.057

## POBLACION DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

AÑO	FUENTE	POBLACION
1876	Censo General de Habitantes del Perú	23.246
1912	Censo del Rector Dr. Alberto Giesecke	26.939
1940	Censo de la Dirección Nacional de Estadística	54.631
1961	Censo de la ONEC	95.088
1972	Censo de la ONEC	143.343

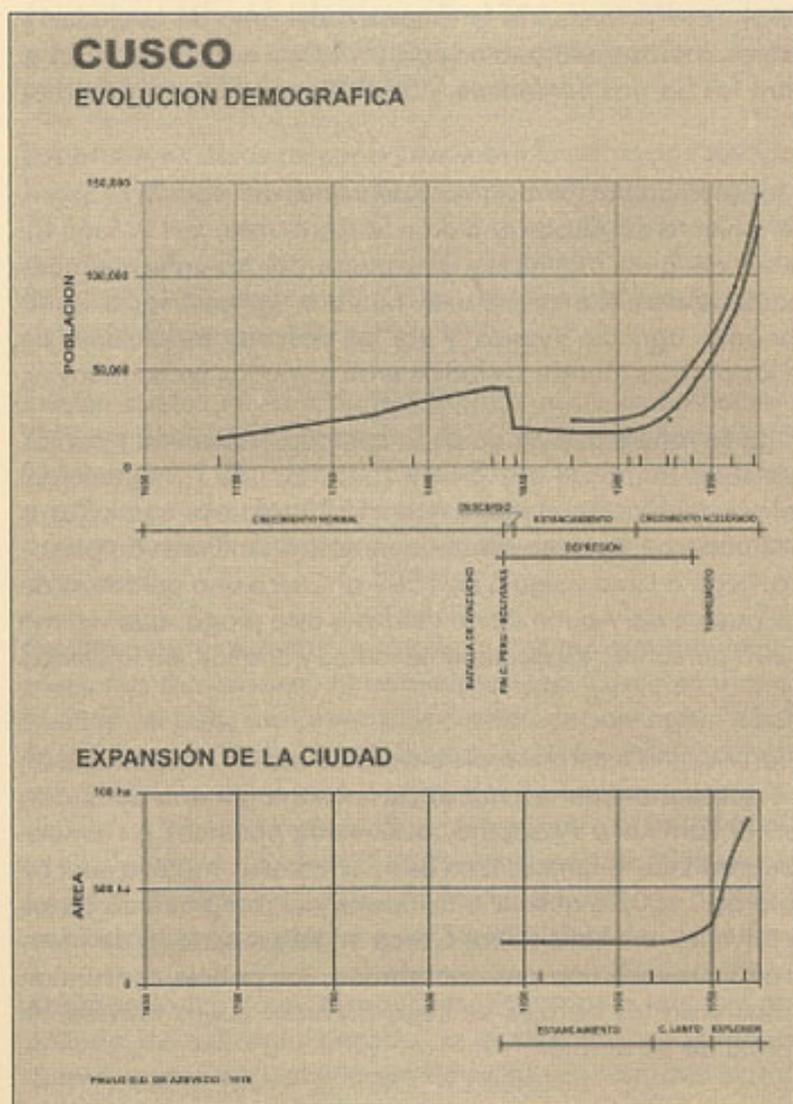
## AREAS OCUPADAS POR LA CIUDAD

AÑO	FUENTE	AREA
1861/1920	Planos de Hohagen, Squier, Weiner y Zárate	202 ha
1951	Plano reproducido por Kubler, 1953	293 ha
1956	Servicio Aerofotográfico Nacional	437 ha
1970	Servicio Aerofotográfico Nacional	872 ha

### DENSIDADES DEMOGRAFICAS URBANAS APROXIMADAS

AÑOS	
1834	198.0 h/ha
1876	90.9 h/ha
1912	98.1 h/ha
1950*	216.0 h/ha
1956*	175.9 h/ha
1970*	136.4 h/ha

\* Calculado sobre la base de interpolaciones de la curva de crecimiento demográfico.



Actualmente, el Cusco se beneficia por su condición de centro obligatorio en los intercambios comerciales de productos agrícolas de la puna y de la montaña, así como por estar a medio camino entre la costa y la ceja de montaña. Así como en el Virreinato la riqueza del Cusco fue un reflejo de la riqueza del Alto Perú, su prosperidad actual depende, en gran parte, de la integración de la montaña a la economía peruana.

### El Desarrollo Demográfico del Cusco

Hasta hoy no es posible evaluar, aun aproximadamente, el número de habitantes de la ciudad incaica en la época de la Conquista. Las estimaciones de los primeros españoles que llegaron al Cusco parecen muy exageradas. Estudios recientes hechos sobre la base de estas descripciones, de la extensión del área de la ciudad y de sus densidades probables, indican una población de 16.000 habitantes para el sector central, 56.000 para los barrios periféricos, y 54.000 para la zona suburbana de la ciudad incaica<sup>12</sup>.

Tampoco tenemos datos sobre la población colonial hasta fines del siglo XVII. Seguramente hubo un despoblamiento del Cusco debido a la Conquista, por la fuga de gran número de indios a sus antiguas provincias, diezmados por las enfermedades que transmitían los conquistadores blancos, por el hambre, consecuencia de la desarticulación de la economía agrícola incaica, y por las pésimas condiciones de trabajo en las minas y en los obrajes, donde los indios eran enviados como mitayos.

El Inca Garcilaso de la Vega se refiere a la plaga de la caracha, transmitida por las llamas y las alpacas a los seres humanos en 1544 y 1545. En 1577, la peste del catarro hace estragos entre la población indígena y en 1585 aparece en el Cusco la peste del tabardillo y las paperas, que ocasionan la muerte de millares de personas. Proveniente de Quito, llegó a Lima y siguió en 1589 al Cusco una epidemia de viruela. La destrucción del puente del Apurímac no detuvo a esta plaga, que victimó aproximadamente a 20.000 personas, especialmente indios y criollos, en la ciudad y sus alrededores<sup>13</sup>.

La peste del garrotillo y la erisipela exterminaron a muchos indios y españoles en 1614, a tal punto que fue necesario crear un nuevo camposanto en una quebrada al oeste de la ciudad, en el camino a Ayacucho, que desde entonces se conoce como Ayahuaycco, o quebrada de difuntos. En 1644, el catarro mató a mucha gente. Debido al terremoto de 1650, la ausencia de lluvias y el rompimiento de los canales que traían agua al valle, se abatió sobre Cusco un largo período de hambre. La sequía del año 1693 provocó una gran hambruna; los pobres consumían cualquiera clase de hierbas y en los obrajes se llegó a comer cuero tostado. Al hambre siguió una epidemia de sarampión<sup>14</sup>.

Todavía en el siglo XVIII las epidemias y el hambre seguían diezmando a la población del Cusco. En 1701, la disentería acabó durante tres meses con numerosas personas, especialmente ancianos. Y en los meses de agosto y septiembre de 1714 el garrotillo provocó algunas muertes entre españoles e indios. Más tarde, en 1770, se abate sobre la ciudad una de las más graves epidemias, más fuerte, inclusive, que la de 1589. La epidemia de tabardillo se presentó primero en Buenos Aires, de donde pasó al Cusco. Por los síntomas parece haberse tratado de una difteria. Los que más sufrieron fueron los indios. La epidemia se extendió de marzo a noviembre y en un solo día el número de muertos llegó a setecientos. Los cadáveres eran devorados por los perros, porque nadie podía enterrarlos. Calcula un cronista que hubo 20.000 muertos en la ciudad y 40.000 en el Obispado. Durante los dos años siguientes hubo escasez de abastecimientos, por falta de brazos indígenas, los únicos que labraban la tierra. En 1726, la sequía y algunas nevadas destruyeron gran parte de las sementeras, provocando hambre. El mismo año, una fiebre de peste y tabardillo victimó a 400 personas<sup>15</sup>.

Los primeros datos de confianza sobre la población del Cusco son de fines del siglo XVII y se deben al Obispo Manuel de Mollinedo y Angulo, quien, durante los años 1674-75, y luego en 1687, visitó gran parte de su Diócesis. En 1689 ordenó a todos los curas hacer una relación de población. Estos datos, muy importantes para apreciar el desarrollo del Cusco, fueron publicados por primera vez en 1952, y posteriormente por Mörner en 1975.

Existen cuatro informaciones distintas sobre la población del Cercado en el siglo XVIII, es decir, sobre la ciudad del Cusco y parroquias aledañas. Del siglo XIX hay igual número de informaciones. Sobre la población exclusiva de la ciudad, en el mismo periodo, contamos con siete fuentes distintas. Con este material hemos podido construir cuadros y curvas de desarrollo poblacional, y sacar algunas conclusiones.

Facilitó nuestra tarea el hecho de que la antigua provincia no haya sufrido transformaciones territoriales, ni administrativas. Cusco es una de las provincias más pequeñas del país; comprende los distritos de Santiago, Wanchaq (24 de junio), Ccorca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián y Saylla. Primitivamente, la ciudad ocupaba el actual distrito del Cusco y parte del de Santiago, pero a partir de 1950 ocupa el distrito de Wanchaq y actualmente incorpora también al de San Sebastián. En 1876, la población de la ciudad representaba el 79,02% de toda la provincia, tasa que baja al 73,59% en 1912, y sube al 84,32% en 1940. En el censo de 1972, la población de la ciudad era un 88,32% del total de la provincia de Cusco.

Analizando los datos disponibles, llegamos a la conclusión de que, de 1689 a la década del 80 siglo pasado, la ciudad pasó por tres etapas de desarrollo que corresponden a igual número de ciclos económicos: el primer período, de 1689-90

a 1840, corresponde al ciclo de intercambios comerciales con el Alto Perú, ciclo de la arriería y de las bayetas. El desarrollo de la población se hace en forma lenta, pero constante. Los cambios políticos y administrativos ocurridos en el país, como la integración del Alto Perú al Virreinato de Buenos Aires (1776), la Rebelión de Túpac Amaru (1780-1783), la consolidación de la Independencia (1824) y la creación de la Confederación Peruano-Boliviana no parecen afectar este desarrollo poblacional. Pero hay indicios de que después de la rebelión de Túpac Amaru la aristocracia blanca empieza a volver a Lima.

El segundo período se extiende de 1840 a 1900; corresponde a la pérdida del mercado alto peruano, y a la aventura económica del salitre y el guano. Inmediatamente después de la liquidación de la Confederación Peruano-Boliviana, la población de la ciudad baja de 40.000 habitantes, aproximadamente, en 1840, a 20.371 en 1846; luego sigue bajando muy lentamente hasta llegar a 18.370 habitantes en 1876, y permanecer estacionaria en 18.617 hasta 1906. La densidad demográfica urbana, calculada en 198.0 hab./ha. en 1834, baja a 90.4 hab./ha. en 1876. Durante este período de depresión Cusco vivió de una economía de subsistencia, hasta encontrar una nueva función socioeconómica.

El tercer período, de 1900 a la actualidad, corresponde a la colonización de la ceja de montaña y a la industrialización de sus productos tropicales. Corresponde también a la recuperación de la producción textil y a la explotación turística de Machu Picchu y del mismo Cusco. La población crece lentamente a partir de 1910, pero sólo en 1935 la ciudad recupera la población que tenía cien años atrás, cuando empezó la depresión. El terremoto de 1950 no parece haber afectado el acelerado crecimiento demográfico, pero influyó en forma muy determinante en el desarrollo urbano.

El fenómeno más notable, desde el punto de vista demográfico, es el descenso de la población en la década de 1840. En realidad, este fenómeno se debió más bien a la emigración, relacionada con factores de orden económico, que a un aumento de la mortalidad. Hubo una gran epidemia de tifoidea o hepatitis a mitad del siglo XIX, señalada por Fuentes, Dávalos y Cosío; pero esto ocurrió en 1856, diez años después que la población urbana descendiera a casi la mitad. Recuérdese que el censo del 31 de diciembre de 1846 encontró solamente 20.371 habitantes en la ciudad. Tampoco la epidemia de viruela de 1885 puede explicar el despoblamiento de la ciudad. Una epidemia de gripe provocó una mortandad de veinte personas al día, y la clausura de colegios y escuelas, en 1921, cuando la población ya empezaba a aumentar<sup>16</sup>

El despoblamiento del Cusco se hizo, según parece, en beneficio de la costa, hacia donde se desplazó el eje económico, y del campo, adonde retornaron los hacendados después de la crisis de la industria textil y de la arriería. Estas migraciones, que

afectaron especialmente a la aristocracia criolla serrana, provocaron también una fuga de capitales. No hay que olvidar que Cusco fue el último reducto realista del Perú. Escuchemos al respecto el testimonio de algunos viajeros de la época:

*La población de la ciudad moderna, que se dice llegó en una época a alrededor de 40.000 almas, y a la cual se habían mezclado muchas de las familias de la alta aristocracia española ha ido disminuyendo gradualmente desde hace muchos años. Después de la declaración de la Independencia, el número ha bajado a más o menos 20.000, la mayor parte mestizos e indios puros», afirma S.S. Hill en 1850<sup>17</sup>.*

Middendorff, que vivió 25 años en el Perú, comentaba en 1895:

*Las familias acomodadas, es decir, los descendientes de los conquistadores, a quienes fueron asignadas grandes haciendas en el reparto de las tierras, se trasladaron unas tras otras a Lima; sólo quedaron los que empobrecieron a causa de las constantes guerras civiles y la inestabilidad de la República, y carecían de los medios para poder vivir en la capital; así se explica que todo el aspecto de la ciudad del Cuzco, deje actualmente la impresión de una profunda decadencia general»<sup>18</sup>.*

Otro hecho que llamó la atención a muchos de estos viajeros de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX era el reducido número de blancos en la ciudad, así como la costumbre de los hacendados a vivir en el campo, al contrario de lo que pasaba en el Virreinato:

*Noventa por ciento o más de la población son indios puros y el idioma quichua, que fue hablado por los Incas, aún se halla en común uso. En realidad, la gran mayoría del pueblo no entiende español. Los blancos, que son comparativamente pocos, son sacerdotes y monjas, funcionarios del gobierno, hacendados que viven la mayor parte de su tiempo en sus propiedades en el valle y unos pocos tenderos extranjeros, la mayor parte alemanes. Algunas de las viejas familias todavía retienen sus mansiones ancestrales...<sup>19</sup>.*

Comentario semejante hace Sir Clements Markham, siete años más tarde: *Sin embargo, la sociedad principal se halla entre las familias de los hacendados, quienes gran parte del año viven en sus propiedades, tales como los Astetes, Artajonas, Novoas y Nadales. La misma situación prevalecía en los primeros años del siglo XX, como señala Conrad de Meyendorff en 1903: «...los retoños de los Incas pueblan tristemente su antigua capital. Son, por la mayor parte, indios libres de mestizaje; los cholos no nos han parecido numerosos y los europeos casi no existen»<sup>20</sup>.*

## NOTAS:

1. VON HAGEN, Victor W. *Realm of the Incas*, pp. 33, 34. (Véase Bibliografía).
2. ROWE, John Howland, *What kind of a settlement was Inca Cuzco?*, *Ñawpa Pacha*, N° 5.
3. BRISSEAU, Jeanine, *El papel del Cuzco en la Colonización de la Ceja de Montaña y de la Montaña*, p. 29.
4. MÖRNER, Magnus, *Perfil de la sociedad rural del Cuzco desde los años 1680 hasta fines de la Colonia*, p. 103.
5. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. *Gobierno Virreynal del Cuzco*.
6. LEÓN, Vicente, *Mensaje del Prefecto del Cuzco... a la muy honorable Junta Departamental, instalada el día 01 de Junio de 1829*.
7. Anónimo, 1829.
8. Véase nota N° 1247 E. de Denegri al libro de BLANCO, J.M., *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú*.
9. MARÍATEGUI, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, pp. 17, 18.
10. AGUILAR, G., Blas V., *Historia del Cuzco Republicano*, Tomo 2, pp. 136-143.
11. *Ibidem*, Tomo 3, p. 59.
12. AGURTO CALVO, Santiago, *Cuzco, la traza urbana de la ciudad Inca*, pp. 122-128.
13. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Noticias cronológicas del Cuzco (1543 a 1596)*.
14. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Anales del Cuzco (1660 a 1750)*.
15. *Ibidem*.
16. AGUILAR G. Blas V., *Op. cit.*, Tomo 2, p. 117.
17. En: PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Antología del Cuzco*. p. 254.
18. MIDDENDORFF, E. W., *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*, Tomo 3, p. 363.
19. ELEROY CURTÍS, William, *Between the Andes and the Ocean*.
20. En PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Op. cit.*, pp. 277 y 327.

Capítulo 2  
LA CAPITAL INCAICA

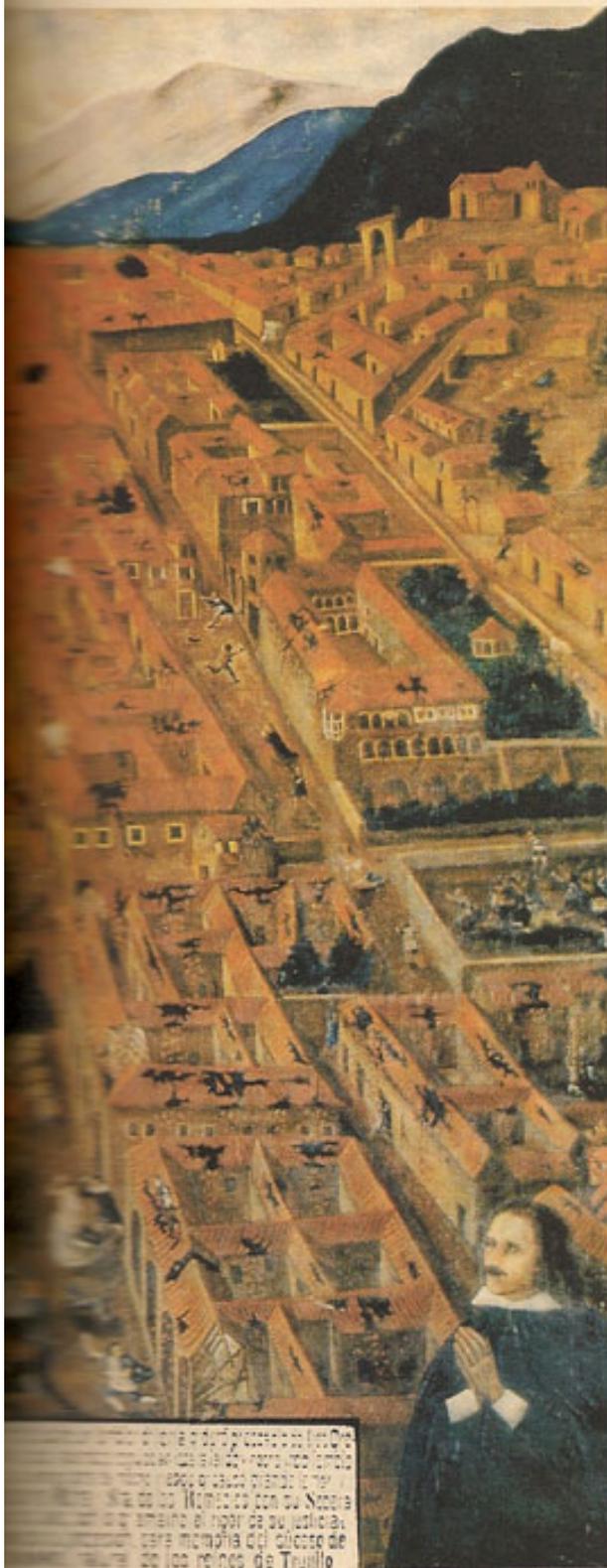
Hasta la cuarta década del siglo XV Cusco era una pequeña ciudad. Inmediatamente después de la invasión de los Chancas - que llegaron hasta Cuzco (Santa Ana), pero fueron derrotados por Pachacutec Inca Yupanqui- empieza la expansión del Imperio Inca y de su capital. En la primera fase de su gobierno (1438-1463), Pachacutec expande el Imperio desde el lago Titicaca hasta el lago Junín. En la segunda fase (1463-1471), teniendo al mando del ejército a su hijo Tupac Inca, amplía el Imperio en dirección norte, hasta el río Ancasmayo, en Colombia. Tupac Inca (1471-1493), su sucesor, conquista la costa sur del Perú y gran parte de los actuales territorios de Chile (Talca), Argentina (Tucumán) y Bolivia (Sucre). En su apogeo (1525 d. de C.) el Imperio se extendía desde Colombia hasta una latitud de 35° sur y dominaba 5.200 km. de costa.

Pachacutec es también el reformador de la ciudad del Cusco. Según la tradición, recogida por Juan de Betanzos, el Inca hizo realizar una maqueta de la ciudad, que sirvió de modelo para su reconstrucción. Garcilaso parece confirmar esta información cuando habla de un plano en relieve que él vio en el Cusco, hecho de arcilla y piedra, y que, como la capital Inca, era una reproducción en miniatura del Imperio del Tawantinsuyo.

El plan de Pachacutec consistió en construir una nueva ciudad, a su vez centro administrativo y religioso, destinada a materializar la nueva imagen de poder y riqueza de las conquistas emprendidas por él. Este proyecto, que ocupó a más de 50.000 hombres durante veinte años, sólo pudo ser terminado por su hijo, Tupac Inca Yupanqui. Es posible, como admite Gasparini, que los incas, que tenían poca experiencia en materia de urbanismo, hayan asimilado la tradición de los reinos sometidos, para aplicarla en la reconstrucción de su capital.

Pachacutec lo prevé todo. Comienza por sanear el lugar, descrito como una ciénaga o tremedal, canalizando los arroyos Tullumayo (o de huesos) y Saphi (o raiz), que en época de lluvias causaban estragos en la ciudad. Manda construir en las laderas, en torno a la ciudad, numerosos depósitos de alimentos, y ordena a sus caciques que los abastezcan con los productos de sus tierras<sup>1</sup>. Otro tanto hace respecto de los materiales de construcción. Con las provisiones acumuladas ordena empezar la construcción del Centro Cívico Religioso. La ciudad de Pachacutec estaba comprendida entre dos ríos, y se extendía desde la convergencia de los mismos hasta Colcampata (48 ha.). Allí se construyeron palacios y templos. Las





Panorama de Monroy.

manzanas creadas fueron repartidas entre los de su linaje. Era, en realidad, una ciudad nobiliaria, núcleo alrededor del cual se ubicaban los barrios populares. Esta es la ciudad que conocieron los españoles en 1533.

Los testimonios españoles del Cusco incaico que conocemos son solamente cinco. Porque, dos años después de la conquista los indígenas se rebelaron, bajo el mando de Manco II, y cercaron e incendiaron la ciudad. Dos cronistas escribieron poco antes del incendio: Francisco Pizarro y su secretario, Pedro Sancho de la Hoz. Un tercero, Miguel de Estete, escribió su *Relación de la Conquista del Perú*, probablemente en 1535, pero en España. Otros dos cronistas escribieron sólo después del incendio: Juan Ruiz de Arce (1543) y Pedro Pizarro (1571). Basándonos en estas fuentes podemos hacer un perfil del Cusco incaico.

#### Emplazamiento y estructura urbana

La ciudad del Cusco fue privilegiada por su medio natural. A pesar de la altura, 3.399 metros sobre el nivel del mar, debido a su emplazamiento en la cabeza de un valle protegido de los vientos fríos de la puna, su clima es ameno, «fresco pero no frígido», en el decir de Garcilaso. En el fértil valle del Huatanay, formado por la confluencia de los ríos Chunchullmayo, Saphi y Tullumayo, que bañaban el Cusco, surgió durante el Incanato una extensa red de asentamientos humanos dependientes del Cusco. La ciudad no se limitaba a la parte plana ubicada en el fondo del valle: *Está colocada esta ciudad en lo alto de un monte, y muchas casas hay en la ladera, y otras en el llano*, escribía Pedro Sancho. Versión que confirma Miguel de Estete al decir que no había podido visitar la



ciudad en ocho días, pues ...*la mayor parte de ella estaba en una ladera...* El Cusco mesopotámico era solamente una parte de la ciudad, la parte nobiliaria y ceremonial.

La capital incaica no tenía una estructura urbana continua. Poseía tres componentes básicos: el centro nobiliario, los arrabales contiguos al centro y los barrios satélites. El centro nobiliario, limitado por los ríos Saphi y Tullumayo, y ubicado al pie de la vertiente NE del valle, tenía una función administrativa y religiosa, además de servir de residencia a la nobleza inca. Los arrabales contiguos al centro estaban ubicados en la cuesta nordeste del valle y los barrios satélites en el otro lado del valle, en la vertiente sudoeste. El espacio entre la ciudad nobiliaria y los barrios satélites estaba ocupado por campos de cultivo.

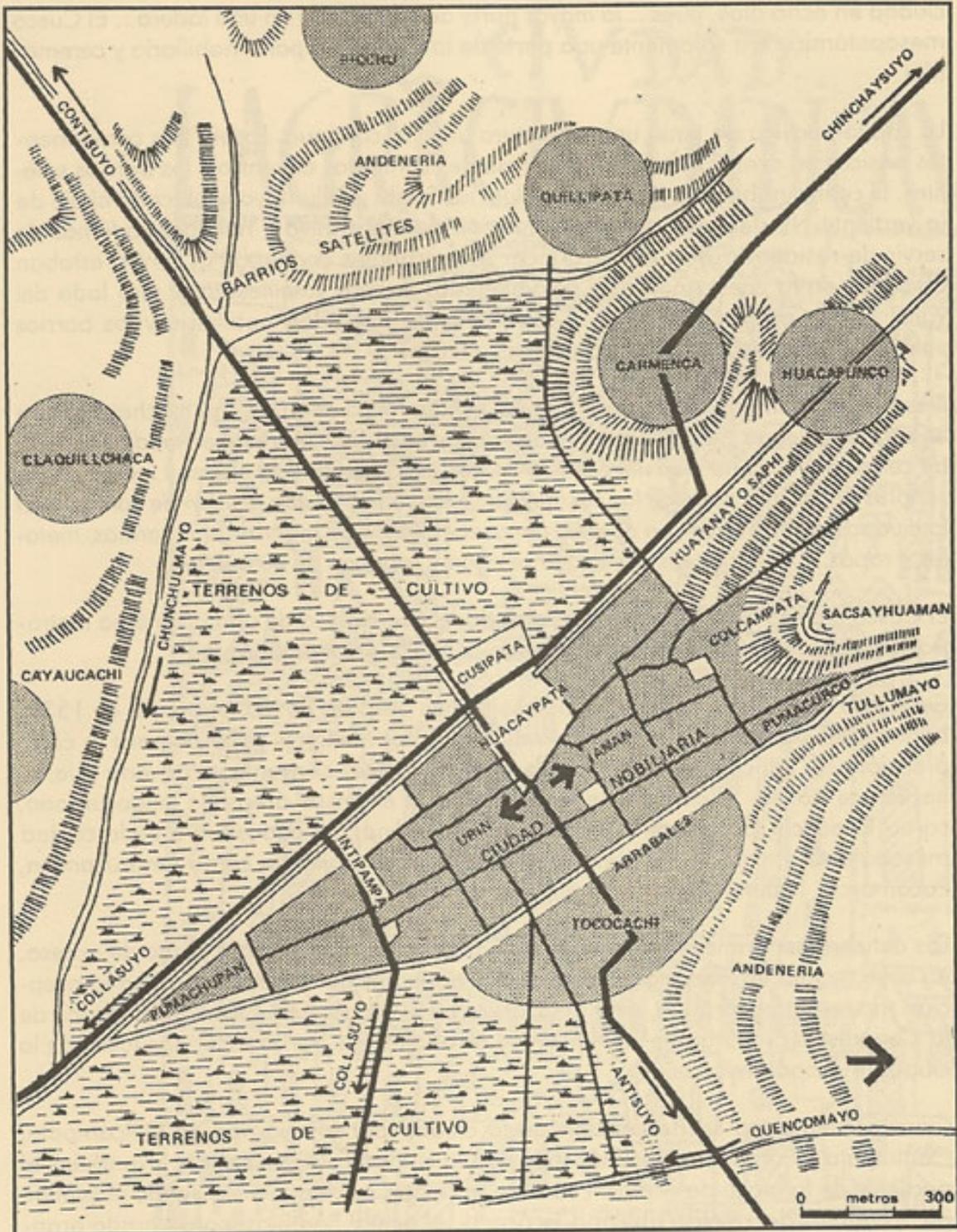
*Desde esta fortaleza (Sacsayhuaman) se ven en torno de la ciudad muchas casas a un cuarto de legua y media legua y una legua y en el valle que está en medio rodeado de cerros hay más de cien mil casas, y muchas de ellas son de placer y recreo de los señores pasados y otras de los caciques de toda la tierra, que residen de continuo en la ciudad: las otras que son casas o almacenes llenos de mantas, lana, armas, metales y ropas, y de todas las cosas que se crían y fabrican en esta tierra<sup>2</sup>.*

El Cusco incaico no era una ciudad aislada: era la cabeza de una gran área metropolitana, que ocupaba varios kilómetros del valle del Huatanay.

Garcilaso de la Vega, aunque nacido seis años después de la Conquista, en 1539, aporta, debido a su descendencia indígena, informaciones valiosas para la comprensión y el conocimiento del Cusco incaico. Pero es conveniente advertir que, al hablar de barrio, el cronista se refiere, tanto a extensas áreas de tejido urbano, como Tōcocachi (San Blas), o Carmenca (Santa Ana), ubicados fuera de la ciudad mesopotámica, como a las manzanas de la ciudad nobiliaria, como Amarucancho, Pucamarca, Hatuncancho.

Las canchas señoriales eran manzanas amuralladas, con un solo punto de acceso, en cuyo recinto existían algunas casas. No podemos llamarlas barrios, en la acepción moderna del término, sino manzanas. En el plano «La Ciudad en la Época de la Conquista» procuramos identificar los arrabales, los barrios situados fuera de la ciudad mesopotámica.

Garcilaso empieza su descripción de la ciudad por los barrios de Colcampata, Cantutpata y Pumacurco, barrios todos de la ciudad mesopotámica, levantados al noroeste de la plaza de Armas. Fuera de la ciudad nobiliaria y siguiendo el sentido de las agujas del reloj se ubicaba Tōcocachi, el actual San Blas, considerado grandísimo por el cronista. Este barrio era contiguo a la ciudad nobiliaria. Según Garcilaso, las aguas del Tullumayo eran el límite entre la ciudad y los arrabales del nordeste<sup>3</sup>.



La ciudad en la época de la conquista.

En el mismo orden sigue el barrio de Munaycenca, que según algunos autores estaba ubicado donde hoy está la Recoleta y Tawantinsuyo<sup>4</sup>. Protocolos del Archivo Histórico del Cusco relativos al año de 1560 registran por lo menos dos ventas de solares y huertas en Munaycenca, entre indios<sup>5</sup>.

Rimacpampa crecía en torno del actual Limacpampa Grande. Pumacchupan es el vértice de la ciudad mesopotámica (Parque Orellana), y era para el cronista uno de los arrabales de la ciudad. Situado a más de mil pasos (600 m.) de Pumacchupan, en dirección al poniente, estaba Cayaucachi, probablemente los actuales barrios de Qoripata y Belén. Esta ubicación parece ser confirmada por Cobo, cuando afirma que en camino a Cayaucachi estaba la huaca de Matarpacha, lo que indica que para llegar a aquel barrio era necesario pasar por Matará<sup>6</sup>.

Según la tradición, recogida por Betanzos, cuando Pachacutec decidió reformar la capital arrojó a los del linaje de Allcahuiza del lugar que tenían en la ciudad y los ayudó a construir en un sitio ubicado a casi dos tiros de arcabuz de Cusco, al que llamó Cayaucachi. Siguiendo su descripción, Garcilaso apunta el barrio de Chaquillchaca, también a otros mil pasos de la ciudad, ubicado entre los actuales barrios de Santiago y Almudena. El Acta del Cabildo del 30 de abril de 1551 señala la visita que hicieron sus miembros a las casas compradas por el mayordomo Diego Maldonado y a las tierras pertenecientes a la ciudad, ubicadas en el barrio de Chaquillchaca, para fundar el Monasterio de las Beatas Mestizas<sup>7</sup>.

A través de esta misma fuente sabemos que Hernando Pizarro poseyó una chacra en este barrio. Cobo informa que el mismo Hernando Pizarro fue propietario de un pueblo, conocido como Choco, situado encima de un cerro, en dirección del Contisuyo<sup>8</sup>. No podemos afirmarlo, pero es posible que se trate de la misma chacra de Chaquillchaca. Picchu habría estado en lo que fue la casa hacienda de los jesuitas y Quillipata, posiblemente en la quebrada, entre las colinas de Picchu y Carmenca (Santa Ana), donde existía también el barrio del mismo nombre. Huacapunco estaba ubicado en el valle del Saphi. Los dos últimos barrios, según el cronista, llegaban a juntarse.

Otros cronistas señalan también los barrios de Colque Machchachuai (Sierpe de plata) y Qori Machchachuai (Sierpe de oro), ubicados cerca de Chaquillchaca. Sus nombres aluden a los dos grandes canales que pasaban por ahí, teniendo su origen en una vertiente del Puquín. Todavía existían a comienzos del siglo XIX<sup>9</sup>. Autores como Zuidema y Agurto admiten que los barrios periféricos eran doce.

Estudios arqueológicos revelan que la ciudad mesopotámica estaba formada por cuatro vías longitudinales y seis transversales, que delimitaban diez grandes unidades urbanas. Dentro de estas existían otras menores o canchas. Las calles raras veces superaban los 4,5 metros de ancho. Las canchas tenían en general 30 ó 45

metros de ancho, y entre 45 y 70 metros de largo<sup>10</sup>. La densidad de esta parte, como la de los barrios periféricos, no debía superar los 235 habitantes por hectárea. Esta es la densidad encontrada en Ollantaytambo, el único pueblo inca cuya ocupación no sufrió solución de continuidad con la conquista española.

### Uso del suelo

El Cusco mesopotámico era, como hemos dicho, la sede administrativa y religiosa del Imperio, y el barrio residencial de la nobleza y de los sacerdotes. Un cronista estimaba en 4.000 el número de personas que servían en el Templo del Sol, o Qoricancha. Por lo menos otros dos grandes templos estaban ubicados en esta parte de la ciudad, además de los casi 350 adoratorios que existían en los cerros del entorno, a cargo de los linajes o *ayllus* cusqueños. En esta parte no vivían vasallos ni pobres, excepto la servidumbre de la nobleza. Tampoco los nobles provinciales podían vivir en esta parte. El Cusco nobiliario no tenía muros, pero estaba protegido por la fortaleza de Sacsayhuaman. Era una ciudad casi plana, trazada a cordel, aunque sin rigidez. Sus calles, rectas y angostas, estaban pavimentadas y tenían una acequia en el medio. Ruiz de Arce estimó en 4.000 el número de construcciones residenciales en esta parte de la ciudad.

La Gran Plaza, que se extendía desde la Catedral hasta la Calle Heladeros, estaba dividida en dos por el río Saphi. La parte comprendida en la ciudad mesopotámica se llamaba Haucaypata y cumplía funciones cívicas y religiosas; Cusipata, la otra parte, ubicada al SO del Huatanay y, por lo tanto, fuera de la ciudad nobiliaria, se destinaba a las grandes concentraciones populares y festivas. Las dos se complementaban y formaban un gran teatro: la escenografía Haucaypata era el palco donde se movían los actores - nobles y sacerdotes - en tanto que Cusipata, más alta y en declive, era la platea desde la cual los vasallos de todo el Imperio asistían desde afuera al gran espectáculo. Dentro de la ciudad nobiliaria los templos y palacios más importantes eran íntegramente de sillar, pero había casas de mampostería de piedra y adobe, y otras sólo de adobe. Todas estaban recubiertas con paja tejida.

Entre la ciudad y los barrios satélites había campos cultivados por mitayos. Es posible que en estas tierras, ubicadas al SO del Saphi, existieran casas aisladas de campesinos. Ya hemos visto que en Matará había una huaca, y sabemos que en el lugar donde se construyó el Convento de La Merced se levantaba la casa de una colla, o princesa, conocida como la huaca de Managuañuncaguaci<sup>11</sup>.

Los almacenes de productos agrícolas y artesanales estaban ubicados en las cuestas del valle; su número era tan elevado que impresionó a prácticamente todos los cronistas que conocieron la ciudad incaica. Al margen del control estatal se permitía un pequeño comercio particular, trueque directo de productos locales. El *catu*, o



mercado, estaba en la plaza Cusipata, fuera de la ciudad nobiliaria y, como sugiere Rowe, esta localización podría expresar el carácter limitado y no oficial del comercio privado<sup>12</sup>.

Los barrios populares gravitaban como satélites en torno de la ciudad nuclear, y estaban generalmente emplazados en las laderas del valle. Tres de ellos, denominados arrabales por Garcilaso, eran contiguos a la ciudad nobiliaria: Tōcachi (San Blas), Rimacpampa y Pumacchupan (Parque Orellana). En los barrios satélites vivían los nobles provincianos con sus servidores, lo que hacía de la capital un microcosmos del Tawantinsuyo, pues los vasallos de las provincias se establecían cerca de los caminos por donde llegaban. Como consecuencia de su emplazamiento en laderas, los arrabales tenían trazos irregulares, con calles adaptadas a la topografía. Las casas eran por lo general de adobe, pero había otras de mampostería, o de piedras irregulares y adobe, muy rara vez de sillar.

El «plano más antiguo» de Cusco. INC-Cusco.



## El ordenamiento visual y simbólico

Desde el punto de vista de su ordenamiento visual las ciudades presentan ambientes de distinta complejidad. Raymond Gindroz comenta acertadamente:

*Existe una gama continua, que va desde el ambiente popular, realizado por un individuo en una sociedad no especializada, utilizando métodos y formas tradicionales en dicha sociedad, y ocupándose directamente de los problemas prístinos de la consecución de un refugio para su propia familia, hasta el ambiente monumental, creado bajo el imperio de la sociedad de un mundo profundamente alambicado, que contrata a un constructor-escultor especializado para que cree un ambiente visual representativo del poder de aquella*<sup>13</sup>.

A partir del período imperial, Cusco fue una ciudad de ambiente marcadamente monumental, pero no excluía la presencia de ambientes populares. La reforma urbana de Pachacutec se hizo utilizando todos los recursos de la planificación, con el propósito deliberado de transformar al Cusco provinciano y plebeyo en una metrópoli monumental. La ciudad nobiliaria se desarrollaba según un eje. Como las demás ciudades quechuas, Cusco estaba dividido en Ciudad Alta (Hanan Cusco) y ciudad Baja (Hurín Cusco). Probablemente más en sentido simbólico que figurado, se decía que tenía la forma de un puma, cuya cabeza estaría en la parte más alta, Sacsayhuaman, y la cola en el punto más bajo, la unión del Saphi y el Tullumayo, llamada Pumacchupan (cola de puma)<sup>14</sup>.

La división de la ciudad en Hanan Cusco y Hurin Cusco no era sólo una realidad topográfica: era una división social, cultural y simbólica. Los dos grupos sociales compitieron por el poder durante toda la historia del Cusco. Para algunos estudiosos esta división habría tenido un sentido de emulación y de control social. Las dos posiciones antagónicas estaban, también, asociadas a factores simbólicos, como la orientación solar, el lado derecho e izquierdo, y la descendencia masculina o femenina dentro del clan. Hanan estaba asociado a la orientación norte, sus miembros pertenecían al clan de Manco Cápac, el fundador legendario del Imperio, y debían sentarse a la mano derecha en ciertas ceremonias. Hurín era todo lo opuesto; consecuentemente, sus miembros pertenecían al clan de Mama Ocllo, la mujer de Manco Cápac.

La división de la ciudad también se asociaba con el sistema de ceques, o adoratorios, a cargo de los *ayllus* cusqueños, que se distribuían entre los cuatro caminos que partían del Cusco, algunos de los cuales señalaban los puntos por donde nacía y se ponía el sol durante los solsticios y equinoccios, marcando las épocas de siembra y de cosecha<sup>15</sup>.

Según Garcilaso, la línea divisoria entre la Ciudad Alta y la Baja era el camino del Antisuyo. Pero hay divergencias entre los cronistas. Muchos autores creen que,

originalmente, y durante la dinastía de los Hurín, se consideraba Ciudad Alta a la parte de Colcampata y Sacsayhuaman, y Hurin Cusco toda la parte ubicada en el valle. Con el advenimiento de la dinastía Hanan, es decir con Pachacutec, la línea divisoria entre Hanan Cusco y Hurin Cusco pasó a ser el camino del Antisuyo. De cualquier manera, el Cusco nobiliario que conocieron los españoles en 1533 estaba estructurado según el eje ascendente SE-NO.

Este eje pasaba por los más importantes monumentos de la ciudad. Sin embargo, la monumentalidad del urbanismo Inca no puede compararse con la de las primitivas civilizaciones mexicanas, con sus grandes pirámides. La casi totalidad de los edificios del Cusco tenían un solo piso. Para resaltar el sitio de más jerarquía de la ciudad se buscó una solución espacial, la plaza de Haucaypata, y no volumétrica, como observan Gasparini y Margolies.

El más importante hito visual del Cusco Incaico fue sin duda el Suntuahuasi, el torreón cilíndrico de cuatro pisos y techo cónico ubicado en la plaza de Haucaypata, delante del Palacio de Amarucancho (actual iglesia de la Compañía). Garcilaso de la Vega lo describe así:

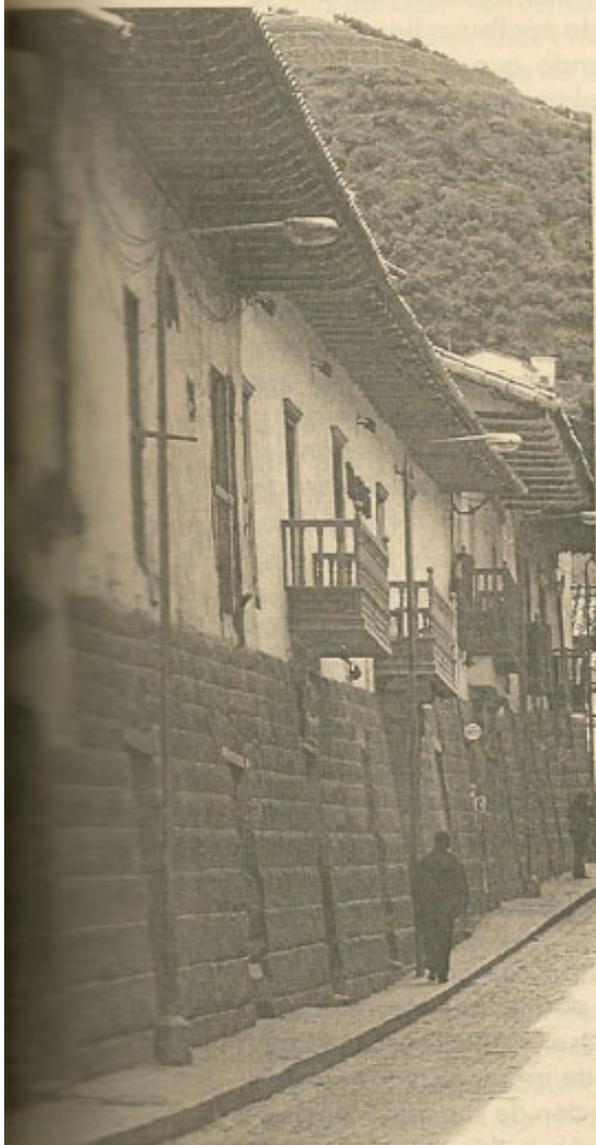
*Era un hermosísimo cubo redondo, que estaba de por sí, antes de entrar en la casa. Yo le alcancé; las paredes eran como de cuatro estados de alto, pero la techumbre era tan alta según la buena madera que en las casas reales gastaban, que estoy por decir, que no es encarecimiento, que igualaba en altura a cualquier torre de las que en España he visto, sacada la de Sevilla. Estaba cubierto en redondo, como eran las paredes; encima de toda la techumbre, en lugar de mostrador de viento (porque los indios no miraban en vientos) tenía una pica muy alta y gruesa que acrecentaba su altura y hermosura; tenía de hueco por derecho más de sesenta pies; llamábanla Suntuahuasi, que es cosa o pieza aventajada. No había edificio alguno arrimado a él<sup>16</sup>.*

Según el mismo cronista, en el Suntuahuasi se alojaron los primeros españoles que llegaron al Cusco, en febrero de 1533. Guaman Poma de Ayala todavía lo señala en un grabado de su Nueva coronica y buen gobierno, en 1615.

## NOTAS:

1. BETANZOS, Juan Diez de, *Suma y narración de los Incas*, pp. 150-156.
2. DE LA HOZ, Sancho, *Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la nueva Castilla y de la calidad de la tierra (1534)*.
3. GARCILASO DE LA VEGA, *El Inca, Comentarios reales de los Incas*, Libro 7, Cap. VIII.
4. CHÁVEZ BALLÓN, Manuel, *Ciudades incas: Cuzco, Capital del Imperio*, En *Wayka*, N° 3.
5. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. N° 4.
6. COBO, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo (1610)*, Vol VI, p. 67.
7. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Segundo libro de actas, acuerdos – proveimientos – mandatos y ordenanzas de los magníficos señores del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad del Cuzco*, p. 182.
8. COBO, Bernabé, *Op cit.*, p. 61.
9. BLANCO, José María, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú (1834)*.
10. AGURTO CALVO, Santiago, *La traza urbana de la ciudad Inca*, pp. 42, 96 y 142.
11. POLO DE ONDEGARDO, Juan, *Informe del Lic. Juan Polo de Ondegardo al Lic. Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú (1561)*. Y Cobo, Bernabé, *Op cit.*
12. COBO, Bernabé, *Op cit.*, pp. 64 y 65. El Sr. Mario Castillo, responsable por la segunda edición de este libro, comenta con propiedad que *Catu* deviene del término usado para señalar los tendidos de los puestos de venta de los espacios públicos conocidos como «gatos». Las vendedoras de este tipo de comercio se denominaban de *gateras* o *cateras*, hasta bien avanzado el siglo XX.
13. ROWE, John Howland, *What kind of a settlement was Inca Cuzco?* pp 59 - 77.
14. GRINDOZ, Raymond, *Análisis del ordenamiento visual en los ambientes urbanos, lo monumental frente a lo popular*.
15. BETANZOS, Juan Diez de, *Op. cit.*
16. Sobre este asunto consúltese la *Antología del Cuzco*, de Porras Barrenechea; *Ciudades incas: Cuzco capital del imperio*, de Chávez Ballón; *El imperio socialista de los Incas y la vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas*, de Baudín; y, especialmente, la interpretación estructuralista de Zuidema, *The ceque system of Cuzco: the social organization of the capital of the Inca*.
17. GARCILASO DE LA VEGA, *El Inca*, *Op. cit.* Libro I, Cap. XXXII.

Capítulo 3  
LA CIUDAD COLONIAL



Superposición de edificación colonial sobre basamentos incaicos en la calle San Agustín.

## El Reparto de solares

La fundación del Cusco español se hizo sobre una estructura urbana existente: la ciudad incaica. Según el acta original de la fundación del Cusco, Francisco Pizarro decide: *Que la plaza deste pueblo que hago sea ésta que estava hecha de los naturales y los solares donde an de hedificar sus casas los vezinos sean traçados y dados al derredor della en lo mejor y adonde yo señalare...*<sup>1</sup>. La división de solares no sería, empero, tan sencilla:

*Otro sí, por quanto la mayor parte de los solares que se han repartido en esta ciudad ha sido en lo edificado que los indios naturales tenían antes de agora, en lo que hay muchas cuadras y corrales que tienen más de los dichos dos cientos pies que tenemos asignados y señalados por un solar y otros que tienen menos... por tanto, ordenamos y mandamos, que en la tal cuadra o cuadras que tuvieren más de los dichos dos cientos pies, si buenamente y sin dañarse otro solar se le pudiera cumplir a los dichos dos cientos pies, ordenamos y mandamos que se cumpla en largo lo que faltare en ancho en la misma cuadra, si lo tuviere, y si no, en otra, o en calles de las que se hubieren de deshacer...*<sup>2</sup>.

Cabe imaginar la confusión que se estableció con esta división. No se tiene noticia de plano alguno que sirviera de base a esta división; pero es posible, como sugiere Chávez Ballón, que se utilizara la maqueta incaica de la ciudad, que conoció Garcilaso, como ocurrió, años después, en el Reparto de Solares de Yucay.

Muchos estudiosos del Cusco han intentado identificar la ubicación de los solares distribuidos en el Reparto. Esta tarea es muy difícil, si no imposible, por

varias razones. En primer lugar, por la irregularidad de los solares, consecuencia de la dificultad de compatibilizar dos estructuras urbanas distintas. En segundo lugar, por la falta de informaciones precisas. Y en tercer lugar, porque la inestabilidad política que vivía el Cusco en los primeros años de la Conquista generó muchos cambios de propiedad en la ciudad.

Un ejemplo de la imprecisión de las informaciones con que contamos es el Acta original de la fundación del Cusco (23/III/1534), publicada por Porrás Barrenechea, que trae solamente una relación de nombres, advirtiendo que muchos vecinos estaban ausentes y no pudieron tomar posesión de sus solares en aquella oportunidad. Una segunda copia de esta Acta, mandada a hacer por el licenciado Polo de Ondegardo, en 1559, y publicada por Palma y posteriormente por Horacio H. Urteaga, trae más informaciones, pero poco precisas. Además, las dos versiones no son muy coherentes.

En la primera contamos ochenta y ocho vecinos, y la segunda señala noventa y tres. Tampoco hemos podido relacionar una veintena de nombres de la primera versión con igual número de la segunda. Es posible que la segunda versión sea una actualización de la primera, por causas de ausencia o muerte de algunos vecinos, y por permuta de solares. Veamos, por ejemplo, lo que dice la segunda versión del Acta sobre el solar de Lázaro Sánchez: *Señalósele a Lázaro Sánchez un solar donde se está, por linderos la calle Real y por encima su S<sup>o</sup>, y antes lo dieron a Pedro Díaz, fundidor, a siete de Junio de quinientos y treinta y cinco años*<sup>3</sup>.

En cuanto a la inestabilidad política, durante tres décadas el Cusco vivió muy agitado por guerras y luchas internas: la rebelión de Manco II; la guerra entre Pizarro y Almagro; las luchas entre realistas; los diversos alzamientos entre 1543 y 1548; la rebelión de Hernández Girón; la violenta represión de Don Andrés Hurtado de Mendoza, y los focos de insurrección que persistían en el Cusco. Esas contiendas provocaron, naturalmente, gran inestabilidad en las instituciones. Vemos, así, que después de la decapitación de Gonzalo Pizarro y de su lugarteniente Carvajal, Don Andrés Hurtado de Mendoza confisca las casas que Pizarro poseía en la Plaza Mayor y las dona al Hospital de los Naturales, para que hagan tiendas de alquiler.

Hubo, además, invasiones y distribución sin criterio de terrenos por parte del Cabildo. El solar señalado originalmente por Francisco Pizarro para Iglesia Mayor estaba ya ocupado en 1546 por las casas y tiendas de Alonso Mesa. A partir de 1545, año en que se descubre la posibilidad de instalar molinos y de irrigar terrenos con las aguas del Saphi, hay una verdadera carrera por la obtención de chacras y molinos en aquel valle. Muchas personas, además de poseer uno o dos solares, tenían chacras prácticamente dentro de la ciudad, lo que torna muy difícil saber quién lindaba con quién y dónde.

En 1549, por ejemplo, el Cabildo nombra una comisión para verificar si las personas que vivían en la calle que iba de la plaza al molino de Marzuela (probablemente la actual Avenida del Sol) tenían títulos de propiedad<sup>4</sup>. El Virrey Toledo, considerando que la donación de tierras era un privilegio reservado a su Majestad, y que los Cabildos se habían excedido en sus atribuciones, causando muchos daños a los naturales y pleitos entre las partes, prohibió en 1572 que el Cabildo y el Ayuntamiento donasen tierras, caballerías o estancias a nadie, ni que aplicasen esas tierras para propios fines<sup>5</sup>. Muchos cambios de solares se hicieron también por compra y venta. Garcilaso de la Vega dice, por ejemplo, que Juan de Pancorvo fue uno de los que recibieron casas en la Cassana, pero que él compró todas las demás «cuando se daban de balde»<sup>6</sup>.

A partir de 1560, la situación política del Cusco empieza a regularizarse: y disponemos de datos más precisos sobre la ubicación de los vecinos en la ciudad, y sobre su desarrollo, lo que nos permite tener una primera visión de conjunto. Podemos decir que por entonces ya estaba definida la estructura del Cusco Virreinal. Llama la atención en esta ciudad la rígida separación entre la parte habitada por los españoles y los arrabales indígenas. El asentamiento español se desarrolla alrededor de las plazas *Haucaypata* y *Cusipata*, ocupando parte de la ciudad nobiliaria inca y parte de los terrenos de cultivo al sudoeste del Saphi. Los arrabales indígenas son básicamente los mismos barrios satélites del período incaico.

Para seguir el desarrollo de la ciudad, la documentación gráfica conocida es poco esclarecedora. El grabado de Guaman Poma de Ayala no es un panorama, sino un mosaico de vistas aisladas, importante en lo que toca a los detalles, pero de poca ayuda para una visión de conjunto. El panorama de Monroy, ejecutado después del terremoto de 1650 y actualmente conservado en la Catedral, a un costado del altar mayor, es más informativo y lo comentaremos oportunamente. Un plano perteneciente al Museo Británico (Ref. 17671. t), reproducido por primera vez por Julio C. Tello en 1942, es probablemente de fines del siglo XVII, pero fue ejecutado por una persona poco calificada, lo que le quita precisión.

Ejemplo de lo que decimos es la dirección invertida del curso del Huatanay, la señalización de calles inexistentes y la regularidad ideal de las manzanas. Como en él aparece el Convento de Santa Teresa, este plano no puede ser anterior a 1676, aunque pretenda representar a la ciudad de la época de la Conquista, con las plazas incas *Haucaypata* y *Cusipata*. Finalmente, a través de los mapas de las haciendas cusqueñas divulgados por Macera, donde aparece la periferia de la ciudad, podemos identificar hasta dónde llegaba el Cusco a fines del siglo XVIII, lo que intentaremos hacer en otro trabajo<sup>7</sup>.

## La Ciudad Hispánica y Criolla

Garcilaso de la Vega hace una descripción sistemática y muy precisa del asentamiento español de 1560, que es confirmada por otras fuentes. A partir de su descripción - contenida en el Libro 7 -capítulos VIII a XI de los **Comentarios Reales de los Incas**- hemos elaborado el plano «La Ciudad Española de 1560». (Véase pág 46)<sup>8</sup>. Un documento de ese mismo año confirma en todos los detalles su descripción de las actuales Calles Almirante y Tucumán. Aquél año Juan Alonso Palomino compra un pedazo de solar: *...en la plaza y calle, que sube a las casas que fueron de Villacastin y más arriba, las de Gonzalo Pizarro, donde está una herrería, que estaba señalada la carnicería de la ciudad (Portal de Carnes), lindante con la plaza y las casas de Bachicao, que son en la actualidad del Capitán Alonso Palomino*<sup>9</sup>.

Como se puede ver en el citado plano (Véase pág.46), los conquistadores se establecieron lo más cerca posible de la plaza, desde la actual Calle San Agustín hasta el Convento de San Francisco, y desde la Calle Cruz Verde hasta la de Siete Cuartones. En la planta actual del Cusco se puede verificar que en esta zona están ubicados los mayores solares de la ciudad, de 17 a 26 metros de ancho. De la ciudad nobiliaria sólo ocupan el tramo comprendido entre la actual plazoleta de Nazarenas y el Qoricancha. A través de otras fuentes sabemos que en esta época ya estaban abiertas las Calles Cruz Verde, Nueva de San Francisco y, probablemente, Mesón de la Estrella.

Según la segunda versión (1559) del Acta de fundación de la ciudad del Cusco, eran lindantes con la Calle Cruz Verde, Hernán Gómez, Francisco Pérez y Juan Julio Hojeda. La misma fuente afirma que tenían solares vecinos a éstos Juan Pizarro, Diego Méndez, Becerril y Castañeda. El 23 de enero de 1551 el Cabildo encarga al procurador de la ciudad, Gonzalo Soto, hacer un informe sobre el pedido de Hernán Gómez para ensanchar una calle recta que iba a su casa<sup>10</sup>. Cerca de allí, en la actual Calle Marqués, vivía Alonso de Toro, que en 1545 obtuvo un solar vacante donde antes vivía Pedro Valdez<sup>11</sup>. Según Garcilasó estas casas pasaron después a pertenecer a Tomás Vásquez.

Frente al de Alonso de Toro estaba el solar de Gonzalo Pizarro, que ese mismo año lo manda a medir nuevamente. Gonzalo, a su vez, lindaba con Antón Ruiz Guevara, (12) que poseía también un solar en la actual Calle San Agustín. El 16 de marzo de 1545, el Cabildo decide abrir la calle que estaba a espaldas de la casa de Antón Ruiz Guevara, *«en toda su extensión hasta que salga por las chacras, pasando por unas casas que fueron de Juan Julio Hojeda»*. (13) Por la ubicación de los sobres de Alonso de Toro y de Juan Julio Hojeda llegamos a la conclusión de que esta calle es la actual Mesón de la Estrella.

Matará no debía estar ocupada, y tenía poco valor. Un documento del 23 de diciembre de 1560 da cuenta de la venta que hizo Domingo de Olagarta, morador de la ciudad del Cusco, «de un pedazo de tierra donde dicen Matará» a Pedro de Santa María, indio, por el precio de 43 pesos. (14) En la actual Calle Siete Cuartones tenían chacras Diego de Silva y Francisco Villafuerte.

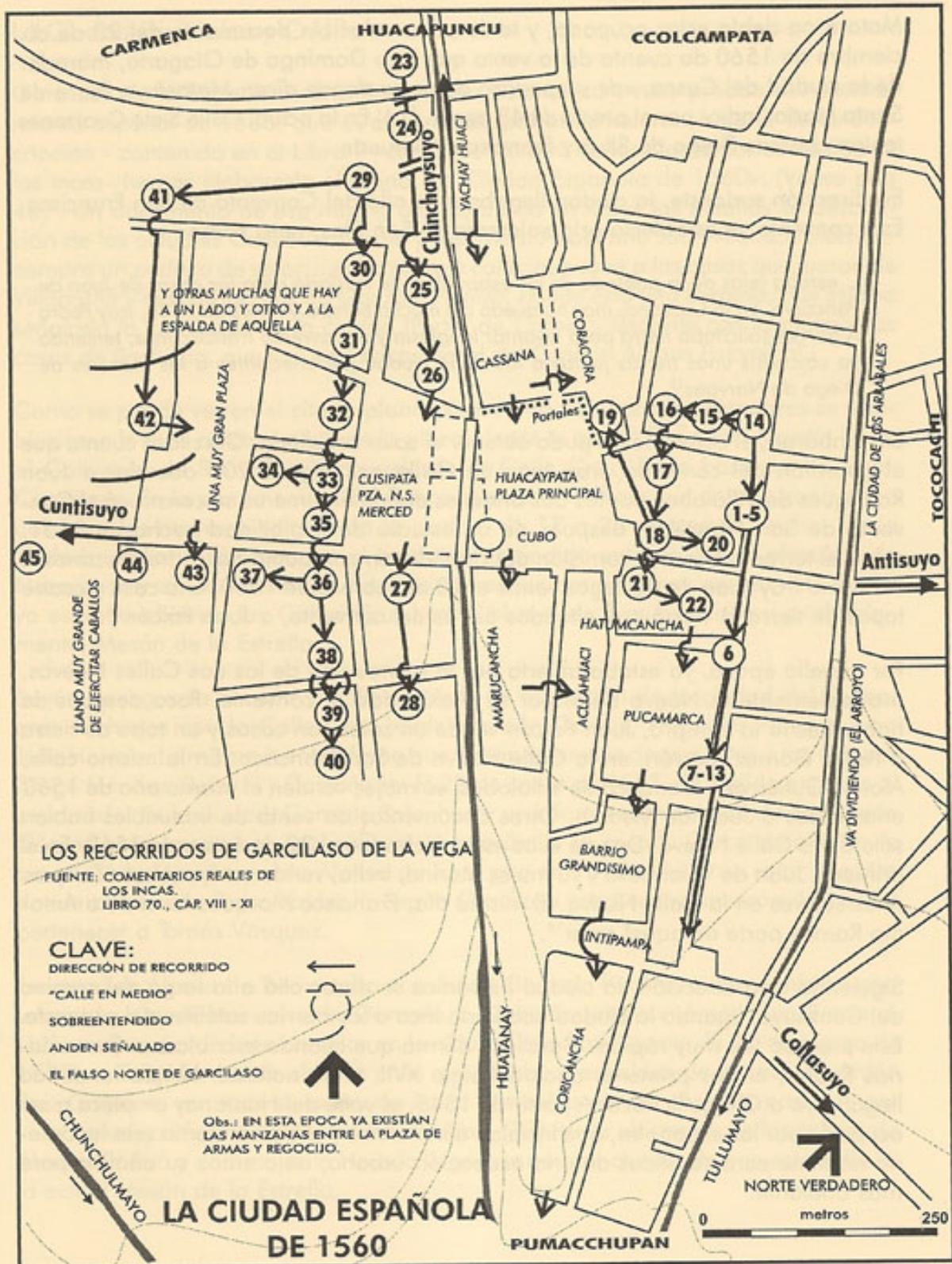
En dirección sudoeste, la ciudad llegaba más allá del Convento de San Francisco. Este convento se estableció originalmente en San Blas, pero como:

*...estaba lejos de lo poblado de los españoles» se trasladó para las casas de Juan de Pancorvo, en la Cassana, mas no quedó allí mucho tiempo. A fines de 1546, fray Pedro Algarves solicitaba tierra para levantar la iglesia y el convento franciscanos, teniendo ya ubicadas unas tierras juntas a las de la ciudad pertenecientes a las menores de Diego de Narvaes<sup>15</sup>.*

Sin embargo, el convento no pudo obtener el solar solicitado. Garcilaso cuenta que el guardián del convento, fray Juan de Gallegos, pagó 2.200 ducados a Juan Rodrigues de Villalobos por los dos andenes donde finalmente se construyó el Convento de San Francisco, después de un estudio de factibilidad hecho en 1551, sobre el terreno, por una comisión del Cabildo, en compañía de los franciscanos<sup>16</sup>. El mismo fray Juan de Gallegos vende el 10 de febrero de 1560, una casa y cuatro topos de tierra (1 hectárea), situados detrás del convento, a Juan Falcón<sup>17</sup>.

Por aquella época, ya estaba abierta por lo menos una de las dos Calles Nuevas, probablemente la Nueva Baja, por su proximidad al convento. Poco después de haber hecho la compra, Juan Falcón vende un solar con casas y un topo de tierra a Pedro Gómez Marrón, en la Calle Nueva de San Francisco. En la misma calle, Alonso Gutiérrez y Francisca de Villalobos, su mujer, venden el mismo año de 1560 unas casas a Juan de Medina. Otros documentos de venta de inmuebles hablan sólo de la Calle Nueva. Dos de ellos están fechados el 22 de enero de 1560. En el primero, Juan de Villanueva y su mujer, Marina, india, venden a Francisco Marques unos solares en la Calle Nueva. El mismo día, Francisco Marques revende a Antonio Ramos parte de aquel solar<sup>18</sup>.

Siguiendo esta dirección, la ciudad hispánica se desarrolló a lo largo del camino del Cuntisuyo, ligando la ciudad nobiliaria inca a los barrios satélites del sudoeste. Este proceso fue muy rápido. Garcilaso afirma que cuando escribía sus **Comentarios Reales**, en los primeros años del siglo XVII, tenía noticias de que la ciudad llegaba ya a Chaquillchaca. A partir de 1545, el valle del Huatanay empieza a ser ocupado por los españoles, que instalan allí molinos y chacras. Como este fenómeno no tiene características de una ocupación urbana, dejaremos su análisis para más adelante.



#### PRIMER RECORRIDO - CAPIX

1.- Rodrigo de Pineda. 2.- Juan de Saavedra. 3.- Diego Ortiz de Guaman. 4.- Pedro de los Ríos y Diego de los Ríos. 5.- Hieronimo Costilla. 6.- Gaspar Jara, después C. Agustino. 7.- Miguel Sánchez. 8.- Juan de Santa Cruz. 9.- Alonso de Soto. 10.- Gabriel Carrera. 11.- Diego de Trujillo. 12.- Antón Ruiz de Guevara. 13.- Juan de Salas. (Casa de los 4 Bustos).

#### SEGUNDO RECORRIDO - CAPIX

14.- Convento S. Clara, antes Alonso Díaz. 15.- Francisco Barrientos, después J. Álvarez Maldonado. 16.- Hernando Bachicao, después Juan Alonso Palomino. 17.- C. Episcopales, antes J. Salas y luego F. Villacastín. 18.- Catedral, antes Casa del I. Viracocha (Quishuarcancha). 19.- Casas con Portales que servían de tiendas para oficiales. 20.- Casas que fueron de Juan de Berrío y otras. 21.- Tiendas principales de los Mercaderes más caudalosos. 22.- Diego Maldonado, el rico. Hatuncancho. Casa del I. Yupanqui. PUCAMARCA: Francisco Hernández Girón, Antonio Altamirano, Francisco Frías. Sebastián Cazalla. Otras muchas que hay a sus lados y espaldas. Barrio Grandísimo: Alonso de Loaysa. Martín Meneses. Juan Figueroa. Pedro Portocarrero. García de Melo, Francisco Delgado. Plaza de Intipampa. Coricancha. Pumacchupan, que son arrabales.

#### TERCERO RECORRIDO - CAPX

Yachayhuasi, casas de enseñanza. Cora Cora. Palacio del I. Roca, en el Reparto cupo a Gonzalo Pizarro y otros. Cassana. Palacio del I. Pachacuti: Tiendas con sus portales, en el Reparto cupo a Juan de Pancorbo y otros. PLAZA PRINCIPAL o HUACAYPATA: Amarucancho. Palacio de Huayna Cpac: Compañía de Jesús, en el Reparto cupo a:

Hernando Pizarro, Mancio Sierra Leguizamo, Antonio Altamirano, que tenía otras casas Cárcel de los Españoles, Alonso Mazuela, después Martín Olmos, otros. ACLLAHUASI. Casa de Escocidas, Tiendas de Mercaderes, en el Reparto cupo a: Francisco Mejía, Pedro del Barco. Licenciado de la Gama otros.

#### CUARTO RECORRIDO - CAPXI

23.- Pedro de Orué. 24.- Juan de Pancorbo, en ella vivía Alonso Marchena. 25.- Hernán Bravo de Laguna, antes Antonio Navarro y Lope Martín, otras habían pegadas a ésta. 26.- Alonso de Hinojosa, antes del Licenciado Carvajal. Plaza de Cusipata o N. S. de Las Mercedes. 27.- Convento de Nuestra Señora de las Mercedes. 28.- Vecinos que no tenían indios. «No pasaba entonces la población de aquel puesto».

#### QUINTO RECORRIDO - CAP. XI.

29.- Diego de Silva. 30.- Pedro López Cazalla. 31.- Juan de Betanzos. 32.- Alonso de Mesa, a sus lados y espaldas hay otras muchas colaterales. 33.- Garcilaso de la Vega, antes Francisco de Oñate. 34.- Vasco Guevara, después coya Doña Beatriz. 35.- Antonio Quiñones. 36.- Tomás Vásquez, antes Alonso de Toro. 37.- Pedro Luís de Cabrera, después Rodrigo de Esquivel. 38.- Antonio Pereira, hijo de Lope Martín. 39.- Pedro Alonso Carrasco. 40.- Otras de poco momento y eran las últimas de aquel barrio.

#### SEXTO RECORRIDO - CAPXI

41.- Francisco Villafuerte, andén muy largo, no tenía casas. 42.- Convento de San Francisco, antes había andén hermosísimo, (Propiedad de Juan R. Villalobos). 43.- Juan Julio de Hojeda, Pedro de Gómez de Tordoya. 44.- Martín de Arbieta. Llano muy grande de ejercitar caballos. 45.- Hospital de indios.

El asentamiento español, que al cabo de poco tiempo se convirtió en un asentamiento criollo, estaba delimitado por una serie de arcos, construidos en diferentes épocas, que expresan la visión que tenía la clase dirigente de la ciudad. En la calle Meloc, al noroeste, existió un arco, que se puede observar en el panorama de Monroy, que excluía de ciudad hispánica a la parroquia indígena de Santa Ana. Al sudoeste, el arco de Santa Clara, construido en el siglo XIX, establecía la división entre la misma ciudad y los barrios indígenas, como el del Hospital de los Naturales, Almudena, Santiago y Belén.

Separando la ciudad del campo, existían otros dos arcos. En el este, el de Arcopunco, o arco de la Alcabala, ubicado en la actual Avenida de la Cultura, esquina con Huascar, señalaba el inicio del camino que conducía al lago Titicaca. Este arco, que ya existía en 1668, cuando pasó por el Cusco el Virrey Conde de Lemos, fue destruido a mediados del siglo XIX. Al sudeste, el arco de San Andrés (siglo XIX), ubicado en el inicio de la Avenida Pardo, marcaba el fin de la zona urbanizada y el comienzo de la Alameda. Aunque no tan triunfal como los demás, un arco del siglo XX, en el inicio de la Calle Suecia (ex Sucia) marcaba la separación entre esta parte de la ciudad y el barrio indígena de San Cristóbal. Inexplicablemente, estos dos últimos arcos fueron destruidos después del gran sismo de 1950.

El panorama de Monroy representa básicamente a la «ciudad criolla», aunque no permite tener una visión completa de ella. El panorama se extiende desde la Calle Belén hasta la parroquia de Santa Ana, y desde la Catedral hasta la falda del Picchu. Toda esta área estaba saturada de casas, y la ciudad se prolongaba más allá de estos límites. No obstante, un documento del 3 de enero de 1651 nos da cuenta de que en aquel entonces todavía existían tierras de panllevar en la subida de la cuesta de San Cristóbal<sup>19</sup>.

### Los arrabales indígenas

Los españoles no se interesaron por las áreas periféricas y en declive. Los indios, que vivían en los barrios satélites y en los arrabales situados en las cuestas del valle, no fueron, pues, molestados. Para mantener el control sobre esos barrios se fundaron capillas o iglesias, que eran las sedes de las parroquias indígenas. Esto ocurrió entre 1560 y 1572.

Colcampata, donde vivió y fundó una pequeña capilla Cristóbal Paullu, el Inca hispanizado y convertido en 1543, fue transformada en la parroquia indígena de San Cristóbal, en 1560<sup>20</sup>. Según Uriel García, la Carmenca se convierte en parroquia de Santa Ana también en aquel año. Ya existía la iglesia de Belén, el 28 de junio de 1560, cuando el Cabildo mandó abrir una nueva calle para mayor comodidad de la multitud que concurría a visitar aquel santuario<sup>21</sup>. Esta parroquia indígena no puede haber nacido al acaso. Tenemos muchas razones para creer que

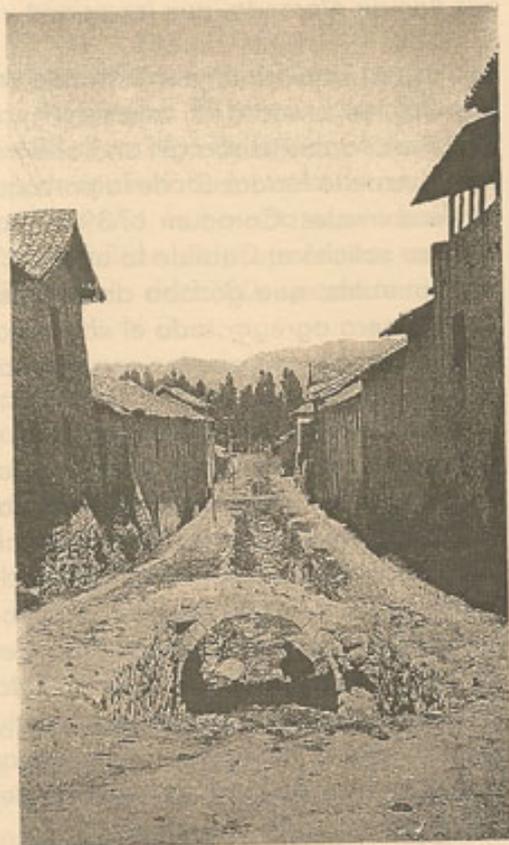
ella fue fundada en el antiguo barrio satélite de Cayaucachi. Tóccachi pasa por el mismo proceso. En 1560, se construye la primitiva capilla, destruida en 1650<sup>22</sup>.

En 1572, otros dos barrios indígenas son transformados en parroquias. «Entre otras muchas cosas que proveyó y ordenó este Virrey Toledo, estando en esta ciudad (del Cusco), las más notables fueron las siguientes: fundó y erigió en esta ciudad la parroquia del Apóstol Santiago el Mayor, reduciendo en ella una población distante que estaba a la parte occidental...» (23) Como hemos visto, esta población es probablemente Chaquillchaca. El Segundo Libro de Actas del Cabildo registra algunos documentos relativos a este barrio.

El 19 de agosto de 1550, el Cabildo decide vender el pedazo de solar que la ciudad tenía en Chaquillchaca, en las chacras de Hernando y Juan Pizarro, y destinar el producto a obras de beneficio. La lectura del Acta del 18 de abril de 1551 nos permite arribar a la conclusión de que el solar no llegó a venderse, y de que, en cambio, el Cabildo compró más tierras de Hernando Pizarro:

Sus Mercedes del Cabildo compraron de Diego Velásquez, Mayordomo del Comendador Hernando de Pizarro, un solar que está edificado y construido, el Monasterio de Monjas de Santa Clara, lindante con el solar de Juan Julio Hojeda, con un solar que tiene la ciudad, que fue de Diego Velásquez a trueque del cubo, en la cuantía de 550 pesos de plata, para que sus Mercedes hagan y funden un monasterio de monjas religiosas, bajo el patronazgo del Cabildo de esta ciudad.

Recordemos que ese cubo, emplazado frente al Palacio de Amarucancho, era el Sunturhuasi, cuya imponente belleza ha descrito el Inca Garcilaso. En 1549 Diego Velásquez recibió el cubo, comprometiéndose, a cambio, a varias cosas. En primer lugar, como vemos, a donar a la ciudad un pedazo de su chacra de Chaquillchaca. Prometió también hacer la carnicería de la ciudad y reconstruir el cubo, que antes había pertenecido al mismo Hernando Pizarro. Un año más tarde, Diego Velásquez vendería el Sunturhuasi al capitán Juan Alonso Palomino.



Calle Tullumayo en la primera década del siglo XX, con canalización inca del río.

La ciudad, tan pobre en rentas y bienes, no pudo pagar las tierras que necesitaba el monasterio, pero Diego Maldonado y otros vecinos acordaron dar una limosna de 550 pesos, con lo que se compraron las casas de Diego Velásquez. Maldonado fue nombrado mayordomo del monasterio que se habría de fundar. El 30 de abril de 1551 una gran comisión va «al lugar donde están las casas elegidas para la fundación del monasterio, tanto las compradas por Maldonado, cuanto las tierras de la ciudad que están juntas y situadas en el barrio de Chaquillchaca, donde debe fundarse el Monasterio de las Beatas Mestizas»<sup>24</sup>.

Este monasterio funcionó poco tiempo en Chaquillchaca. Garcilaso de la Vega conoció el Monasterio de Santa Clara, en lo alto de la calle San Agustín (Nazarenas), ocupando casas que fueron anteriormente de Alonso Díaz. Más tarde, el Cabildo Secular donó el solar donde hoy está ubicado el monasterio. El Virrey Velasco confirmó el 23 de agosto de 1603 la donación hecha por el Cabildo, y en 1622 tuvo lugar el solemne traslado de las monjas de Santa Clara, «del monasterio que tenían en la plazuela del colegio Antoniano, al que hoy poseen en un llano fabricado que llaman Alameda, que les asignó y donó el Cabildo Secular»<sup>25</sup>.

La otra parroquia indígena fundada en 1572 fue la del Hospital de los Naturales. El hospital fue creado en casas compradas a García de Mello en 1548<sup>26</sup>. Según Garcilaso, antes existía allí un llano muy grande donde se ejercitaban caballos. En la época de la fundación de la parroquia, este llano fue transformado en un mercado de animales. Como en 1739 la parroquia de Belén tenía muy pocos vecinos, su párroco solicitó al Cabildo la anexión de una parte de la parroquia del Hospital de los Naturales, que gozaba de pingüe renta y era bastante extensa. Consigue de esta manera agregar todo el «barrio de Matará, que compone de más de tres cuadras de circuito, en que las casas pasan de ciento»<sup>27</sup>.

Un barrio de indios de origen más reciente es Almudena. Allí, Don Andrés de Mollinedo, sobrino del obispo, construyó en 1686 una pequeña capilla y colocó la imagen de la Almudena. Los betlemitas reciben la iglesia, con sus ornatos y viviendas, en 1698, y ese mismo año fundan su hospital. La segregación entre blancos e indios en el Cusco colonial no sólo se daba a nivel de barrios e iglesias parroquiales, sino también en los hospitales, colegios y beaterios ubicados en las áreas privativas de estos dos grupos sociales. Para atender a indios e indias se creó el Hospital de los Naturales, situado fuera de la ciudad hispánica. Los blancos y mestizos tenían el Hospital de San Bartolomé, que dio lugar al de San Juan de Dios, en 1617, y se ubicaba dentro del asentamiento español, donde se fundó más tarde otro hospital, la Caridad del Apóstol San Andrés, destinado a mujeres españolas, que empezó a funcionar en 1646.

También los beaterios estaban separados. Hemos visto que en 1551 se fundó el Monasterio de las Beatas Mestizas en el barrio indígena de Chaquillchaca. El beaterio

de las Nazarenas, reconocido como noviciado para indias, se fundó en Tōcocachi (San Blas). Otro ejemplo es el Colegio de San Borja, creado en 1620 por los jesuitas, por orden del Virrey Francisco de Borja, donde se educaban los hijos de los caciques de Cusco, Huamanga y Arequipa. Este colegio fue fundado en la actual plazoleta de las Nazarenas, frontera entre la ciudad española y el barrio incaico de Colcampata. En esta plazoleta se ubicó temporalmente el Monasterio de Santa Clara, y en 1747 se transfirió también el de las Nazarenas<sup>28</sup>.

La excepción, que confirmaba la regla, es el Convento de San Francisco, fundado por frailes españoles en Tōcocachi, a raíz de la Conquista. Pero en 1538 los mismos frailes piden a Francisco Pizarro sitio para una nueva fundación «porque estaba lejos de lo poblado de los españoles», según Garcilaso. El segundo convento franciscano se instaló en el galpón de la Cassana, en la Plaza Mayor, cedido por Juan de Pancorvo. A pesar de la separación entre la ciudad blanca, nuclear y plana, y la ciudad indígena, periférica y en ladera, existían áreas de transición, como la plazoleta de las Nazarenas, mestiza por las instituciones que ha abrigado y por su arquitectura.

Los habitantes de las dos ciudades entrarán en más de una oportunidad en conflicto, transformando algunas plazas en campos de batalla. El primer gran choque ocurrió en la Plaza Mayor, el 30 de marzo de 1698, domingo de Pascua. A partir de aquel día quedaron enfrentados los habitantes de la ciudad, a punto de andar en cuadrillas, según los **Anales del Cusco**. Ese mismo año, hubo una nueva batalla, en la Calle del Hospital de los Naturales. Otro conflicto de proporciones ocurrió durante la procesión de Corpus Christi, el 17 de junio de 1700, siendo los indios castigados pública y severamente.

En una ciudad tan fuertemente dividida, las pequeñas minorías, como los negros, no tenían lugar ni oportunidad. En 1572, una ordenanza del Virrey de Toledo prohibió a los negros o mulatos horros tener casas, salvo que ejercieran en ella algún oficio o se tratara de una tienda pública. Aun así, ningún negro o mulato podía tener casa o vivir entre los indios de la ciudad. Los negros también tenían prohibido ingresar al mercado y a las rancharías de los indios<sup>29</sup>.

### Formación de las plazas

La gran plaza incaica (Haucaypata y Cusipata) se mantuvo íntegramente cuando se hizo el Reparto de Solares. Sólo quince años más tarde se dividió y transformó en las actuales Plaza de Armas y del Regocijo. Garcilaso de la Vega afirma que en 1555, siendo corregidor su padre, se levantaron las casas que dividieron la plaza en dos. Durante ese cambio en el paisaje urbano dejó de existir el antiguo torreón de piedra circular, el cubo de los cronistas, el Sunturhuasi de la capital incaica<sup>30</sup>.

Otra construcción incaica, en la otra parte de la plaza, cerca de la Cassana, era el galpón donde, en tiempo de los Incas, se realizaban fiestas en días lluviosos<sup>31</sup>.

En 1546, el Cabildo secular decidió donar un solar cerca del río, en el último de los cuatro pilares que existían en el Tianguis - mexicanismo de origen náhuatl (de: tianquiztli) que significa mercado - para la edificación de la Iglesia Mayor, ya que el primer solar designado para la iglesia por Francisco Pizarro ya estaba, como vimos, ocupado por las casas y tiendas de Alonso de Mesa. Fray Juan Solano, obispo del Cusco, decide comprar con las rentas del obispado las casas de Mesa y construir la Iglesia Mayor en Quishuarcancha, desistiendo del solar entre las dos plazas ofrecido por el Cabildo<sup>32</sup>. En 1548, el Cabildo, «consultando el ornato y arreglo que debe existir en la ciudad», mandó pregonar que prosiguiera la construcción de tiendas, desde el puente cercano a las casas del licenciado Carvajal (Calle Espaderos) hasta el otro puente, de Nuestra Señora de la Merced, llamado Mutuchaca. El suelo era ofrecido a censo perpetuo. Las casas debían de ser de piedra y ladrillo, con pretilos y almenas.

El capitán Juan Alonso Palomino se ofreció en 1549 a construir las tiendas y a levantar la Audiencia y las Casas del Cabildo en el medio, dentro del plazo de un año; pero no se llegó a ningún acuerdo. Un documento del 5 de diciembre de 1549 reafirma la decisión de proseguir las casas del Cabildo «en el sitio donde están comenzadas, en la calle de las casas del capitán Palomino (Calle Almirante) y la carnicería, y que la tierra y solar que está junto al río se de a quien más provecho y renta dé para la ciudad»<sup>33</sup>. Nuevamente el capitán Palomino se interesa por los solares sobre el Saphi y propone construir nueve tiendas, desde el puente de Nuestra Señora de la Merced «hasta las casas edificadas río arriba», cuatro de las cuales serían de la ciudad. Todas las tiendas que daban a la plaza debían de tener corredores en los altos y bajos. Igual requisito se exigía a los que daban al Tianguis. Un acuerdo en este sentido se firmó el 26 de marzo de 1550.

Ya hemos visto cómo, probablemente interesado en demolerlo para construir sus tiendas, el capitán Palomino compró en mayo de 1550 el Sunturhuasi a Diego Velásquez. Con el cubo, Palomino adquirió la consecuente obligación de terminar de construir la carnicería, a la cual sólo le faltaba el techo. Como no cumpliera su palabra, fue conminado y reprendido muchas veces. Finalmente, en 1551, las casas y tiendas de la ciudad fueron ofrecidas en alquiler. La carnicería no estaba aún concluida.

En 1556, las tiendas necesitaban ser reparadas. Palomino se ofrece a hacer las reparaciones, siempre y cuando el Cabildo le dé el título de propiedad de una herrería, con un muladar al lado, junto a la plaza de la ciudad. En este solar, en la esquina de la Plaza de Armas y la Calle Almirante, llegó a funcionar la carnicería

del Cusco. Por él, el capitán Palomino pagó cien pesos, el 29 de diciembre de 1550, y allí construyó seis tiendas.

El 10 de abril de 1556, los albaceas de Luís Hernández piden parecer al Cabildo Secular sobre la aplicación de tres mil pesos en la compra de «tres tiendas que son de las seis que fueron del Capitán Palomino, las postreras como van de la Iglesia hacia ellas, que son las que están más junto a la herrería que fue de Juan Julio», cuya renta debería ser usada para ayudar a los indios pobres de la ciudad, o para construirles un hospital, según la cláusula del testamento de Hernández. La compra se hizo a Sebastián de Cazalla y a Lucas Tello, pero los mismos documentos afirman que las tres tiendas pertenecieron antes al padre Pedro Sánchez de la Cruz. Tres propietarios distintos en sólo seis años.

No se sabe con exactitud dónde funcionó el Cabildo en los primeros quince años de vida colonial, pero es probable que, siguiendo la tradición ibérica, funcionara, junto con la cárcel, en el Palacio de Amarucancho. Como hemos visto, en 1549 se decide proseguir la construcción del Cabildo en la calle de las casas del capitán Palomino, es decir, en la actual calle Almirante, hasta donde llegaba el Palacio de Coracora. Todo parece indicar que este fue el solar señalado para el Cabildo por Francisco Pizarro. La segunda versión del Reparto de Solares dice: «Señalóse, por Casa de Cabildo y fundición el galpón grande que está en el andén encima de la plaza».

En 1550 estaba siendo terminada la Casa del Cabildo. Aquel año, García Mello fue contratado para quitar unas paredes con arcos y un pilar, y el maestro Juan Altamirano fue después solicitado para hacer las puertas y una reja para la misma sala. Sin embargo, debía ser una construcción muy modesta y precaria, ya que el 18 de octubre de 1572, Don Francisco de Toledo, considerando la falta de rentas y propiedades de la ciudad, ordenó la compra de las casas que fueron de Alonso de Hinojosa para construir la Casa del Cabildo y la cárcel, en el lugar en que se encuentran actualmente, estableciendo normas para las obras. En pago a los herederos de Hinojosa se cedió la antigua Casa de Cabildo, más los dos mil pesos de la venta de la antigua cárcel (en Amarucancho) y otra parte más en moneda<sup>34</sup>. Sin embargo, el Cabildo sólo se instalaría en ese local mucho tiempo después. Cobo, en 1610, señala que el Cabildo seguía funcionando «en el buhio de Coracora»<sup>35</sup>.

El 21 de marzo de 1702, debido a una copiosa lluvia, el Saphi desbordó y destruyó tres tiendas en la Calle del Medio causando grandes pérdidas. Un hecho semejante ocurrió el 21 de marzo de 1740, cuando el Saphi derribó casas y arrastró piedras de notable dimensiones<sup>36</sup>.

La reducción de la Plaza del Regocijo para crear la manzana donde está ahora el Hotel de Turistas se hizo sólo al final del siglo XVII. El panorama de Monroy (poste-

rior a 1650) no registra ningún cambio en aquel lugar. Sin embargo, el Virrey Toledo ya había ordenado construir tiendas allí, para producir rentas a la ciudad, pero reconsideró su decisión, el 18 de octubre de 1572, ante la presión de los padres mercedarios. Estos alegaban que las nuevas construcciones impedían a los indios del Tianguis, o mercado, y a otras personas asistir a la misa que ellos celebraban en la capilla abierta de la Merced, desde el corredor del Cabildo<sup>37</sup>.

En 1651, el Cabildo solicita al Virrey que erija la Casa de la Moneda del Cusco, y que quite el diezmo, pero sólo a fines de 1696 recibe una respuesta favorable. El sitio escogido es el mismo que se había elegido un siglo antes para construir las tiendas de la ciudad. Se discute mucho, esta vez en Lima, la autorización para poner tiendas en la Casa de la Moneda. Estas son finalmente autorizadas el 15 de abril de 1697. Una comisión del Cabildo reconoció el lugar y obtuvo el acuerdo de los frailes del Convento de la Merced. Las obras se iniciaron en mayo de 1697. Para esta ocasión, el Oidor, Don Juan Fernando Calderón de la Barca, mandó trasladar la pila colocada en 1616 en el centro de la nueva plaza<sup>38</sup>.

El 20 de junio de 1699, el Cabildo recibió la Casa de la Moneda, «con sus materiales y el sitio señalado para la fabricación de las tiendas para cuya renta se dieron 30 pregones practicados por personas de la ciudad». En la Casa de la Moneda del Cusco «selláronse algunos doblones por espacios de dos meses y cesó la labor, quedando la casa como inútil, que se alquilaba por cuenta de los propios, hasta el año de 1736, en que la vendieron públicamente en 5.000 pesos a un vecino y últimamente al Convento de la Merced»<sup>39</sup>.

El Cuadro, como también se lo llamaba, fue comprado por los frailes mercedarios, en 1744. Ellos mandaron deshacer la portada y lo reformaron. Posteriormente, fue dado en enfiteusis, para ser recobrado más tarde por el mismo convento. Simón Bolívar lo confiscó para cederlo a la sociedad de Beneficencia Pública, que en 1938 solicitó su demolición para construir el Hotel de Turistas, como veremos luego. La división en dos de la antigua plaza Inca y el traslado del Cabildo a su actual ubicación daría lugar a una especialización funcional de los dos espacios: el Regocijo polarizaba la actividad cívica, la Plaza de Armas la actividad religiosa.

En el Regocijo estaban el Cabildo y la Casa de la Moneda. En el lado nordeste de la plaza se encontraba la mayor parte de los escribanos, dando a aquel lugar su nombre. Siguiendo una tradición incaica - en ella fueron decapitados los familiares de Huascar por orden de Atahualpa - allí se hicieron casi todas las ejecuciones del período virreinal. El regocijo mantuvo también el carácter festivo de Cusipata. Los precios pagados por el remate anual del local de la plaza para corridas de toros y juegos de caña son un buen termómetro de la vida económica cusqueña.

La Plaza Principal, conocida después como Plaza de Armas, era el centro de las actividades religiosas. En ella estaba la Catedral; las iglesias del Triunfo, Jesús,

Maria y José; la Compañía de Jesús; el Seminario y, posteriormente, la Universidad. Allí se realiza la gran ceremonia religiosa del Cusco: el Corpus Christi. La tradición de realizar grandes ceremonias religiosas en la Plaza de Armas es también anterior a la fundación española del Cusco. En Haucaypata se realizaba el Inti Raymi. La Plaza Principal tenía, como hemos visto, una pila que distribuía agua a la población. La primera, de piedra, se inauguró en octubre de 1583<sup>40</sup>.

Todo indica que la Plaza de San Francisco fue creada por los españoles. Parece falsa la idea, defendida por algunos autores, de que esa plaza formaba parte de la antigua Cusipata. Garcilaso de la Vega y otros cronistas afirman que en aquel lugar existían andenes, hecho confirmado por los trabajos arqueológicos. Cornejo Bouroncle, autor de un interesante estudio sobre la plaza Incaica, afirma que Cusipata llegaba solamente hasta la actual calle Heladeros. Es posible que originalmente la plaza tuviera dimensiones más grandes que las actuales y pasase por un proceso semejante a la del Regocijo, en cuyo espacio se creó una nueva manzana. Garcilaso de la Vega, por ejemplo, no señala ningún solar en la actual manzana número 50, donde está ubicada la casa que perteneció a Clorinda Matto de Turner. Sin embargo, el panorama de Monroy consigna ya esa manzana, totalmente ocupada.

Algunas plazuelas, que sirven de atrio a iglesias y capillas, se formaron por demolición de casas fronterizas. Esto ocurrió en el Seminario de San Antonio Abad y en del Monasterio de Santa Teresa. Otras plazuelas, como las de Santo Domingo y Limacpampa Chico, son herencias de la ciudad incaica.

Existen documentos que se refieren a la Plaza de Peces, que debía su nombre a la casa de Francisco Peces, vecino fundador del Cusco. En 1572, el Virrey Toledo ordenó la venta de un solar ubicado en aquella plaza «*que está al cabo desta ciudad*», para ayudar a construir la acequia que debía traer agua de Chinchero. (41) Según Cobo, en el tercer ceque del camino del Antisuyo existió el puente de Guarupancu, «*que pasaba del Templo del Sol a una plaza que llamaban de Peces*»<sup>42</sup>. Por la descripción, parece tratarse de de la actual Limacpampa Grande.

### Uso del suelo

Además de la notoria división: ciudad blanca, nuclear, y ciudad indígena, periférica, cada una de estas áreas presentaba diversos usos del suelo. En el período incaico, como vimos, el limitado intercambio particular de productos se hacía fuera de la ciudad nobiliaria. El mercado, o *catu*, como lo llamaban los indios, estaba ubicado en la plaza Cusipata. La misma función persistió en los primeros siglos del Virreinato. En el **Segundo Libro de Actas del Cabildo** encontramos varias referencias al Tianguis, ubicado en la Plaza de Nuestra Señora de la Merced, o Plaza de la Carrera, porque en ella se toreaba y se hacía juegos de caña en los días de fiesta<sup>43</sup>.

Los decretos del Virrey de Toledo firmados, durante su visita al Cusco (1572), nos esclarecen mucho sobre los mercados. En aquella oportunidad el Virrey prohibió que se siguiese vendiendo ganado, grande o chico, en las plazas públicas, y señaló para este fin la plaza que estaba delante del Hospital de los Naturales, donde funciona el actual mercado. Esta plaza, a la que hace referencia Garcilaso, era el llano donde se ejercitaban caballos.

En otro ítem se explica por qué se prohibía a los negros entrar en los mercados:

*por cuanto de entrar los negros y negras en los Tianguiz, se ve por experiencia hacer muchos agravios a las indias e indios mercaderes que en él residen tomando por fuerza lo que traen a vender o en menos precio de lo que vallen... ordeno y mando que después de la publicación desta ordenanza ninguno negro ni negra entre en el gato o mercado público de esta ciudad...<sup>44</sup>.*

Estas ordenanzas esclarecen dos puntos fundamentales: primero, no existía solamente el *tianguiz* de la Plaza del Regocijo; segundo, estos mercados tenían carácter permanente y en ellos vivían muchos mercaderes. No nos ha sido posible determinar hasta cuándo funcionó el mercado en la Plaza del Regocijo. Lo cierto es que, de allí, se trasladó a la Plaza Principal.

La Plaza Principal, la actual Plaza de Armas, fue desde los primeros años el lugar preferido de los comerciantes más acaudalados. En 1560 ya existían tiendas en los cuatro lados de la plaza, y portales en por lo menos tres. Garcilaso de la Vega afirma haber visto derribar la Cassana, para levantar tiendas con sus portales, y moradas para mercaderes y oficiales. Un documento de 1559 cuenta que el Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza donó el Palacio de Coracora, confiscado a Gonzalo Pizarro, para que allí se construyera el Hospital de los Naturales, y recomendó levantar asimismo viviendas y tiendas para arrendar.

Garcilaso escribe que al norte de la Iglesia Mayor, calle en medio, había muchas casas con portales (Portal de Carnes), que eran tiendas para oficiales; y que al mediodía de la Iglesia Mayor, calle en medio, estaban las tiendas principales de los mercaderes más prósperos. Afirma, además, que en Acllahuasi (Monasterio de Santa Catalina) funcionaban también tiendas. Ya hemos visto que una de las condiciones impuestas por el Cabildo a Juan Alonso Palomino para construir casas y tiendas en el lado sudoeste de la Plaza Principal fue el poner portales. Los nombres de estos portales indican que muy pronto ellos y fueron usados como mercado: Portal de Carnes, de Harinas, de Panes, de Confituría, de Ropavieja o del Comercio, de Carrizos.

A medida que perdía importancia el mercado del Regocijo prosperaba el de la actual plaza de Armas. Ignacio de Castro, en su Relación de fiestas del Cuzco (1778) apunta dos mercados: el de la Plaza Principal y el de la Plaza San Francisco.

Ya no existía en aquél entonces el Tianguis del Regocijo. José María Blanco, en su Diario, también se refiere a estos dos mercados. El de la Plaza de Armas era diario. El de San Francisco, ya conocido como Baratillo, funcionaba los sábados, a partir de las dos de la tarde, terminando muy avanzada la noche. Es muy interesante la descripción que aquel autor hace de estos dos mercados.

El comercio invadió también otras calles que partían de la Plaza Principal, incluso el angosto callejón de Loreto, donde quedaba la primera cárcel del Cusco. Esta calle fue conocida en los primeros años de la Conquista como Calle del Sol, o de la Cárcel. No tiene fundamento la afirmación de algunos autores de que en aquella calle estaba ubicado el Palacio de Huáscar<sup>45</sup>. Un contrato de arrendamiento de una tienda perteneciente a Hernando Pizarro en la Calle de la Cárcel fue firmado entre su representante, Francisco de las Veredas y Juan Márquez, en 1571. (46)

En aquel callejón funcionó también el primer teatro del Cusco. Los anales de la ciudad registran que en 1622 el Cabildo decidió que se hiciese un Corral de Comedias, o Coliseo, en el local de la antigua cárcel, que la ciudad cedió por vida a los herederos del licenciado Pedrosa. El Coliseo duró más de veinte años en aquel sitio. Las compañías teatrales no tardarían en aparecer; tenemos noticia de la formación de una en 1643<sup>47</sup>.

Los molinos, como dependían de la fuerza hidráulica, se ubicarían a orillas del Saphi, con más caudal y desniveles que los demás arroyos. **El Segundo Libro de Actas del Cabildo**, trae informaciones interesantes sobre el asunto<sup>48</sup>. Diego de Silva, hasta donde se sabe, es el primero en solicitar y obtener, en 1545, el permiso para instalar un molino en su casa<sup>49</sup>. Alonso de Toro pide merced de agua, también, en 1545, en la Carmenca, por donde pasaba el camino del Chinchaysuyo (calle Conquistadores), e instala un molino, vecino a la chacra de Hinojosa.

En 1546, Juan Julio Hojeda ya tenía molino entre el camino y la quebrada de la fortaleza vecina a la waca de Poroypuquio<sup>50</sup>. Juan Alonso Palomino solicitó y obtuvo, en 1549, un molino en Patallacta, en el curso superior del Saphi. El 12 de agosto de 1550, Sancho de Orué recibió merced de molino junto a Palomino. Otro vecino que poseía molino era Pedro Alonso Carrasco. El suyo estaba ubicado en el octavo ceque del Antisuyo, cerca del manantial de Sacasayllapuquio<sup>51</sup>.

Existían también molinos dentro de la ciudad, como el de Gómez Marzuela, ubicado donde hoy esta la estación del Ferrocarril del Sur. En esta misma calle, probablemente la actual Avenida del Sol, hacia 1549, había muchos habitantes que no tenían los títulos de propiedad de sus solares. Pedro Portocarrero, que según Garcilaso vivía en la actual cuadra 5 (esquina con la calle Puente del Rosario), compró un molino en la ciudad, en 1551, pero se negaba a hacer el puente, siendo amenazado por el Cabildo con mandar derribar su molino.

Una comisión del Cabildo inspeccionó, en 1548, la acequia que venía a la ciudad, en vista del gran consumo de agua que requerían los molinos y otros aparejos. Dos años más tarde, el Cabildo mandó señalar los asientos y los ejidos de los molinos: uno arriba del de Pedro Orué, más adelante del de Juan de Hojeda; otro, abajo del molino de Marzuela, que estaba dentro de la ciudad, donde los ríos se juntan en una cascada; el último estaba en el camino a Lima, entre el río y dos quebradas. El Cabildo acordó que los molinos de la ciudad se podrían construir a la brevedad posible.

Cerca de los molinos había muchas chacras. Además de las ya citadas, tenían chacras en la orilla del Chanchullmayo, o de tripas, Alonso Hinojosa, Toro y otros, en la quebrada del Saphi Diego Cumier y Diego Maldonado, ambos lindantes con Hojeda. También el indio Pedro Escalante debía de tener una chacra en esta parte, pues en 1546 presentó una petición solicitando que se le pagara por ciertas aguas del Saphi. En la parte alta, encima de la fortaleza, estaban Diego Narváez, Cristóbal Topa Inga, Martín Salas y Tomás Griego. En esta misma área vamos a encontrar un horno de cal perteneciente a Miguel González Nieto, que en 1629 hace sociedad con Marcos de la Coba para hacer una horneada de cal, comprometiéndose el segundo a poner 2.000 cargas de «leña de trigo» y la mano de obra necesaria.

En la dirección del Collasuyo (SE) existían también muchas chacras. Francisco Moreno era dueño de la chacra de Omatalispacha. Diego Maldonado parece haber sido propietario de dos chacras: una muy grande, donde se hallaban las fuentes de Pirroypacha y Quisquipilla, y la sepultura de Tancaray; y otra, conocida como chacra de Guachapacha. En Rimacpampa tenía una chacra Diego Gil<sup>52</sup>.

La ubicación de las chacras en las direcciones del Chinchaysuyo y Collasuyo se debe a las facilidades de agua, pero existían algunas en otras direcciones, como las de Mesa y Bachicao, en el Antisuyo, y la de Antonio Altamirano en el Cuntisuyo<sup>53</sup>.

### Abastecimiento de agua

Cusco utilizaba distintos manantiales y fuentes para abastecerse de agua. En el **Segundo Libro de Actas del Cabildo** encontramos muchos datos al respecto. El año de 1548, el Cabildo decide canalizar el agua de Chaquillchaca hasta la Plaza de Nuestra Señora de la Merced, utilizando a los indios chachapoyas y cañaris, encargados del servicio de la ciudad. Reclama también la fuente de Santo Domingo, que originalmente perteneció a la ciudad y una comisión de sus miembros se pronuncia por traer el agua como se hacía antiguamente, cuando ésta era por lo menos limpia.

En Carmenca, o mejor dicho en Tica-Tica, existía un manantial. Estas aguas se perdían por la Calle Conquistadores, en 1549. El Cabildo propone que pasen por

el interior de las casas, y no por la acequia de la calle. Al año siguiente se decide utilizar esas aguas para consumo de la ciudad, y se discute la forma de repartirla entre los vecinos. Para traer las aguas de Camenca a la pila Mayor se contrató con un tal Zamora la construcción de un caño que pasaba por debajo de las casas del capitán Juan Alonso Palomino, en un canto de la Plaza Mayor, esquina de Espaderos. El Cabildo manda reconocer, en 1551, el manantial de Tica-Tica, para asegurar que las aguas viniesen limpias.

Por Hatuncancha y Pucamarca pasaba una galería que traía agua desde el cerro de Catunga, o Ccantucc. En 1551, se mandó inspeccionar las aguas que venían por las casas de Diego Maldonado (Hatuncancha) y Francisco Hernández (Pucamarca). Poco después, el Cabildo determinó que el agua de Hatuncancha pasara por las casas por las que acostumbraba ir antiguamente, y que se clausuraran todos los caños recientes<sup>54</sup>. En 1692, al hacer trabajos en esta galería, las monjas de Santa Catalina hallaron un «urpu», o cántaro de plata, que pesaba 138 marcos. Este hallazgo, en la Calle Ancha, entonces llamada de Calle de la Pelota<sup>55</sup> comprueba el origen incaico de este sistema de distribución de agua potable, cosa que había constatado Blanco, en 1834. Conviene recordar que en este lugar, durante el Incanato, existían dos fuentes, que eran consideradas wacas, conocidas como Canchapacha y Ticicocha. Muy cerca de este local, en la Calle San Agustín, estaba la fuentezuela de Mudcapuquio, cuyas aguas pasaban debajo de las casas de Antón Ruiz Guevara, alimentadas probablemente por la misma galería<sup>56</sup>.

La falta de agua llega a niveles críticos en 1551. El cabildo nombra a los regidores Juan Julio Hojeda y Tomás Vásquez para que tomen cartas en el asunto. Se decide también escribir a los procuradores de la ciudad de Lima solicitando autorización para obligar a los indios de los alrededores del Cusco a reparar los canales y a descubrir las venas de agua de la ciudad. El agua era tan difícil de conseguir en aquel entonces, que para la construcción del Convento de La Merced, donde existía anteriormente una capilla, fue necesario rehacer el caño que la traía desde Picchu, comprando los frailes los derechos a Diego Girón, en 1552<sup>57</sup>.

Como el principal manantial de la ciudad, el Tica-Tica, no era satisfactorio en calidad ni en cantidad, el Virrey Toledo ordenó traer agua del Arroyo Grande de Chinchero hasta la Plaza de San Francisco, y desde allí a la Plaza Mayor y a Santo Domingo. El excedente debía ser vendido a las casas. Esta obra se haría con el trabajo de los indios. Para hacer frente a los demás costos, Toledo ordenó un impuesto a la carne de vaca y carnero, y vender algunos inmuebles de la ciudad. Ordenó también que las dos barras de plata destinadas a financiar el canal de la casa de Pedro de Orué (Saphi), hasta la Plaza Mayor, fuesen empleadas para aquellos trabajos.

Como esta obra tardaría mucho, Toledo mandó que se comenzara por la construcción del tramo entre Tica-Tica y tres manantiales, que estaban en el camino por

donde pasaría el agua del Arroyo Grande de Chinchero, haciendo disminuir rápidamente el déficit. (58) Blanco afirma que, el 3 de agosto de 1573, se empezó, en Quimpaipampa, la construcción del depósito de agua para la pila de la Plaza Mayor, a veinticinco cuadras de la ciudad. Pero el agua sólo llegaría a aquella pila el primero de octubre de 1583.

Con las obras emprendidas por Toledo se solucionó, temporalmente, el problema del agua. Pero el terremoto de 1650 rompió muchas acequias, provocando una nueva crisis. Para remediar el problema se formó una comisión que inspeccionara los manantiales de los alrededores. Los diputados manifestaron al Cabildo la complejidad del problema debido a las distancias. Para realizar las obras necesarias, que tenían un costo de 6.000 pesos, se puso impuestos al vino, a la carne y al ají, los que empezaron a regir en febrero de 1655<sup>59</sup>.

A comienzos del siglo XIX, la falta de conservación de los manantiales y acequias provocaba cortes de agua en algunas partes de la ciudad. La instalación de la nueva Casa de la Moneda, en 1824, en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, exigió la recuperación de los manantiales de Huaina Ccorco y Macho Ccorco. El primero estuvo abandonado sesenta años y el segundo cuatro, porque un rayo rompió uno de sus pequeños arcos<sup>60</sup>.

Según Blanco, que estuvo en el Cusco en 1834, las aguas que surtían las pilas y regaban la ciudad venían por cuatro partes. Las de la pila de la Plaza Mayor venían del Cerro Senca, a tres leguas de distancia, y se juntaban a las del bajío de Sacsayhuaman, que caen al norte. El agua de la Plaza del Regocijo venía también del Cerro Senca, pero recibía aportes de las vertientes Huainaccorco (paja nueva) y Machoccorco (paja vieja), en el Cerro del Niño. El agua del Regocijo era mejor, por su dulzura, que la de la Plaza Mayor. Por el poniente corrían dos grandes acequias, que abastecían a los barrios de Almudena, Santiago y Belén, y cuyo origen era una vertiente que había en sus inmediaciones, en la hacienda Puquín. Finalmente, el agua del Seminario San Antonio Abad y del antiguo barrio de la nobleza Inca (San Agustín) provenía de un sitio llamado Ucu-Ucu (Adentro-adentro) y de las vertientes del Cerro Catunga.

Blanco hace una relación de las pilas y piletas que había en la ciudad en aquel entonces. Se refiere también, en otra parte, a El Arco, el lugar de las despedidas, o «cacharparis», a los que salían en dirección norte. Este arco, ubicado a una legua de la ciudad, al pie de la carretera a Anta y del ferrocarril de Santa Ana, formaba parte del acueducto del Virrey Toledo que conducía el agua desde Chinchero hasta la ciudad del Cusco. El arco que conoció Blanco no debía ser el original, pues, según él, fue construido por el señor Portilla (1791-1800) en mampostería de ladrillo. Hasta la década de 1980, el agua que abastecía el Cusco venía de Chinchero, de la laguna de Piuray.

## NOTAS

1. EN PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Antología del Cuzco*, p. 80.
2. URTEAGA, Horacio H., *Primera fundación de esta gran ciudad del Cuzco*, p. 45.
3. *Ibidem*, p. 41.
4. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Segundo libro de actas, acuerdos - proveimientos - mandatos y ordenanzas de los magníficos señores del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad del Cuzco*, p. 107.
5. URTEAGA, HORACIO H., *Op. Cit.*
6. GARCILASO DE LA VEGA, El Inca, *Comentarios reales de los Incas*, Libro 7, Cáp. X.
7. MACERA, Pablo, *Mapas coloniales de haciendas cuzqueñas*, I, II.
8. Véase la leyenda del Plano «La Ciudad Española de 1560».
9. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Op. cit.*, p. 160.
10. *Ibidem*, p. 173.
11. *Ibidem*, p. 17.
12. Véase el Plano «La Ciudad Española de 1560».
13. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Op. cit.*, pp. 16 y 18.
14. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. Nº 4, 1953.
15. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Op. cit.*, P39.
16. *Ibidem*. 194.
17. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, Nº 4, p. 17.
18. *Ibidem*
19. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, Nº 3, p. 334.
20. KUBLER, George, *Cusco, reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos*, p. 26.
21. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco (1543 a 1595)*.
22. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, Nº 4, p. 15.
23. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Op. cit.*
24. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Op. cit.*, pp. 114, 157, 179-182.
25. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Anales del Cuzco (1600 a 1750)*.
26. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, *Op. cit.*, pp. 85 y 86.
27. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Op. cit.*
28. COSÍO, JOSÉ GABRIEL, *El Cuzco prehispánico y colonial*. p. 48. Y Kubler, George, *Op. cit.*, p. 23.
29. URTEAGA, Horacio H., *Op. cit.*, pp. 185-190.

30. HARTH TERRE, Emilio, *Perú: monumentos históricos y Arqueológicos*, p. 55.
31. GARCILASO DE LA VEGA, El Inca, Op. Cit.
32. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, Op. cit, pp. 29 y 34.
33. Ibidem, pp. 133, 169 y 192.
34. URTEAGA, Horacio H., Op. cit, p. 55.
35. COBO, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo (1610)*, Tomo 6, pp. 23 y 17.
36. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, Op. cit.
37. URTEAGA, Horacio H., Op. cit., p. 60.
38. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, Op. Cit.
39. Ibidem.
40. BLANCO, José María, *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú (1834)*, p. 177.
41. URTEAGA, Horacio H., Op. cit, p. 96.
42. COBO, Bernabé, Op. cit, p. 36.
43. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, Op. cit, pp. 29, 34 y 89.
44. URTEAGA, Horacio H., Op. cit, pp. 60, 178 y 187.
45. KUBLER, George, Op. cit, p. 21.
46. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco* Nº 4, p. 117.
47. Ibidem, p. 196.
48. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, Op. Cit.
49. Véase el Plano «La Ciudad Española de 1560».
50. COBO, Bernabé, Op. cit, p. 29.
51. Ibidem, p. 43.
52. Ibidem, pp. 46-54.
53. Ibidem, pp. 37, 42, 59.
54. COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel, Op. cit, pp. 82-97, 120, 147, 193.
55. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, Op. cit.
56. COBO, Bernabé, Op. cit, pp. 17, 18, 44.
57. HARTH TERRE, Emilio, Op. cit, p. 57.
58. URTEAGA, Horacio H., Op. cit, pp. 92-97.
59. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, Op. Cit.
60. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio, *Gobierno virreynal del Cuzco*, p. 17.

Capítulo 4  
EL CUSCO REPUBLICANO

### Estancamiento y decadencia de la ciudad

A pesar del estado de guerra, Cusco tuvo una condición privilegiada en los últimos años del Virreinato: fue la capital del Virrey La Serna, de diciembre de 1821 a octubre de 1824. Para la instalación de la Casa de la Moneda en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, confiada a Don José María de Lara, propietario de la caja de Potosí, se gastaron 15.800 pesos, del 26 de enero al 26 de junio de 1824. Como hemos visto, el funcionamiento de las máquinas exigió la recuperación de algunos manantiales, volviendo a tener la población abundante agua potable. Obtuvo también la ciudad su primera imprenta, traída por La Serna desde Lima<sup>1</sup>. La Maestranza del Ejército, fábrica de armas blancas y cartuchos para fusil, fue también beneficiosa para la ciudad.



Los cambios introducidos por la República traerían grandes perjuicios para el Cusco. Pero no se harían sentir de inmediato. Poco después de las batallas de Junín y Ayacucho estuvo en la ciudad el Libertador Simón Bolívar, que por decreto del 8 de julio de 1825 funda los primeros colegios laicos del Cusco: el actual Colegio de Ciencias y el Colegio de Educandas. El primero funcionó durante dos años en el antiguo Colegio San Bernardo, pero en 1827 se trasladó al local de la Compañía de Jesús, donado por Bolívar en su decreto de creación. El segundo funcionaba, en 1827, en el Colegio de San Buenaventura, en la plaza de San Francisco. Otro decreto de Bolívar, del 19 de julio de 1825, convertía en una casa de expósitos el Hospital de San Andrés, que seis años más tarde volvería a ser hospital. También en 1825, Don Pablo Mar y Tapia, propietario de la Casa del Almirante, iniciaba la construcción de los baños públicos de Huancaro, concluidos por el prefecto Gamarra, en 1829.

Cuando el Presidente Orbegoso visitó Cusco en 1834, la ciudad aún no había iniciado su etapa de decadencia. Blanco, en su famoso diario de esta visita, describe una ciudad pintoresca, con siete paseos públicos en torno, donde iban las señoras a merendar, bailar y rodar sobre las piedras. Estos sitios eran Mala Pata, Picchu, el Rodadero (en Sacsayhuaman), Totorapacha, Recoleta, Qquenco y Muyurumi (Mesa Redonda). Poseía la ciudad entonces 7 heladerías, 24 panaderías y 400 chicherías. Al referirse a las plazas, Blanco dice que las de Santa Ana, San Blas, San Cristóbal, Belén y Santiago estaban «desiertas de casas y no presentaban particularidad nin-



Barrios despoblados de Belén, Santiago y Almudena en el final del siglo XIX.



guna». En este mismo período, se construye el Arco Triunfal de Santa Clara, para conmemorar la creación de la Confederación Peruano-Boliviana.

En el inicio de la década de 1840, Cusco sufre su gran crisis económica: la pérdida del mercado alto peruano. La Casa de la Moneda, establecida por La Serna y reestablecida por el general Gamarra, dejó de funcionar en 1841, por haber prestado sus fondos al Gobierno y por la exportación de metal al extranjero<sup>2</sup>.

La ciudad, que mantuvo un crecimiento constante hasta 1840, pierde bruscamente la mitad de su población, dando inicio a un período de estancamiento y decadencia que duraría 70 años. Sólo en 1910 empieza el lento proceso de recuperación, que se evidencia más a partir de 1940, para «explotar» después del terremoto de 1950. Si comparamos los diversos planos del Cusco a partir de la mitad del siglo XIX verificamos que la ciudad mantiene idéntica superficie (202 hectáreas) hasta 1920. Solamente a partir de ese año empieza a expandirse. La disminución de la población no significó, como es fácil comprender, una retracción del área urbana, sino una disminución de la densidad. De una densidad urbana aproximada de 198,0 hab./ha., en 1834, baja a 90,8 en 1876. En 1912 la densidad era aún de 98,1 hab./ha. Si bien no hubo una disminución del área, se formaron muchos claros en la ciudad; y algunos barrios periféricos, como Belén y Santiago, casi desaparecieron bajo sus ruinas. De la segunda década de este siglo, cuando el grado de destrucción parece haber llegado al máximo, son las descripciones que transcribimos:

*...la devastación muda de los barrios que se extienden más allá del Hospital de San Pedro, las casas arruinadas que en Belén y Santiago desaparecen poco a poco, sumergiéndose entre desmontes y sembríos, como un cadáver cuyas extremidades comenzaran a hundirse en el polvo; todo sugiere ideas de decadencia y muerte<sup>3</sup>.*

*...es difícil que esta ciudad vea crecer la densidad de su población, que ha dejado y va dejando claros tan silenciosos y desolados como las antiguas parroquias de Belén y Santiago que sólo muestran el silencio de sus calles abandonadas e invadidas por el matorral, y la terrosa y agrietada mancha de sus casas derruidas y sembradas de escombros<sup>4</sup>.*

Prácticamente todos los viajeros que pasaron por Cusco, entre 1846 y 1920, se refieren a la decadencia de la ciudad, el abandono de sus monumentos, a su falta de pavimentación, a su suciedad.

*Desde la proclamación de la Independencia del Perú numerosas familias cuzqueñas se han empobrecido o han emigrado a Lima y otros lugares, arruinándose sus bellas casas, comentaba Sir Clements R. Markham, en 1856. La inseguridad de la vida y la propiedad, mientras estuve en el Cuzco, era extraordinaria, afirmaba S.S. Hill en 1850. El irreverente William Eleroy Curtis hacía el siguiente comentario, en 1899:*



Plaza del Cabildo  
(Regocijo) según Squier.



Cabildo en el inicio del  
siglo (foto de la colec-  
ción R. Samanez).



Antigua Casa de la  
Moneda en el grabado  
del libro de Squier.

Hay otras iglesias de imponente arquitectura... pero todas han sido víctimas del tiempo y de la negligencia, y se están cayendo en pedazos. Más adelante, refiriéndose a la arquitectura civil, afirma: *Muchas de esas casas están en un estado de decadencia avanzada, pues sus propietarios están sufriendo de una enfermedad hereditaria e incurable llamada orgullo y pobreza.* Conrad de Meyendorff se refiere en 1903 a la pobre ciudad de hoy día, y habla de la inmensidad mal pavimentada de las plazas, donde crece la hierba y se arrastran los perros extenuados.

Lo que más impresiona a estos viajeros es la suciedad y el mal olor de las calles, donde se acumulan basura y cadáveres de animales, así como los ríos que cortan la ciudad, transformados en cloacas donde se echaban aguas negras y todo tipo de inmundicias. Paul Marcoy (1846), W.E. Middendorff (1895), William Eleroy Curtis (1899), Conrad de Meyendorff (1903), entre otros, se refieren al problema. Hiram Bingham la considera una de las ciudades más sucias de América, en 1909. José de la Riva Agüero, en 1912, se espanta ante la increíble suciedad de los rincones y muladares, digna de la medieval Roma Sporca. Ese mismo año, James Bryce llega a decir que lo que escribió Coleridge hace cien años sobre Colonia y las ciudades más fétidas de Italia Meridional resulta aromático al compararse con lo que se huele aquí.

En el inicio de la década del 30, algunos viajeros, como Kenneth Grubb (1930) y Paul Morand (1931), todavía se refieren a la suciedad de la ciudad, pero en forma más blanda. Este último, recordando años peores, afirmaba: *Antaño, el viajero que llegaba a caballo sentía el olor de la ciudad a dos leguas de distancia.*

Veremos ahora las transformaciones sufridas por la ciudad durante este período. Debido a una pelea con los agustinos, que eran realistas, el mariscal Gamarra destruyó a cañonazos la iglesia y parte del Convento de San Agustín, en 1840. Para que tengamos una idea de las dificultades por las que atravesaba la ciudad por esos tiempos, baste decir que tuvieron que pasar treinta años para que un prefecto, el general Andrés Segura, hiciera remover los escombros y transformara el sitio en la actual calle Ruinas. Poco tiempo después el Colegio de Educandas entra en receso. Más o menos por la misma época cierra sus puertas el Hospital de los Naturales, fundado en 1556.

En medio de su decadencia, y gracias al espíritu dinámico del gobernador, general José M. Medina, Cusco inauguró varias obras en la segunda mitad de la década de 1840. En 1848 vuelve a funcionar el Colegio de Educandas, en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, desocupado desde la clausura de la Casa de la Moneda. En el local del Hospital de San Andrés, trasladado en 1846 para la Almudena, se inauguró el 28 de julio de 1848 la Biblioteca Pública y un Museo de Arqueología e Historia Natural<sup>5</sup>. Según Sir Clements R. Markham, esta biblioteca poseía 9.000 volúmenes en 1856. José M. Medina es también el gestor de la construcción del Panteón.



*Casa de Moneda – detalle de foto panorámica de inicio de siglo – Colección Mario Sánchez Macedo.*



*Plaza del Cabildo o Regocijo con la Casa de Moneda al fondo, en una fotografía de autor anónimo (ca. 1930)*

Comparando los mapas del Cusco, desde el de Hohagen (1861) hasta el de Zárate (1920), constatamos que no hubo prácticamente ninguna modificación en la forma urbana, sino pequeños cambios internos, especialmente clausura de callejones. A pesar de esta falta de dinamismo urbano se abre, entre 1861 y 1863, una calle que habría de destruir una de las más importantes manzanas incaicas del Cusco. Se trata de la conexión de la calle Maruri con la calle Afligidos, que cortó en dos la primitiva manzana de Acllahuasi. Lo más curioso es la apertura de calles, casi medio siglo antes de la llegada de los primeros automóviles y tranvías, lo que correspondía más a los valores estéticos entonces imperantes, que a verdaderas necesidades de tránsito. James Bryce afirma, en 1912, que los vehículos de rueda eran escasos, y Charles Wendell Townsend, ya en 1935, dice que los automóviles eran raros.

### El despertar del Cusco

A comienzos del siglo XX, como vimos, dos hechos empezarán a cambiar la vida económica de Cusco. El primero es el repentino auge del caucho y de la lana de alpaca. El segundo, los trabajos de construcción de los ferrocarriles del sur del Perú y de Santa Ana. Para la llegada de los ferrocarriles se imponía algunas mejoras en la ciudad. Un decreto supremo del 20 de julio de 1908 proporciona los medios necesarios para realizar obras en la Catedral y en la Compañía de Jesús, y para la construcción del Mercado de Abastos.

Poco antes, se había confiado a los ingenieros Enrique E. Silgado y Mauro Valderrama los estudios de un moderno sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad. Para emprender tales estudios, Silgado y Valderrama elaboraron el primer plano con cotas altimétricas del Cusco. Sin embargo, los trabajos sólo se realizaron a fines de la década del '20. Por esa época, se hizo también obras de saneamiento, como la canalización del Saphi, que pasaba por el centro de la ciudad. Los estudios estuvieron a cargo del ingeniero Roberto Göhring, que preconizaba la creación de muros transversales, para, a través de caídas, disminuir la fuerza viva del río. Las obras proyectadas, de 1.182 metros de largo, se extenderían desde el puente del Rosario hasta los Baños de Saphi<sup>6</sup>. Una ley del 2 de noviembre de 1902 había establecido que el 75% del impuesto local sobre la cerveza debía aplicarse a las obras de canalización de este río. Este impuesto se prorrogó más tarde en beneficio de la ampliación del Hospital de Belén (Ley 8625 del 3/II/1938).

En este punto es necesario hacer algunas aclaraciones. Según los primeros cronistas, los dos ríos que cruzaban la ciudad, es decir, el Saphi y el Tullumayo, fueron canalizados por los incas. Los primeros planos de precisión del Cusco, que datan de la mitad del siglo XIX, señalan el Saphi canalizado desde la altura de Tambo de Montero hasta el puente del Rosario, pero no cubierto por losas. Lo mismo sucedía con el Tullumayo, canalizado desde la altura de Siete Borreguitos hasta Limacpampa



*Espacio baldío luego de la demolición de la antigua Casa de Moneda, Anónimo, Museo Inca, Universidad Nacional de San Antonio Abad. ca. 1945.*



*Hotel de Turistas*

Grande. Las únicas excepciones son los tramos en los que los dos ríos pasaban por debajo de manzanas, como en las actuales cuadras 5, 6, 7, 14 y 15. Esta situación permaneció hasta 1900, por lo menos, como podemos apreciar en el plano de Silgado y Valderrama (Véase anexo).

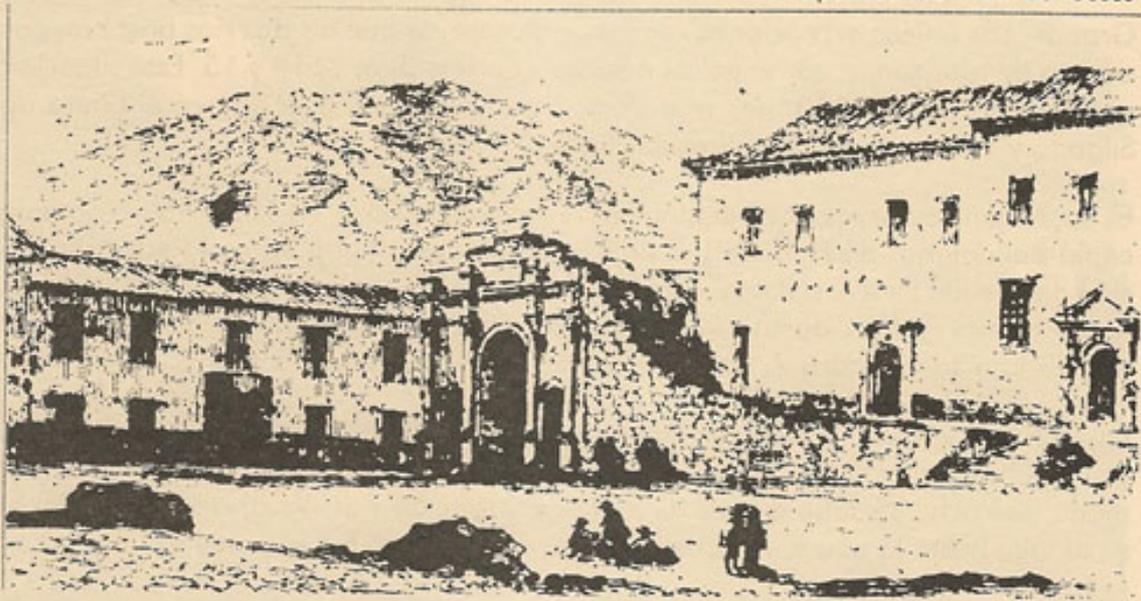
Es interesante comprobar en el plano de Calpaert, fechado en 1865 y seguramente copia del anterior de Hohagen, señala al Saphi descubierto en casi toda la extensión de la calle Plateros. Por tal razón concluimos que el recubrimiento del Saphi en aquel tramo se hizo aproximadamente a mitad del siglo XIX, época en que se amplió la actual cuadra 7, con la construcción de casas sobre el cauce del Saphi.

En 1920, el Saphi ya estaba recubierto desde Santa Teresa hasta el puente Rosario, y el Tullumayo desde la altura de la calle Ladrillo hasta la calle Ruinas. A través del plano de Rocha se sabe que en 1931 la canalización y el recubrimiento del Saphi se amplió hasta la altura de la calle Tambo de Montero. El Chunchullmayo permanecía sin ninguna canalización hasta aquella época.

Otra consecuencia de la llegada de los ferrocarriles fue la creación del primer servicio de transporte urbano: el tranvía de tracción animal. El tranvía se usaba básicamente para unir las estaciones del ferrocarril, entonces ubicadas en sitios muy aislados, con la ciudad. Había un circuito básico que tenía el siguiente recorrido: Plaza de Armas, calles Santa Catalina y San Agustín, Limacpampa Chico y Grande, Av. Huáscar, Estación del Ferrocarril del Sur, La Alameda, las calles San Andrés y San Bernardo y, nuevamente, Plaza de Armas. Tres conexiones permitían llegar a la Estación de Santa Ana, a la Plaza del Cabildo y a la Pampa del Castillo, pasando por la calle Maruri.

Cuando Hiram Bingham estuvo en el Cusco por primera vez, en 1909, notó que la plaza San Francisco se *alumbraba con antorchas humeantes*. En 1913, aún no se usaba luz eléctrica. Una ley de 1913 autorizaba el despacho libre, desde la aduana de Mollendo, de cuatro lámparas de gasolina para el alumbrado público<sup>7</sup>. La instalación de la luz eléctrica, en 1914, permitió modernizar algunas pequeñas fábricas y crear otras, como Huáscar y La Estrella, de tejidos de algodón y lana, respectivamente.

Los factores ya apuntados, así como la política vial inaugurada en 1920 con la creación de la «Conscripción Vial», empezaron a mostrar sus efectos a través de una pequeña expansión urbana en dirección sudeste. Antes de 1930, la Alameda de San Andrés se transforma en una avenida con características dictadas por los nuevos medios de circulación urbana: el tranvía y los automóviles. En los terrenos por urbanizar, el tradicional sistema de ocupación del suelo urbano, caracterizado por casas que se organizaban en torno de sus patios interiores, presentando fachadas continuas sobre las calles, es sustituido por el de los «chalets», o casas separa-



Grabado de Charles Weiner, del primitivo colegio de Ciencias y del Arco de Santa Clara en construcción.



Colegio de Ciencias a raíz del terremoto de 1950 – foto Guillén, 1950.

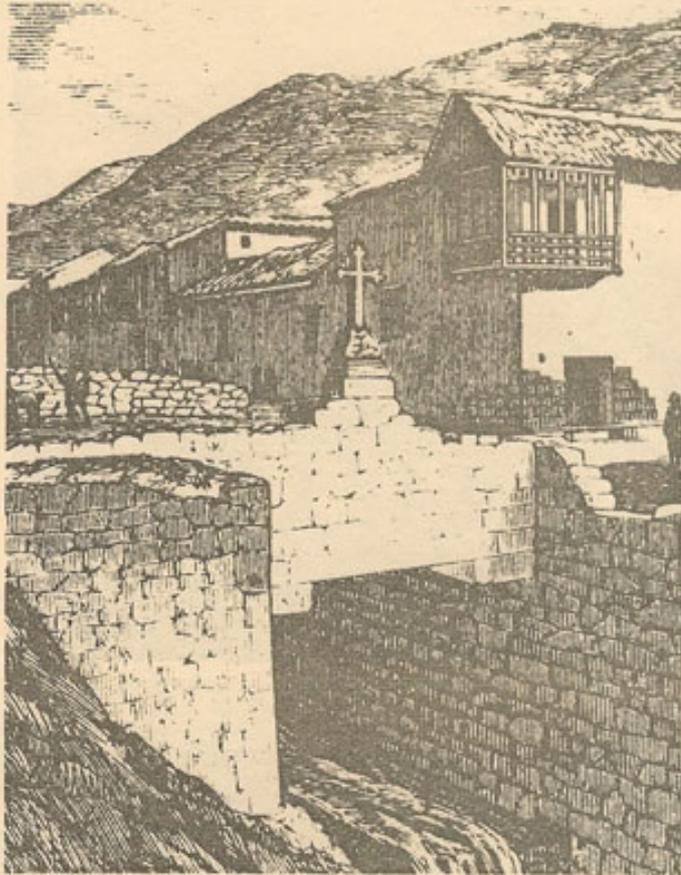
Colegio Nacional de Ciencias, Cuzco-Perú.



Antiguo Colegio San Bernardo actual colegio de Ciencias a raíz del terremoto de 1950 (foto Chambi).



Y tal como fue reconstruido. Foto del autor.



Puente sobr el río Saphi. Grabado de George Squier y el mismo puente en una fotografía del archivo del Museo Inca. Autor anónimo.



Esquina de calle Saphi con calle Tigre. Comparar el edificio con el que se muestra el grabado de Squier.

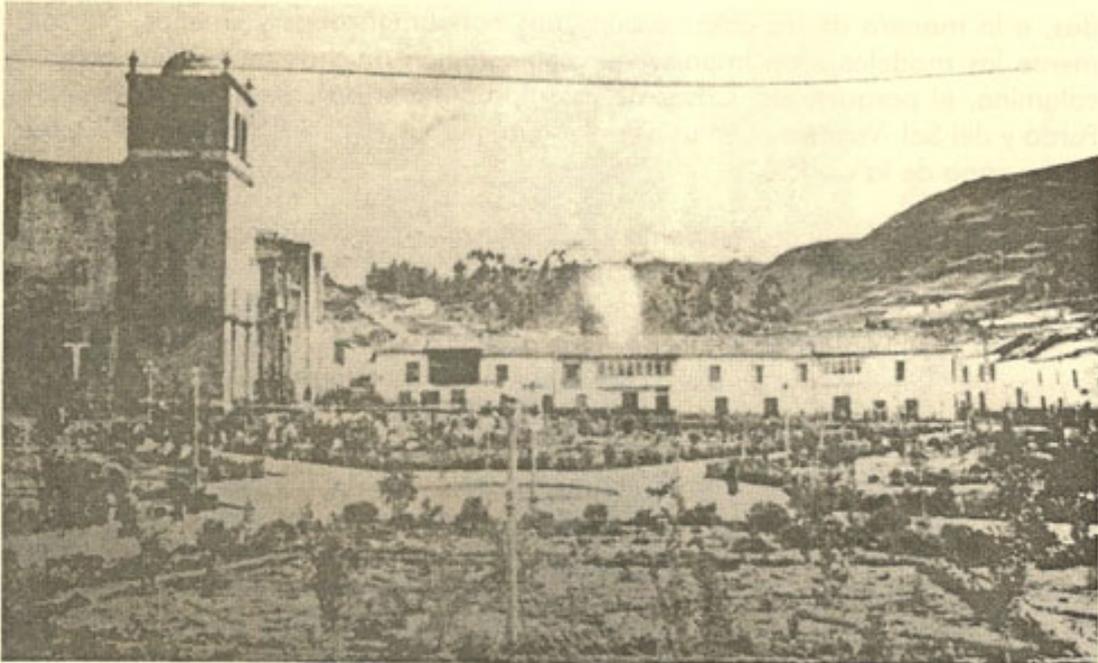
das, a la manera de las casas suburbanas norteamericanas y limeñas. No solamente los modelos eran importados, sino también muchos materiales, como la calamina, el parquet, etc. Casas de este tipo pueden apreciarse en las avenidas Pardo y del Sol. Veamos el entusiasmo con que una turista describe, en 1930, esta nueva zona de la ciudad:

*Una estación de ferrocarril moderna y un hotel moderno, completamente limpio, con excelente comida, bastantes baños, agua caliente en cada cuarto, todo conveniente y útil como en un archivo; una avenida doble (Pardo) bien pavimentada, con los rieles del tranvía a un lado y una alameda verde al centro, villas nuevas de adobe y estuco con cortinas de encaje y garaje: ¿Es este el Cuzco? Sí, este es el Cuzco<sup>8</sup>.*

En el mismo período se instalaron o ampliaron algunos servicios públicos. En 1919, se crea el primer servicio de taxis y camiones de carga. La Municipalidad se opuso a la innovación, alegando que los vehículos destrozaban las calles, pero terminó permitiéndolos. El teléfono ya funcionaba en 1921. La construcción del Hospital de Belén, previsto por ley en 1914, se inicia en 1925. Un servicio moderno de distribución de agua potable se inaugura el 30 de mayo de 1927. La contratista fue «The Foundation Company», que instaló 1.200 servicios domésticos. En esta oportunidad, el ingeniero Félix Gilardi, jefe de obras, recordó que, hasta entonces, sólo había 150 piletas para toda la población. (9)

No obstante este aparente progreso, el senador Gonzáles denunciaba, el 4 de agosto de 1922, que los funcionarios públicos no recibían sus sueldos desde hacía 7 a 9 meses, y que el Colegio Nacional y la Universidad estaban cerrados desde hacía varios meses por esta razón. Los disturbios ocurridos en el Cusco, los días 21 y 22 de agosto de 1922, que comenzaron en el Regocijo y luego se generalizaron por toda la ciudad, dañaron los edificios de la Prefectura, La Merced, Santa Teresa, el Colegio de Educandas y numerosas casas particulares. Entre tiros de cañón, ametralladora y fusil, se calcula que se gastaron 130.000 municiones en los dos días. Uno de los edificios más afectados fue La Merced<sup>10</sup>.

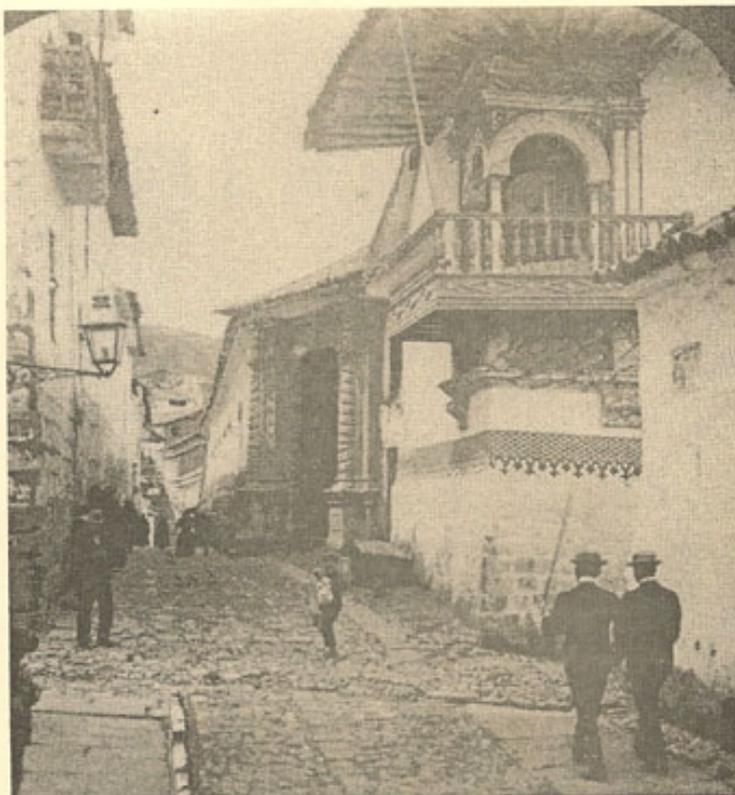
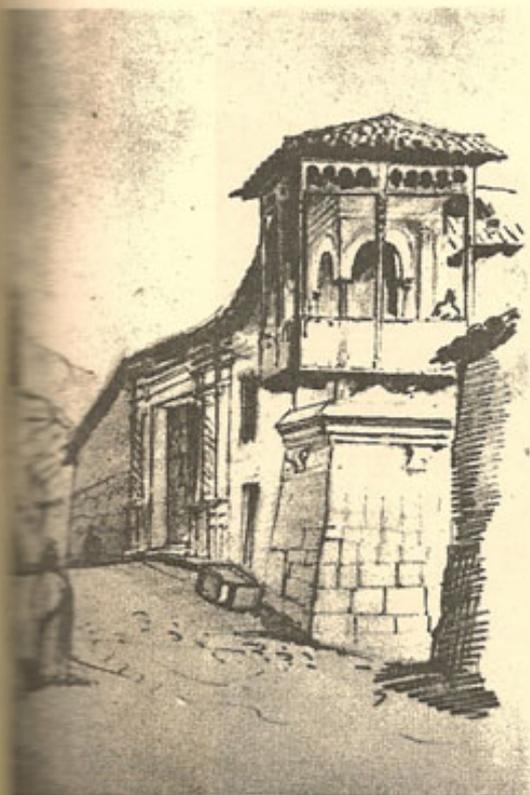
La década del '30 se inicia con los preparativos de la conmemoración del IV Centenario de la Fundación Española. Para esta oportunidad se construyó el aeropuerto Velasco Astete, ubicado al nordeste del actual, y se amplió el Hospital Mixto de Belén. El puente de Belén fue reforzado y ensanchado, y los monumentos arqueológicos limpiados y restaurados. Sacsayhuaman se restauró bajo la dirección del Dr. Luís E. Valcárcel y del ingeniero Lizardo Astete; en las obras se ocupó a más de 300 hombres. También se restauraron la plazoleta de San Cristóbal y el sitio arqueológico de Tambo Machay. En este último se ocupó a 300 hombres. El mismo año del Cuatricentenario (1934) se presentó un proyecto de municipalización del servicio de luz eléctrica del Cusco. Para este fin, el Ministerio de Fomento autorizó un crédito especial de 500.000 soles. Sin embargo, la municipalización no se llevó



*Plaza San Francisco con jardín en el inicio del siglo. Foto de la colección Jesús Lambarri.*

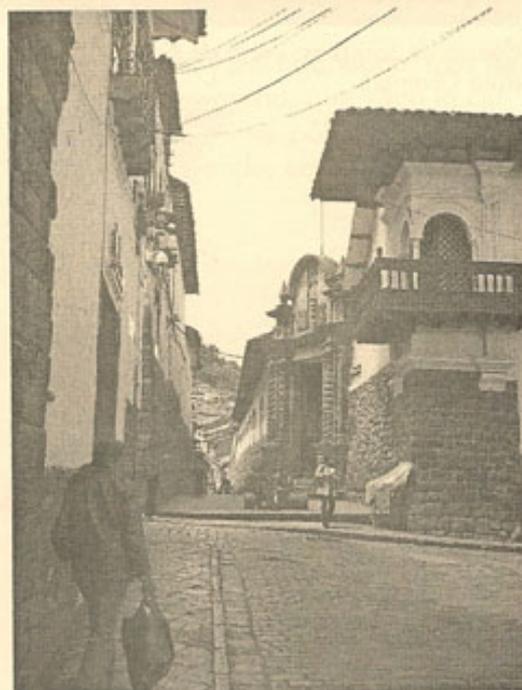


*El mismo tramo de la plaza en la actualidad. Foto del autor.*



*Grabado de Rugendas del palacio de los Arzobispos.*

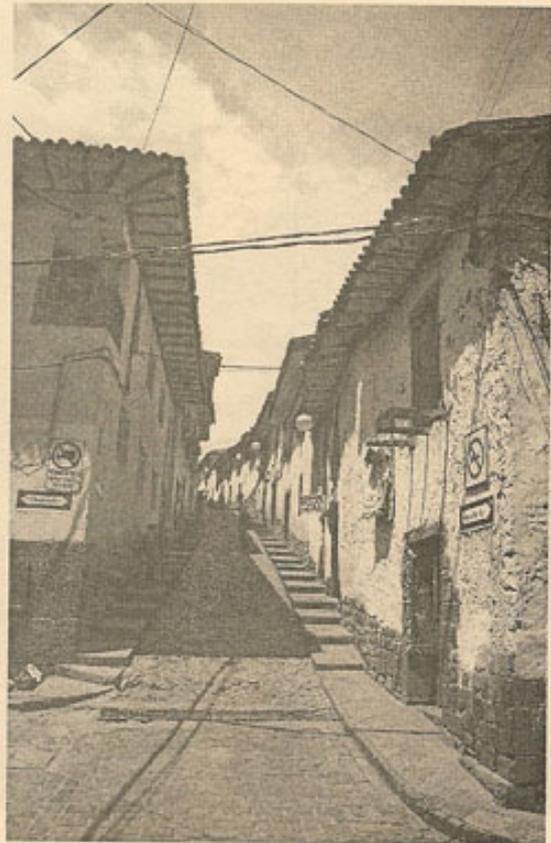
*Palacio de los Arzobispos en el inicio del siglo XX. Foto Veramendi 1923.*



*El mismo ángulo en una fotografía actual.*



*Cuesta de San Blas, inicio de siglo  
(foto Chambi).*



*Cuesta de San Blas actual.*



*Portal de la Av. del  
Sol, en el inicio de  
este siglo (colec-  
ción Lambarri).*

Calle Saphi a finales del siglo XIX. Anónimo. Archivo Museo Inca. Universidad de San Antonio Abad.



a cabo. Como uno de los últimos eventos de la celebración se realizó la Exposición Industrial, Agrícola y Ganadera<sup>11</sup>.

Poco a poco, la ciudad estaba saliendo del estancamiento y del abandono. Más de un viajero da cuenta de los cambios. Charles Wendell Townsend, que visita la ciudad en 1935, señala el esmerado tratamiento de los jardines públicos. Reconociendo la pobreza del Cusco, Alexandre Renwick se sorprende, en 1939, de algunos de sus aspectos:

*Mucho tiempo antes de llegar, el tren había sido invadido por los representantes de diversos hoteles, ansiosos de asegurarse los turistas antes de su arribo. Era obvio que el astuto espíritu de competencia de la vida moderna había cruzado los Andes y llegado a la antigua capital del Tahuantinsuyo. En la estación del ferrocarril había tantos taxis como se hubiera encontrado al llegar a cualquier pueblo de mi patria (Inglaterra) de igual tamaño<sup>12</sup>.*

Pero es en la década del '40 cuando se nota una mayor expansión del Cusco. La ciudad se expande al naciente, hasta el río Quencomayo (calle del Retiro). Las obras urbanas más importantes de este período son de carácter vial: ensanche y pavimentación de calles. Se hizo también trabajos de saneamiento. La canalización y el recubrimiento del Saphi ya estaba en parte hecha, pero se completaron los tramos siguientes: Puente Saphi - Baños Saphi (300 m); Puente del Rosario - Esta-



*Calle Espinar en el inicio del siglo (foto Chambi).*



*Calle Espinar. Anónimo, archivo del Museo Inca de la UNSAAC. Cusco.*

ción Ferrocarril del Sur. Se renovó, además, el solado entre Santa Teresa y el Saphi. El antiguo puente de Santa Teresa (Chuspichaca), de factura incaica, constituido por siete largos cuartones de piedra, fue trasladado y reconstruido frente a los Baños de Saphi.

Por entonces se canalizó y recubrió el Tullumayo, entre la calle Ruinas y Limacpampa Grande<sup>13</sup>. En esta oportunidad se cortó parte de las actuales manzanas 14 y 15, para conectar las calles Choquechaca con Tullumayo. Abajo de Limacpampa Grande, este río ha permanecido sin ser canalizado hasta los años cincuenta. Un plano del año 1951 señala el Chunchullmayo canalizado y recubierto desde el puente Santiago hasta casi la Estación del Ferrocarril del Sur. La canalización del río en todo su tramo urbano solo se completó en 1955.

Entre las obras viales destacan la apertura de la avenida Almudena, con 20 metros de ancho (actual Antonio Lorena) y el ensanche a 15 metros de la calle Arcopata, que facilita el acceso a la carretera Cusco – Abancay – Lima. También se prolongó la calle Quechua, articulando las calles Apurímac y Hospital. Muchas de ellas fueron pavimentadas o mejoradas, como Pumacurco, Huaynapata, Cuesta de San Cristóbal, Arco Iris, Quiscapata, Ataúd, Tres Cruces de Oro, Kancharina, Cocasparo, Trinitarias, San Pedro, Túpac Amaru, Mosoccalle, Cuesta de Santa Ana, la avenida de la Raza, Tecsecocha, Siete Angelitos, Ccanchipata y Tullumayo<sup>14</sup>.

Las mejoras consistían, por lo general, en sustituir el bello pavimento de piedra redonda o irregular por asfalto o cemento, lo que facilitaba la circulación de los carros. En la misma ocasión se suprimieron las gradas de algunas cuestras, como las de Santa Ana y San Blas. La plaza de Armas se recubrió con locetas de andesita y se reformaron sus veredas internas; asimismo se sustituyeron sus plantas y arbustos de gran tamaño por otros de menor porte.

A comienzos de la década del '40, con el pretexto de la higiene, se destruyó también El Cuadro (la primera Casa de la Moneda) y en su lugar se construyó el Hotel de Turistas. La ley N° 8.619 del 21/I/1938, disponía que el crédito extraordinario de 500.000,00 soles destinado a la municipalización de la planta eléctrica del Cusco, al no haber sido utilizado, fuese invertido en obras de higiene y saneamiento de la ciudad. La Sociedad de Beneficencia Pública, que había recibido El Cuadro por decreto de Simón Bolívar, solicitó que esos fondos se destinaran a la demolición del inmueble. Se destruyó así la primitiva Casa de la Moneda, con sus portales y tiendas, y el Teatro Excelsior, que funcionaba en el mismo edificio. El Hotel de Turistas se construyó según proyecto poco feliz del arquitecto Emilio Harth-Terré, y se inauguró el 23 de junio de 1944 con la presencia del presidente Manuel Prado.

Al finalizar la década, en 1950, la ciudad ya ocupaba 293 hectáreas, un 45% más en relación con el área ocupada en 1920.

NOTAS:

1. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio, **Gobierno virreinal de I Cuzco.**
2. COSÍO, José Gabriel, **El Cuzco prehispánico y colonial**, p. 57.
3. RIVA AGÜERO, José de la, 1912.
4. COSÍO, José Gabriel, *Op. cit.*, p. 68.
5. *Ibidem.* p. 52.
6. AGUILAR G., BLAS V, **Historia del Cuzco republicano**, Tomo 2, p. 31.
7. *Ibidem*, p. 179.
8. ROTHERY, Agnes, En PORRAS BARRENECHEA, Raúl, **Antología del Cuzco.**
9. VILLENA O., Carlos, **Los recorridos del ministro Sr. Souza a través del Perú: el sur y el centro.** 1927.
10. AGUILAR G., BLAS V, *Op. cit.*, Tomo 2, p. 27.
11. *Ibidem*, Tomo III, pp. 54-59.
12. RENWICK, Alexandre, en PORRAS BARRENECHEA, Raúl, **Antología del Cuzco.**
13. AGUILAR G., BLAS V, *Op. cit.*, Tomo 3, pp. 124 y 125.
14. *Ibidem*, p. 125.

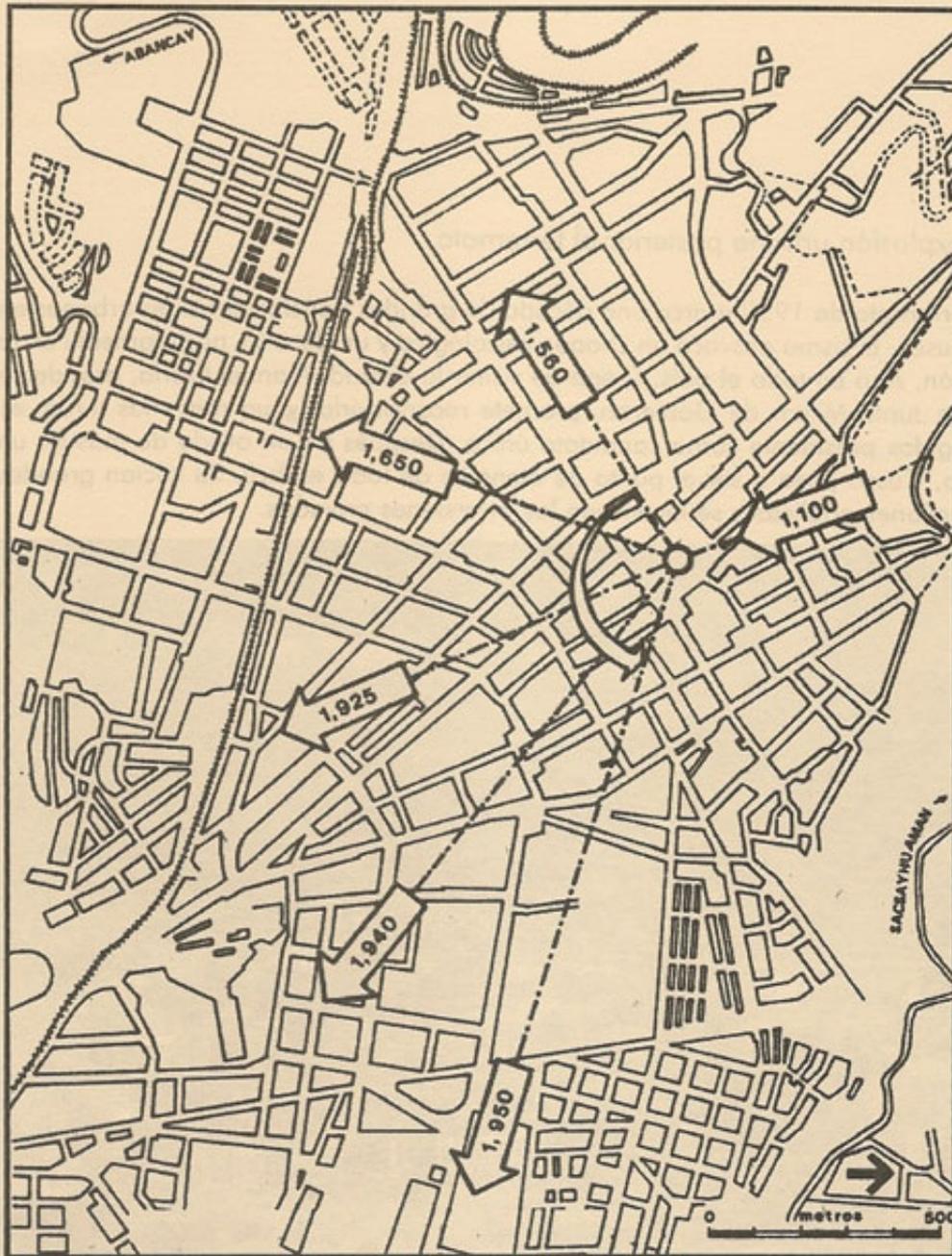
Capítulo 5  
LA CIUDAD ACTUAL

### La explosión urbana posterior al terremoto

El terremoto de 1950 marca una década de grandes transformaciones urbanas en el Cusco. El sismo provoca un choque psicológico y un desafío, no solamente en la región, sino en todo el país. Luego de visitar la ciudad, Manuel Odría, presidente de la Junta Militar de Gobierno, promete reconstruirla, y, un mes más tarde, es «elegido» presidente como candidato único. Después de un olvido de más de un siglo, Cusco pasa a ser el punto de atención de todo el Perú. Se inician grandes inversiones públicas y se incentivan las inversiones privadas.



*La ciudad actual.*



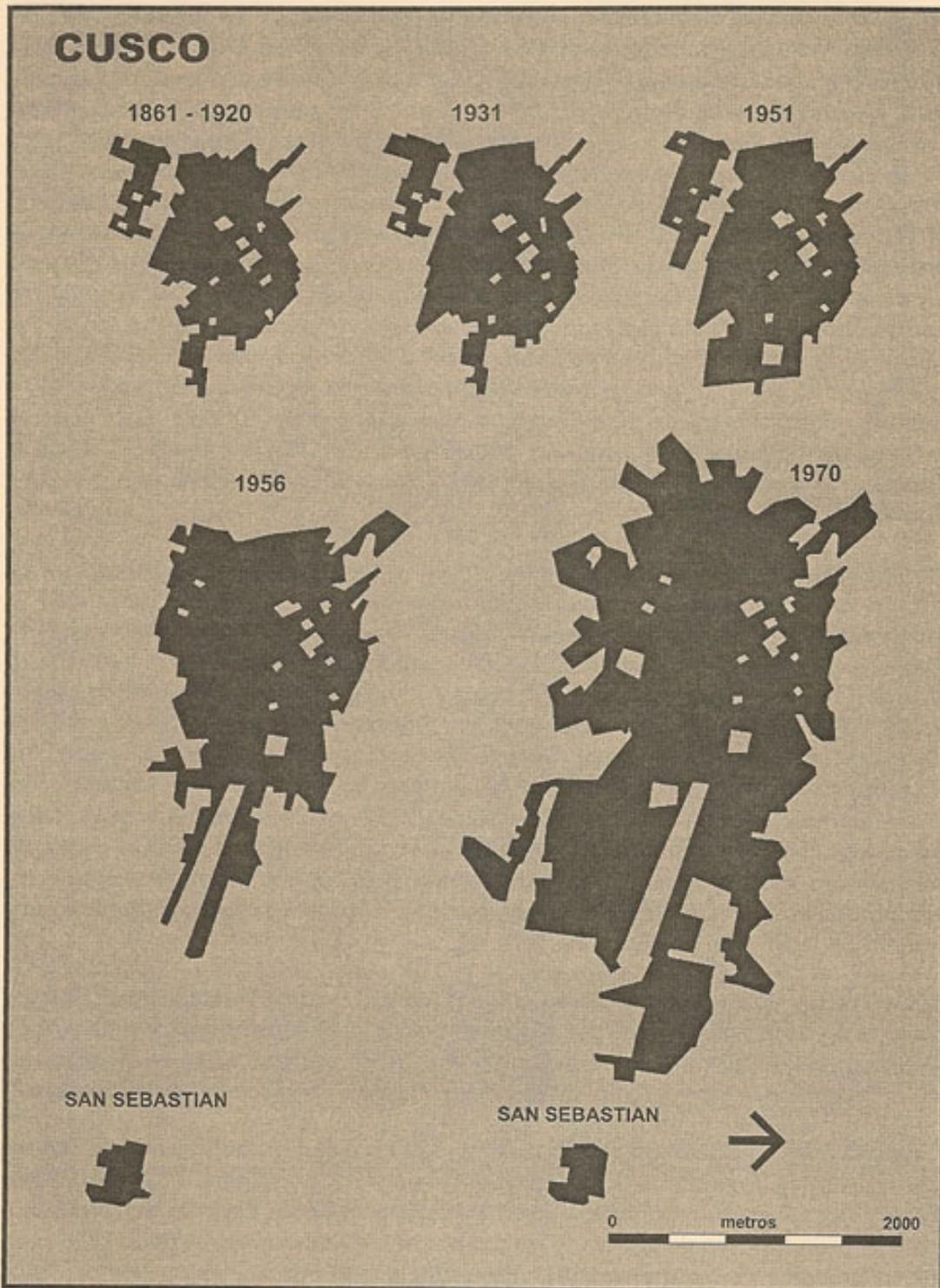
Vectores de expansión urbana.

En 1950 la ciudad alcanzaba su más alta tasa de densidad demográfica urbana (216 hab./ha), pero no contaba con medios para expandirse. Debido al terremoto, gracias a las facilidades crediticias otorgadas, la ciudad sufre una verdadera explosión. Inmediatamente después del sismo el gobierno peruano creó la Comisión Central para la Restauración de los Monumentos Históricos y Artísticos del Cusco, de la cual era integrante, entre otros, el Dr. José Gabriel Cosío, presidente del Patronato de Arqueología. Paralelamente, el Concejo Provincial del Cusco designó, el 20 de junio de 1950, una comisión compuesta por el ingeniero Jiménez, el arquitecto Oscar Ladrón de Guevara Avilés y el señor Zamalloa para que emitiera un dictamen sobre los principales puntos a tomarse en cuenta en la tarea de reconstrucción. La Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo inició, en el segundo semestre de 1950, un minucioso catastro urbano de toda la ciudad. El Congreso, por su parte, asignó un crédito especial para la reconstrucción de iglesias y monumentos históricos de 60 millones de soles (U.S. \$ 4.000.000,00 en la época), a razón de 10 millones de soles por año, a partir de 1951). Y se creó la Oficina Técnica Permanente de Reconstrucción del Cusco, subordinada al Ministerio de Fomento.

Un nuevo impuesto al tabaco se destinó a promover la edificación pública y privada, así como el desarrollo industrial del departamento. Se crea de este modo la Junta de Reconstrucción del Cusco, más tarde transformada en la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (CRIF). Según la ley que decretó el impuesto, el producto que se obtuviera de su aplicación debía distribuirse de la forma siguiente: 20% a la Corporación Nacional de la Vivienda para la construcción de unidades vecinales en la ciudad; 30% al fomento de la industria en el departamento del Cusco, principalmente de materiales de construcción, a generar energía eléctrica y a efectuar expropiaciones de predios rústicos y urbanos necesarios para reconstruir la ciudad. El 50% restante sería entregado al Banco Hipotecario del Perú para que lo destinara a otorgar préstamos hipotecarios (3,5% al año) a los propietarios de los inmuebles de la ciudad del Cusco, y a cubrir los gastos de la apertura y sostenimiento de la oficina correspondiente.

Entre 1951 y 1973, se concedieron créditos para la reconstrucción de edificios por un total de 153 millones de soles. Y dentro del programa de fomento al desarrollo industrial del departamento se invirtieron 990 millones de soles en la construcción de la Hidroeléctrica de Machu Picchu y de la fábrica de fertilizantes de Cachimayo<sup>1</sup>.

Como consecuencia de esta política, la ciudad empieza un acelerado proceso de crecimiento en dirección sudeste, rompiendo su antigua frontera: el Quencomayo. Es posible que muchas personas hayan abandonado Cusco después del terremoto, pero el gran número de obras realizadas por el Gobierno a través de la CRIF y las obras privadas de reconstrucción, financiadas por el Banco Hipotecario del Perú,



Desarrollo urbano entre 1861 - 1870

atrajeron a muchos campesinos desocupados. El hecho es que la curva de crecimiento demográfico no sufrió ninguna modificación con el terremoto.

Se construyeron inicialmente conjuntos de casas en Pampa de Belén, Zaguán del Cielo y Mariscal Gamarra, así como las primeras unidades vecinales en Santiago y Zarumilla. La ciudad crece en los alrededores del aeropuerto. Las avenidas de la Cultura y Manco Cápac, paralelas a su pista, son los vectores de esta expansión. La transferencia de la Universidad y, más tarde, la construcción del Hospital Regional, pueblan la avenida de la Cultura, que ve surgir a su orilla unidades vecinales y urbanizaciones.

A esta expansión urbana contribuyó, además, una coyuntura económica favorable a la región cusqueña, especialmente el alza de los precios del café y del té en el período de gobierno de Odria. Surge entonces una pequeña clase media urbana compuesta por pequeños comerciantes, profesionales y burócratas. Seis años después del terremoto, el área urbana sumaba 437 hectáreas: 45% más en relación con 1950. La Unidad Vecinal Mariscal Gamarra ya había terminado su primera etapa, y el conjunto de Tawantinsuyo estaba casi totalmente ocupado.

Inspiradas en el Plan Piloto de 1951, las transformaciones de la parte antigua de la ciudad tenían un solo objetivo: el automóvil. El ensanche de calles y el retiro de las fachadas fueron las palabras de orden en la reconstrucción de la ciudad. Ente los ejemplos más desastrosos de esta política figuran el ensanche de la calle Belén, que destruyó uno de los más interesantes conjuntos de arquitectura doméstica del Cusco, y el ensanche de la calle Santa Catalina Angosta. En el inicio de la década del '60 se corta una manzana por el medio (cuadra 17), para prolongar la calle Ayacucho.

Antes del terremoto algunos ríos permanecían descubiertos. El Plan Arancelario de 1951 señalaba al Chunchullmayo canalizado solamente hasta la altura de la calle Santiago. El Saphi estaba canalizado hasta la Estación del Ferrocarril del Sur. Una obra importante de ese período es la canalización del río Chunchullmayo y la creación de la avenida del Ejército, para donde se trasladó el ferrocarril. Sin embargo no se hizo la conexión de esta avenida con la carretera a Abancay, como lo propuso el Plan Piloto de 1951<sup>2</sup>.

A mediados de la década del 60 se inició la construcción del nuevo aeropuerto, con una pista de 4.000 metros, que permitía la operación de jets y la consiguiente captación de flujos de turismo internacional. Todos estos proyectos, y los movimientos campesinos, con el consecuente éxodo del campo a la ciudad, contribuyeron a acelerar el proceso de urbanización del Cusco. No es por otra razón que, en este período, las barriadas comienzan a ocupar las cuestas del valle del Huatanay. Al final de esa década la ciudad ocuparía un área de 872 hectáreas, faltándole sola-

mente 600 metros para ligarse con San Sebastián. En sólo veinte años había aumentado tres veces y medio su área. En la actualidad, Cusco continúa expandiéndose en dirección sudeste y llega hasta San Jerónimo. Las barriadas cruzan el río Huatanay, ocupando la vertiente sur del valle.

Resumiendo. El terremoto de 1950 marca dos etapas en la evolución del Cusco en este siglo. En la etapa preterremoto, la ciudad vieja es progresivamente poblada, hasta el hacinamiento, por el crecimiento demográfico y las migraciones rurales. El tugurio era en aquel entonces la forma común de subhabitación. El terremoto sorprende a una ciudad saturada al máximo. La etapa posterremoto se caracteriza por la conquista e invasión de nuevas áreas. Los terrenos llanos son urbanizados por las clases media y alta; las laderas son invadidas y albergan nuevas formas de subhabitación: los pueblos jóvenes, despojados de servicios públicos, pero constituidos por casas independientes de uso privado. Las dos ciudades coexisten. La zona monumental es el núcleo de la ciudad preterremoto, y mantiene hoy en día formas de vida urbana de aquel período, es decir, un razonable nivel de servicios públicos, elevado porcentaje de casas alquiladas, alta densidad demográfica y numerosos tugurios. En la parte nueva la densidad es más baja y las casas propias predominan sobre las alquiladas, pero la ocupación es desordenada, los servicios públicos deficientes o inexistentes, y las barriadas numerosas. Las dos ciudades no son independientes: tugurios y barriadas son dos formas del mismo problema.

### El problema de la vivienda

La situación habitacional del Cusco era particularmente grave en 1950, cuando la densidad urbana tuvo su auge de 216,0 hab./ha. Decía Kubler en su informe: *Cuzco padece de una superpoblación crónica, que data de mucho antes del terremoto de 1950. Una casa de la época colonial para una familia rica y su servidumbre, sirve hoy de albergue para treinta familias, algunas de las cuales viven en una sola habitación, sin ventilación ni instalaciones sanitarias.*

El elevado número de habitantes por hectárea verificado en 1950 bajó a 175,9 hab./ha en 1956, y a 136,4 hab./ha en 1970. Antes de la depresión, es decir, en 1834, este número era de 198,0 hab./ha, pero bajó a 90,9 hab./ha en 1876, y se mantuvo bajo hasta el inicio del siglo XX. En 1912 la densidad urbana era todavía de 98,1 hab./ha.

La Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda y Equipamiento Urbano calculaba que en 1961 el 68,1% de la población de la ciudad vivía hacinada en tugurios, y concluía que más o menos la mitad de las viviendas eran ocupadas por las dos terceras partes de la población. El tercio restante vivía confortablemente en la otra mitad<sup>3</sup>.

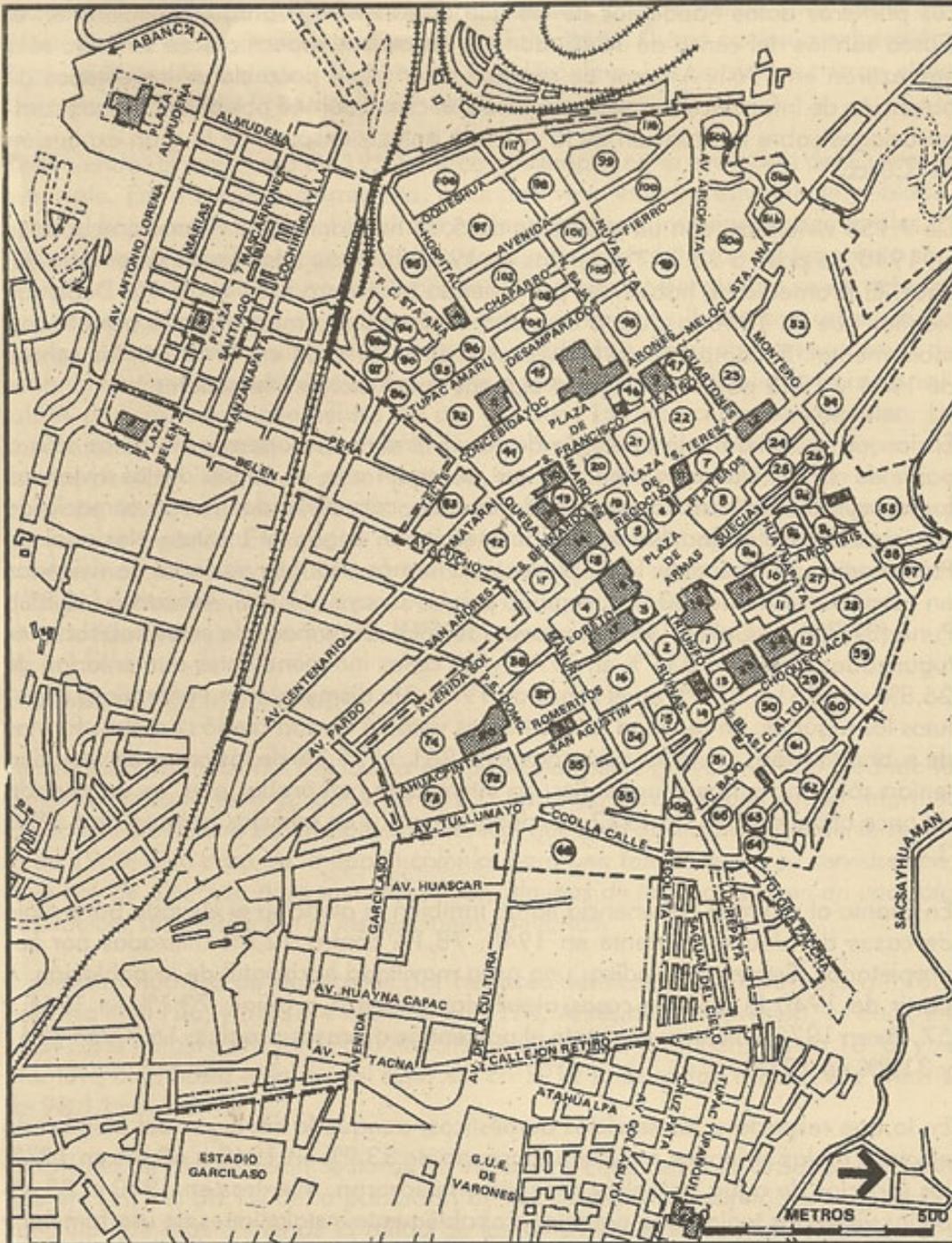
Los primeros datos fidedignos de los que disponemos sobre la habitación en el Cusco son los del censo de 1940, aunque los censos específicos de vivienda sólo empezaron en 1961. A pesar de ser muy resumido y poco claros los criterios de obtención de informaciones sobre vivienda, el censo del '40 posibilita algunas comparaciones sobre la situación de la vivienda antes y después de la gran expansión del Cusco.

De 9.158 viviendas, con un promedio de 5,03 habitantes por vivienda, ocupadas en 1940, se pasó a 28.147 viviendas en 1972. Es decir, tres veces más en sólo 32 años. El promedio de habitantes por vivienda bajó para 4,51 en 1972. Debemos resaltar que en 1940 la ciudad ocupaba un área poco mayor que la actual zona monumental. Si comparamos la evolución de la vivienda en 1940 con los censos de 1961 y 1972 podemos llegar a algunas conclusiones interesantes.

En lo que se refiere a la tipología de las viviendas, disponemos de datos sólo a partir de 1961. Llama la atención que en aquel año el 60,9% de las viviendas fueran cuartos en casas de vecindad, tugurios, caracterizados por la carencia de servicios higiénicos familiares y el hacinamiento. Según el Instituto Nacional de Planificación, el Cusco de 1961 presentaba la más alta tasa nacional de viviendas en casas de vecindad (60,9%), seguido por Huancayo (41,0%), Ayacucho (40,8%), Puno (37,7%), el Callao (35,7%) y Lima (30,5%)<sup>4</sup>. El número de estas habitaciones tugurizadas bajaría a 53,7% en 1972, y las casas independientes aumentarían de 26,8% en 1961 a 37,9% en el censo de 1972. No disminuyeron en términos absolutos los tugurios; en realidad, como hemos visto, la ciudad creció con otras formas de subhabitación, como las barriadas. En 1961, el 75,3% de las casas de vecindad tenían sólo uno o dos cuartos. Resulta interesante comprobar que, en un período de once años, de 1961 a 1972, los departamentos en edificios bajaran de 6,3% a 3,4%.

En cuanto al régimen de tenencia llama también la atención el elevado porcentaje de casas de alquiler existente en 1940: 78,1% contra 12,6% utilizadas por sus propietarios. Esto parece indicar una gran movilidad horizontal de la población. A partir de 1940 la tasa de casas alquiladas empieza a bajar: 73,1% en 1961 y 57,4% en 1972, mientras aumenta el porcentaje de casas propias: 16,9% en 1961 y 31,5% en 1972.

En lo que respecta a los servicios domésticos, aunque la situación del alumbrado eléctrico de las viviendas mejorara, pasando de 33,9% en 1940 a 68,8% en 1972, los servicios de agua potable y desagüe empeoraron. Mientras en 1940 el 85,4% de las viviendas tenía agua potable, probablemente instalaciones de uso familiar y colectivo, en 1972 este número bajó a 67,9%. En ese porcentaje, solamente el 36,0% tenía instalaciones de uso familiar. La situación de los servicios higiénicos es aún peor. En 1940, el 77,3% de las viviendas tenía desagüe, posiblemente instala-



Centro histórico

ciones de uso familiar y colectivo, mientras en 1972 sólo el 48,7%, y solamente la mitad tenía instalaciones de uso familiar.

### Las barriadas y «los pueblos jóvenes»

Este tipo de subhabitación surge en el Cusco a raíz del terremoto de 1950 en Belén Pampa, pero es sólo, en la década del '60 cuando el problema asume mayores proporciones. Las barriadas están generalmente ubicadas en las cuevas. Empiezan ubicándose en la parte SO de la ciudad, pero sin cruzar el Cachimayo. Poco después, se expanden por la vertiente SE del valle, gracias a la facilidad de acceso de la nueva carretera a Sacsayhuaman. A fines de la década del '60 los pueblos jóvenes ya habían cruzado el Huatanay y empezaban a ocupar la vertiente sur del mismo. Actualmente rodean toda la ciudad.

A partir de 1972, con la creación del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social - SINAMOS, las barriadas merecieron más atención por parte de las autoridades peruanas, pasan a ser denominadas de «pueblos jóvenes» y reconocimiento oficial. Para ser considerado pueblo joven, un asentamiento humano debía presentar dos características. Una física: carencia o precariedad de servicios urbanos y domésticos. Y otra jurídica: posesión ilegal de la tierra, en general por invasión, y, en algunos casos, construcción no autorizada en terrenos arrendados.

Un censo de pueblos jóvenes realizado a fines de la década de '70 por SINAMOS verificó la existencia de veinte de estos asentamientos humanos en el Cusco, con 4.154 viviendas y una población de 20.025 habitantes. Una investigación realizada sobre una muestra de 825 de estas viviendas reveló algunos aspectos interesantes. En primer lugar, verificamos, al contrario de lo que sucede en la parte antigua de la ciudad, una elevada tasa de casas ocupadas por sus propietarios: el 84,5%. Las casas de alquiler representan solamente un 9,2%. Recuérdese que el 78,1% de las viviendas de la ciudad de 1940 eran alquiladas, y solamente el 12,6% eran utilizados por sus propietarios.

Los servicios domésticos son, por supuesto, muy raros. El más popular de estos servicios, el alumbrado eléctrico, está presente solamente en un 40,4% de las viviendas. Hay agua potable en un 5,1% de viviendas; otro 5,2% dispone de ella dentro del edificio, pero fuera de la vivienda. Tubería de desagüe existe en sólo el 1,8% de las casas y el 2,5% dispone de silos. Las casas con ducha son también raras: un 2,8%<sup>5</sup>.

Otro estudio de la Oficina de la VII región del SINAMOS, realizado en 1975, verificó que los pueblos jóvenes ocupan un área de 218 hectáreas, es decir, más o menos la superficie del Cusco en los años 30. De veinte pueblos jóvenes reconocidos como tales, sólo cinco tenían agua y desagüe.

## La tugurización del centro

En 1961 las viviendas en casas de vecindad constituían el 60,9% de todas las habitaciones de la ciudad. En 1972, hubo una disminución relativa, pero no absoluta, y ese número pasó a ser el 53,7% del total. El problema de los tugurios en el Cusco es, en muchos aspectos, más grave que el de los pueblos jóvenes, pues éstos tienen su propia dinámica de desarrollo y progreso.

Consciente de la gravedad del problema, el Ministerio de Vivienda envió, en 1972, a un equipo de arquitectos para realizar una evaluación. Con la ayuda de alumnos de la Facultad de Arquitectura del Cusco, ellos pudieron medir el problema. La zona más afectada correspondía al centro histórico, y algunas pequeñas áreas ubicadas al sur y al sudeste del mismo. Según este estudio inédito, el área tugurizada de la ciudad tenía una extensión de 136,88 hectáreas, es decir, el 11% del área de la ciudad, y allí vivían 21.452 personas, o sea, el 18% de la población urbana. La densidad demográfica era de 155,8 hab./ha. Dentro de esta zona, los sectores de mayor deterioro y hacinamiento se ubican en los barrios de Almudena, Santa Ana y San Blas.

Los tipos más frecuentes de tugurio son las «casas subdivididas» y los «corralones». Las primeras representaban el 67% del total de los tugurios y albergaban a 13.885 personas. Los «corralones» están dispersos en todo el contexto urbano, ocupando terrenos baldíos, depósitos de materiales de construcción y talleres. Este tipo de tugurio representaba el 29% del total, y albergaba a una población de 5.978 personas. Los callejones y quintas deterioradas eran relativamente insignificantes: 2,5% y 0,5% respectivamente.

Los técnicos del Ministerio de Vivienda propusieron tres tipos de intervención: a) la remodelación total, a aplicarse en las cuatro zonas más deterioradas. Esta acción cubre un área de 22 hectáreas, sea, el 16% del área afectada. Es necesario advertir que tres de estas cuatro áreas están dentro de la zona monumental intangible definida por el Instituto Nacional de Cultura; b) la remodelación parcial de primera prioridad, que cubre gran parte del centro histórico y algunas otras pequeñas áreas fuera de él. Su radio de acción es de 75 hectáreas (54,8%); c) la remodelación parcial de segunda prioridad, cuyas áreas no se encuentran concentradas, como las anteriores, sino más bien alternando con ellas. Esta acción cubre un área de 40 hectáreas (29,2%).

Con la colaboración de los alumnos del segundo curso de Restauración de Monumentos realizado por el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO y el Instituto Nacional de Cultura del Perú, realizamos, en agosto de 1976, una investigación socioeconómica en la zona monumental, que coincide grosso modo con la zona tugurizada estudiada por el Ministerio de Vivienda. Se hicieron 32

encuestas domiciliarias, muestra muy pequeña considerando la extensión del área. Pero, de todos modos, los resultados obtenidos sirven para dar una idea de los fenómenos que allí ocurren, y para orientar investigaciones posteriores más profundas.

En lo referente a la población, el 37,5% de los jefes de familia son nacidos en la provincia del Cusco, el 34,5% en otras provincias del departamento y el 28,0% en otros departamentos. Estos datos son coherentes comparados con las respuestas sobre migración: el 40% de las familias siempre vivieron en la ciudad, el 10% en otros distritos de la provincia del Cusco, el 20% en provincias del departamento, y el 30% en otros departamentos. Poco más de un tercio (37,0%) de los jefes de familia tiene instrucción secundaria, un cuarto solamente primaria; el 21,8% tiene instrucción superior, y el 15,6% o no declaró, o es analfabeto. Solamente el 32,0% de los jefes paga el seguro social. El nivel económico de las familias puede evaluarse indirectamente: sólo el 11% tiene carro, pero los televisores y las licuadoras están en el 40,0% de las viviendas, los radios y las máquinas de coser en el 37,5% y las refrigeradoras en el 31,2%. La mayor parte de la población ejerce sus actividades en el centro histórico. La mitad se desplaza a pie, el 31,2% se desplaza a pie y en bus, y solamente el 18,6% usa exclusivamente bus (9,3%), o coche (9,3%).

Interesante es la opinión de la población en relación con la ciudad, el barrio y la vivienda. En general, la mayor parte está satisfecha. A la pregunta «¿desea usted mudarse de la ciudad?», el 59% de los entrevistados contestó que no, el 34,3% que sí, y un 6,2% no contestó. Los que quieren mudarse desean mejores condiciones de trabajo, y la mayor parte prefiere ir a vivir a Lima. Los que quieren mudarse de barrio son el 31,2% y se quejan de los malos servicios públicos, como la suciedad de las calles, la falta de vigilancia, la mala pavimentación<sup>6</sup>.

En cuanto a la vivienda, dos tercios de ellas son alquiladas. Los alquileres parecen bajos, pero no lo son tanto en realidad, si consideramos que las casas de vecindad sólo tienen una o dos habitaciones. Los servicios domésticos de la zona monumental son bastante frecuentes, si los comparamos con los de las barriadas o pueblos jóvenes. Caños de agua y baño existen en el 72,0% de las viviendas, las restantes utilizan el caño del patio. El 81,2% de las viviendas tiene una habitación-cocina. El combustible más usado es el kerosén (68,7%), seguido de la electricidad (15,3%) y el gas (9,37%).

NOTAS:

1. TAMAYO HERRERA, José, *Historia social del Cuzco republicano*, pp. 201 y 206.
2. El Mapa de Zonificación, Usos de Tierra y el Plan Vial del Cuzco, elaborado por la CRIF en 1964, ya señala las siguientes urbanizaciones, así clasificadas:  
Urbanizaciones Populares: Rosaspata y Cruzpata, Mercados Unidos, Rosaspata Santa Ana.  
Urbanización de la Junta Nacional de la Vivienda: Ttio Grande, Dolorespata, Belén Pampa, Unidad Vecinal Mariscal Gamarra.  
Urbanizaciones por Asociaciones y Cooperativas: Chachacomayoc-Constancia, Huayruropata, Barrio Profesional, Ucchullo, Manuel Prado, Magisterial, Quispicanchis, Lucrepata, Primavera, Independencia, Cervecería (obreros), Ucchullo Chico, Cervecería (empleados).  
Urbanizaciones Particulares: Cuatro Torres y Ccahuarina, San Francisco, Quellaray, San Borja, Pucutu Pampa, Ccantocc Pampa, Martín de Porres, John Kennedy.
3. OFICINA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO, *La Ciudad del Cuzco. Análisis censal de su vivienda*. 1968.
4. *Primer Censo Nacional de Vivienda*, 1965.
5. SINAMOS, *Censo de Pueblos Jóvenes*. Vol. I, 1972.
6. AZEVEDO, Paulo O. D. de, *Las transformaciones de los Centros Históricos: el Caso del Cuzco* pp. 38-40.

## Capítulo 6

# DETERIORO Y RENOVACIÓN

A lo largo de su historia, Cusco ha sabido superar todas las crisis y seguir su rumbo manteniendo siempre, y si no la misma cara, por lo menos el mismo carácter inconfundible. ¿Pero, qué garantía tenemos de que esto se repita? Para poder pensar en el futuro de la ciudad, debemos analizar el fenómeno de la supervivencia del Cusco en dos niveles: preservación de los edificios y preservación de la ciudad, buscando identificar las causas del deterioro y los procesos de renovación.

### El deterioro y los atentados a los monumentos

Además de las causas intrínsecas del deterioro, resultantes de deficiencias de proyecto, ejecución y materiales, los monumentos sufren agresiones de agentes naturales y humanos. Las causas naturales, a su vez, pueden ser de acción lenta (acción química, biológica, meteorológica, etc.) o violenta (terremotos, aluviones, etc.). En lo que toca a las causas intrínsecas, y a las agresiones naturales de acción lenta, responsables de la progresiva obsolescencia física de los edificios, Cusco no presenta ninguna situación particularmente grave. La mejor forma de combatir esto es el permanente mantenimiento. En el caso del Cusco, más graves son las causas naturales de acción violenta. Y las agresiones humanas, como veremos luego.

Las crónicas señalan incontables temblores y terremotos ocurridos en el Cusco, desde los primeros años de la Conquista. Dos de ellos, en el lapso de 300 años, prácticamente destruyeron la ciudad. No hay que olvidar que el Cusco está ubicado en el cinturón sísmico del Pacífico. Los dos libros de Esquivel y Navia -**Noticias cronológicas del Cuzco** y **Anales del Cuzco**- son fuente indispensable para estudiar los ciclos de terremotos y temblores en el Cusco.

El primer gran sismo conocido ocurrió el día 31 de marzo de 1650. De él han quedado noticias en los libros del Cabildo Secular, ya desaparecidos, pero citados por muchos cronistas del siglo XVIII. También lo registran las crónicas del padre Diego de Cordova y del maestro Gil Gonzales Dávila, y el **Tratado de temblores** (1657) del licenciado Antonio Robles Cornejo, protomédico de su Majestad, libro también desaparecido. Un documento iconográfico de la mayor importancia sobre este terremoto es la pintura conocida como Panorama de Monroy. (Véase pág.32). El autor de los Anales del Cuzco sigue, en particular, la descripción de Gil Gonzales Dávila.

El sismo ocurrió en las primeras horas de la tarde, entre la una y media y las tres, y tuvo una duración de dos o tres credos, según los diferentes cronistas. Los muertos llegaron a treinta y seis, dice Gil González Dávila, y los daños materiales sumaron más de seis millones en plata, según Diego de Córdova. La misma fuente dice que los temblores se prolongaron durante ocho meses, y en sólo un mes se sintieron más de 500. Robles afirma que en los diez meses que siguieron al terremoto hubo 823 temblores. Monroy habla de 1.600 temblores en el espacio de un año, 400 de ellos durante la tarde y la noche de ese fin de marzo de 1650.

Los habitantes pasaron a vivir en los corrales, en carpas y toldos, en las plazas, calles y huertos. El sismo tuvo efectos distintos en los diversos barrios o parroquias de la ciudad, como se puede verificar en este pasaje de los **Anales del Cuzco**:

*Igual calamidad sintieron las parroquias de la gloriosa Santa Ana y la de San Cristóbal aunque menor en la de San Blas, que está al oriente, siendo fatal el estrago en las de Belén y Santiago, por haber sido el terremoto en las partes del poniente y mediodía. En la de San Sebastián y otras de afuera se arruinaron sus templos y casas, quedó solo ileso el Convento de San Juan de Dios y el Hospital, sin recibir daño en su iglesia ni en alguna de sus oficinas, a pesar de haber caído muchas casas en su alrededor.*

Juan de Córdova, rector del Colegio del Cusco, decía en la época que la parroquia de Belén estaba «*toda rasa*». De los monumentos, quedaron completamente destruidos la Iglesia y el Convento de la Merced, la Compañía de Jesús, las casas donde funcionaba el Convento de Santa Catalina y el Hospital de los Naturales (San Pedro), el Seminario San Antonio Abad y la Iglesia de San Sebastián. Sufrieron grandes daños el Hospital de San Andrés y el Colegio de San Bernardo. La actual Catedral, en aquel entonces en construcción, sufrió daños de regular importancia, así como la Iglesia de Santiago, la Iglesia y el Convento de San Francisco y el Convento de Santa Clara. El Hospital de San Juan de Dios (actual Colegio de Educandas) fue el que menos sufrió. La reconstrucción de la ciudad duró cincuenta años y se hizo con limosnas que en gran parte dieron los ricos mineros de Potosí. En la reconstrucción de los monumentos religiosos tuvo un papel muy importante el Obispo Mollinedo.

El segundo gran terremoto ocurrió el domingo 21 de mayo de 1950, a las 13.39 hs. y duró seis segundos. Tuvo una intensidad de siete grados en la escala de Mercalli. Para una evaluación de sus efectos, se puede consultar el informe de la misión de la UNESCO<sup>1</sup> el artículo «El Terremoto de 1950 en el Cuzco», de Villanueva Urteaga (1952), la *Historia del Cuzco Republicano*, de Aguilar (1965), y un reportaje de Paz Soldán (1951). Por suerte, gran parte de la población asistía a un partido de fútbol, en las afueras de la ciudad, a la hora del sismo. Aguilar dice que fueron más de ochenta las víctimas fatales y cien los heridos, cifras que Kubler eleva a cien y a doscientos, respectivamente. Pero «El Comercio» del día 24 señala sólo cincuenta y seis muertos, en el Cusco, y tres en San Sebastián.

Los edificios más dañados fueron el Convento de Santo Domingo, la Universidad, la Compañía de Jesús, el Convento de Santa Catalina, y las iglesias de Belén y San Sebastián. Estos monumentos reemplazaban a otros más antiguos, destruidos por el primer gran sismo, lo que nos lleva a creer que, en el caso de Cusco, la gravedad de los daños que los terremotos producen en sus edificios se debe más a la constitución del subsuelo donde están ubicados, que a posibles fallas de construcción. Vemos, además, que estructuras que sobrevivieron al terremoto de 1650 resistieron también a éste. Es el caso del Hospital de San Juan de Dios, de la Catedral, del Convento de San Francisco y del Monasterio de Santa Clara.

Kubler calcula en 33 millones de dólares los daños materiales del terremoto del '50. Según este autor quedaron destruidas 3.000 casas, y de las restantes sólo 1.200 estaban en condiciones de ser habitadas. Quedaron sin albergue de 30 a 40 mil vecinos, 15 mil de los cuales se instalaron en carpas y toldos en campos de deportes, calles y plazas. El periódico «El Sol», del 29/5/50, registra 1.642 carpas grandes y medianas distribuidas por toda la ciudad. Los lugares preferidos para la instalación de carpas fueron las plazas de Armas, San Francisco y el Regocijo, Belén y Santiago, y a orillas del Chunchullmayo. En algunos de estos sitios, siete años después, aún existían barracas en las que vivían precariamente algunas personas.

La misma noche del terremoto, parte de la población empezó a abandonar la ciudad por carretera y por tren, o a pie, temiendo que el temblor se repitiera. (2) Kubler cree que veinte mil personas dejaron Cusco en 1950. Los números citados por Kubler parecen un poco exagerados, ya que la población urbana de aquel entonces, calculada por interpolación, debía ser de 63.303 habitantes, aunque algunos autores admitan sólo 52.309 vecinos<sup>3</sup>.

Entre los dos grandes terremotos, temblores de menor intensidad produjeron daños en los monumentos cusqueños. Vamos a recordar los más importantes. El 30 de diciembre de 1702 un fuerte temblor dañó el primer claustro de la Merced, rompió la cruz de piedra que estaba adelante de Santa Clara y desplomó tres cruces donde hoy está el atrio de la Iglesia del Sagrario. El 23 de mayo de 1707 un terremoto seguido de temblores (cincuenta hasta fines de octubre) dañó muchas casas y obligó a la población a vivir durante un semestre en las plazas, en toldos y carpas. En Chilques, el sismo derribó noventa casas y mató a 170 personas. El 24 de marzo de 1742, un temblor derribó uno de los ángulos del primer claustro de la Merced. Otro temblor fuerte, ocurrido el 19 de noviembre de 1744, rajó las bóvedas de la Merced, desplomó el claustro de Santo Domingo, destruyó la portada nueva de San Andrés y desprendió fragmentos de la fachada de la Catedral y de las iglesias Jesús, María y José, y Santa Catalina. En los barrios de Santo Domingo, Belén, Almudena, Santiago y en la Calle San Agustín se cayeron algunas paredes<sup>4</sup>.

El 18 de septiembre de 1941 un temblor de regular intensidad dañó las iglesias de San Sebastián y de la Compañía de Jesús.

A través de las crónicas, se sabe que los sismos y temblores afectaran relativamente poco a las parroquias elevadas, como Santa Ana, San Cristóbal, y, especialmente, San Blas, donde la roca aflora en varios puntos. Por el contrario, la parte plana y baja de la ciudad, incluidos los barrios de Belén y Santiago, es la que más sufre. Si analizamos los datos disponibles sobre los efectos de los sismos en las estructuras arquitectónicas del Cusco, llegamos a la conclusión de que la zona de mayor riesgo sísmico es la comprendida entre los ríos Tullumayo y Chunchullmayo, y la cota altimétrica 3.400. La explicación es sencilla: los edificios cuyos cimientos se apoyan sobre terrenos de aluvión sufren daños más serios que otros, construidos sobre terrenos de mayor firmeza. En el último sismo, los peores efectos se hicieron sentir en la zona que atraviesa el Saphi.

Aunque, para nosotros, los efectos de los terremotos sobre la arquitectura del Cusco se deben, en gran parte, a la poca resistencia sísmica de los suelos en algunas áreas de la ciudad, contribuyen otros factores de orden técnico. Hay básicamente dos tipos de estructura arquitectónica en el Cusco: los grandes monumentos religiosos, con sus muros de mampostería de piedra, recubiertos por bóvedas de ladrillos, y las pequeñas capillas y la arquitectura doméstica, con sus muros de adobe recubiertos por techumbres de par y nudillo<sup>5</sup>.

En lo que se refiere a los primeros, la experiencia de los dos sismos prueba que los daños más graves se produjeron en elementos poco arriostrados, como las torres y las arquerías de los patios. Todos los monumentos religiosos del Cusco han sufrido daños, en mayor o menor grado, en sus torres y en las galerías de sus patios. Los campanarios, al caer, hacen a su vez estragos en las techumbres o bóvedas de las naves de las iglesias. Esto ocurrió en 1950 en las iglesias de Santo Domingo, la Compañía, Belén, San Sebastián, Almudena, Nazarenas, Santiago y San Blas. Sucedió lo mismo con los grandes planos de arquería sin arriostre de los claustros que, al caer, arrastraron techumbres y vigas del piso superior de los conventos, provocando daños en las celdas y en otros elementos. Accidentes de este tipo ocurrieron en 1950, en los claustros de los conventos de Santo Domingo, La Merced, San Francisco, Santa Catalina, Santa Clara, el Beaterio del Carmen y la Universidad. La falta de arriostre explica también los efectos del sismo sobre los portales de la Plaza de Armas.

A partir del gran terremoto de 1650 se observa la preocupación de los arquitectos cusqueños por estructurar los monumentos de modo que resistieran mejor las ondas sísmicas. El éxito de las bóvedas doblemente curvadas de la Catedral y de la Iglesia de San Francisco, que durante el primer sismo sólo sufrieron daños menores, habría de influenciar en las soluciones adoptadas en otras iglesias. Durante el

primer gran sismo, la actual Catedral estaba en obras y sufrió daños livianos, pero explicables, debido a la falta de arriostre de sus elementos. Se sabe actualmente que las bóvedas doblemente curvadas son estereoestructuras; es decir, estructuras capaces de resistir fuerzas, sea cual fuere su dirección. Así, pues, dichas bóvedas absorben mejor las tensiones horizontales generadas por las ondas sísmicas que las bóvedas de cañón, que sólo resisten presiones verticales. El sistema de bóvedas doblemente curvadas, con o sin nervaduras, se aplicó en la reconstrucción de iglesias afectadas por el terremoto de 1650, como la Compañía y La Merced. Aún en la segunda mitad y a fines del siglo XVIII, iglesias como las de Belén y San Pedro adoptan el mismo sistema, aunque sin nervaduras. Durante el último terremoto, las bóvedas de San Francisco y la Catedral no sufrieron grandes daños; otras del mismo tipo sufrieron agrietamientos, provocados muchas veces por la caída de las torres; pero en ningún caso el agrietamiento fue tan grave que no pudiera ser reparado. Esta solución revive herencias medievales y en parte mudéjares en pleno barroco. Además de su gran resistencia a los sismos, las bóvedas doblemente curvadas presentaban otra gran ventaja: economía en madera para cimbras, tan rara en la región. Esta preocupación antisísmica en la reconstrucción de los monumentos cusqueños después de 1650 es responsable de la supervivencia de los mismos en el segundo gran terremoto.

En lo que toca al segundo tipo de estructura, la arquitectura doméstica, y algunas pequeñas iglesias y capillas, el mayor problema constructivo no reside en la falta de arriostre de los elementos, sino en las características mecánicas de los materiales empleados. En especial, la poca resistencia de los muros de adobe al esfuerzo cortante y a la fatiga provocada por los sucesivos temblores que ocurren después de un gran sismo. Es interesante al respecto la narración de un testigo del terremoto del '50:

*Los días siguientes, repetidos los temblores con menor intensidad -excepción hecha de uno del jueves 25 a la una de la tarde, que alarmó de nuevo a la población- fueron realizando su obra destructora en techos y paredes, a tal extremo de que en menos de una semana todo apareció maltrecho, agrietado y en peligro de venirse por los suelos. La destrucción se había consumado: hoy día son muy pocas las casas habitadas, casi todas esperan la piqueta que acabe con ellas<sup>6</sup>.*

Las galerías de los patios domésticos, debido a sus pequeñas dimensiones, no presentan los problemas de arriostre de los grandes claustros. Otra de las causas del gran número de lesiones de los edificios del Cusco durante los terremotos es la heterogeneidad de los materiales de construcción. En algunos edificios se mezclan mamposterías de piedra, ladrillo y adobe. Los diferentes materiales de construcción, como sabemos, tienen comportamientos elásticos distintos, y bajo las vibraciones de un temblor tienden a disgregarse.



*Destrucción y ensanche de calle Belén en julio de 1950. (foto Guillén – Colección INC).*



*Portal de la Compañía (a raíz del terremoto (foto Guillén, colección INC).*

Pero en el deterioro del Cusco intervinieron también los factores humanos. Los estragos causados por la violencia humana comienzan el mismo día de la conquista de la ciudad por los españoles. Se estima en aproximadamente US \$ 12.500.000,00 (700.113.800 maravedís) el monto del saqueo del Cusco en oro y plata, sin contar los valores enviados para el rescate de Atahualpa<sup>7</sup>. Los objetos de culto y todos los ornamentos de oro y plata de los templos y palacios cusqueños fueron arrancados por los invasores. El Acta de la Fundación Española del Cusco señala, entre los argumentos a favor para levantar la ciudad española en el mismo sitio de la capital inca, la existencia de materiales, como madera y cantería, que podían sacarse de edificios viejos y abandonados<sup>8</sup>.

Los quechuas, a su vez, se rebelan contra los españoles en 1535, y bajo el comando de Manco II cercan e incendian el Cusco, que tenía hasta ese entonces todos sus techos de paja. Demostrando un gran aprecio por sus monumentos, los indígenas preservan del fuego los palacios de Colcampata, Cassana y Amarucancha<sup>9</sup>. Al reconstruir la ciudad, los españoles destruyeron los monumentos incaicos para utilizar sus sillares en los nuevos edificios. El saqueo se extendió a la fortaleza de Sacsayhuaman. Con el pretexto de evitar que en ella se cobijaran los indios en rebelión, se empezaron a dismantelar sus bastiones en 1537. Pero cronistas de la época afirman que la verdadera razón era el afán de buscar oro y plata<sup>10</sup>. Los excesos fueron tan grandes que el 13 de enero de 1541 el Cabildo Secular prohibió sacar piedras de la fortaleza. No obstante esto, en 1546 se trasladaron de allí todos los materiales necesarios para la construcción de la Catedral<sup>11</sup>.

En la segunda década del siglo XVII se creó la Comisión de Extirpación de la Idolatría, que destruyó las huacas e ídolos que aún existían por todo el país, haciendo desaparecer importantes testimonios arqueológicos. La destrucción de monumentos para utilizar sus materiales de construcción se volvió a repetir en 1687, con la reconstrucción de la capilla del Hospital de los Naturales (Iglesia de San Pedro), cuando «se deshicieron todos los andenes que hermo세aban el cerro de Picchu»<sup>12</sup>. Esta práctica fue común en todo el período colonial y aun a comienzos del siglo XX se sacaban piedras de Sacsayhuaman.

Fueron también frecuentes los atentados contra los monumentos cusqueños durante el período republicano. Recordemos el bombardeo del convento de los agustinos ordenado en 1840 por el Mariscal Gamarra; el corte en dos partes del Acllahuasi (1861-1863), una de las más importantes manzanas incaicas; la destrucción del muro y de las casas del Monasterio de Santa Clara, en 1912, para la construcción del Mercado de Abastos; la destrucción de El Cuadro, a comienzos de la década del '40, para la construcción del Hotel de Turistas.

Las décadas siguientes al último gran sismo no difieren de las anteriores. El número de casas demolidas debido al sismo fue desproporcionado. En su informe, Kubler



*Balcón de Herodes de la calle Belén (Foto Chambi).*



*Trabajos de demolición a raíz del terremoto de 1950.*

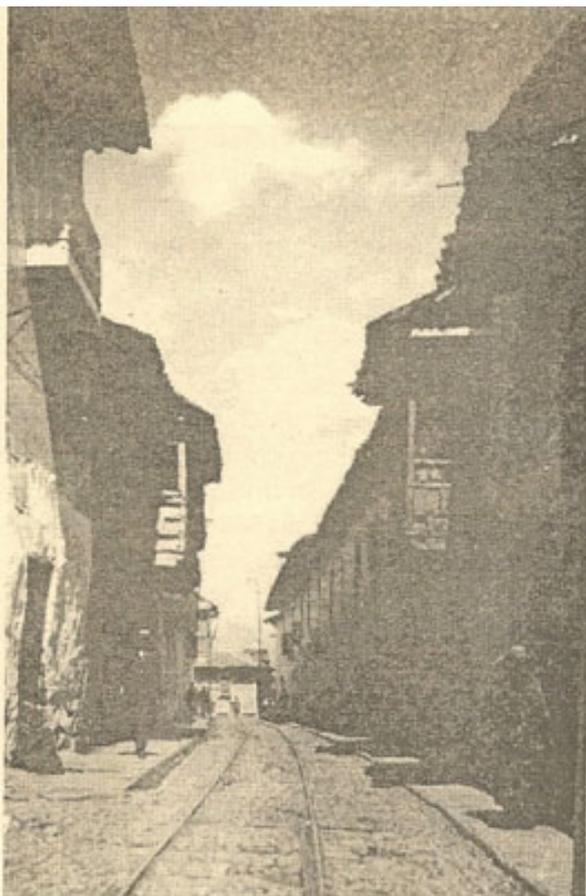
admite que el 20% de las casas demolidas en 1950 podían haberse salvado. Empero, lo más grave sucedió durante la reconstrucción de la ciudad, debido a dos factores. En primer lugar, la facilidad de créditos para la reconstrucción de las casas hizo que muchos dueños destruyeran sus inmuebles para poder reconstruirlos en concreto y ladrillo. En segundo lugar, las autoridades locales hicieron presión para que se cumplieran las recomendaciones del Plan Piloto de 1951, en lo que toca al ensanche de las calles.

Los atentados contra el Cusco no sólo se hicieron demoliendo conjuntos populares, como el de la Calle Belén, en provecho del automóvil, sino construyendo edificios cuya altura estaba fuera de la escala de la ciudad, como el anacrónico Palacio de Justicia, concluido en 1957, o el gigantesco Colegio Salesiano, o bloques de departamentos, como el de la Avenida Garcilaso. Prácticas no enteramente nuevas, como la depredación de monumentos para obtener «souvenirs», el robo y el comercio ilícito de obras de arte aumentaron mucho con el turismo masivo de las últimas décadas.

### La salvaguarda de los monumentos

Podemos decir que la legislación que protege los bienes culturales en el Perú tuvo tres fases. La primera, de 1929 a 1939, empieza con la creación del Patronato Nacional de Arqueología (Ley 6634) que sólo reconocía carácter monumental a los bienes anteriores al Virreinato. En el caso especial del Cusco, el Decreto Ley 7212, de julio de 1931 atribuía al Patronato el cuidado de los bienes virreinales. El Estado reclama para sí no sólo la propiedad, sino también la responsabilidad por la conservación y restauración de los mismos. No había preocupación con el uso a los monumentos.

La segunda fase, de 1939 a 1972, comienza con la creación del Consejo Nacional de Conservación de Monumentos Históricos (Ley 8853), que reconocía el carácter monumental, no sólo de los bienes precolombinos, sino también de los virreinales. El Estado debía vigilar por la preservación de los bienes monumentales, pero la custodia y conservación de los mismos estaba a cargo de sus propietarios, que no podían venderlos, salvo al Estado. Los monumentos estaban destinados a las funciones para las que habían sido creados, o para museos y otros fines especiales que el Consejo autorizaba. Esta legislación fue perfeccionada por otros textos legales, entre los cuales destaca el Reglamento de Conservación y Restauración de Monumentos (Decreto Supremo N° 19, de 1961). En el departamento del Cusco, después del terremoto, la conservación de los monumentos, tanto incaicos como virreinales, pasó a ser competencia de la Junta y, posteriormente, de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cusco (CRIF), situación que perduró hasta 1972. A pesar de existir una legislación de protección, la organización administrativa, sea del Patronato de Arqueología, sea del Consejo de Monumentos, no corres-



Municipalidad Provincial del Cusco  
*Calle Santa Catalina Angosta,  
anterior al terremoto (foto  
Chambi).*

*Ensanche de la calle Santa  
Catalina Angosta, a raíz del  
terremoto de 1950.*



pondía a las necesidades del país. Deficiencias básicas eran sus limitaciones presupuestarias, la multiplicación de autoridades con el correspondiente litigio de competencia entre las mismas, o la existencia de cargos directivos *ad honorem*<sup>13</sup>. Estas deficiencias son responsables por el abandono de muchos inmuebles y conjuntos virreinales. En 1970, un nuevo Reglamento Nacional de Construcciones dedicó todo el capítulo IV al Patrimonio Arquitectónico.

La tercera fase empieza en 1972, con la creación del instituto Nacional de Cultural - INC, (Ley 18799) y con el Decreto Ley N° 19033, que reconoce el carácter monumental de los bienes republicanos. Esta legislación refleja una nueva concepción, según la cual la conservación debe fundamentarse en el uso social de los monumentos. Se admite e incentiva el uso de los mismos para fines turísticos. Los bienes coloniales y republicanos pueden ya ser comprados y vendidos por particulares, previa autorización del INC. A través de las Resoluciones Supremas 2900/72/ED y 505/74/ED se dio la relación de los monumentos virreinales y republicanos, y de los ambientes y zonas monumentales protegidos en todo el país.

Como podemos ver, los monumentos cusqueños siempre tuvieron una situación privilegiada desde el punto de vista jurídico. Sin embargo, no basta una ley para garantizar la preservación del pasado. Los primeros intentos de revalorización de monumentos realizados en el Cusco fueron los trabajos de limpieza y consolidación de las ruinas arqueológicas de Sacsayhuaman, Colcampata, Tambo Machay y Machu Picchu, por la Comisión del IV Centenario de la Fundación Española del Cusco, en 1934. Pero la restauración, en el sentido moderno del término, empieza después del terremoto de 1950, con la creación de la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cusco, después transformada en Corporación. Las operaciones de restauración se centraron en este órgano hasta 1972, año en que se creó el Instituto Nacional de Cultura. La Jefatura del Departamento de Reconstrucción de la Junta, y posteriormente de la CRIF fue confiada al arquitecto Oscar Ladrón de Guevara Avilés, que ocupó aquel cargo desde 1950 hasta 1966.

Si consideramos la situación de emergencia, la época, el aislamiento del Cusco, y la reducida experiencia peruana en el campo de la restauración, los resultados pueden considerarse sorprendentes, desde el punto de vista técnico. Sin equipos especializados se calzaron y consolidaron grandes arcos torales, y bóvedas y cúpulas que amenazaban con desplomarse, como en la Compañía de Jesús y en la Iglesia de San Pedro. Campanarios semidestruídos, como los de la Compañía, San Pedro y San Sebastián, fueron desmontados y ensamblados en el suelo, con las piezas recuperadas de los escombros. Utilizando esta técnica de «anastylosis» se restauraron las torres de Santo Domingo y Belén, utilizando el 90 y 70 por ciento de los sillares primitivos, según Kubler<sup>14</sup>.

Para sorpresa general aparecieron alarifes, canteros, talladores y pintores dominando técnicas que todos pensaban muertas. La utilización exclusiva de artesanos nacidos del pueblo explica por qué, después de quince años de restauración, se gastaron solo 38 millones de soles, suma que, aun considerando las devaluaciones monetarias, es insignificante en relación con el número de restauraciones que se hicieron<sup>15</sup>. Entre 1951 y 1956 se restauraron La Merced, la Compañía, San Francisco, Belén y San Sebastián. Hasta 1971, la CRIF concluyó las obras de más de nueve monumentos en la ciudad e intervino en monumentos de once diferentes lugares cerca del Cusco. El dinamismo de la CRIF se debió a su autonomía económica y administrativa, y sirvió de ejemplo para la creación de otros órganos autónomos de desarrollo regional en Arequipa, Tacna, Puno, etcétera.

Los méritos y carencias de estas restauraciones deben ser compartidos, al menos en parte, con las misiones técnicas enviadas al Cusco por la UNESCO y el gobierno español, a petición peruana. La misión de la UNESCO estaba integrada por los siguientes expertos: el profesor George Kubler, jefe de la misión; el arquitecto Luís Mac Gregor Cevallos, de México; y el arquitecto Oscar Ladrón de Guevara, del Cusco, en representación del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Esta fue la primera misión de la UNESCO en el campo de la restauración de monumentos y sitios. Si, por una parte, este hecho demuestra el prestigio cultural del Cusco, por la



*Dstrucción y ensanche esquina Avenida Sol y Plaza de Armas. Julio de 1950.  
(foto Guillén - Colección INC).*

otra revela que sólo en aquel entonces el organismo internacional fue sensible a la importancia de la restauración. El gobierno español asumió la restauración de la Catedral, y con este fin envió al Cusco, en julio de 1951, al arquitecto Andrés León Boyer. Más tarde, otra misión española hizo estudios arqueológicos y restauraciones en Chinchero. Los conceptos de restauración transmitidos por estos técnicos deben haber influenciado a los restauradores locales.

Actualmente se hace críticas a las restauraciones realizadas en los años inmediatamente posteriores al terremoto<sup>16</sup>. Sin embargo, debemos reconocer que sin el celo y la presteza de los responsables para adoptar medidas y hasta para improvisar soluciones, con el fin de evitar que los temblores que siguieron al sismo y las lluvias tropicales continuaran destruyendo los monumentos y su acervo, se hubieran perdido irremediablemente estos bienes culturales. Aunque muchas de estas críticas sean procedentes a la luz de los criterios actuales de restauración, otras son discutibles, como el empleo del concreto para estabilizar cúpulas o bóvedas, especialmente en una región sísmica como la del Cusco.

No todo fue perfecto, especialmente en lo que respecta a los aspectos conceptuales de la restauración. Aprovechando la habilidad de los picapedreros y artesanos locales se reconstruyeron muchos elementos que pudieron haberse restaurado. El mayor problema surgió en el Convento de Santo Domingo. La presencia de estructuras sobrepuestas de diferentes culturas trajo a la superficie un problema de fondo: la ausencia de criterios sólidos de restauración. Los responsables, al intentar liberar la parte incaica, destruyeron elementos virreinales, dañando la integridad de un monumento cuyo mayor interés era ser la amalgama de dos culturas, mestizaje arquitectónico. En este caso, los restauradores estuvieron bajo la influencia de un grupo de intelectuales que querían, a cualquier precio, valorar los elementos de la cultura indígena, menospreciando la arquitectura virreinal que se sobreponía a la incaica.

Contra la demolición del convento se rebelaron los religiosos dominicos y gran parte de los cusqueños. Entre los líderes del movimiento pro demolición de la Iglesia y el Convento de Santo Domingo para liberar el Qoricancha figuraban Luís E. Valcárcel, Uriel García y Rafael Aguilar, fundadores del movimiento indigenista que, iniciado en el Cusco, ejerció su influencia en todo el país. Lo que se discutía no era tanto la forma de restaurar un monumento, como la necesidad de valorar la cultura indígena, desgraciadamente reprimida durante cuatro siglos.

La polémica llegó a su clímax en la primera mitad de la década del '50, durante la realización del Congreso Peruanista de Lima. En aquel entonces, una minoría de congresistas, veinte peruanistas de diversos países, después de una visita guiada al Cusco organizada por los líderes del movimiento, firmaron una declaración en la que pedían la demolición de la Iglesia y del Convento de Santo Domingo y la

«restauración» del Qoricancha, teniendo en cuenta «la total ruina de la Iglesia de Santo Domingo, el escaso valor artístico del resto del Convento», y el extraordinario valor arqueológico e histórico del Qoricancha. Poco después, los senadores Uriel García y Rafael Aguilar presentaban al Congreso una moción pidiendo la expropiación y demolición de la iglesia y del convento.

La falta de recursos, y un memorial de protesta del pueblo cusqueño dirigido al presidente, general Manuel A. Odría, impedirán la consumación de un doble atentado contra el Cusco: la demolición de Santo Domingo y la «restauración» fantasiosa del Qoricancha. Frente a la polémica, los restauradores adoptarán una posición intermedia, pero también criticable: la liberación parcial de los remanentes arqueológicos, principio adoptado en dos alas del claustro y en el ábside de la iglesia.

Los criterios de restauración a nivel arquitectónico pueden ser discutibles, pero no podemos negar que se hizo un gran esfuerzo y se lograron salvar numerosos monumentos dañados por el terremoto. Esto no ocurrió con la arquitectura privada, con el conjunto de arquitectura doméstica del centro histórico. Las razones son varias, como veremos al hablar de la política de reconstrucción y desarrollo urbano de la CRIF

A mediados de la década del '60, la restauración de la casa de Garcilaso de la Vega, obra del arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi, representó un hito definitivo en la historia de la restauración en el Perú. Pimentel, de formación italiana y uno de los signatarios de la Carta de Venecia, introduce en el país los criterios de restauración de la escuela italiana, desarrollada a partir de las teorías de Camilo Boito. Las deficiencias administrativas del Patronato de Arqueología y del Consejo de Conservación y Restauración de Monumentos no permitieron a estos órganos sacar todo el provecho deseable a la experiencia de Pimentel.

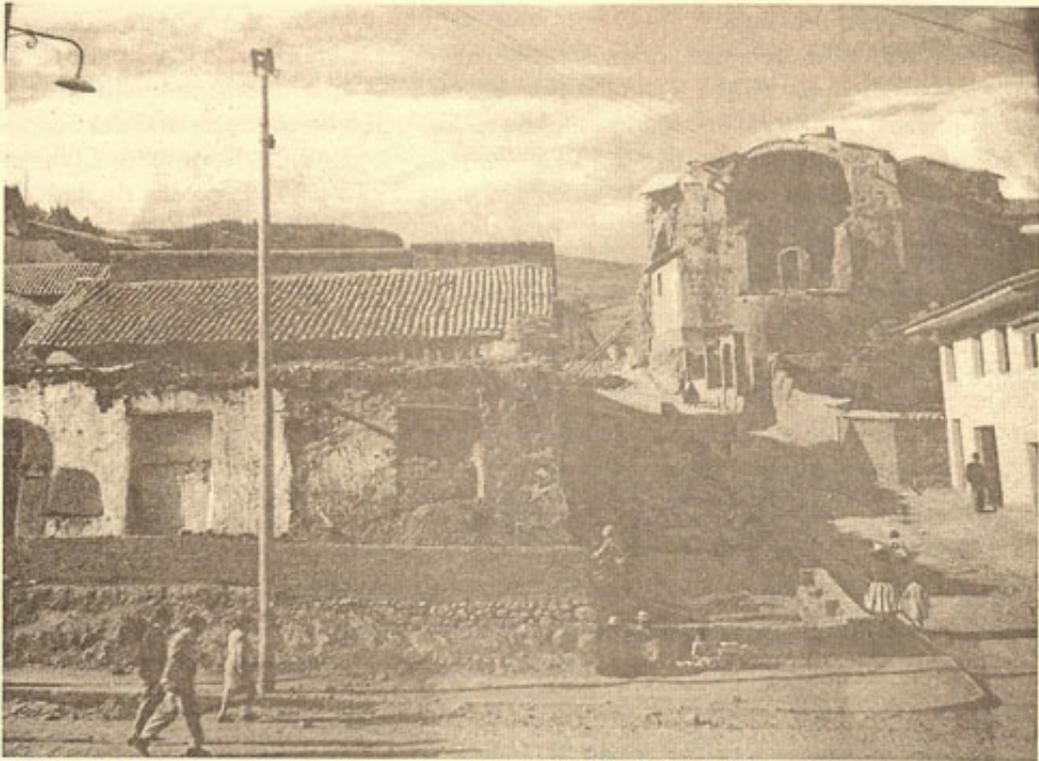
La creación del Instituto Nacional de Cultura (INC), en enero de 1972, significó un nuevo rumbo para la restauración en el Perú. El INC supo atraer la cooperación internacional en el campo de la restauración, especialmente la de la UNESCO. En el ámbito del Plan COPESCO, de desarrollo del turismo cultural en el eje Cusco-Puno; se firmó un convenio entre el Gobierno del Perú y la UNESCO para capacitar personal nacional en las diversas ramas de la restauración, y asesorar el trabajo de elaboración de los estudios y proyectos a ser ejecutados por el Plan COPESCO. Este proyecto especial recibió la denominación de PER/71/539 y se inició en 1973, con un aporte de US \$ 491.000,00 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y una contrapartida del Gobierno del Perú de 7.634.000,00 de soles, teniendo como ejecutor nacional al INC.

A través de este proyecto el eje Cusco-Puno recibió numerosas misiones de expertos internacionales en conservación y restauración de monumentos y obras de arte, arqueólogos y museólogos enviados por la UNESCO, que aportó también equipo especializado para el taller experimental de restauración de obras de arte del Cusco. Mediante otro convenio, entre el INC y el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO, se realizaron en el Cusco, entre 1975 y 1981, cursos de Restauración de Monumentos y Obras de Arte dirigidos a los países andinos. De las veintisiete obras de restauración previstas para la primera etapa del Plan COPESCO, fueron o estaban siendo ejecutadas las siguientes, bajo la dirección del INC: revalorización de los sitios arqueológicos de Machu Picchu, Pisac y Tambo Machay; restauración del colegio jesuita de San Bernardo, para sede del INC en el Cusco, del antiguo Seminario San Antonio Abad, que sería transformado en hotel; del antiguo Hospital de Almudena, que debería acoger al Centro de Restauración de Obras de Arte Andino, y de la Casa del Almirante. Todos estos monumentos están en el departamento del Cusco. Además, se emprendió la revalorización del conjunto arqueológico de Pucará, en el departamento de Puno.

Los efectos de este trabajo sólo podrán apreciarse dentro de algunos años. Sin embargo, algunas observaciones pueden hacerse ahora, con miras al perfeccionamiento del proyecto. El primer punto se refiere a la necesidad de situar las obras de restauración dentro de un marco referencial más amplio. Aunque las obras que se están realizando formen parte de un proyecto específico, pasada ya casi una década de la formalización del Plan COPESCO, era necesario evaluar las metas y los medios originalmente planteados. Para definir los programas futuros urge efectuar un inventario sistemático de todos los bienes culturales muebles e inmuebles de la subregión.

Por otra parte, la ausencia de un plan regulador urbano y de un plan sectorial para el centro histórico hace que las restauraciones se transformen en acciones aisladas, sin vinculación con una política integrada de desarrollo urbano. Por la falta de este marco de referencia urbano, las inversiones públicas se concentran en la restauración de grandes edificios con destino institucional o turístico, olvidando conjuntos de arquitectura corriente y la función habitacional, que debería ser el soporte principal de la revitalización de la zona monumental. Esto, a su vez, provocó un proceso de especulación inmobiliaria y pugnas entre los grupos vinculados a la industria turística por apropiarse de la zona, expulsando paulatinamente de ella a sus habitantes.

El segundo punto se refiere a la centralización política, administrativa, económica y cultural que Lima ejerce sobre todo el país, y que se extiende al campo de la restauración, provocando descoordinación entre las acciones locales y los diversos órganos del Gobierno Central, así como lentitud en la ejecución de los programas de restauración, toda vez que las decisiones son tomadas en Lima. La comunidad



*Dstrucción esquina Avenida Sol y calle Arrayán. 1950. (foto Guillén - Colección INC).*



*Efectos del sismo de 1950. Esquina Plaza de Armas - calle Loreto (foto Guillén).*

local prácticamente no participa en este proceso. Mientras las restauraciones se limitan a obras aisladas tal vez sea posible prescindir de la participación comunitaria, pero para afrontar los problemas de la revitalización del centro histórico la ausencia de dicha participación puede significar un fracaso.

El tercer punto se refiere a los aspectos técnicos de la restauración. En una región sísmica, como los Andes, la primera preocupación del restaurador debe ser la estabilidad de los edificios en función del riesgo sísmico. Los terremotos no sólo provocan la destrucción de notables valores culturales y prejuicios materiales incalculables, sino la pérdida de numerosas vidas. Todos los edificios restaurados deben ser preventivamente reestructurados contra los riesgos sísmicos. Hemos visto que los efectos de los temblores no son iguales en todos los puntos de la ciudad. Es pues necesario hacer estudios geotécnicos, como los que está realizando para Lima la Universidad Nacional de Ingeniería, para establecer la micro regionalización sísmica del Cusco, y dar normas de reestructuración de los edificios en función de su ubicación. En tal reestructuración deberán utilizarse todos los recursos tecnológicos considerados necesarios para proteger al monumento y a sus habitantes en futuros sismos. Esta fue la actitud de los arquitectos que adoptaron la bóveda doblemente curvada en la reconstrucción de los monumentos afectados por el sismo de 1650.

En su informe a la UNESCO, de diciembre de 1977, el arquitecto Graziano Gasparini expresó su preocupación por la resistencia de algunos restauradores a adoptar técnicas más modernas y eficaces<sup>17</sup>. A pesar de recomendaciones tan antiguas como las del informe Kubler, pasadas tres décadas se seguía restaurando con adobes iguales a aquéllos que se producían durante los primeros años del Virreinato, sin ningún tipo de aditivo. Ensayos realizados en todo el mundo, y comprobados por la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, demuestran que si al adobe se le agrega 2% de asfalto ó 5% de cemento se puede duplicar su resistencia a la compresión. La adición de asfalto o cemento no cambia el color del adobe, ni exige equipos especiales, y está siendo utilizado en muchas ciudades del Perú en programas de esfuerzo propio y ayuda mutua: Uno de los elementos más importantes para garantizar la seguridad de los monumentos es el arriostre de campanarios y arquerías que, al desplomarse, hacen también estragos en los edificios vecinos. Para evitar estos accidentes es indispensable introducir elementos resistentes a tracción y flexión.

### Los intentos de planeamiento de la ciudad

Los intentos de salvaguarda y planeamiento de la ciudad de Cusco empiezan con el Plano Sistemático de Orientación Reguladora de 1934, patrocinado por la Comisión del Cuatricentenario del Cusco y realizado por el arquitecto Emilio Harth Terré, en aquel entonces consultor de la Comisión<sup>18</sup>. En 1948, como jefe del Departamento de Estudios Urbanos del Ministerio de Fomento, el mismo arquitecto elabora

## Tentativas a causa del terremoto

El terremoto sorprende a Cusco en el inicio de un ciclo de modernización, empezado al terminar la segunda Guerra Mundial, con la colonización de los valles subtropicales de La Convención y Lares<sup>20</sup>. Además de los daños físicos el terremoto provoca el surgimiento de una mentalidad seudoprogresista. La población joven, confundiendo los efectos con las causas, atribuía al aspecto vetusto de la ciudad toda la responsabilidad por el atraso de su economía. Este estado de cosas es captado por un visitante, que afirma que: «El pasado gravita aquí como una losa de plomo y traba toda acción»<sup>21</sup>. Correspondió a los ingenieros del Servicio de Caminos del Ministerio de Fomento ser intérpretes de esta mentalidad. Con los medios en las manos y el acuerdo del prefecto, José Torre Tagle, dichos técnicos veían en la obra destructora del terremoto la oportunidad para modernizar la ciudad. Y, para ellos, modernizar significaba ensanchar calles, para facilitar la circulación de los automóviles. Luís E. Valcárcel, que a través de pronunciamientos evitó la demolición de algunos grandes monumentos, recuerda que los jóvenes ingenieros afirmaban: «No queremos más casas antiguas, queremos un Cusco nuevo, hay que desaparecer el Cusco antiguo, basta de Cusco viejo»<sup>22</sup>.

No faltó a las autoridades peruanas la preocupación de restaurar la ciudad dentro de criterios técnicos. Se creó inmediatamente la Oficina Técnica Permanente de la Reconstrucción del Cusco, subordinada al Ministerio de Fomento, y en el segundo semestre de 1950 la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo inició un minucioso catastro de toda la ciudad. Este catastro se actualizó en un 80%, entre 1962 y 1968.

La misión de la UNE5CO que, a petición del gobierno peruano, llegó entre junio y agosto de 1951, se ocupó especialmente de la restauración de los monumentos, pero delimitó una zona histórica y arqueológica, objeto de conservación y restauración, que pasó a ser conocida como Zona A. Esta zona poseía un área total de 278.354 m<sup>2</sup>, es decir, el 9,5% de la ciudad de entonces. Dentro de esta zona, 95.744 m<sup>2</sup> (34%) era propiedad del Estado, de la Municipalidad, de la Beneficencia y de Instituciones Religiosas, con usos no residenciales o habitacionales, lo cual confirma el censo de la UNICEF que arrojaba una población de aproximadamente 6.500 personas para dicha zona<sup>23</sup>. Fuera de los confines de esta zona se encontraban también numerosos muros incaicos, monumentos y espacios públicos. El informe reconocía que todos estos bienes estaban, en última instancia, bajo la protección del Patronato Departamental de Arqueología, y de la legislación específica. Sin embargo, quedaron excluidos de la Zona A algunos conjuntos de arquitectura doméstica de gran significación cultural e histórica, como las Calles Nueva Alta y Baja y sus transversales; las Calles Ayacucho, Belén y sus transversales; y el barrio de San Blas, con excepción de la calle y la plazoleta del mismo nombre. El informe de la misión, redactado por el profesor Kubler, rechaza las propuestas, consideradas

en diferentes momentos, de reconstruir la capital inca, restaurar la ciudad virreinal, o construir una nueva ciudad. Critica también al Reglamento de Construcción de la Ciudad del Cusco (R.S. N° 132 del 20/IV/1951), que imponía retiros frontales y laterales en las construcciones: «Difícilmente podría imaginarse nada más ajeno a la tradición arquitectónica del Cusco, con sus ininterrumpidas hileras de fachadas a la calle y a sus patios interiores»<sup>24</sup>. Sobre las nuevas construcciones, el informe hace recomendaciones que aun hoy son oportunas:

*La armonía puede conseguirse reglamentando la altura de los edificios y velando por las proporciones de sus diversos elementos. No es preciso imponer por ley un estilo ornamental neocolonial para los nuevos edificios que se construyan. Un buen diseño moderno puede respetar la atmósfera del Cusco colonial, sin necesidad de imitar sus formas ornamentales. Nada impide que se utilicen las formas arquitectónicas contemporáneas en los vetustos y ruinosos barrios de la Zona A.*

Sin embargo, algunas de las recomendaciones del informe, analizadas a la luz de los conceptos actuales de restauración, son inaceptables<sup>25</sup>. Una semana después de la llegada de la misión de la UNESCO, la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo nombró una comisión encargada de preparar el Plan Piloto del Cusco, bajo la presidencia del arquitecto Luís Miró Quesada. «Desde este momento la misión (de la UNESCO) trabajó en perfecta armonía con los miembros de la comisión en gran número de problemas»<sup>26</sup>. La Comisión del Plan Piloto reconoce y respeta la zona histórica y arqueológica delimitada por la misión de la UNESCO, y propone otros tres tipos de zonas, que son a su vez aceptadas por la misión<sup>27</sup>. Estas últimas son las zonas urbanas modificables (sectores NO y SE de la ciudad); la zona urbana totalmente remodelable (sector SO de la ciudad); y las zonas de futuro desarrollo urbano (terrenos ubicados a la orilla de la Avenida de la Cultura).

Fiel a las aspiraciones modernizadoras, la Comisión del Plan Piloto afirma en su memoria: «Es el momento de tomar decisiones. O continuar durmiendo o erguirse para seguir adelante. Podemos limitarnos a remendar, o podemos decidirnos a renovar»<sup>28</sup>. La decisión fue renovar.

La Zona A, por su valor histórico y por su conformación, debía ser tratada como un núcleo religioso y cultural. En las dos zonas urbanas modificables se propone la formación de unidades habitacionales, delimitadas por el sistema arterial, y la creación de un centro de barrio con las áreas verdes necesarias. En la zona urbana totalmente remodelable estaba ubicado el triángulo formado por la Calle Santa Clara, la Avenida del Ejército y la Avenida Sol, que debía dar lugar al nuevo Centro Cívico y Administrativo, que reunía al Palacio de Justicia, la Municipalidad, el Edificio Administrativo del Estado, la Central de Correos y Telégrafos, la Caja de Depósitos y Consignaciones, el Teatro Principal, el Club Cusco, la plaza Cívica, y parques y playas de estacionamiento<sup>29</sup>.

Para la realización del Centro Cívico y Administrativo, el Plan proponía la expropiación y demolición de las manzanas 045, 013, 043 y 049, comprendidas entre la Calle Matará y la Avenida Sol, desde la Calle Carmen Quiccllo hasta la del Marqués, con la sola excepción de la manzana donde se ubica el Convento de la Merced. En las zonas de futuro desarrollo urbano el Plan había previsto tres núcleos urbanos totalmente remodelables: el Centro de Finanzas y Comercio Mayorista, adyacente al Centro Administrativo; un núcleo para deportes, tiendas y hoteles, adyacente al Terminal Terrestre; y otro destinado a habitaciones.

Desde el punto de vista de la circulación, el Plan proponía tres medidas básicas. La creación de una gran vía periférica, la vía Balcón, que, comenzando al sudeste del antiguo aeropuerto, describiría una circunferencia alrededor de la ciudad, inmediatamente detrás de las zonas habitadas; vías radiales, partiendo de la plaza de Armas, deberían conectar el centro con el anillo periférico. La construcción de la Vía de Evitamiento que, pasando tangencialmente por la ciudad, ligaría las carreteras a Puno y a Abancay evitando el tránsito interprovincial en la zona monumental. Finalmente, el Plan proponía crear un Terminal de Transporte que comprendería la Estación Central de Ferrocarril, donde estarían concentradas las líneas a Arequipa y Santa Ana, y la Estación Terminal de ómnibus y camiones relacionados con el mercado mayorista de la ciudad.

Creando que la propuesta de la Comisión solucionaría el problema vial del Cusco, el informe Kubler admite, y hasta recomienda, el ensanche de varias calles de la Zona A, como Mantas-Marqués-Santa Clara, con la transferencia del Arco del Triunfo para la Calle Meloc; Carmen Bajo; Chihuampata; Zetas; Abracitos; Colla Calle y la plazoleta de Santa Teresa. (30).

Las propuestas del Plan pasaron a tener fuerza de ley a través de la Resolución Suprema N° 282, de 26/IX/1951, pero felizmente no se llevaron a cabo. De haberse realizado tan ambicioso Plan habríamos perdido monumentos de la importancia cultural del Colegio de San Bernardo, el Palacio del Marqués de Valleumbroso, la casa de la esquina de las Calles Quera y Mesón de la Estrella, y diez otras casonas monumentales, desambientando el Convento de la Merced y otros monumentos vecinos y destruyendo la ordenación visual de numerosas calles. Pero si bien no se realizaron las grandes cirugías recomendadas por el Plan, muchos atentados a la ciudad se hicieron bajo su inspiración, especialmente en la zona urbana totalmente remodelable (Zona C), con el ensanche de la Calle Belén, destruyendo un notable conjunto de casas populares, y con la prolongación de la Calle Ayacucho, que dividió la manzana N° 17 (actual...) en dos.

La Vía de Evitamiento fue, sin duda, la mejor idea aportada por el Plan Piloto de 1951, pero tampoco se realizó. El río Chunchullmayo sería más tarde canalizado y sobre él se construiría la Avenida del Ejército; pero lo más importante, la conexión

de la nueva vía expresa con las carreteras a Puno y Abancay, todavía no se ha hecho, por lo menos hasta el final de la década de '70.

El Plan Piloto de 1951, con su preocupación por segregar las funciones urbanas y enfatizar los problemas de circulación, demuestra una fuerte influencia de las teorías de moda en Europa, especialmente el racionalismo ortodoxo de Le Corbusier y de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna - CIAM. Sus autores adoptaron una posición idealista, enteramente desvinculada de la realidad, al querer imponer a una ciudad de trama rectangular, como el Cusco, un sistema vial radiocéntrico. Además, este sistema no tenía ninguna posibilidad de expansión, debido a las condiciones topográficas del Cusco. Este fue pues un plan que nació superado.

### La ley 11551 y la política de Reconstrucción y Desarrollo

Resultado de la unión y capacidad de lucha de los parlamentarios cusqueños fue la promulgación, el 31 de diciembre de 1950, de una ley especial (Nº 11.551) que estableció un 20% más de impuesto al tabaco, destinado exclusivamente a la reconstrucción de la ciudad y a la industrialización del departamento. Se inauguraba así una nueva política, importante no sólo para el Cusco, sino para todo el país, porque por vez primera, desde la creación en 1933 de los Concejos Departamentales, que pronto se convertirían en letra muerta, se lanzaban semillas de autonomía regional, aunque limitada y efímera.

Un año más tarde, el 10 de enero de 1952, fue creada por Decreto Supremo la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cusco. La Junta surgió de una propuesta contenida en el informe de una misión de las Naciones Unidas, enviada a la región en febrero de 1951, a petición del gobierno peruano. La misión estaba integrada por Robert Hudgens, director de la Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social, por el ingeniero Lilian Peterson, y por el señor Enrique de Losada. El informe, elaborado por Hudgens y presentado en julio del mismo año, proponía la creación de un órgano autónomo de reconstrucción y fomento industrial, que parece inspirado en el «Tennessee Valley Authority»<sup>31</sup>. Garantizando la asistencia técnica de las Naciones Unidas, el informe sugería soluciones operativas: alojamientos para damnificados, viviendas de interés social, colonización de la ceja de montaña, y asistencia financiera y técnica a la agricultura y a la industria.

La propuesta de Hudgens no se cumplió en toda su extensión. La Junta mantuvo su sede en Lima, así como su cuerpo técnico y administrativo en el Cusco. Sin embargo, otra ley, la 12.800, creaba en el año 1957 la Corporación de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cusco (CRIF), la primera corporación departamental autónoma.

El espíritu de la «ley especial» (Nº 11.551) no apuntaba sólo a la reconstrucción de la ciudad, sino a la creación de una base económica para el desarrollo de la misma. La Junta promueve la creación del Crédito Agrícola Supervisado (CREAS), el primer intento peruano de llevar asistencia financiera y técnica a los campesinos. Para aliviar la crisis energética se importó en 1952 un generador térmico de 1.000 Kw., pero en 1958 la CRIF tuvo que adquirir otro de 2,000. La solución del problema energético sólo fue posible con la implementación, en 1959, de una propuesta de 1937: la hidroeléctrica de Machu Picchu. La central eléctrica, construida por la CRIF con una capacidad instalada de 40.000 Kw., fue inaugurada en 1963. Con la misma intención de crear una base para el desarrollo urbano, la CRIF inició en los primeros años de la década del '60 la construcción de la fábrica de fertilizantes nitrogenados de Cachimayo. En sus primeros años, esta industria tuvo graves problemas para comercializar su producción, pero con la crisis del petróleo, en 1973, su producto pasó a ser competitivo. En el final de la década de '70, la falta de energía eléctrica dificulta su expansión. El tercer proyecto de desarrollo industrial, la creación de una fábrica de cemento, no se realiza aún debido a una serie de intereses creados.

Además de ejecutar la política de reconstrucción y desarrollo, la CRIF era responsable de la aprobación de todos los proyectos de construcción, reforma y restauración en el Cusco. Es innegable que la Junta y la CRIF hicieron un gran esfuerzo, y lograron salvar los grandes monumentos dañados por el sismo; pero no ocurrió lo mismo, cómo hemos visto, con los conjuntos de viviendas privadas, por varias razones.

Por aquel entonces, no existía en América del Sur una conciencia del valor del conjunto urbano. La ideología burguesa sólo reconocía como monumentos dignos de valoración las obras representativas de las clases de poder, despreciando el conjunto anónimo de viviendas. El adobe, material del que estaban construidas las casas, no era considerado noble y duradero. Existía, además, una gran expectativa por modernizar la ciudad y esta actitud fue oficialmente adoptada en el Plan Piloto elaborado a raíz del terremoto.

A las casas privadas, se las dejaba tal como habían quedado después del terremoto, o se las reconstruía íntegramente, a fin de satisfacer las condiciones del préstamo, observando las normas de las autoridades locales: retiro frontal, para promover el ensanche de las calles, y al estilo neocolonial. A pesar de las buenas intenciones, nada podía ser más desastroso para la ciudad que el urbanismo de reconstrucción. Empero, es necesario comprender que esto ocurrió en un rincón perdido de los Andes, a 3.400 metros sobre el nivel del mar, debido a un terremoto, y catorce años antes de que se firmara la Carta de Venecia.

Cusco se extendió más allá de los límites previstos por el Plan Piloto de 1951. Por otra parte, el antiguo aeropuerto resultó entonces muy chico para los nuevos jets y se empezó a construir otro. Por estas razones se decide elaborar, en 1964, un nuevo Plan Director para la ciudad. El Departamento de Vivienda, Urbanística y Obras Públicas de la CRIF en cumplimiento de las atribuciones que le confería la ley N° 12.800, encargó al arquitecto César Galimberti Olazo la ejecución de un estudio de Zonificación, Usos de Tierra y Plan Vial para el Cusco, que recibió el N° 1.555.

El Plan de 1964 mantuvo lo que había de más positivo en el Plan de 1951, o sea, la Vía de Evitamiento, aunque ligeramente modificada en su desarrollo. Previó también la expansión del Cusco en dirección sudeste, hasta San Sebastián. Los autores proponen la creación de un sistema de cuatro vías longitudinales básicas: la Avenida Collasuyo, la Avenida de la Cultura, la Avenida Manco Cápac y la Avenida 28 de Julio. Una única terminal de ferrocarriles debía ubicarse en la zona de Huancaro Grande; otra, para ómnibus y camiones, con una gran área vecina para el futuro mercado mayorista, debía ubicarse en la Avenida 28 de julio.

Como el antiguo centro quedaba muy desplazado en relación con la nueva área urbana, se proponía crear un nuevo Centro Cívico y un gran parque zonal en el antiguo aeropuerto. Frente a San Sebastián estaría el Parque Zoológico, Botánico y Ferial. Poco feliz fue la ubicación del Parque Industrial, contiguo a San Sebastián, en medio de zonas residenciales y sin posibilidad de expansión. Sin embargo, este Plan tuvo el mérito de reconocer la tendencia natural de expansión de Cusco en dirección sudeste, y de proponer una estructura vial bien ajustada a la realidad topográfica del valle.

A pesar de haber sido enviado a la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, la CRIF no expidió la resolución aprobatoria del Plan<sup>32</sup>. Este sirvió, empero, para orientar la tramitación de expedientes, la ejecución de servicios de infraestructura, y para realizar algunos proyectos específicos, como el Parque Industrial, en 1966.

Hubo, sin duda, algunos errores en la actuación de la CRIF pero su desempeño, como el de las demás corporaciones, fue muy positivo, especialmente en lo que respecta al proceso de creciente autonomía regional. La creación del SINAMOS, en julio de 1971, y la consecuente extinción de las corporaciones departamentales, constituyó, como dice Tamayo Herrera, un retroceso en el movimiento de descentralización administrativa y política del país<sup>33</sup>.

## El Plan COPESCO de desarrollo regional sobre la base del turismo

El primero en imaginar a Cusco como una Meca sudamericana del turismo fue el rector Alberto Giesecke, en 1921. Aunque su mayor atractivo turístico, Machu Picchu, empezó a divulgarse en 1911, con los trabajos de Bingham, sólo en 1934, con las primeras labores de limpieza y revalorización, realizadas por la Comisión del Cuatricentenario del Cusco, y la posterior apertura de la carretera, se establece un incipiente turismo, que poco después quedó interrumpido por la segunda Guerra Mundial. El establecimiento de vuelos comerciales regulares entre Lima y Cusco, en 1948, y la operación de jets en la misma ruta, hacia la mitad de la década del '60, rompen el aislamiento de la ciudad y posibilitan el aumento del turismo. En 1954, Cusco recibió 6.903 visitantes; en 1964 ese número subió a 38.939<sup>34</sup>. El turismo se estaba convirtiendo en una actividad económica importante para el departamento.

La Cámara de Diputados del Perú acordó, en febrero de 1965, sugerir al Gobierno que solicitara asistencia técnica y económica a la UNESCO, para restaurar Machu Picchu y desarrollar el turismo cultural en la región del Cusco, programa semejante al que ese organismo coordinó para salvaguardar de la región de Assuan, en Egipto. Atendiendo a la solicitud, viajaron a Cusco varias misiones de la UNESCO, entre las que podemos citar las de Vrioni (1965), Engel (1966) y Risch (1961). Resultado de este intercambio fue la creación, en 1969, de la Comisión Especial para Coordinar y Supervigilar el Plan Turístico y Cultural, PERU-UNESCO (COPESCO), comisión interministerial presidida por el Ministro de Industria y Comercio.

La idea básica del Plan COPESCO era desarrollar la región a través del incremento del turismo cultural, ya que, según sus autores, las posibilidades de desarrollo industrial eran escasas. Para esto, el gobierno peruano ha equiparado la actividad turística con la industria de exportación, a los efectos fiscales y crediticios, y está creando una moderna infraestructura turística que comprende el mejoramiento de las carreteras, la creación de más hoteles, redes eléctricas y alcantarillado en los sitios turísticos menos desarrollados, y naturalmente, la restauración de monumentos preincaicos, incaicos y virreinales, motivación básica del turismo. Entre 1970 y 1973, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en convenio con COPESCO, envió al Cusco expertos internacionales para realizar estudios sobre potencial turístico, restauración de monumentos, ampliación de la infraestructura territorial y urbana de la región, y análisis de factibilidad económica del proyecto de incremento del turismo cultural.

La zona de operaciones del Plan COPESCO se ubica en la parte sudeste de los Andes peruanos. En una faja de 500 Km. de largo (84.735 km<sup>2</sup>) se encuentran los testimonios arqueológicos e históricos más importantes de la región, dispuestos según un eje longitudinal que empieza en Machu Picchu y sigue por Ollantaytambo,

Urubamba, Pisac, Chinchero, Cusco, Tinta, Tungasuca, Pucará, Sillustani y Puno. De allí, siguiendo la orilla del lago Titicaca, pasa por Juli y termina en Desaguadero, frontera con Bolivia. Esta zona comprende los departamentos de Cusco y Puno.

COPESCO en el final de los años '70 estaba realizando la infraestructura vial de la zona. En el Departamento de Cusco, se rectificó y ensanchó la carretera Cusco-Pisac-Urubamba y se construía la carretera nueva que uniría Urubamba a Ollantaytambo. Se convocaba a licitación internacional la ejecución del tramo carretero Cusco-Cachimayo-Chinchero-Chequereq-Urubamba. En el Departamento de Puno, COPESCO ejecutaba la carretera Puno-Juli y el acceso al conjunto arqueológico de Sillustani. Se preparaba la licitación del tramo Juli-Desaguadero. Se construyeron hoteles en Puno y Cusco. Se estudió también un nuevo aeropuerto en la pampa de Anta, para los vuelos «charter» internacionales. Se llevaban a cabo planes de acondicionamiento urbano en Ollantaytambo, Machu Pichu pueblo, Urubamba, Pisac, San Sebastián, Tinta, Tungasuca, Juli y Atuncocha.

Frente a los peligros de desvirtuación del centro histórico del Cusco, la Unidad Técnica de COPESCO elaboró, en 1971, la Propuesta de Reglamentación Edilicia para la Zona Monumental, bajo la dirección del arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi. El estudio, siguiendo recomendaciones internacionales en vigencia, como las Normas de Quito<sup>35</sup> propone la división de la ciudad en tres zonas concéntricas con diferentes grados de exigencias reglamentarias: la Zona I, que conserva las características del diseño urbano original representativo de la ciudad, donde existen, además, inmuebles y espacios urbanos de valor monumental e histórico; la Zona II, donde es necesario controlar la volumetría y el diseño urbano, en razón de su posible afectación a la Zona Monumental I y la Zona III, que es el marco paisajístico o natural, que define y contiene a las zonas urbanas precedentes, y que debe estar controlada. Se incluye en esta zona a las áreas de reserva arqueológica y paisajística<sup>36</sup>. En la planta N° 009, anexa a la propuesta, había una minuciosa calificación de los inmuebles ubicados en la Zona I, que deberían ser conservados total o parcialmente. El estudio es, en realidad, una propuesta, porque COPESCO no tiene competencia para legislar sobre el asunto. El Instituto Nacional de Cultura del Perú (INC), sin embargo, a través de la R.S. N° 2.900 de 28/XII/1972, consideró, con pequeñas modificaciones, la Zona I delimitada por COPESCO como Zona Monumental, y sus calles y plazas como Ambientes Urbanos Monumentales. Lamentablemente, ni COPESCO, ni el INC, incluyeron en el área de protección a la Calle Almudena, que mantiene aún mucho carácter. Como la legislación peruana reconoce un solo grado de Zona Monumental, las Zonas II y III quedaron sin protección legal.

El costo de la primera etapa del Plan COPESCO (1974-78) se calculó en US \$ 72.400.000.00, de los cuales US \$, 5.478.000,00 se destinaron a la restauración de monumentos. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se propuso financiar

el 40,5% del costo total, a ser amortizado en 15 años, de conformidad con el convenio suscrito. El proyecto prosiguió muy lentamente, debido a la grave crisis económica, que se prolonga desde 1975 hasta el 1980, y a una estructura burocrática muy dependiente de Lima.

Antes de terminar este capítulo analizaremos la situación actual de la ciudad de Cuzco en lo que se refiere a la planificación. Entre 1964 y 1971, se dieron varias leyes, decretos y resoluciones supremas que afectaban el desarrollo urbano. Se hacía pues necesario elaborar un esquema de expansión urbana que pudiera servir de orientación al desarrollo de la ciudad. Le correspondió al Ministerio de Vivienda realizarlo, en 1972, bajo la dirección del arquitecto Otto Galimberti Olazo. Pero el Esquema de Expansión Urbana de 1972, con su excesiva concentración de actividades en torno del nuevo Centro Cívico, se pierde al intentar conciliar dos conceptos antagónicos: ciudad mononuclear y estructura lineal. La aplicación práctica de este esquema -en realidad una reformulación poco feliz del Plan de 1964- generó muchos problemas y en tres años sufrió tres modificaciones. Su aplicación se ha suspendido para elaborar un nuevo esquema, debido a la promulgación de leyes que establecen normas de control a la expansión horizontal de las ciudades, con el fin de preservar los terrenos agrícolas.

El nuevo Plan, elaborado en Lima por el Ministerio de Vivienda, salió en 1980. Como los anteriores, prescindió de la participación de la comunidad, e ignoró totalmente el centro histórico. Su fin no será distinto del de los anteriores.

---

#### NOTAS:

1. KUBLER, George, **Cuzco, reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos**. 1953.
2. TAMAYO HERRERA, José, **Historia social del Cuzco republicano**. p. 180.
3. PAZ SOLDÁN, Carlos Enrique, **Cuzco. La ciudad herida, un reportaje gráfico**. pp. 10, 11.
4. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, **Anales del Cuzco (1600 a 1750)**.

5. AZEVEDO, Paulo O.D. de, *Ciudad de Cuzco, directrices para su preservación y reordenamiento*, p. 59.
6. VILLANUEVA URTEAGA, Horacio, *El Terremoto de 1950 en el Cuzco*.
7. ROWE, John Howland, «*What kind of a settlement was Inca Cusco?*» en *Ñaupá Pacha* N° 5.
8. En PORRAS BORRENECHEA, Raúl, *Antología del Cuzco*.
9. Garcilaso de la Vega, Inca, *Comentarios reales de los Incas*. Tomo III, p. 33.
10. HARTH TERRE, Emilio, *Perú; monumentos históricos y arqueológicos*, p. 53.
11. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, No. 4.
12. ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de, *Op. cit.*
13. YÉPEZ SÁNCHEZ, Miguel, *La protección legal de los bienes artísticos e históricos de la nación*, pp. 51-101.
14. KUBLER, George, *Op. cit.*, pp. 8 y 17.
15. CRIF - Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco, *Memoria*, 1967.
16. CORREA, José y SAMANEZ, Roberto, «*La Ciudad del Cuzco, Análisis de su Deterioro y Acciones poro su Conservación*», en *Runa* N° 2.
17. GASPARINI, Graziano, *Informe Cuzco*. 1977.
18. HARTH-TERRE, Emilio, «*Plan Regulador para la Ciudad del Cuzco*»: en diario «*El Comercio*» del 011/IV/1934.
19. AGUILAR G., Blas V, *Historia del Cuzco Republicano*, p. 152.
20. TAMAYO HERRERA, José, *Op. cit.* p. 183.
21. RÍOS PAGAZA, Carlos, *La Ciudad Milenaria (Impresiones de Viaje)*, pp. 296, 297.
22. TAMAYO HERRERA, José, *Op. cit.*, p. 183.
23. OFICINA Nacional de Planeamiento y Urbanismo, *Plan Piloto del Cuzco*, p. 11.
24. Kubler, George, *Op. cit.*, pp. 6, 7.
25. CORREA, José y SAMANEZ, Roberto, *Op. cit.*
26. KUBLER, George, *Op. cit.*, p. 43.
27. Véase Plano en: KUBLER, George, *Ibidem*.
28. OFICINA Nacional de Fomento y Urbanismo, *Op. cit.*, p. 15.
29. *Ibidem*, pp. 3, 4.
30. KUBLER, George, *Op. cit.*, pp. 32, 42.
31. TAMAYO HERRERA, José, *Op. cit.*, p. 194.
32. COPESCO-UNESCO, *La actividad turística y el desarrollo económico y social del Perú: un estudio de diagnóstico*, p. 144.
33. ORGANIZACIÓN de los Estados Americanos (OEA), *Normas de Quito*, 1968.
34. COPESCO-UNESCO, *Propuesta de reglamentación edilicia para la Zona Monumental de la ciudad del Cuzco*, 1971.

Capítulo 7  
PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y  
PRESERVACIÓN

Brisseau, en su agudo análisis sobre el papel del Cusco en la colonización de la ceja de montaña, afirma:

*«Cuzco no es el terminal o la etapa obligatoria, sino porque las comunicaciones son raras y terminan o pasan por allí, pero su preponderancia está amenazada por el establecimiento de: comunicaciones más rápidas o de nuevas rutas. Cuzco; en muchos casos, no es más que un lugar de ruptura de carga para los productos destinados a Lima o a Arequipa-Matarani, ruptura de carga de los camiones al tren de la Peruvian o del tren de vía angosta de la estación de San Pedro al de vía normal de la Peruvian»*<sup>1</sup>.

El comercio de la zona de ceja de montaña se abastece, cada vez más, en Arequipa o en Lima. De inmediato esto no es un peligro, pues la apertura de nuevas carreteras ha aumentado mucho los intercambios comerciales. Solamente los mayores almacenes, que poseen gran capital de giro, pueden hacer estas operaciones. Los comerciantes menores, que no tienen crédito, ni capitales, están obligados a dirigirse a los mayoristas cusqueños o a sus sucursales de Quillabamba.

También desde el punto de vista administrativo la influencia de Cusco está amenazada. La provincia de La Convención, que desde hace mucho tiempo tiene algunas oficinas autónomas, lucha por ser un departamento independiente.

Por otra parte, la reforma agraria en su etapa de implementación produjo desequilibrios momentáneos, que pueden haber afectado la economía cusqueña. La colonización, por ejemplo, está siendo retardada por no poderse otorgar concesiones individuales desde 1964; y muchos hacendados, espantados con los movimientos campesinos de 1960-1964 y la perspectiva de expropiación, han dejado el valle, provocando una fuga de capitales en dirección a Lima y Arequipa, ciudades que ofrecen mayores posibilidades y garantías de inversión. Esta crisis momentánea debería superarse a corto plazo, por el aumento de la producción y de la población, como consecuencia de la misma reforma agraria y de la apertura de nuevas carreteras en la montaña, estableciéndose un nuevo equilibrio socioeconómico.

Cusco, pues, se beneficia por su condición de centro intermediario obligatorio en los intercambios comerciales de productos agrícolas de la puna y la montaña, y por estar a medio camino entre la costa y la ceja de montaña. Así como en el Virreinato

la riqueza de Cusco fue un reflejo de la riqueza del Alto Perú, su posibilidad actual depende, en gran parte, de la integración de la montaña a la economía peruana.

## Desarrollo Regional y Urbano

Para que Cusco se desarrolle es necesario que siga la colonización de la selva, que el comercio cusqueño obtenga los créditos necesarios para aumentar sus giros con la montaña, y que se dé mayor apoyo a la industria tradicional de transformación de productos tropicales.

El turismo, que ya era una actividad importante en la región, se expandió mucho con el trabajo de COPESCO. Sin embargo, el turismo es, actualmente, casi exclusivamente internacional y, por lo tanto, dependiente de la coyuntura internacional. Mayor atención debería darse al turismo interno. Aunque no genere divisas, el turismo interno tiene dos importantes funciones: integrar las distintas áreas socioculturales del país y disminuir los desniveles económicos. El gran mercado turístico interno está, sin duda, en Lima. Para captar dicho mercado es necesario mejorar las conexiones Lima-Cusco, evitando el actual recorrido en «U», que pasa por Arequipa y Juliaca, y que aumenta en 500 kilómetros el viaje.

La potencialización del papel del Cusco como agente de intercambios complementarios, así como el incremento del turismo interno, dependen de la creación de buenas y rápidas comunicaciones con la costa y la montaña. También la explotación de los recursos minerales del departamento depende de buenas carreteras. Hace cincuenta años, decía Mariátegui: *«El movimiento espontáneo de la economía peruana trabaja por la comunicación trasandina. Solicita la preferencia de las vías de penetración sobre las vías longitudinales. El desarrollo de los centros productores de la Sierra; depende de la salida al mar»* <sup>2</sup>.

El programa vial ejecutado por COPESCO y el Ministerio de Transportes sólo contempló vías longitudinales que, sin buenas articulaciones con la costa y la montaña, quedarán aisladas. Mientras no se haga una buena conexión costa-Cusco-montaña, el departamento estará amenazado de marginalización, con la creación de otras rutas de penetración en la selva.

De cualquier manera, el desarrollo de la región no debe fundamentarse en una sola actividad económica - el turismo - sino en la integración de las actividades primarias, secundarias y terciarias. El turismo puede convertirse en una aventura, como fue el oro en la sierra durante el Virreinato, el salitre y el guano en la costa y el caucho en la selva.

En lo que toca al desarrollo de la ciudad, es evidente que ésta seguirá expandiéndose en dirección sudeste. Es necesario, empero, que se adopten, inmediatamente, medidas destinadas a transformar el crecimiento caótico en un verdadero desarrollo.

llo urbano, en beneficio de la economía urbana -menores redes de servicios- y de la agricultura -mayores áreas de cultivo-. Dicho crecimiento caótico, que deriva de la retención de los terrenos urbanos por especuladores inmobiliarias puede combatirse con dos instrumentos: a) no permitiendo nuevas lotizaciones mientras existan lotes urbanos no ocupados; b) adoptando impuestos progresivos sobre los terrenos urbanos baldíos, para forzar a los especuladores a venderlos. Para la población de baja renta, que no puede competir en el mercado inmobiliario, el poder público debe crear proyectos especiales de lotes populares urbanizados, que podrán ser edificadas a través de programas de esfuerzo propio y ayuda mutua:

Para que la ciudad crezca en armonía con el paisaje y su centro histórico es indispensable realizar un estudio de ordenación visual de toda la ciudad, considerando también las elevaciones a su alrededor, como Sacsayhuaman, Picchu, etc. Especial atención debe darse al control de los volúmenes, para que los mismos no rompan la escala del centro histórico, ya sea verticalmente, superando la altura de los vecinos, ya sea horizontalmente, por la ocupación monolítica de grandes áreas, como ocurre con el Palacio de Justicia y el Hotel de Turistas. Se recomienda en estos casos que el volumen sea modulado según las dimensiones de los lotes y que acompañe los movimientos de la topografía. La preservación ambiental de Cusco presupone también la reforestación de las colinas a su alrededor y la delimitación e implementación de parques, especialmente en torno de los sitios arqueológicos, que ya empiezan a ser ocupados por barriadas.

Toda la industria pesada debe concentrarse en un núcleo industrial fuera del valle. Una posible ubicación para este núcleo podría ser el distrito de Cachimayo, en Anta, donde ya existe una fábrica de fertilizantes.

### La Recalificación del Centro Histórico

El centro histórico de Cusco sufre actualmente un proceso de decadencia que se manifiesta a través de tres síntomas:

- a) Transformación del uso del suelo debido a la expansión indiscriminada de las actividades terciarias, generando conflicto con las tipologías arquitectónicas y funciones tradicionales;
- b) Obsolescencia física y funcional de sus edificios;
- c) Tugurización de la vivienda.

Para combatir el problema debemos programar las operaciones siguientes:

## Descentralización Parcial

Debido a su forma de crecimiento lineal en una sola dirección, el centro histórico de Cusco queda cada día más excéntrico. Por otra parte, si las nuevas actividades terciarias actúan a escala de la ciudad, y hasta de la región, es justo que aquellas funciones centralizadoras y de masa que implican gran movilidad y considerables volúmenes de tráfico se ubiquen en zonas nuevas, con una estructura vial apta para recibirlas. En la medida en que se creen nuevos centros en la parte sudeste de la ciudad disminuirá la congestión de tránsito en el centro histórico, y éste se especializará como un centro de utilización mixta: administrativo, cultural, turístico, comercial y habitacional a nivel local, excluyendo aquellas funciones que creen conflicto con su estructura, como las comerciales y recreativas de masa, y las burocráticas de gran afluencia de público. En el centro histórico encontrarán su sede ideal las funciones especializadas, que van desde los equipamientos culturales, hasta el comercio artesanal, restableciendo la relación armónica entre viviendas y trabajo que siempre lo caracterizó.

## Reciclaje de la Vivienda

Uno de los más difíciles problemas de la revitalización de los centros históricos es la recuperación de las viviendas. El más ambicioso y exitoso proyecto de este género es, sin duda, el que se implementó en Bolonia, Italia, en la década de '70<sup>3</sup>.

Allí la solución originalmente adoptada ha sido la socialización del suelo urbano y la creación de cooperativas de habitantes para la conservación y autogestión del barrio. En realidad, se trató de una verdadera reforma urbana que impidió la especulación de inmuebles en el centro histórico y la expulsión de sus habitantes. Se basó en dos principios. Primero: el centro histórico es un patrimonio de la comunidad y, como tal, debe pertenecer a ella. Segundo, la vivienda debe ser considerada un servicio público, tal como la asistencia médico-sanitaria, la educación básica, etcétera.

Debido a dificultades económicas, se admitió, en una segunda etapa, la participación de capitales privados, pero el poder público mantuvo el control del uso del suelo y del mercado inmobiliario. El control público del uso del suelo opera a través de instrumentos técnicos y administrativos a dos niveles:

- Control directo, mediante planes sectoriales de intervención pública en viviendas económicas (manzanas deterioradas), servicios comunales (restauración y conversión funcional de grandes monumentos), áreas verdes, etcétera.

- Control indirecto, a través de la reglamentación del plan y la vigilancia de los Consejos de Barrios sobre las licencias para construir o reformar inmuebles.

Los propietarios son inducidos a participar en el programa de renovación a través de incentivos financieros, pero deben aceptar los estándares edilicios y los niveles de reajuste de los alquileres preestablecidos por la Municipalidad. Los dueños que oponen resistencia a la renovación pueden, en última instancia, ser expropiados.

En el caso italiano, los pobladores del centro histórico eran empleados públicos o un proletariado industrial que están en condiciones de absorber estos aumentos limitados de alquiler en cambio de más comodidad y calidad de vida. Eso no es el caso de Cusco.

Por otra parte, Europa tiene una estructura política bastante descentralizada, con gobiernos locales fuertes. En el caso específico de Bolonia y otras ciudades italianas, la descentralización administrativa y política llegó hasta la formación de Consejos de Barrios, que garantizan una participación activa de la comunidad en la gestión de la ciudad y, en particular, del centro histórico. En el Perú no ocurre lo mismo, debido a que su estructura político-administrativa es muy centralizada y los gobiernos locales tienen una autonomía muy limitada. El modelo de intervención en el centro histórico del Cusco debe, por lo tanto, atender a las peculiaridades locales.

### Una Estrategia de Auto-recuperación del Centro Histórico

Frente a la crisis económica del país en la década de '80 era necesario encontrar una estrategia propicia para enfrentar el problema del centro histórico en sus aspectos social, económico y cultural.

Todos los informes relativos al centro histórico del Cusco elaborados por especialistas peruanos y extranjeros convergen en un mismo punto: la recuperación de la zona monumental del Cusco no debe entenderse como una operación destinada exclusivamente a restaurar monumentos, sino también a fijar y promover la mejora de la calidad de vida de la comunidad que lo habita<sup>4</sup>. Lo que no queda aclarado y definido en estos estudios es el modelo de intervención.

Conviene insistir en que el proceso de tugurización de los centros históricos no difiere de la formación de viviendas subnormales en la periferia de las ciudades. Todos los intentos de extirpación de estos focos provocan la aparición de otros, en la metástasis que abarca a todo el organismo urbano. La solución, por lo tanto, no es la extirpación, sino la creación de mecanismos que posibiliten la asimilación de estos tejidos subnormales por procesos naturales; es decir, a través del metabolis-

mo urbano. En reuniones internacionales recientes sobre vivienda se ha discutido mucho los programas de habitación de bajo costo. Cada día gana más adeptos las tesis de que estos programas ya no son suficientes, ante la extensión y gravedad del problema habitacional. Según algunos técnicos, la solución al problema son los programas de autoconstrucción, los que presuponen que los materiales, la mano de obra y los terrenos pueden obtenerse sin o con un mínimo de dispendio por la población sin casa <sup>5</sup>. Programas de este tipo son posibles mediante la utilización de materiales locales, como el barro, la fuerza de trabajo voluntaria de las poblaciones interesadas y los terrenos donados por el gobierno.

Un programa semejante es el que propusimos para la recuperación del centro de Cusco <sup>6</sup>. En favor de nuestra propuesta figura el hecho de que la casi totalidad de los monumentos de la zona son de adobe, técnica cuya materia prima, el barro, se obtiene en el mismo sitio y sin costo alguno, sin contar con que en el centro histórico viven cerca de 20.000 personas, de las cuales un número considerable son artesanos y obreros. Es posible preguntarse si esta población podría realizar un trabajo de reciclaje arquitectónica. Nosotros no dudamos en afirmar que sí, siempre que la tarea sea coordinada por una entidad especialmente creada para hacer la renovación y orientada por el INC. Creemos que esta participación es perfectamente factible.

En primer lugar, porque las técnicas constructivas tradicionales sobre la base de adobe todavía tienen vigencia, son muy difundidas en Cusco, y pueden ser mejoradas con algunos cuidados. En segundo lugar, por la notable habilidad artesanal de la población autóctona. La necesidad de restaurar los grandes monumentos debido al terremoto de 1950 hizo aparecer, casi por encanto, a canteros alarifes y talladores que dominaban una técnica supuestamente desaparecida <sup>7</sup>. La experiencia realizada por Rodolfo Vallín, experto de la UNESCO, consistente en utilizar peones y albañiles en la restauración de la pintura mural de la casa de Clorinda Matto de Turner, es la más elocuente demostración de que esta operación es posible.

Además, la reconstrucción del centro histórico de Varsovia, después de la segunda Guerra Mundial, y hasta cierto punto la reconstrucción del Cusco después del terremoto de 1950, prueban que este tipo de participación no sólo es factible, sino que es prácticamente la única forma con que un país en vías de desarrollo puede enfrentar problemas de la magnitud de la preservación de un centro histórico. Este sistema tiene también la ventaja de evitar el desplazamiento, aunque sea temporal, de los pobladores, con los impactos sociales y económicos que esto implica.

La reordenación de la tenencia de los inmuebles es necesaria por varias razones. Primero, por la necesidad de dar un mejor uso social a las casonas hechas para una sociedad patriarcal, que no responden a los requerimientos de las familias actuales. Segundo, para permitir un equilibrio en la distribución de la población de

la zona monumental, evitando la superocupación de algunas unidades y la subocupación de otras, ya sea en espera de valorización, o arruinadas desde el último sismo. Tercero, para fijar a la población del centro histórico y posibilitar su participación en la autorrecuperación y conservación del área.

¿Pero, cómo hacer esta reforma urbana? Perú ya dispone de los instrumentos legales para hacerla. El Decreto Ley N° 18157, de 25 de febrero de 1970, estableció las condiciones para la expropiación forzosa a favor de terceros, en casos, como el presente, de renovación urbana. Restaría una última pregunta. ¿La población de aquella área tiene capacidad económica para asumir, aunque sea parcialmente, los costos de dicha expropiación? No existen datos oficiales, pero se sabe que la mayor parte de ella está compuesta por artesanos, y pequeños y medianos comerciantes, que ejercen sus actividades en el mercado, en las numerosas bodegas y ferreterías de función comunal, y en las tiendas, pensiones y restaurantes para turistas, sin olvidar el muy activo comercio de artesanía ambulante. Vivir y establecerse comercialmente en el centro, que siendo la zona más valorizada de la ciudad, presupone una razonable competencia económica.

La evaluación de los recursos económicos y de la fuerza de trabajo de la población local es uno de los más importantes estudios que deberán preceder el programa de revitalización de la Zona Monumental. No debemos, empero, olvidar que los costos de expropiación y de adquisición de materiales que no pueden obtenerse en el sitio, como madera y tejas, deberán ser en parte subvencionados por el Gobierno. Esta subvención es justificable, porque la preservación de los bienes culturales es de interés nacional, porque la comunidad local ya aporta su mano de obra y parte de aquellos costos. Para hacer frente a estas subvenciones y mantener una entidad coordinadora de la revitalización, el Gobierno podría crear un impuesto especial sobre el turismo. Como éste es primordialmente internacional, tal impuesto no tendría gran efecto inflacionario sobre la economía local.

### Tipología de los edificios

Para garantizar la integridad de los valores culturales del centro histórico es necesario que los usos o intervenciones programados para los edificios queden subordinados a dos de sus características: tipología y mérito arquitectónico.

La clasificación tipológica de un conjunto arquitectónico permite racionalizar el proceso de intervención, así como proceder al reordenamiento funcional y a la optimización de sus inmuebles. Este fue uno de los grandes aportes metodológicos del plan de recualificación del centro histórico de Bolonia.

Con un método semejante al utilizado en Italia, intentamos identificar las tipologías más frecuentes en el Cusco y establecer las opciones funcionales compatibles con

cada tipo de edificio <sup>8</sup>. Mediante el análisis del tejido urbano de la ciudad hemos identificado nueve tipos de edificios, que pueden clasificarse según cuatro categorías:

Categoría A: Centros polarizadores de función pública específica.

- A1: Manzanas polarizadoras integrales, como los antiguos hospitales de Almudena y San Juan de Dios (actual Colegio de Educandas).
- A2: Edificios polarizadores complejos, formados por la integración de varios espacios polarizadores simples, como naves, claustros y otros elementos, pero que no ocupan toda una manzana, como el Convento de San Francisco y la Merced.
- A3: Edificios polarizadores simples, como iglesias, capillas, edificios públicos. Ejemplos: Iglesias de San Blas y San Pedro, el Cabildo.

Por la flexibilidad de su organización en grandes espacios internos y externos, y por su valor cultural, los edificios de la categoría A deben tener utilización pública.

Estos edificios se adaptan especialmente para acoger a las organizaciones culturales y educacionales. En edificios del tipo polarizador complejo podrán integrarse varias funciones; mientras en los del tipo polarizador simple se debe donar una única utilización.

Categoría B: Edificios con soportales que conforman grandes espacios polarizadores. Estructuras moduladas según los vanos del portal de la galería, con anchos usuales de 9 a 15 m. Estos edificios, que servían como viviendas y locales comerciales, como los de las plazas de Armas y Regocijo, podrán mantener su tradicional función mixta, o ser utilizados para funciones exclusivamente terciarias, especialmente ligadas al turismo. En casos especiales se podrá autorizar la reintegración de dos o más unidades para atender a un programa funcional mas complejo, pero manteniendo la misma volumetría.

Categoría C: Edificios residenciales organizados alrededor de un o más patios.

- C1: Casonas excepcionalmente grandes con patios. Construcción con un ancho de más de 26 metros, un patio principal completo y otro para función de servicio.
- C2: Casonas corrientes con patios. Construcción con un ancho de 17 a 26 metros y un patio principal completo -cuatro bloques- total o parcialmente porticada, y un segundo patio -muchas veces incompleto- con función de servicio.

C3: Casas con patio incompleto, con un ancho inferior a 16 metros resultante, en muchos casos, de la subdivisión de solares mayores. Patios con dos o tres bloques y una pequeña área descubierta con función de servicio.

La utilización de los edificios de la categoría C depende de sus dimensiones y mérito arquitectónicos. Los tipos C2 y C3 deberán tener una función fundamentalmente habitacional, pero se admite la utilización mixta (vivienda y talleres o tiendas), siempre que tengan accesos distintos: las habitaciones a través del zaguán y el patio, las tiendas o talleres con acceso directo a la calle. Para el tipo C1 se recomiendan usos vinculados con la atención social o con la prestación de servicios de alto nivel. Funciones capaz de permitir una utilización integral del inmueble y visitas del público.

Empero, el aprovechamiento de estos inmuebles depende también de su mérito cultural. Casas de elevado valor arquitectónico y artístico deben tener un destino público, preferentemente cultural.

Categoría D: Edificios que no se encuentran en las tipologías tradicionales.

D1: Edificios antiguos atípicos.

D2: Edificios nuevos.

Es muy difícil establecer normas de utilización para los inmuebles de la categoría D, debido a su heterogeneidad, pero se puede recomendar que permanezcan con sus funciones originales, siempre que éstas no sean urbanísticamente incompatibles con el sector.

### Calificación edilicia

Antes de cualquier intervención es necesario calificar los edificios según grados de protección, que deberán orientar el tratamiento a ser dispensado a cada inmueble, pues en todo centro histórico existen edificios de diferentes méritos culturales. Podrán, en este caso, adaptarse los criterios desarrollados por el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo, que estableció cuatro grados de protección <sup>9</sup>:

Protección directa 1. Monumentos que deberán ser conservados íntegramente. Todas las intervenciones se deben hacer según los métodos de la restauración científica, manteniendo las características distributivas (organización espacial), estructurales y decorativas.

Protección directa 2. Monumentos que han sufrido sucesivas transformaciones y sólo en algunas partes se justifica la protección, mientras que las otras podrán

modificarse bajo el control de la autoridad de preservación. En principio, deben preservarse todos los elementos estructurales, distributivos y decorativos originales. Sin embargo, Se admite un reordenamiento funcional siempre que tenga carácter reversible.

Protección de referencia 3. Edificios que pueden ser eventualmente demolidos y sustituidos por otros, siempre que no contrasten con el ambiente. Se distinguen dos tipos de edificios con grado de protección tres: aquéllos que no alteran el ambiente y aquéllos que interfieren en la visibilidad y/o el equilibrio de volúmenes, texturas y colores. Los últimos deben sufrir intervenciones destinadas a adecuarlos al ambiente, pero descartando todas las formas de copia de lo antiguo. Estos edificios podrán ser sustituidos por otros, si mantienen el equilibrio y armonía con el conjunto.

Protección de referencia 4. Edificios cuya demolición sin reconstrucción sería recomendable por haber alterado el equilibrio de los volúmenes primitivos. Se distinguen también dos casos: eliminación total, por tratarse de edificios construidos en antiguos espacios abiertos, y eliminación parcial, cuando se trata de edificios nuevos, cuyas dimensiones horizontales o verticales son mayores que las del edificio primitivo y perjudican el ambiente y la visibilidad del conjunto.

Sobre la base de estos criterios se desarrolló, en el ámbito de los Cursos de Restauración de Monumentos y Sitios Históricos, que se realizan en el Cusco, bajo el patrocinio del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD UNESCO y del INC, una propuesta para el centro histórico. En el desarrollo de este estudio participan también los profesores arquitectos Giorgio Lombardi, Ronald Peralta, Santiago Agurto y el arquitecto Américo Villegas.

#### Las conversiones funcionales

El problema más frecuente en el reordenamiento funcional del centro histórico del Cusco es la conversión de grandes unidades familiares del pasado (casonas) en unidades plurifamiliares, adecuadas al tamaño actual de la familia. Para eso es necesario definir los requisitos e instalaciones mínimas exigidas, que, por supuesto, deberán ser más flexibles que las relativas a construcciones nuevas.

Del análisis de la categoría tipológica C llegamos a la conclusión de que es posible establecer un edificio plurifamiliar tipo, con departamentos en torno de la galería del patio. Estos departamentos deberán ser de diferentes tamaños, desde aquellos para matrimonios sin hijos, hasta aquéllos para familias numerosas, facilitando así la integración social. El edificio plurifamiliar tipo está formado por áreas en condominio, que son el zaguán, el patio social, la escalera, las galerías y el patio de servicio, con lavandería y cuarto de planchado. En calles comerciales podrán existir también, en el primer piso, tiendas y talleres con acceso independiente a la calle.

Las áreas de trabajo, estar y dormir, deberán abrir al exterior o al patio. En casos excepcionales, se admite que la ventana sea sustituida por una claraboya. Este reordenamiento funcional implica, en muchos casos, la creación de nuevos tabiques, que podrán ser de «quincha» estabilizada, por su flexibilidad, poco peso y popularidad. Las instalaciones técnicas deberán en principio ser embutidas, salvo en los locales donde haya pintura mural.

La planificación y ejecución de la renovación del centro histórico deberá estar a cargo de un órgano específico con suficiente autonomía administrativa como para poder comprar y vender inmuebles inclusive. Creemos que la mejor estructura para este órgano sería la de una empresa cuyo capital estuviera formado por fondos del Tesoro Público y por inmuebles pertenecientes al poder público. La empresa se mantendría por un impuesto especial sobre el turismo y por la compra, reacondicionamiento y venta o alquiler de locales para actividades terciarias.

Como esta renovación y revitalización es una operación polivalente, que traerá beneficios a muchos sectores de la vida urbana cusqueña, su realización deberá contar con los créditos de las agencias nacionales e internacionales destinados a programas de rehabilitación de vivienda, equipamiento e infraestructura urbana, turismo y desarrollo comunal. Para obtener tales créditos es indispensable elaborar un plan básico y un estudio de factibilidad económica, que, una vez concluidos, deberán ser presentados a las agencias financieras.

Para terminar, queremos aclarar que en la revitalización del centro histórico de Cusco la entidad coordinadora podrá, eventualmente, firmar convenios con otras instituciones nacionales e internacionales, así como contratar la asesoría de profesionales especializados, pero no debemos olvidar que esta revitalización debe ser hecha fundamentalmente por los cusqueños y para los cusqueños.

## NOTAS:

1. BRISSEAU, Jeanine, «El Papel de Cusco en la Colonización de la ceja de montaña y de la montaña» en: *Regiones y Ciudades en América Latina*, México, Sep. Setentas No. 111, 1973, pp. 52 y 53.
2. MARIÁTEGUI, José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta, 1964, p. 179.
3. CERVELLATI, Pier Luigi y SCANNAVINI, Roberto. *Bolonia; política y metodología de restauración de Centros Históricos*. Barcelona, Gustavo Gili. 1976.
4. BENÉVOLO, Leonardo, *Observaciones sobre el problema de conservación de los Monumentos y Complejos Arqueológicos en el Cusco y en la Región Aledaña*. Informe de Misión. Cusco: UNESCO, 1976 (mecanografiado). LOMBARDI, Giorgio, *Cusco y su territorio - Problemas de Planificación*. París: UNESCO. 1977 (mecanografiado). AGURTO, COOPER, MIRÓ QUESADA, CORREA, GARCÍA BRYCE Y WILLIAMS. *Propuesta Relativa a la Conservación y Desarrollo del Centro Histórico del Cusco*. Lima: INC/PNUD/UNESCO, 1978.
5. FRIEDMAN, Yona, «No Cost Housing en Seminar on Housing for Low Income Families in the Arab Region», Cairo, UNESCO. 1977 (mecanografiado) y CHAMECKI, Samuel, «Housing for the Poorest», en *Simposio Sobre el Barateamiento de Construcción Habitacional*. Salvador: BNH, 1978 (mecanografiado).
6. AZEVEDO, Paulo. *Ciudad del Cusco. Directrices para su Preservación y Reordenamiento*. Informe de Misión. Salvador: UNESCO, 1977 (mecanografiado), y «Cuzco, la Revitalización de un Centro Histórico» en, *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, No. 2. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1979.
7. TAMAYO HERRERA, José, *Historia Social del Cusco Republicano*, Lima, 1978, pp. 196 y 197.
8. AZEVEDO, Paulo, Op. cit.
9. IPCE. *L'Inventario di Protezione del Patrimonio Culturale*. Verona, 1970.

## Capítulo 8

# LA IDEALIZACIÓN DEL CUSCO



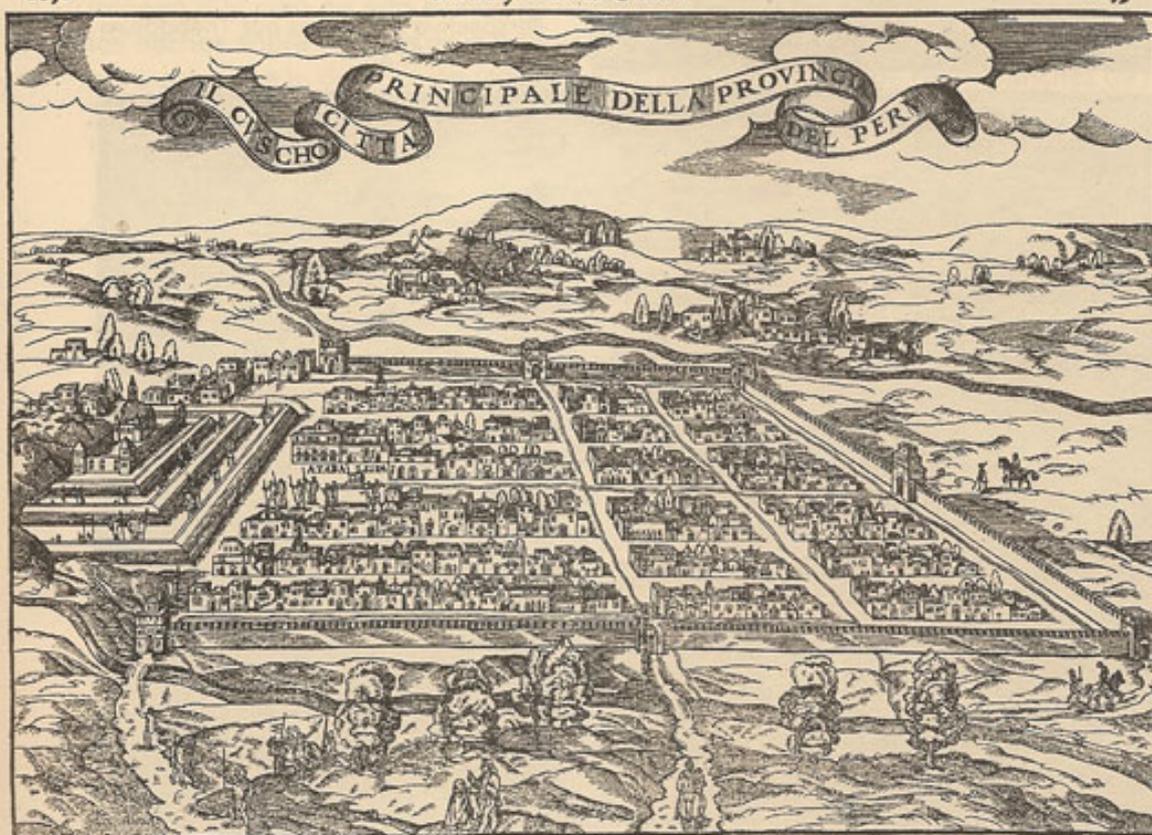
## La Imagen del Cusco

Durante más de tres siglos la imagen que tuvieron los europeos del Cusco, como de todo lo que se refería al Nuevo Mundo, fue de algo exótico y fantástico. Era el resultado de los grabados sobre la ex capital del Imperio de los Incas que por entonces circulaban en Europa. Por las semejanzas que presentan entre sí parecen tener un mismo origen. Son perspectivas a vuelo de pájaro de una ciudad amurallada, de planta cuadrada, parecida a un *castrum* romano, conteniendo dieciocho manzanas rectangulares. Y en uno de sus lados, sobre una pequeña elevación, un palacio rematado por una cúpula, con tres murallas escalonadas en torno. La for-

2058

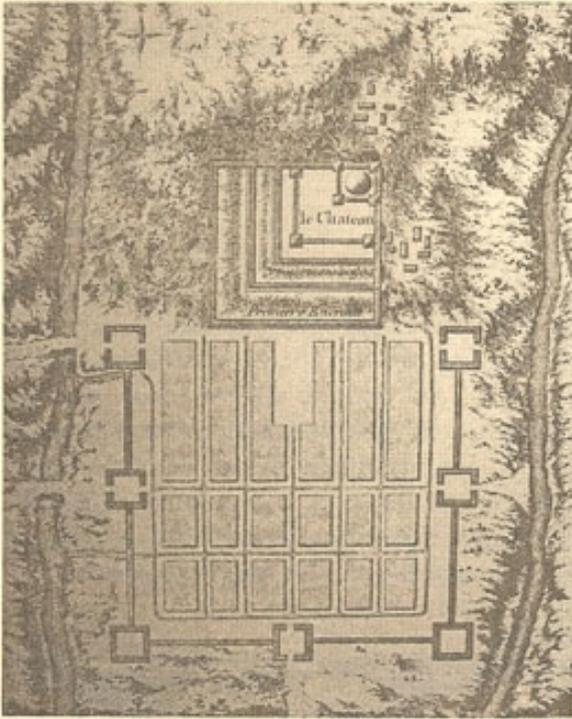
Du Royaume de Cusco.

2059



Grabado del Cusco, publicado en 1564 en el libro de Antoine Du Pinet.

Municipalidad Provincial del Cusco  
Plano del Cusco – Fines del siglo XVII  
– Belin.



Perspectiva del Cusco por Theodorum  
de Bry – 1572.



ma de la ciudad y de los edificios son idealizaciones del urbanismo y de la arquitectura del Renacimiento. El clima fantástico es acentuado por grupos de indígenas situados en primer plano, aunque en algunos grabados aparecen también negros y blancos, haciendo acrobacias y rodeados de animales exóticos, como leones marinos y dromedarios.

Una de las versiones más antiguas de estos grabados se encuentra en la Biblioteca de París, en el libro de Antoine du Pinet, *Plantz, pourtraitz et descriptions de plusieurs villes...* (Lyon, 1564) y tiene la siguiente leyenda: «*Plant et Pourtraict de l'illustre Cité de Cusco Ville Capitale du Royaume de Peru*»<sup>1</sup>. Pero parece una copia de un grabado italiano anterior, pues presenta en su parte superior la siguiente inscripción: «*El Cuscho Cita Principale della Provincia del Peru*». Gasparini y Margolies afirman que se trata de una copia de la xilografía de Ramussio, de 1556. Estos grabados parecen, a su vez, haber inspirado planos fantásticos de la ciudad, como el «*Plan de Cusco lors de la Conqueste des Espagnols*», de Belin, de fines del siglo XVII, donde es muy evidente la influencia de los tratadistas del Renacimiento.

Lo cierto es que quien primero dibujó esos grabados nunca estuvo en el Cusco. La imagen que creó de esta ciudad es un retrato narrado, a semejanza de esos retratos hechos sobre la base de descripciones de testigos. Tenemos bastantes razones para creer que la descripción utilizada para este «retrato» es de Pedro Sánchez de la Hoz, secretario de Francisco Pizarro, que la escribió en 1534. Allí encontramos todos los elementos de composición de esta imagen:

*Hechas (las) calles en forma de cruz, muy derechas, todas empedradas y por en medio de cada una va un caño de agua (acequia) revestido de piedra... La plaza es quadrada... pasan por ambos lados (de la ciudad) dos ríos que nacen una legua más arriba del Cuzco... tiene sus puentes por los que se entra a la ciudad... hay una fortaleza de tierra y de piedra muy hermosa; con sus ventanas grandes que miran a la ciudad y la hacen parecer más hermosa. Muy dentro de ella muchos aposentos y una torre principal en medio, hecha a modo de cubo... Tiene tantas estancias y torres que una persona no lo podría ver toda en un día... De la parte de la ciudad que es una cerro muy áspero no hay más de una cerca: de la otra parte que es menos áspera hay tres, una más alta que otra, y la última de más dentro es más alta de todas... Están hechas a modo de tres gradas, que la una comienza donde acaba la otra y la otra donde acaba la otra.*

Todos estos elementos figuran en los grabados. Pero es necesario hacer algunas aclaraciones: en primer lugar, llama la atención el castillo (Sacsayhuaman), que culmina en una cúpula. Pedro Sánchez habla de «una torre principal en medio, hecha a modo de cubo». Sus cimientos todavía existen (Muyuc Marca). Conviene recordar que cubo, en la arquitectura militar de la época, era un torreón circular. El autor del grabado imaginó a este torreón cubierto por una cúpula, tal vez influenciado



Eje monumental de Cusco. Fachada de la Compañía y torres de la Merced, Santa Clara y San Pedro.

por la comparación que hace Pedro Sánchez de la Hoz con los castillos de Lombardía. En segundo lugar, sorprende la muralla en torno de la ciudad, que nunca existió. Al referirse a la fortaleza, la descripción del cronista es muy ambigua cuando afirma que: «De la parte de la ciudad que es un cerro muy áspero no hay más de una cerca...». Además, hubiera sido imposible para un europeo concebir la capital de un reino, con el castillo descrito, sin murallas.

Al dibujar, guiado por la descripción del cronista, el grabador se dejó influenciar por las teorías urbanistas entonces en boga en Europa. Es interesante comparar el *Plan del Cuzco lors de la Conqueste des Espagnols* con los principios y el plan ideal del *Tratado de Eximenic*, escrito en catalán, a fines del siglo XIV:

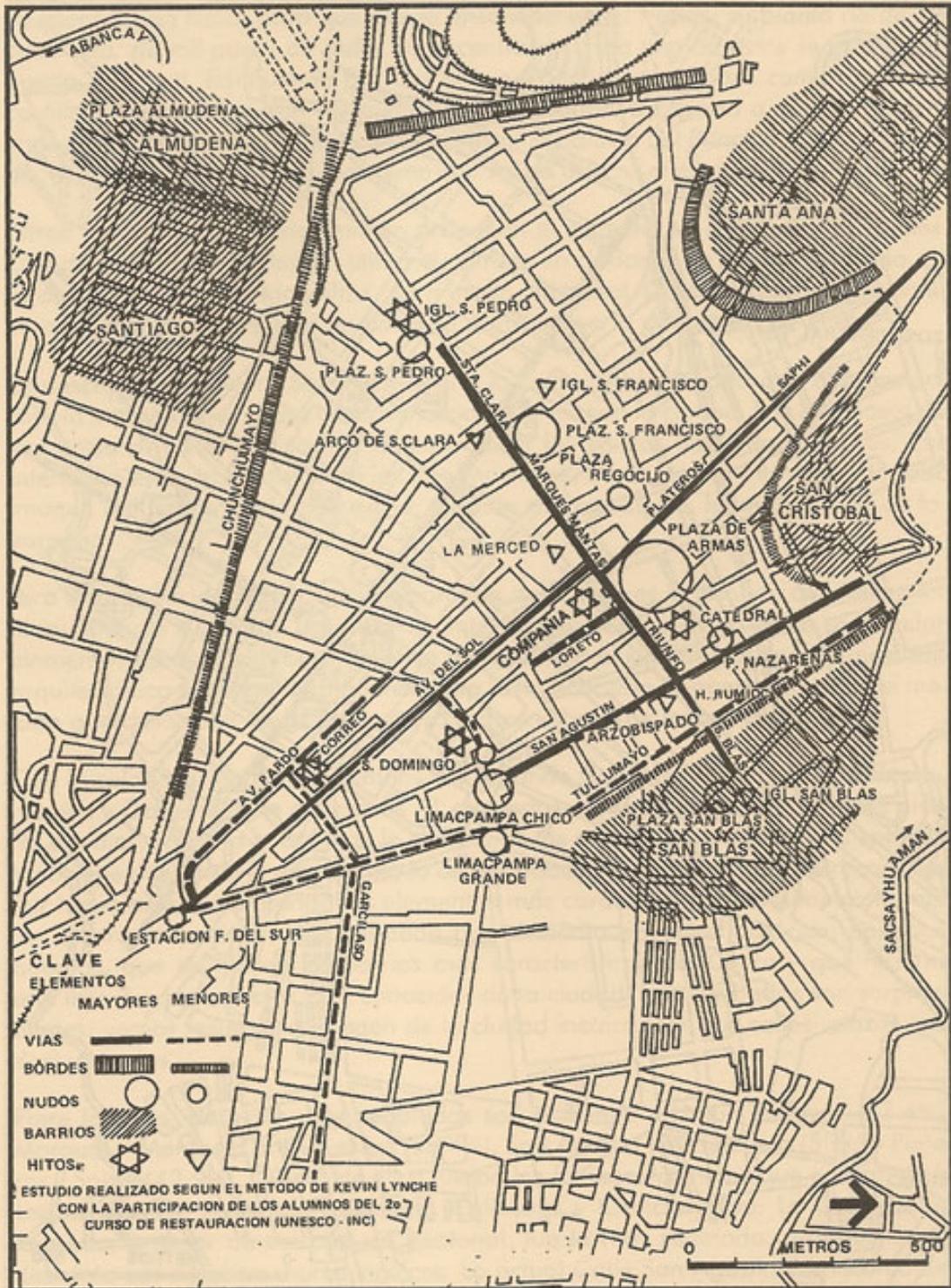
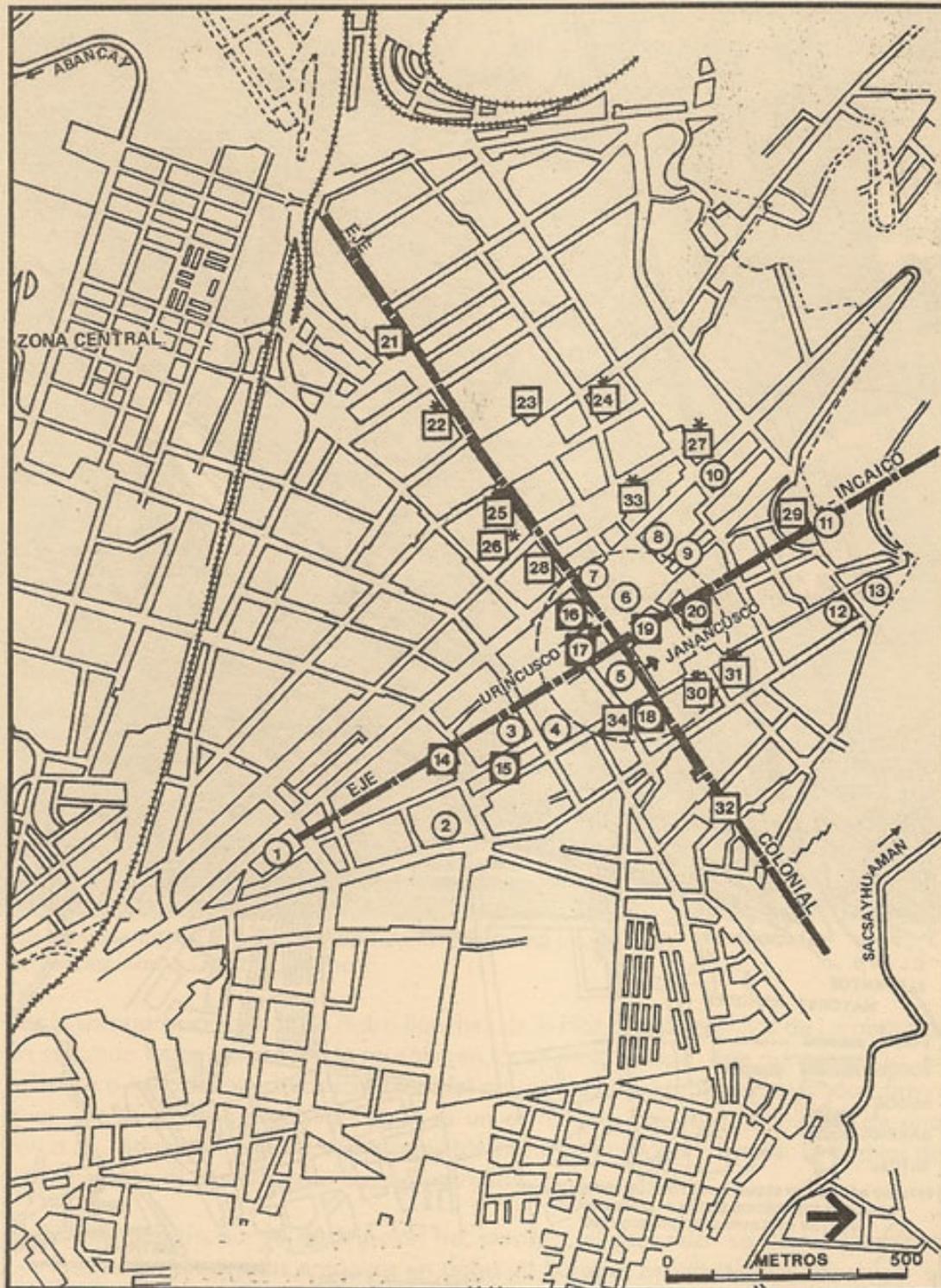


Imagen de la ciudad según sus habitantes.



Ejes monumentales incaico y colonial.

*Se asentará en llano, para que pueda ensancharse sin trabas; su planta ha de ser cuadrada, de mil pasos de lado; en el centro de cada uno de estos se abrirá una puerta principal, flanqueada por dos más pequeñas, fortalecidas como las de los castillos; las esquinas estarán igualmente fortificadas. De puerta a puerta, dos anchas calles tendrá una hermosa y vasta plaza. El palacio del Príncipe, fuerte y elevado, debe de levantarse en un extremo con salida directa al exterior<sup>2</sup>.*

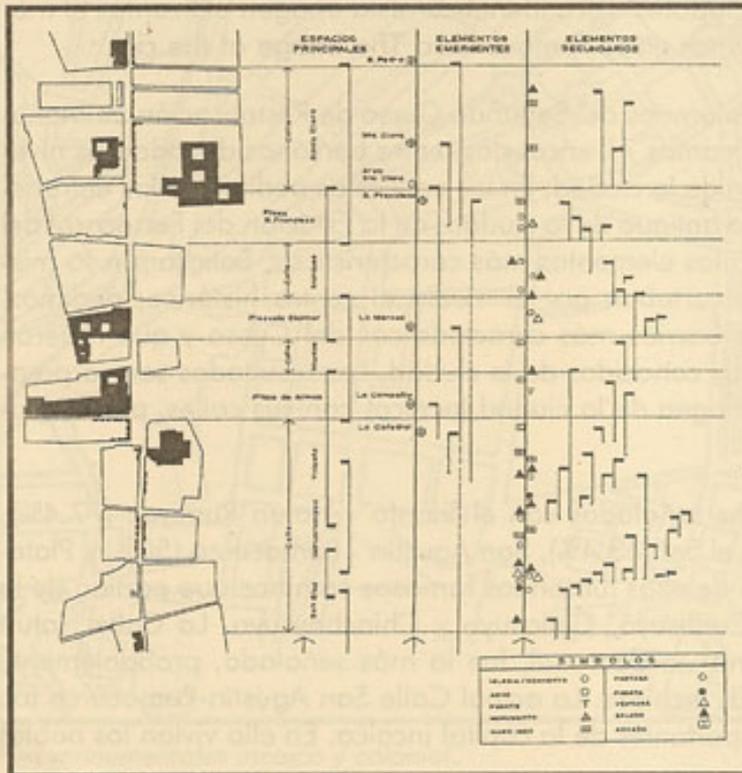
Otros tratadistas del Renacimiento proponen el damero en sus ciudades ideales. Uno de ellos, Pietro Cataneo, utiliza el damero en ciudades de planta cuadrada. En otros planos, aun cuando utiliza una muralla poligonal, Cataneo ubica una fortaleza que protege a la ciudad en posición semejante a la del plano del Cusco<sup>3</sup>.

La descripción de Pedro Sánchez es fiel a la ciudad y el grabado a la descripción. Pero la imagen que resultó tenía muy poco que ver con la ciudad. Los estudiosos de la ciencia de la comunicación saben explicar los efectos de ciertos rumores, que interfieren en la transmisión de las informaciones. De cualquier manera, esta falsa imagen del Cusco fue la que excitó, durante casi tres siglos, la imaginación de los europeos.

Pero más importante que la visión europea del Cusco es la imagen que tienen los cusqueños de su ciudad. Esto es muy interesante, porque en el Cusco se mezclan elementos de dos culturas y nunca se ha evaluado el significado de este mestizaje arquitectónico entre sus pobladores. Para identificar esta imagen utilizamos el método que desarrolla Kevin Lynch en su famoso libro **The image of the city**.

Con la colaboración de los alumnos del Segundo Curso de Restauración de Monumentos y Obras de Arte aplicamos 71 encuestas, entre personas de todos los niveles sociales, sobre la imagen de la ciudad. En las encuestas pedimos a los entrevistados que dibujaran el casco antiguo de la ciudad, de la Estación del Ferrocarril del Sur hacia arriba, señalando los elementos más característicos. Solicitamos lo mismo en tres recorridos, que cortaban por el medio el centro histórico; pedimos, además, que señalaran los barrios más característicos del Cusco y que hicieran una lista de seis edificios muy conocidos de la ciudad. Los resultados son sorprendentes: vemos resurgir la imagen de la ciudad incaica, con sus calles, plazas (nudos) y barrios.

Entre las vías, las cinco más señaladas son el Triunfo - Hatun Rumiyoq (77.4%), Marqués - Mantas (70.4%), el Sol (63.4%), San Agustín - Pumacurco (50%) y Plateiros - Saphi (42.9%). Cuatro de ellas fueron los famosos caminos que partían de la capital incaica: Antisuyo, Cuntisuyo, Collasuyo y Chinchaysuyo. La Calle Hatun Rumiyoq, a pesar de ser una vía peatonal, fue la más señalada, probablemente debido a sus notables muros incaicos. La actual Calle San Agustín-Pumacurco fue también una de las más importantes de la capital incaica. En ella vivían los nobles



*Eje colonial formado por las calles San Blas, Triunfo, Mantas, Marqués y Santa Clara en donde se ubican los principales monumentos de la ciudad.*

*Recorrido San Blas – San Pedro.*

y sus descendientes, y aún preserva muchos muros incaicos. Las calles señaladas en sexto y séptimo lugar, Tullumayo, Choquechaca y Loreto, son también incaicas y mantienen su carácter. Las calles nuevas sólo aparecen en octavo y noveno lugar: las avenidas Garcilaso y Pardo.

En cuanto a los nodos, la plaza de Armas, la antigua Haucaypata, sigue siendo la *plaza por excelencia* (97.2%), seguida por San Francisco (50.7%) y Limacpampa Chico (33.8%), otro importante nodo incaico, puerta de salida hacia el Collasuyo y lugar de pregones. Luego vienen las plazoletas de San Pedro-Mercado (27.4%), San Blas (26.0%), el Regocijo (19.7%) y Nazarenas (18.3%).

Los barrios más citados son también los antiguos barrios incaicos, después transformados en parroquias españolas. San Blas (Tococachi) es, de lejos, el preferido (66.2%), seguido por San Cristóbal (Colcampata) (32.4%), Santiago (26.7%), Santa Ana (Carmenca) (11.2%) y Almudena (7.0%).

Aunque Cusco ya no tiene monumentos incaicos, los dos hitos más citados son monumentos hispánicos construidos sobre los cimientos de importantes edificios incaicos: la Catedral (49.3%) y la Compañía (45.1%). El tercer y cuarto lugar son una sorpresa: la Iglesia de San Pedro (43.7%) y el nuevo edificio del Correo (42.2%), donde, naturalmente, se encuentran muchas personas; pero no suponíamos que fuera más importante para la orientación de los cusqueños que Santo Domingo (41.5%), San Blas (34.5%), la Merced (32.4%) o San Francisco (31.7%). En noveno y décimo lugar figuran el Palacio del Arzobispado (23.9%) y el Arco de Santa Clara (14.1%).

Los bordes, aquellos accidentes naturales o artificiales, como ríos, cuevas, carreteras o ferrocarriles, que delimitan los barrios de la ciudad, fueron también identificados con la ayuda de los alumnos del segundo Curso de Restauración de Monumentos. Las cuevas delimitan perfectamente algunos Barrios típicos del Cusco, como Santa Ana, San Blas y San Cristóbal. El cauce del río Chunchulmayo es un borde importante, pues separa antiguos barrios indígenas -como Santiago, Belén y Almudena- de la parte central de la ciudad. Otro borde muy importante es el ubicado al sudoeste del centro histórico, formado por un riachuelo, los rieles del ferrocarril y la cuesta del Picchu. En el pasado, ríos como el Saphi y el Quencomayo tenían función de borde, pero actualmente, canalizados, perdieron ese carácter. El primero servía de límite a la ciudad nobiliaria de los incas; el segundo fue uno de los bordes de la ciudad, hasta 1950.

Estos estudios revelan que cosas supuestamente muertas, como la memoria de la ciudad incaica y los viejos hitos del virreinato, siguen vivas en la población cusqueña y son elementos de su vida cotidiana. , de una importancia simbólica y cultural, pero también práctica, pues conducen, reúnen y orientan a las personas en su desplazamiento por la ciudad.

NOTAS

1. BAYÓN, Damián, *Las vistas antiguas del Cuzco en la Biblioteca de París*, en *Verhandergen Amerikanistenkongresses*, Munchen.
2. Sobre el asunto consúltese LLUBERES, Pedro, *El damero y su evolución en el mundo occidental*; en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, N° 21.
3. HARDOY, Jorge E., *Las características físicas de las 'ciudades ideales' del Renacimiento en Italia*, en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, N° 21.

Capítulo 9  
CONTINUIDAD Y CAMBIO

Si, por un lado, los cambios que ocurrieron en el Cusco fueron muy profundos, también fue muy fuerte el proceso de continuidad histórica que ocurrió establecido en esta ciudad.

Muchos autores afirman que el Cusco incaico no sufrió modificaciones con la ocupación española. Esto no es exacto. A través del Reparto de Solares los terrenos de cultivo ubicados a la mano derecha del Saphi fueron ocupados, y el núcleo ceremonial y nobiliario se ligó a los barrios satélites del sudoeste. De una estructura urbana discontinua de tipo planetario se pasó a una estructura urbana continua, de tipo mediterráneo. Pero no quedó allí la transformación de la ciudad. La capital incaica, como hemos visto, estaba organizada según un eje monumental y simbólico ascendente, que seguía la dirección sudeste-noroeste.

Aunque no se cambió el trazado de las calles incaicas, la ciudad hispánica empezó a extenderse y a ordenarse visualmente según un eje transversal a la antigua; es decir, según la dirección noreste-sudoeste. Así, muy pronto cambió la imagen de la ciudad. En 1590, el padre José de Acosta afirmaba que la figura del Cusco ya era la de un cuadrilátero, que se extendía más bien de oriente a occidente, y no de norte a sur. Idéntica afirmación hizo Blanco en 1834<sup>1</sup>. Esta imagen duró en realidad hasta 1950 cuando, después del terremoto, la ciudad volvió a expandirse en dirección sudeste.

El cambio de la organización espacial de la ciudad, así como la destrucción de los templos y palacios incaicos y su sustitución por nuevos hitos visuales, no se produjeron por azar: formaban parte de un proceso dirigido de aculturación, catequesis y dominación del indígena, proceso que empezó con la ceremonia de la fundación española del Cusco.

Las transformaciones trataban de adecuar la ciudad incaica a los patrones urbanísticos tradicionales españoles. La subdivisión de la plaza Inca en dos plazas menores; una destinada principalmente a las actividades religiosas, y la otra a las actividades cívicas, corresponde a un patrón urbano medieval tardío, desarrollado en España por las facilidades dadas a la creación de municipios autónomos, como una forma de colonizar los terrenos reconquistados a los musulmanes y no al esquema ideal del damero y plaza única, ideado en América en las primeras décadas del siglo XVI y consolidado por las famosas Ordenanzas de Población, de 1573,

promulgadas por Felipe II. El nuevo modelo urbano americano refleja el centralismo político de la España conquistadora e imperial. El trazado en damero adoptado en América es esencialmente estático. Las manzanas cuadradas, formadas por cuatro solares idénticos, la plaza de Armas, equidistante de las cuatro puertas de la ciudad, para vigilar y reprimir un posible ataque, hacen de la ciudad americana una ciudad monótona, sin un orden jerárquico entre sus calles.

En el Cusco esto no se cumple. En la parte nueva, creada por los españoles al sudoeste del Saphi, las manzanas serían rectangulares. La Calle Mantas-Marqués-Santa Clara asume la función de Calle Mayor. Ahí se alinean muchos de los más importantes monumentos de la ciudad, formando un eje monumental que se extiende desde San Pedro hasta San Blas. Donde este eje cruza el eje incaico, los antiguos monumentos fueron transformados en templos cristianos. Es lo que pasa con el Amarucancho (La Compañía), Acllahuasi (Santa Catalina), Palacio de Wiracocha (Catedral), Jatun Rumiyoc (Arzobispado). Pero tampoco es un eje monumental de influencia barroca, estático, en el cual el observador, ubicado en determinado «foco», puede ver el ambiente como una escenografía, con todos los efectos de la perspectiva.

Con la colaboración de los alumnos del Primer Curso de Restauración de Monumentos y Sitios Históricos realizamos un análisis del recorrido San Pedro-San Blas y viceversa, siguiendo el método de Gindroz<sup>2</sup>. Debido a pequeñas irregularidades del trazado, y a las subidas y bajadas, no es posible tener una perspectiva en profundidad de todo el eje. En el recorrido San Pedro-San Blas el ordenamiento monumental se da en el sentido de una visión secuencial, que experimenta el transeúnte que sigue este recorrido. Identificamos los grandes tramos espaciales, los elementos visuales emergentes, como cúpulas, campanarios, arcos, y los elementos visuales secundarios, como portadas y balcones. Señalamos a continuación los puntos a partir de los cuales se empieza y se termina de percibir estos elementos. A medida que nos desplazábamos, subiendo, bajando y contorneando algunas irregularidades de las calles, los grandes elementos emergentes crecían, desaparecían y volvían a aparecer, ahora con mayor volumen, como los conjuntos de instrumentos de una orquesta, mientras los elementos visuales secundarios marcaban rítmicamente el desplazamiento del transeúnte. Esta es, además, la vía procesional por excelencia. Por ella entran en procesión las imágenes de las parroquias y pueblos vecinos para «dormir» en la Catedral y participar en las tradicionales celebraciones de Corpus Christi. El dibujo final no difiere demasiado de una partitura musical.

Otro elemento muy característico de la estructura urbana cusqueña es la jerarquía de los espacios descubiertos de la ciudad. Todos tienen básicamente la misma función de integración social, pero se distinguen por la dimensión y complejidad del grupo social que reúnen. Estos espacios tienen, en el caso del Cusco, una doble

raíz: incaica e hispánica. Tanto en los pequeños conjuntos rurales, que reunían dos o tres casas, como en las «*canchas*» urbanas, que congregaban cuatro o más viviendas de un solo espacio, las construcciones incaicas se levantaban siempre alrededor de un patio, al cual se abrían todos los edificios. Contrariamente a la tradición mediterránea, estas construcciones estaban separadas, pero protegidas por un mismo muro exterior con una sola entrada. Las plazas y plazoletas incaicas no eran tampoco muy distintas de las españolas, y muchos cronistas compararon al Cusco con ciudades hispánicas. No solamente las grandes plazas, sino también algunas plazoletas incaicas, como Limacpampa, fueron conservadas en la ciudad hispánica.

El primer nivel de espacio descubierto es el patio doméstico. La casa cusqueña es en general muy cerrada al exterior. Las habitaciones se abren al patio y se articulan e integran a través de sus galerías. En una sociedad tan estratificada como la del período colonial la casa no podía dejar de tener dos patios: uno principal, el de la familia, y otro secundario menor, dependiente del primero, para la servidumbre. El patio principal se liga a la calle por un zaguán discreto, pero menos segregante que aquellos en forma de eje direccional quebrado de la tradición islámica. Este patio tiene por lo general de 7 a 10 metros de lado, pero llega con frecuencia a 15 y, excepcionalmente, a 20 metros.

El segundo nivel de espacio es el de la plazoleta del barrio, donde se reúne el vecindario bajo la sombra de la iglesia parroquial. Allí se realizan fiestas religiosas y, en muchos casos, se reúne el mercado del barrio. Prácticamente todos los barrios periféricos del Cusco, las antiguas parroquias, gravitan en torno de estas plazoletas y sus iglesias: San Blas, San Cristóbal, Santa Ana, Almudena, Santiago, Belén. Es posible que algunos de estos espacios tengan origen incaico.

Finalmente, tenemos las plazas de función comunitaria, donde se realizan las grandes fiestas cívicas y religiosas, y el gran mercado. Allí también se encuentran las pilas que abastecían de agua a la población. Son dos las primitivas plazas comunales del Cusco: la plaza de Armas y la del Regocijo, aunque durante el Incanato, y en los primeros veinte años de la Colonia, fueron una sola. Con la división de la plaza Haucaypata-Cusipata hubo una especialización de funciones. La actual plaza de Armas heredó de Haucaypata la función religiosa, mientras que el Regocijo mantuvo su carácter civil y mundano. Ambas tuvieron una función comercial desde muy temprano. Con el crecimiento de la ciudad, también la plaza de San Francisco se convirtió en una plaza comunal, con un mercado semanal cuyo funcionamiento es, con seguridad, anterior a fines del siglo XVIII.

Tal como la localización de plantas y animales en un territorio no es arbitraria, sino que sigue procesos de competencia y cooperación, la ubicación de los grupos sociales y sus actividades económicas en determinado espacio territorial obedece a

procesos semejantes, que constituyen el objeto de estudio de la ecología humana. Cuando este fenómeno tiene lugar en una ciudad, se habla de ecología urbana. Un análisis del uso del suelo del Cusco, desde el Incanato hasta hoy, es lo que intentaremos a continuación, utilizando la metodología desarrollada por los ecólogos clasificados por Walter Firey como empírico-racionalistas<sup>3</sup>. Estos ecólogos empiezan por reconocer la existencia de un núcleo en toda ciudad donde se cruzan las principales líneas de comunicación. Este es el punto de «mayor accesibilidad», donde el mayor número de personas se relacionan para satisfacer sus necesidades y deseos. Cada grupo lucha por conseguir el punto de máxima accesibilidad, resultando de esto un proceso selectivo en el que cada grupo encuentra el lugar que mejor se acomoda a su capacidad competitiva. El suelo, según estos autores, es un agente productivo, que, unido a otros agentes, puede aplicarse a diversos usos o fines. El comercio al por menor, por ejemplo, es el que mejor puede convertir los emplazamientos céntricos en fuente de beneficio, y paga por esta ubicación el precio que sea necesario. Aunque consideran que la causa económica es la principal en los procesos ecológicos urbanos, estos autores admiten como causas secundarias los factores sociales y culturales, que cumplen una función condicionante del proceso. La búsqueda, por las capas sociales más elevadas, de emplazamientos reservados y exclusivos, lejos de la congestión central y de la mezcla social, es uno de los factores socioculturales capaces de condicionar la competencia por la apropiación del espacio urbano.

Pocas ciudades han tenido un punto de máxima accesibilidad tan caracterizada como el Cusco. En el Incanato, la plaza de Haucaypata, la actual plaza de Armas, era el cruce de los caminos que conducían a las cuatro direcciones del enorme Imperio. Junto a este cruce de carreteras se estableció la ciudad nobiliaria y ceremonial de los Incas. Allí se encontraban por lo menos tres grandes templos. La plaza de Haucaypata era, pues, el lugar más valorizado y noble de la ciudad. Según Garcilaso de la Vega, en la calle que baja desde Colcampata hasta Rimacpampa, en la actual Calle Pumacurco-San Agustín, vivía la nobleza de sangre real, dividida por ayllus o linajes.

Todos los barrios satélites estaban situados en cuevas, algunas muy empinadas, como Tóccachi, Quillipata y Carmenca. Además de estar alejados del punto de cruce de los dos grandes caminos, estos barrios se hallaban en sitios topográficos de difícil acceso. Sin embargo, una extensa área prácticamente plana y muy central, situada entre los ríos Saphy y Chunchullmayo, permanecía desocupada. Eran tierras agrícolas. Este hecho, en vez de negar la explicación de los ecólogos empírico-racionalistas, confirma su teoría. Pues la agricultura, dentro de la economía incaica, era la actividad más adecuada para un fértil valle aluvional como aquel. No es por otra razón que los asentamientos urbanos incaicos evitaban sistemáticamente los valles. En los Andes los terrenos agrícolas son tan escasos que era necesario crearlos artificialmente, a través de andenes. Si el Cusco ocupa una

parte del valle es porque, en el caso especial de la capital del Imperio, los intereses políticos y sociales se impusieron sobre los económicos. Pero sólo el barrio nobiliario, la ciudad proyectada y construida por Pachacutec, estaba ubicada en el valle, los arrabales y barrios satélites ocupaban las cuestas.

Las modificaciones introducidas en la ciudad después de la Conquista española reflejan no sólo otra organización social, y otros valores culturales, sino una nueva estructura económica. Como resulta fácil comprender, los españoles también buscaron los emplazamientos céntricos y desarrollaron su ciudad en torno de la plaza Haucaypata-Cusipata, ocupando parte de los terrenos de cultivo. La ciudad nobiliaria española se superpone a la incaica expulsando a sus antiguos ocupantes, la aristocracia indígena. En la ciudad nobiliaria no hubo cambio ecológico, sino cambio de papeles. Los antiguos nobles, reducidos a súbditos, se trasladan a los barrios reservados a los vasallos, mientras los conquistadores, los nuevos dueños del poder, ocupan de forma violenta el lugar anteriormente reservado a la nobleza. Los antiguos templos son convertidos en iglesias y conventos cristianos. Los palacios de Amarucancha y Coracora pasan a ser las residencias de Hernando y Gonzalo Pizarro, respectivamente. Aquellos solares que, durante el Reparto, se destinaron a un uso distinto al original, volvieron a ocupar poco después funciones semejantes a las primitivas. Es el caso del Templo del Dios Wiracocha, transformado en la nueva Catedral, y del Acllahuasi, o Casa de las Escogidas, convertido en el Monasterio de Santa Catalina.

No pasó lo mismo al oeste del Saphi, o Huatanay. Otros factores, «esta vez de orden netamente económico, habrían de cambiar el uso del suelo de aquella área. Mientras la economía incaica era exclusivamente agrícola, la colonial perseguía el oro y la plata. La preservación de enormes campos de cultivo cerca del centro de la ciudad para los conquistadores no tenía ningún sentido. Todos los terrenos en torno de la plaza de Cusipata fueron así distribuidos en el famoso Reparto de Solares facilitando la expansión de la ciudad en dirección sudoeste. Paradójicamente, esto ocurre en momentos en que la ciudad se despuebla, como consecuencia de la destrucción del Imperio Inca.

En realidad, esta es una expansión artificial, dictada, no por razones demográficas, sino de ganancia. A pesar de ser muy grande el área del asentamiento español y pocos los pobladores blancos, la ocupación se hizo con los procesos de competencia típicos de la ecología. Los que tenían mayor poder, como los Pizarro, se instalaron en la actual plaza de Armas; los de mediano prestigio, en la actual Pumacurco-San Agustín; finalmente, los de menor recursos en los terrenos recién conquistados; en la parte sudoeste de la ciudad. Los antiguos arrabales y barrios satélites, convertidos en parroquias, seguían reservados a los indios, a los vasallos.

Muy pronto el comercio, la actividad que mejor convierte la accesibilidad en fuente de beneficio, se instaló en la actual plaza de Armas. Cuando Garcilaso de la Vega dejó el Cusco, en 1560, para ir a estudiar a España, ya había tiendas de mercaderes y artesanos en tres lados de la plaza. Poco a poco, el comercio ocuparía las calles que parten de la plaza de Armas, invadiendo otras plazas, como la de San Francisco. Pero el comercio mantenía una coexistencia pacífica con la vivienda: las tiendas ocupando los pisos a nivel de las calles, de fácil acceso, las viviendas ocupaban los pisos superiores.

Las unidades fabriles del Cusco virreinal, los numerosos chorrillos y obrajes, se ubicaron en la zona rural, donde la mano de obra indígena era más fácil, pero sus propietarios vivían gran parte del año en la ciudad, en grandes casas señoriales, como los Esquivel. Los molinos aprovechando la fuerza motriz del Saphi se instalaron al noroeste de la ciudad. Este cuadro de distribución de grupos sociales y actividades económicas en el espacio urbano del Cusco se mantuvo hasta el fin del Virreinato.

La crisis de la economía cusqueña posterior a la Independencia se agudiza en 1840 con la pérdida del mercado alto-peruano, y provoca una gran emigración. La mayor parte de los que fugaron eran aristócratas criollos, que volvían a la costa o a sus haciendas, cerrando sus casas de Cusco. La ciudad pierde, en prácticamente una década, la mitad de su población. Los valores de las casas, en venta o alquiler, bajaron a niveles nunca vistos. Como consecuencia, la población indígena y chola, anteriormente segregada en los arrabales, empieza a buscar emplazamientos más céntricos, destruyendo el antiguo esquema de estratificación social en el espacio urbano cusqueño. La burguesía blanca, entonces muy reducida y débil, no tuvo más remedio que aceptar la invasión. Los arrabales, especialmente los más alejados, como Belén y Santiago, «desaparecen poco a poco, sumergiéndose entre desmontes y sembríos, como un cadáver cuyas extremidades comenzaron a hundirse en el polvo», facilitando la mezcla social en el centro de la ciudad.

Las clases media y alta, incapaces de mantener las viejas casonas de una sociedad patriarcal, y deseosas de encontrar sitios más tranquilos y menos mezclados socialmente, comienzan a buscar nuevos emplazamientos y tipos de vivienda que se adecuasen mejor a sus ideales y prejuicios. Al mejorar las condiciones económicas de la región, a comienzos del siglo pasado, empiezan a surgir, en la década del '20, al principio muy tímidamente, nuevas urbanizaciones pobladas de *chalets*, como en torno de las avenidas el Sol y Pardo.

Esta fuga de los pobladores primitivos del centro histórico hacia la periferia de la ciudad se hizo, a escala reducida y en forma muy lenta, hasta 1950. El terremoto de ese año habría de precipitarla. En aquella época, la ciudad había llegado a su máxima densidad urbana (216 hab./ha) y el sismo obligó a los desabrigados a

ocupar las calles, patios de casonas y plazas, con carpas y construcciones improvisadas. No todas estas construcciones han desaparecido de los patios de las casonas irritando, hasta la exasperación, a sus dueños.

La política de reconstrucción adoptada por la Corporación de Reconstrucción y Fomento - CRIF tuvo dos reflejos sobre la ecología de la ciudad. En primer lugar, precipitó la fuga de la población original del centro histórico a las nuevas urbanizaciones ubicadas al sudeste de la ciudad; mientras, sus antiguas casonas eran subdivididas para obtener mayor renta y a largo plazo tugurizadas. Núñez Anavitarte analiza así el problema:

*El sismo de 1950 hizo más ricos a los ricos, y más pobres a los pobres. Pero también aparecieron nuevos ricos, como resultado de las operaciones múltiples registradas en los distintos campos de la economía citadina, mediante la Ley de Reconstrucción del Cusco. La Construcción Civil tuvo también, su propio campo abierto en el panorama de su actividad, gracias a sus relaciones con el Banco Hipotecario y los grandes propietarios, que hicieron suyo el derecho a acogerse a la reconstrucción, lo que estaba casi materialmente vedado al mediano y pequeño propietario. La reconstrucción fue, pues, un privilegio que surgía de las propias relaciones feudal-burguesas sólidamente establecidas sobre la base de un tácito entendimiento entre propietarios y encomenderos. El alto costo de las viviendas construidas, que no estaba en relación con el valor real de la propiedad urbana en el Cusco; el bajo nivel económico del trabajador cusqueño, lo imposibilitan a mejorar sus condiciones de vida. De esta suerte, el obrero y el empleado, en su mayoría; fueron desplazados, hasta por los rentistas, que se aseguraron nuevos medios de enriquecimiento, alquilando sus casas y yéndose a vivir en las unidades vecinales<sup>4</sup>.*

En segundo lugar, el gran volumen de construcciones realizadas ejerció gran poder de atracción sobre la mano de obra ociosa del campo. Atraídos por la construcción civil llegaron al Cusco gran número de personas, mayor del que la misma industria de la construcción podía absorber, agudizando el problema habitacional y contribuyendo a la formación y el desarrollo de barriadas.

Con la emigración de la mayoría de las familias de clase media y alta del centro histórico hacia el sudeste de la ciudad, se forma un nuevo cuadro ecológico que puede describirse así: la plaza de Armas sigue siendo el punto de mayor accesibilidad de la ciudad, el punto donde las personas se reúnen para comunicarse y resolver sus necesidades. Por consiguiente, éste es el lugar de más alta valorización. Esta práctica se extiende a la Avenida del Sol, a la Calle Mantas-Marqués y, en menor escala, a la Calle Plateros. Estos lugares, de tan alto precio, sólo podían ser ocupados por el comercio y los servicios. Estas actividades siguen expandiéndose y deteriorando los antiguos barrios residenciales vecinos con la introducción de nuevas funciones. De este modo, el centro comercial ha sido envuelto por un anillo

Dentro de la ciudad persiste la misma forma, imagen urbana y esquema ecológico. Cusco mantiene en su área mesopotámica y en algunos antiguos arrabales, especialmente en San Blas, el trazado incaico con mínimos cambios, aunque las estructuras arquitectónicas hayan sido sustituidas, total o parcialmente. Este fenómeno ocurre también en Europa, donde algunas ciudades mantienen su trazo romano, pero no su cara en el imaginario de sus pobladores, como ocurre en el Cusco, aun sorprendente incaico.

La misma constancia tipológica se observa a nivel de la casa, siempre organizada en función de un patio central. Entre una cancha incaica y una casa colonial o republicana la semejanza no es solamente espacial, sino también constructiva: los mismos cimientos de piedra, los mismos muros de adobe, la misma portada de sillar. Sin la comprensión de este proceso no podemos prever la evolución natural del Cusco, ni condicionar su desarrollo, con el fin de asegurar su preservación. Porque la preservación de los centros históricos no se puede hacer contrariando la evolución histórica, sino a través de ella.

de transición funcional donde coexisten casonas residenciales, tugurios, depósitos, mercados, talleres, etcétera.

Las clases media y alta se desplazaron de su antiguo hábitat, el centro histórico, hacia los terrenos planos del valle del Huatánay, ubicados al sudeste de la ciudad, mientras las clases de baja renta permanecen en las antiguas parroquias y se expanden, en forma de barriadas, por las vertientes del valle, en dirección sudeste.

En realidad, el actual esquema de distribución de las clases sociales en el espacio urbano es muy semejante al modelo vigente durante el Incanato y el Virreinato: las clases pudientes en el fondo del valle, las clases populares en las cuevas. Este modelo de arreglo social está, en última instancia, estrechamente relacionado con la topografía de la zona. Bajamos al valle y subimos la escalera social. De este modo, el relieve social del Cusco reproduce, al revés, la topografía del valle.

Debido a este condicionamiento físico del valle podemos prever que el Cusco se desarrollará linealmente y en una sola dirección: sudeste. Desarrollo que, por cierto, no será tan ideal como el que imaginaron Soria y Mata para su Ciudad Lineal, o Miliutin para Stalingrado, es decir, con funciones que corren paralelas, manteniendo la misma relación indefinidamente en ambas direcciones. El Cusco, aprisionado en un fondo de valle, se desarrollará en forma dinámica, reflejando cada accidente del valle, según un modelo más próximo a lo que Doxiadis llamó Dynápolis. Su centro histórico, dentro de este desarrollo, quedará cada vez más excéntrico, hasta el punto de perder hegemonía o, mejor dicho, monopolio como centro urbano. Surgirán nuevos centros, que serán superados por otros, ubicados más al SE, formando lo que podríamos llamar una constelación lineal. El centro histórico, libre de la agitación y de la congestión propias de la función central, se especializará como un subcentro multifuncional: administrativo, cultural y turístico, con oficinas, viviendas, paradores, galerías de arte y boutiques, en una convivencia no necesariamente conflictiva.

Por lo expuesto, vemos que, a pesar de los cambios sufridos, hay elementos que persisten en toda la historia de la ciudad, y son, en última instancia, responsables de la preservación de su forma y carácter. Factor decisivo de continuidad ha sido la persistencia de su función geo-económica. Durante el Incanato su influencia se extendía desde el Ecuador hasta abajo del Trópico de Capricornio y de la costa a la selva. En el Virreinato sirvió de punto de enlace entre Lima y el Alto Perú, pero sus intercambios comerciales incluían también productos de la sierra y de la montaña. Cusco ha desarrollado siempre intercambios complementarios, aunque no siempre entre las mismas regiones. Hoy, su área de influencia ha disminuido, pero su función sigue siendo la misma: ciudad de enlace, ahora entre la costa y la montaña, inclusive en sus atractivos turísticos.

NOTAS:

1. BLANCO, José María, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*, Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974. p. 176.
2. GINDROZ, Raymond, «Análisis del ordenamiento visual en los ambientes urbanos: lo monumental frente a lo popular», en Lewis, *La ciudad: problemas de diseño y estructura*; Barcelona, Gustavo Gili, 1970.
3. FIREY, Walter. *Land use in central Boston*. Boston, Harvard University Press, 1947.
4. NÚÑEZ ANAVITARTE, Carlos, *Algo acerca del problema de la vivienda en el Cuzco*, Cusco, 1956.

ANEXO I

LAS TRANSFORMACIONES URBANAS EN LOS  
ULTIMOS 120 AÑOS

Los primeros planos precisos de la ciudad del Cusco son del siglo XIX. De éstos, el más antiguo es el de J.B. Pentland (1840). A partir de aquella fecha los planos del Cusco se suceden en espacios de tiempo relativamente cortos: Hohagen (1861); Squier (1863); Calpaert (1865), que parece ser copia de plano anterior; Weiner (1876-77); Zárate (1920), que es una actualización del de Hohagen; Göhring (1924); Rocha (1931), plano reproducido por Kubler (1951), etc. Un plano del cual no se tenía noticia fue hace poco descubierto en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires por el arquitecto Ramón Gutiérrez: es un estudio para la conducción de agua de los ingenieros Enrique E. Silgado y Mauro Valderrama. Este es, probablemente, el primer levantamiento plan-altimétrico realizado en la ciudad. Disponemos además de elevamientos fotogramétricos del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN) de los años 1956 y 1960, y los planes arancelarios de la ciudad de los años 1932, 51, 55, 59, 63, 71 y 73, elaborados por el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.

Cotejando estos levantamientos y otros datos se puede comprender todos los cambios ocurridos en Cusco durante los últimos 120 años. Es este el estudio que presentamos a continuación. Los principales cambios figuran señalados en el plano adjunto y pueden evaluarse a través de la documentación fotográfica aquí reunida.

#### Período 1861 - 1863

**2** Clausura del callejón que dividía la actual cuadra 98 en dos. El plano de Hohagen (1861) es el último en señalarlo, con excepción del plano de Zárate (1920) que, como hemos dicho, es una copia de aquél. Según el plano de Calpaert, aquella parte de la ciudad no estaba todavía ocupada.

**39** Prolongación de la calle Maruri hasta Afligidos que corta en dos la primitiva manzana del Acllahuasi, actual cuadra 3. Obsérvense los planos de Hohagen y Squier.

#### Período 1863 - 1877

**21** Los portales del lado nordeste de la plaza del Regocijo, según Luis E. Valcárcel, se demolieron en el siglo XIX y se reconstruyeron en este siglo por un Sr. Lecaros, razón por la cual llevan su nombre. Véase nota No. 364-E, de Félix Denegri Luna al Diario de José María Blanco. En realidad, el portal reproducido en el grabado de

Squier (1863) es adintelado, mientras que el actual es en arquería. Sin embargo, sobre la piedra llave de uno de aquellos arcos figura la siguiente inscripción: JA 1876.

**38** Clausura del callejón e incorporación de parte de la manzana del Acllahuasi a la actual cuadra 37. Véanse planos de Squier y Weiner.

**40** En 1840, el Mariscal Gamarra, debido a un conflicto con los Agustinos, que eran realistas, manda emplazar un cañón en la puerta del Monasterio de Santa Catalina y a cañonazos destruye completamente la iglesia y parte del Convento de San Agustín. Empero, los planos de Hohagen y Squier no señalan la actual calle Ruinas, lo que significa que en aquel entonces no había sido abierta la actual calle. El plano de Weiner, la presenta con el nombre de calle General Segura.

Félix Denegri Luna, en la nota No. 848-E al Diario de José María Blanco, sugiere que la calle Ruinas habría sido abierta cuando fue prefecto del Cusco el Gral. Andrés Segura (1870.1871). La actual calle Ruinas pasa por el eje de la nave principal del templo. Los portales de la esquina de la calle San Agustín se hicieron en la misma época, con restos de la iglesia y el convento.

**43** Un callejón sin salida en la actual cuadra No: 64 es cerrado. El último plano en señalarlo es el de Weiner.

**45** Las ruinas de Arcopunco (Puerta del Arco) o Arco de la Alcabala, aparecen por última vez en el plano de Weiner (1877). Este arco, que los cusqueños dotaron de puerta de plata, y chapa y llave de oro para la entrada del Conde de Lemos, Virrey del Perú, cuando pasó de regreso de Puno (1668) donde fue a presenciar el ahorcamiento del minero Salcedo, ya estaba en ruinas en 1834, según el Pe. José María Blanco, en su Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú.

#### Periodo 1877 -1900

**8** Clausura del callejón en la actual cuadra 49. Esta calle servía de acceso a la capilla y al Beaterio de Arcopata. Weiner es el último en señalarlo. Zárate señala el beaterio como ruinas, en 1920.

#### Período 1900 - 1920.

Con los trabajos de instalación del Ferrocarril de Santa Ana (Machu Picchu) iniciados en 1911, la ciudad sufrió algunas alteraciones, pero también influyeron otros factores.

10 Destrucción de gran parte de los remanentes del Hospital de los Naturales para la creación de la Estación del Ferrocarril de Santa Ana.

12 y 14 Alteración de la forma de las actuales cuadras 89-A y 148-A como consecuencia del paso de los rieles. Posteriormente, el ferrocarril fue desplazado hacia la avenida del Ejército.

15 Destrucción del muro y de las casas del Monasterio de Santa Clara para la construcción del actual mercado de abastos. La ley 1209, de 9/XII/1909, autorizaba el Concejo Provincial del Cusco a contratar la construcción de un mercado central hasta la suma de L.P. 9,000, y el matadero hasta la suma de L.P. 7,500, conforme a los planes respectivos. El nuevo mercado debía ubicarse en la plaza San Francisco y sería un cuadrado perfecto, de 70 m de lado, con esquinas biseladas, y constaría de un solo piso (Aguilar, 1965, T. II, p. 170). Con el cambio de ubicación se salvó la plaza de San Francisco, pero se perdió gran parte del Convento de Santa Clara. Según Luís E. Valcárcel, el mercado, de la Plaza de Armas se transfirió al actual local en 1912; véase nota 1242 E de Félix Denegri Luna al Diario del Pe. José María Blanco. Sin embargo, el Mercado de Cascaparo recién se construyó en 1925, durante la administración del Alcalde Manuel Silvestre Frisancho, según Garmendia, en esa época desaparecieron los mercados al aire libre de Muttuchaca y San Francisco. El plano de Göhring es el primero en presentar el área del Convento de Santa Clara dividido en dos cuadras: 92 y 93.

#### Periodo 1920 -1927

19 La prolongación de la calle Nueva divide en dos una antigua plazoleta, dando origen a las cuadras No. 85 y 86. Las dos manzanas aparecen señaladas por primera vez en el plano de Zárate. La antigua plazoleta es presentada en el plano de Weiner como *Terrain Vague*.

25 La «carretera al Rodadero» (Sacsayhuaman), es decir, el prolongamiento de la calle Suecia (antigua Sucia, que llegaba primitivamente sólo hasta Huaynapata) corta en dos una antigua manzana, dando origen a las actuales cuadras 26 y 9-D (manzanas 023 y 024). La misma vía rompe la cuadra 9-C (026) y altera la forma de la plaza de San Cristóbal. Estos trabajos se inician en 1923 como consecuencia de la ley No. 4113, de 1920, que creó el servicio obligatorio para la construcción y reparación de caminos y que incluía a todos los varones de 18 a 20 años y de 50 a 60 años (Aguilar, 1965, T2, p. 136).

35 Abertura de la calle que más tarde se llamaría avenida del Centenario. El primer plano que la señala es el de Göhring.

**36** Destrucción de la Alameda de San Andrés y su transformación en la avenida Pardo. Este proceso empieza con el paso del tranvía por el medio de la Alameda, a fines de la década anterior.

#### Período 1927 - 1931

**9** En la actual cuadra No. 139 se cerraron dos callejones que dividían la manzana en cuatro. Véanse planos de Göhring y Rocha.

**13** La actual manzana 157, hasta por lo menos 1877 (Plano de Weiner), estaba en realidad formada por cinco pequeñas cuadras. En 1920 (Zárate) gran parte de la actual manzana era terreno baldío. En 1917 (Göhring) la cuadra 157 había sido dividida en dos por el prolongamiento de la actual calle Inca. A partir de 1931 (Rocha) ya aparece como una sola manzana.

**34** Ocupación de la plazuela de Pampa del Castillo por la ampliación de la cuadra N°. 038. Según el plano de Zárate (1920) allí estaba una de las terminales del tranvía.

#### Periodo 1931 - 1951.

**3** Clausura de calle en la cuadra 100. Planos anteriores a 1931 señalan a esta calle con el nombre de Carmen. (Actual Manzana 137)

**4, 5 y 11** En los primeros años de la década de 1940 se abre la avenida Almudena (5) después llamada de Av. Antonio Lorena. Esta avenida provocó algunos cambios en los barrios de Belén, Santiago, y Almudena, como la clausura de la calle Canadá (4), la disminución del área de algunas manzanas y la ampliación de otras (11). En la misma época se prolongó la calle Quechua, permitiendo la conexión de la calle Apurímac con la calle Hospital y facilitando el acceso al Camal (matadero). También el ensanche de la calle Arcopata se hizo durante este período, con el objeto de facilitar el acceso a la carretera de Abancay. (Aguilar, 1965, T.1, p. 123).

**17** Cerramiento de calle paralela a Carmen Alto (Belén), que dividía en dos la actual cuadra del Orfanato y la Iglesia de Belén. El plano reproducido por Kubler todavía la señala, pero éste es copia de un plano más antiguo.

**20** Clausura de callejones transversales a la calle Jerusalén, en la parroquia de Belén, y fusión de pequeñas manzanas en otras más grandes.

**22** So pretexto de saneamiento e higienización se destruye El Cuadro, la primitiva Casa de la Moneda del Cusco, para la construcción del Hotel de Turismo, que fue inaugurado el 23/VI/1944.

**27** Abertura en toda su extensión de la actual calle Lechugal, ligando la antigua plaza de toros, actual cuadra 81-C (041), con la calle Carmen Quicclo.

**31** Prolongación de la calle Pavitos, que contorneaba la antigua plaza de toros. Véanse planos de Göhring y Rocha.

**33** Rectificación y ensanche de la salida de Huancaro, actual Avenida Grau.

**4** Ensanche de la actual Av. Garcilaso de la Vega y abertura del tramo entre Av. del Sol y Av. Tullumayo con gran corte en la topografía.

#### Período 1951 -1956

**1** Disminución de la plaza de Almudena con la ampliación del Cementerio (cuadra 128).

**7 y 44** Para atender a los damnificados del terremoto se crearon conjuntos de casas como Zaguán del Cielo (**44**) y la primera etapa de Mariscal Gamarra. Poco después se construyeron los primeros bloques de departamentos de la ciudad: las Unidades Vecinales de Santiago (**7**) y Zarumilla.

**18** Ensanche innecesario de la calle Belén, debido al terremoto de 1950, con la destrucción de uno de los más notables conjuntos de arquitectura popular de la ciudad, en el cual se destacaba el famoso Balcón de Herodes, que fue dañado por el sismo, pero que hubiese podido restaurarse. Obras inspirados por el Plan Piloto de 1951.

**23 y 24** Creación de tramos de portales en las cuadras 5 y 18 (016 y 019) después del terremoto de 1950.

**29** Ensanche de la calle Mantas, que cortó una parte de la cuadra 5 (016) y creó portales donde no existían. Obras inspiradas en el Plan Piloto de 1951.

**30** Sustitución del gran arco de acceso a la calle Suecia por tres arcos chicos, iguales a los de los portales de la plaza de Armas, (véase foto). Sin embargo, hay indicaciones de que existieron anteriormente arcos pequeños, semejantes a los actuales.

**32** Ensanche de la calle Santa Catalina Angosta debido al terremoto, para facilitar la circulación vehicular.

**37** Demolición del arco triunfal de acceso a la antigua Alameda de San Andrés, para facilitar el tránsito de automóviles.

**42** Clausura del callejón que ligaba las calles Tullumayo y Ccolla Calle. Según los planos de Weiner y Rocha este callejón llamábase calle Pantacc.

Período 1956 - 1970

**6** Ocupación de la actual cuadra No. 113 (Santiago) y abertura de de una nueva calle en el local.

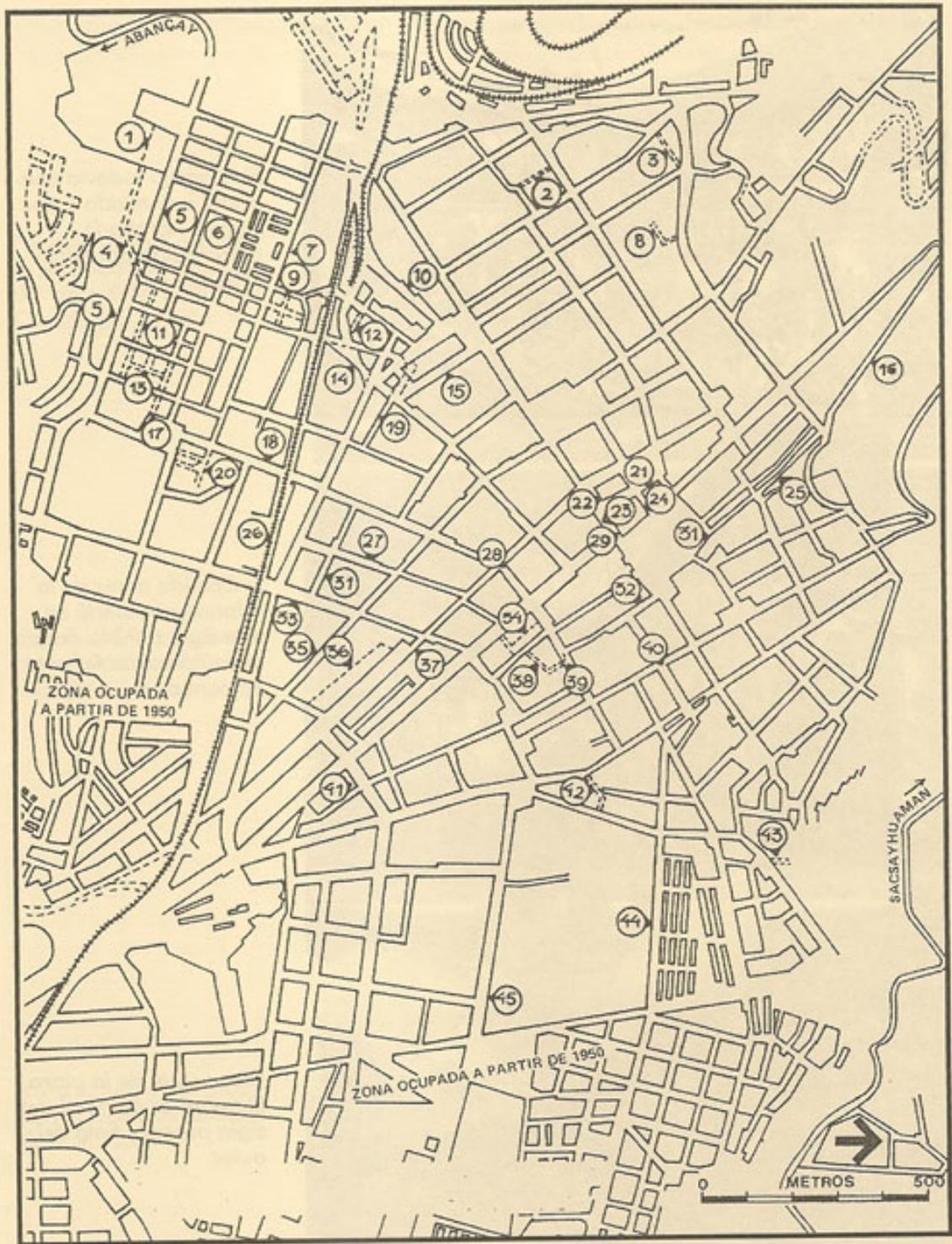
**16** Abertura del nuevo acceso a Sacsayhuaman articulado a la Avenida Saphi (actual Avenida Don Bosco). El Plan Arancelario de 1963 ya lo señala:

**26** Creación de la avenida del Ejército, hacia adonde se trasladó el ferrocarril (1970). Sobre esta avenida se construyeron varios viaductos modernos que ligan la ciudad con los barrios de Belén, Santiago y Almudena, que sustituyen los viejos puentes sobre el Chunchulmayo. Estas obras, recomendadas por el Plan Piloto de 1951, no están aún concluidas: falla la articulación de la avenida del Ejército con la carretera de Abancay.

**28** Prolongación de la calle Ayacucho que parte en dos una interesante manzana (actuales cuadras 17 y 17 A) (013 y 039) con preciosos balcones y patios. Esta obra aparece por primera vez en el Plan Arancelario de 1963.



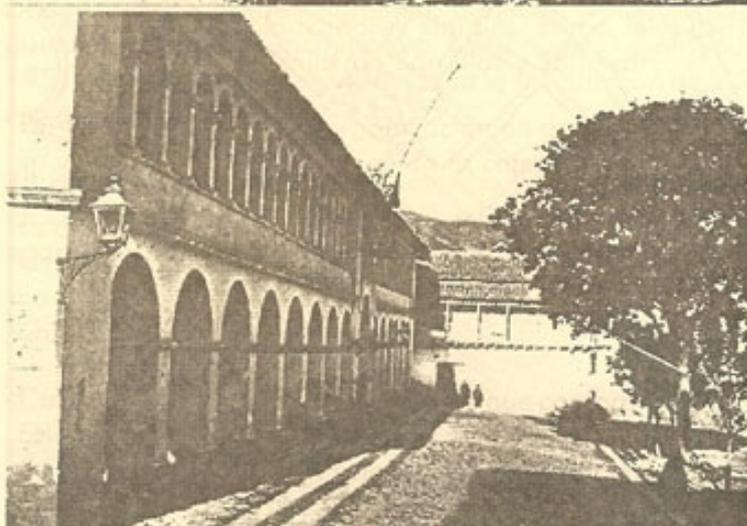
Cusco a finales del siglo XIX. Grabado de Markham.



Transformaciones urbanas en los últimos 120 años.



*El Regocijo todavía con portal adintelado y dos pisos en grabado reproducido por Squier (1863).*



*El Cabildo antes de la reforma que sufrió en este siglo (1934). Foto de la colección Roberto Samanez.*



*Foto actual de la plaza. El portal es del final del siglo pasado. Foto del autor.*

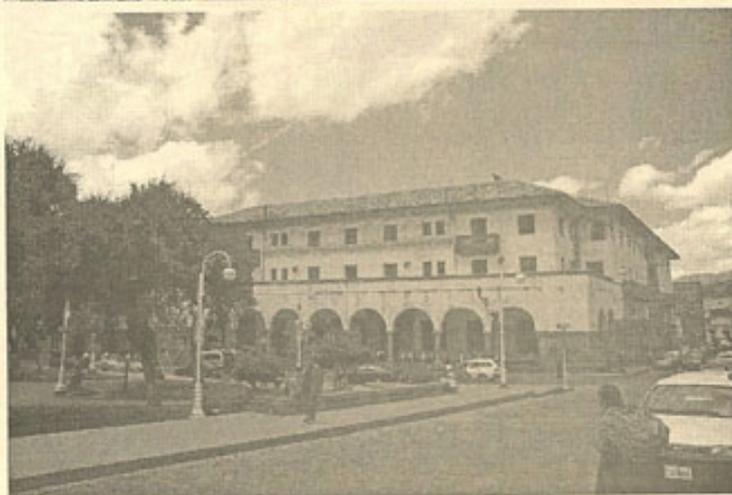
Portales de la Casa de la Moneda con balcones del siglo XVIII, Foto Chacón (ca 1928).



Regocijo antes de la demolición de El Cuadro. (M. Chambi).

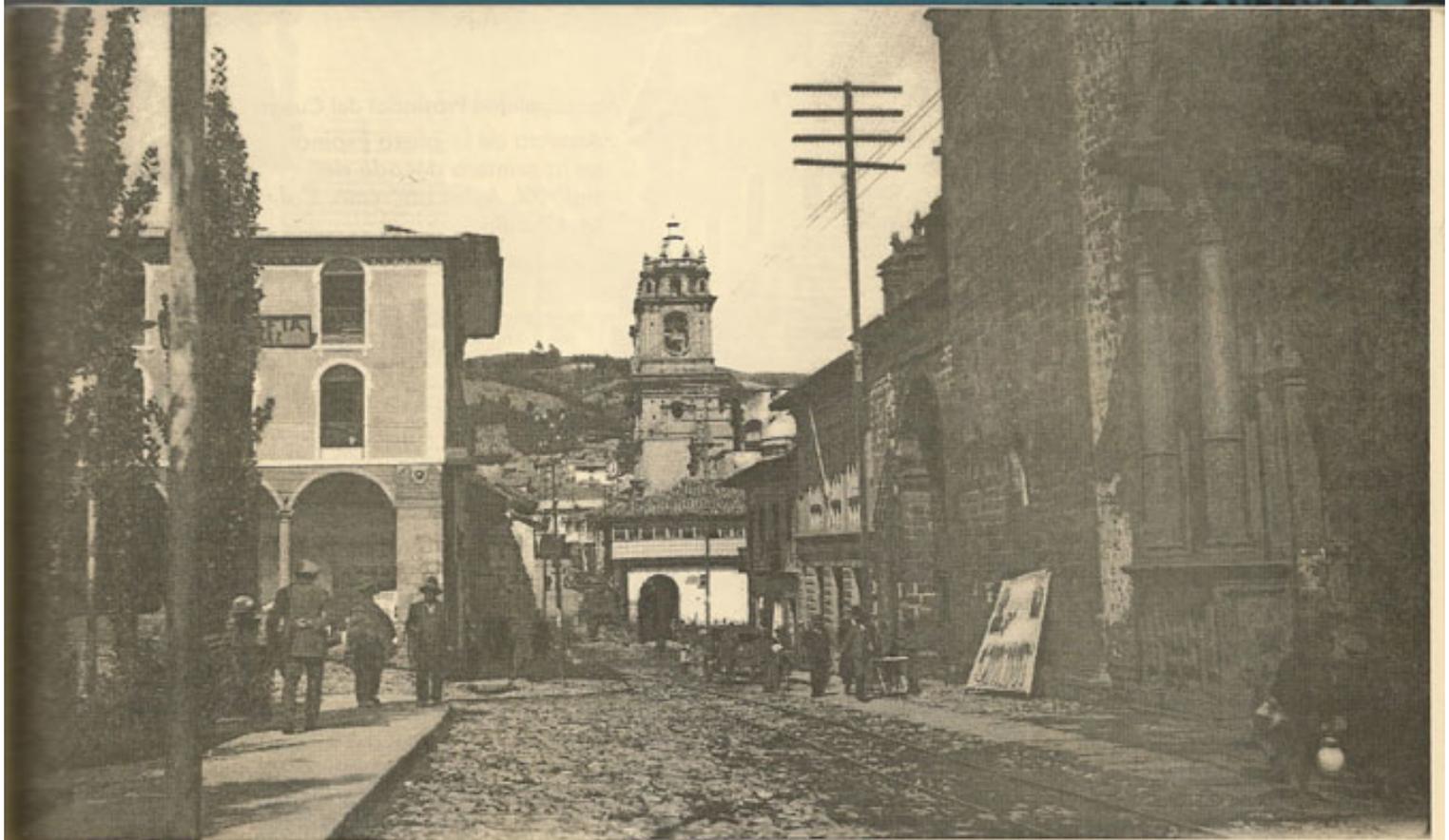


Vista actual de la plaza con el Hotel de Turistas. Foto M. Castillo.





Grabado reproducido de Weiner (1876), de la plaza Espinar.



*La plaza en la década de 1920, todavía con la primitiva Casa de la Moneda. Foto Ochoa. Museo Inca. Universidad San Antonio Abad de Cusco.*

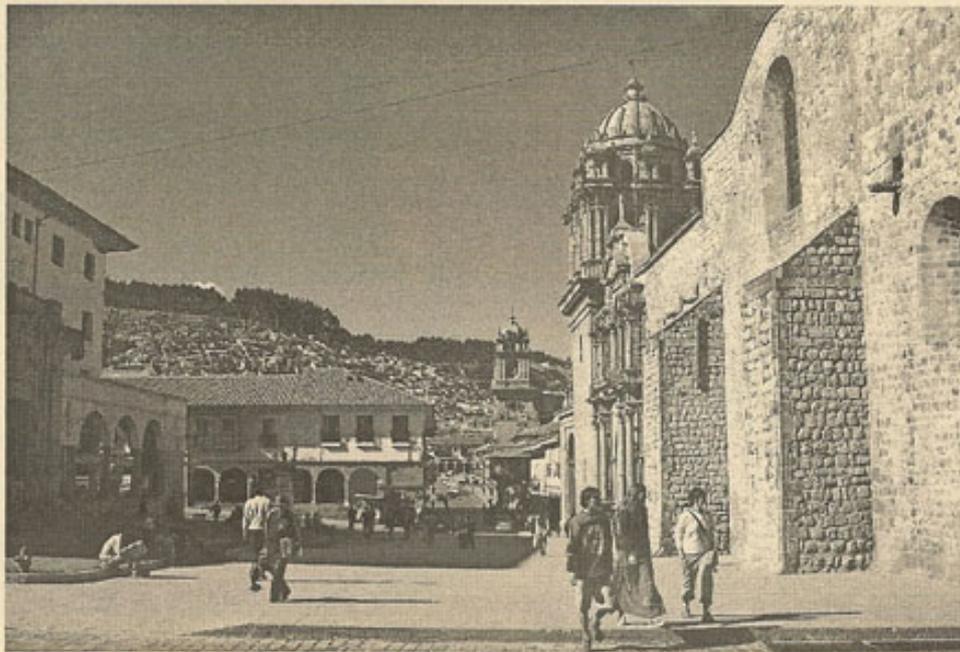


*Plaza Espinar en la década de 1930. Foto Chambi.*

Municipalidad Provincial del Cusco  
*Aspecto de la plaza Espinar  
en la primera década del  
siglo XX. Autor anónimo. Col.  
M. Castillo.*



*El aspecto actual de la plaza  
con el Hotel de Turistas. Foto  
del autor.*





*La calle Mantas antes del terremoto y ensanche de 1950. Foto Chambi.*



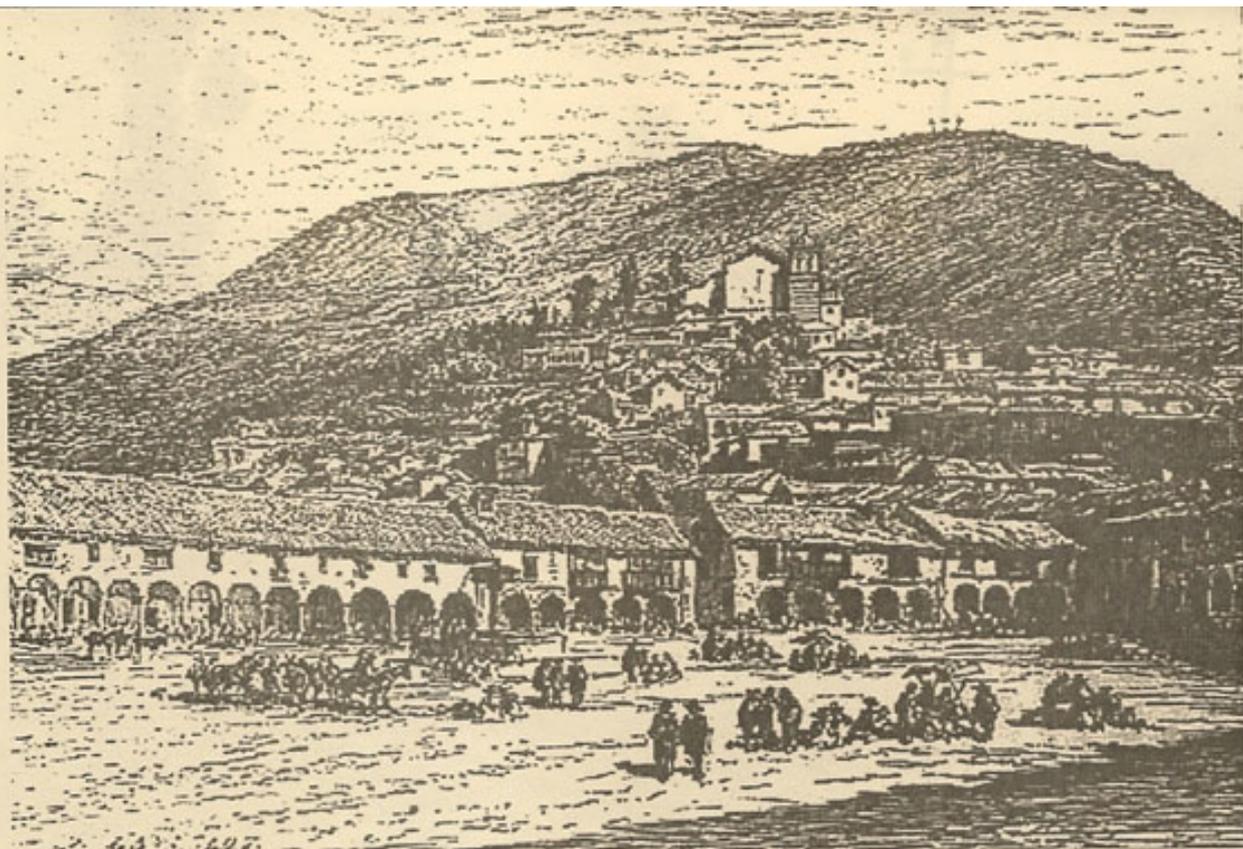
*La reconstrucción de la plaza con introducción de soportales. Foto del autor*



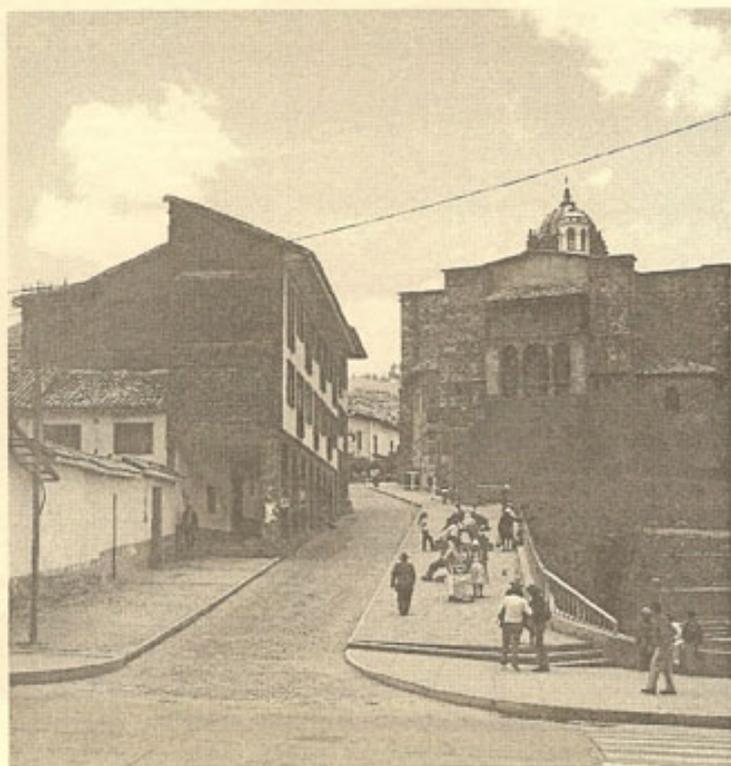
*Los tres arcos primitivos fueron, a inicios de este siglo, transformados en uno solo, para facilitar la circulación vehicular. Obsérvese los balcones del Portal de Harinas en la década de 1930. Foto de la colección Ramón Gutiérrez*



*Los tres pequeños arcos reconstruidos después el terremoto a semejanza de los primitivos. Obsérvese el nuevo colegio de San Borja construido en 1939. Foto del autor.*



*Detalle del grabado reproducido por Charles Weiner donde se observan las tres pequeñas arcas que servían de acceso a la calle Suecia.*



*La Avenida del Sol y Santo Domingo en 1934. Foto Guillén, colección INC.*

*La Avenida del Sol y la calle Arroyán, actualmente. Foto del autor.*



*Portal de Panes en los primeros años de este siglo. Foto de la colección Roberto Samanez*



*El portal después de la reconstrucción. Foto M. Castillo.*



*Iglesia de San Blas antes de 1950. Foto Guillén, colección INC.*

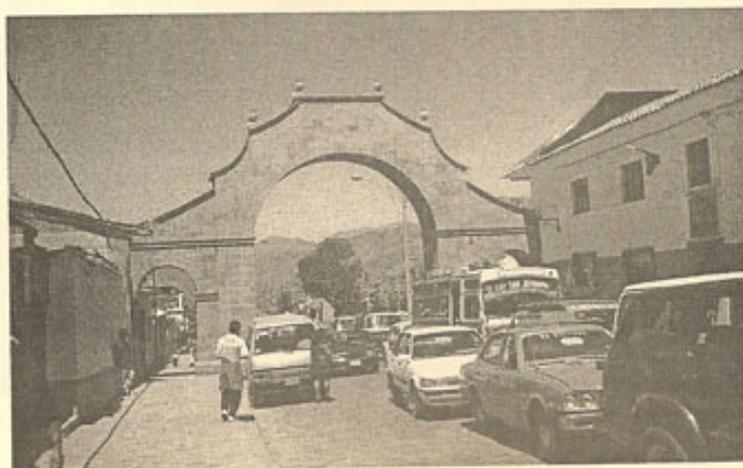


*Iglesia de San Blas antes de 1950. Foto Chambi.*

*Arco de San Andrés  
demolido después del  
terremoto para facilitar  
la circulación. Imágenes  
de los dos frentes. Foto  
Chambi.*

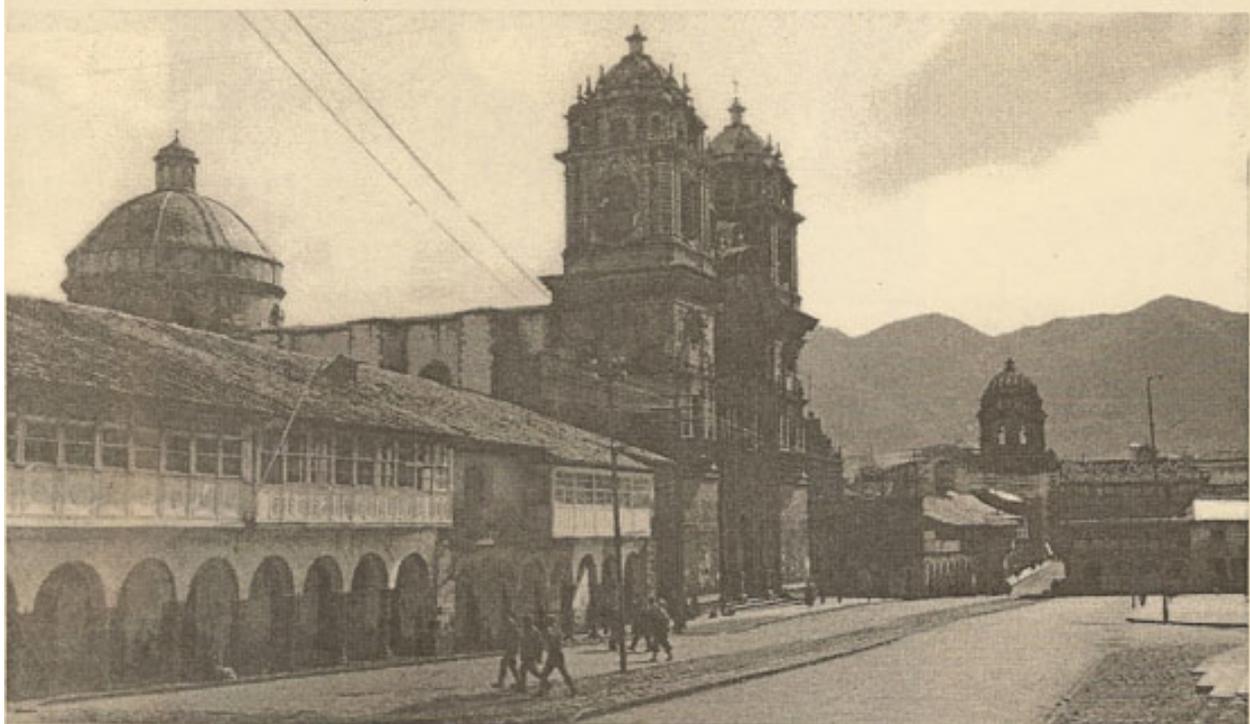


*Arco de San Andrés  
reconstruido bajo nueva  
interpretación. Foto  
actual.*



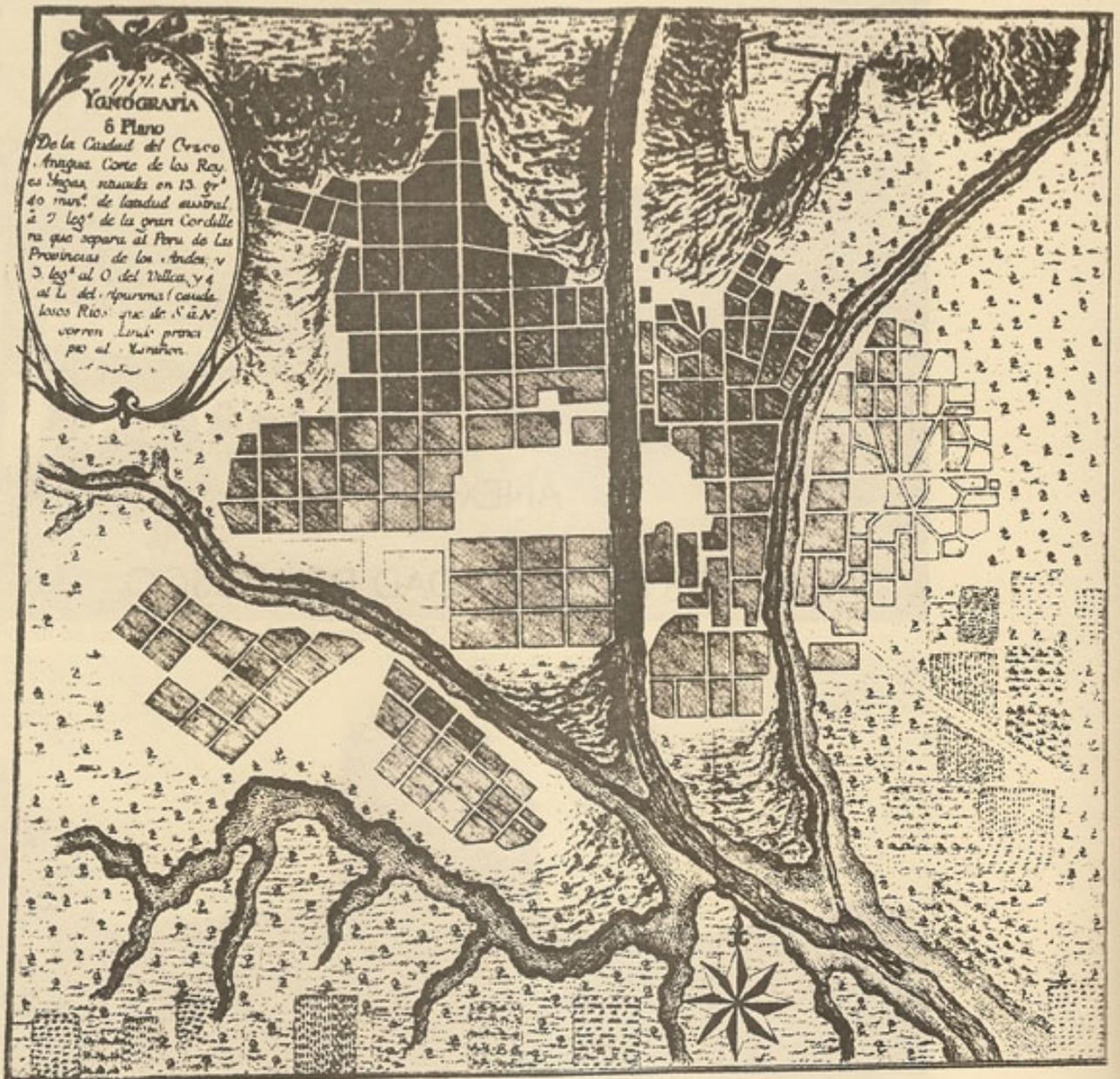


*Portal de la Compañía en la década de 1920. Foto Chambi.*

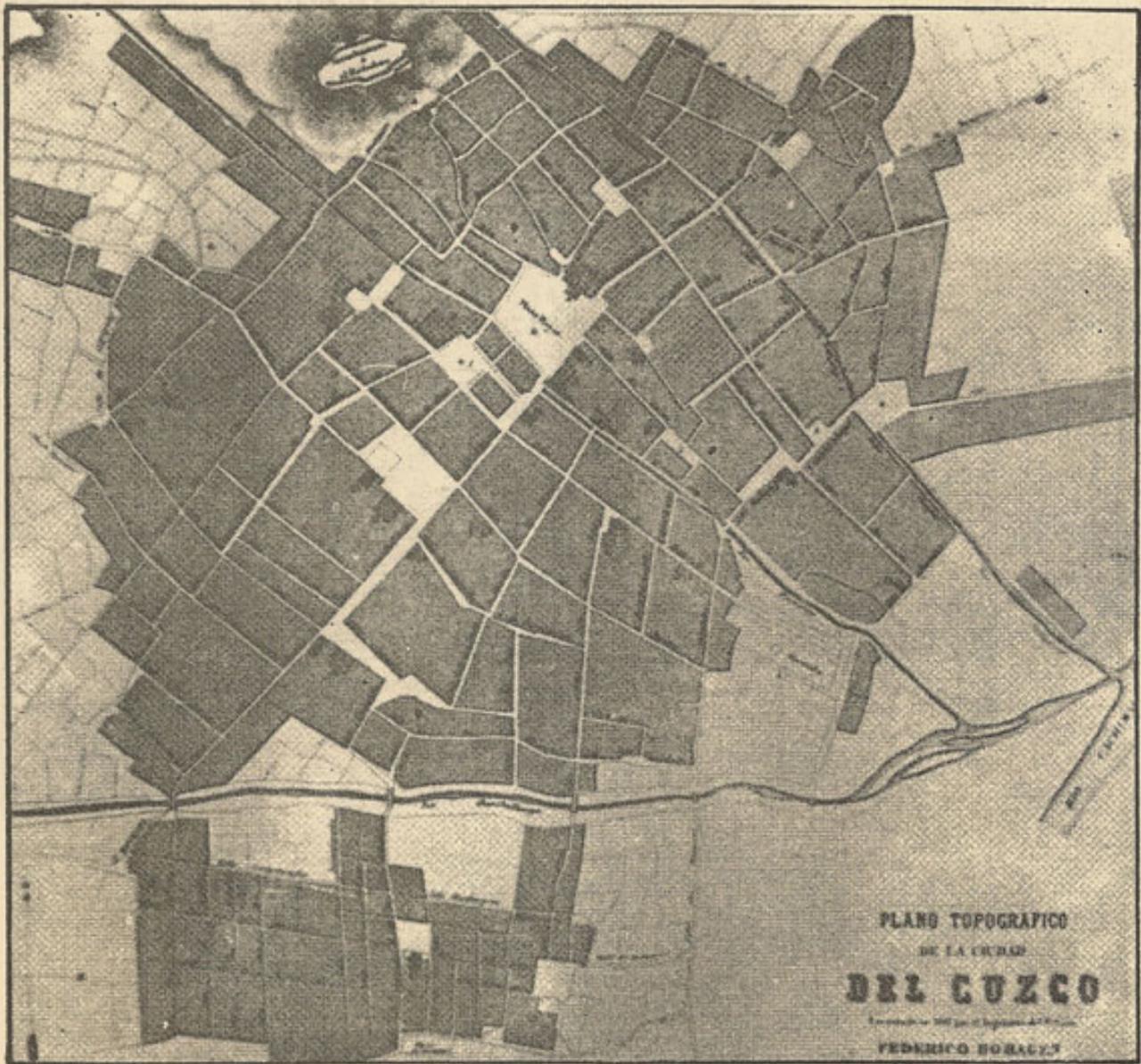


*Portal de Carrizos en la década de 1920. Archivo Museo Inca. Universidad de San Antonio Abad.*

ANEXO 2  
PLANOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO



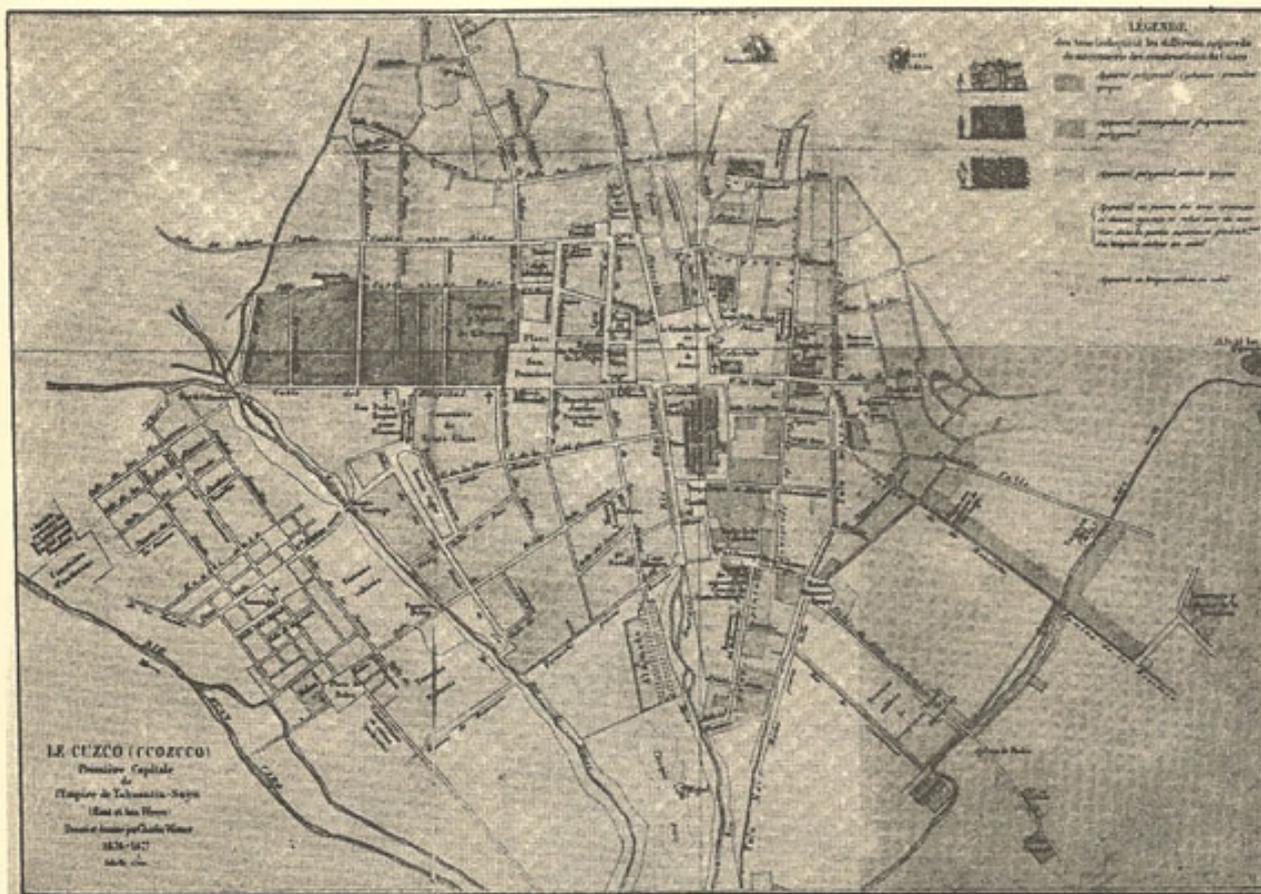
Plano de Cusco existente en el Museo Británico.



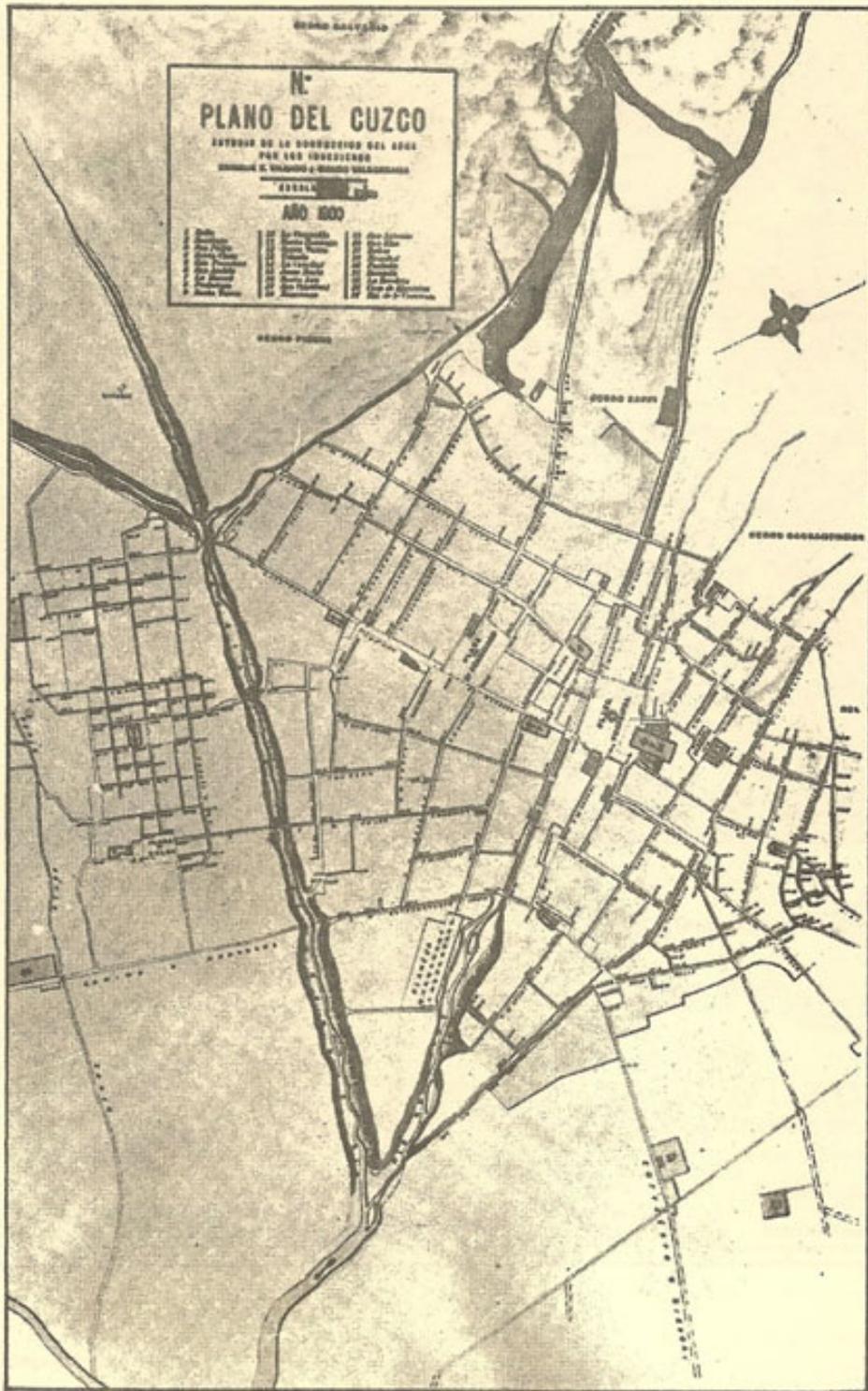
*Plano Topográfico de Federico Hohagen.*



Plano de Squier, de 1863.



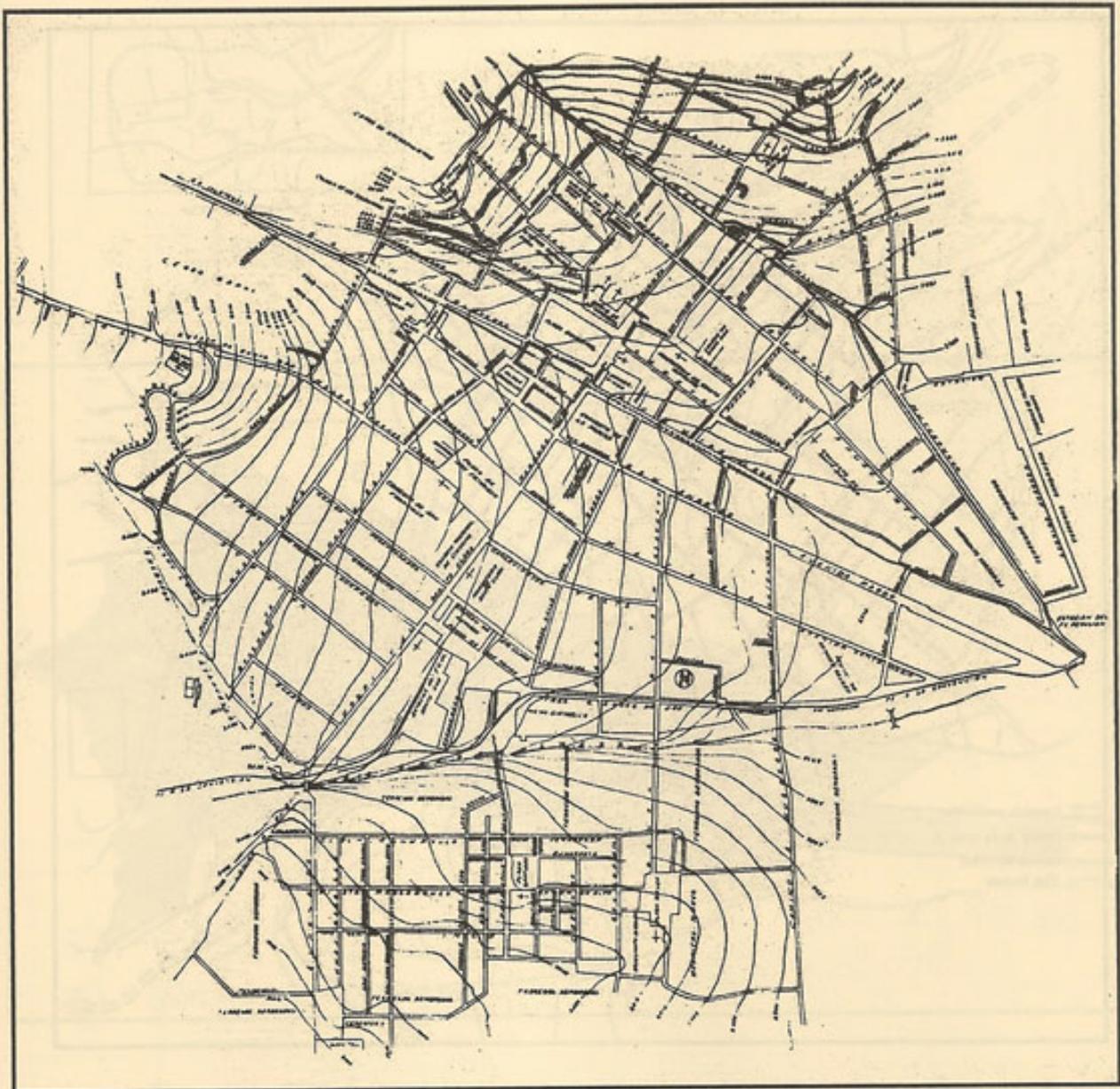
Plano de Charles Weiner, de 1876/1877.



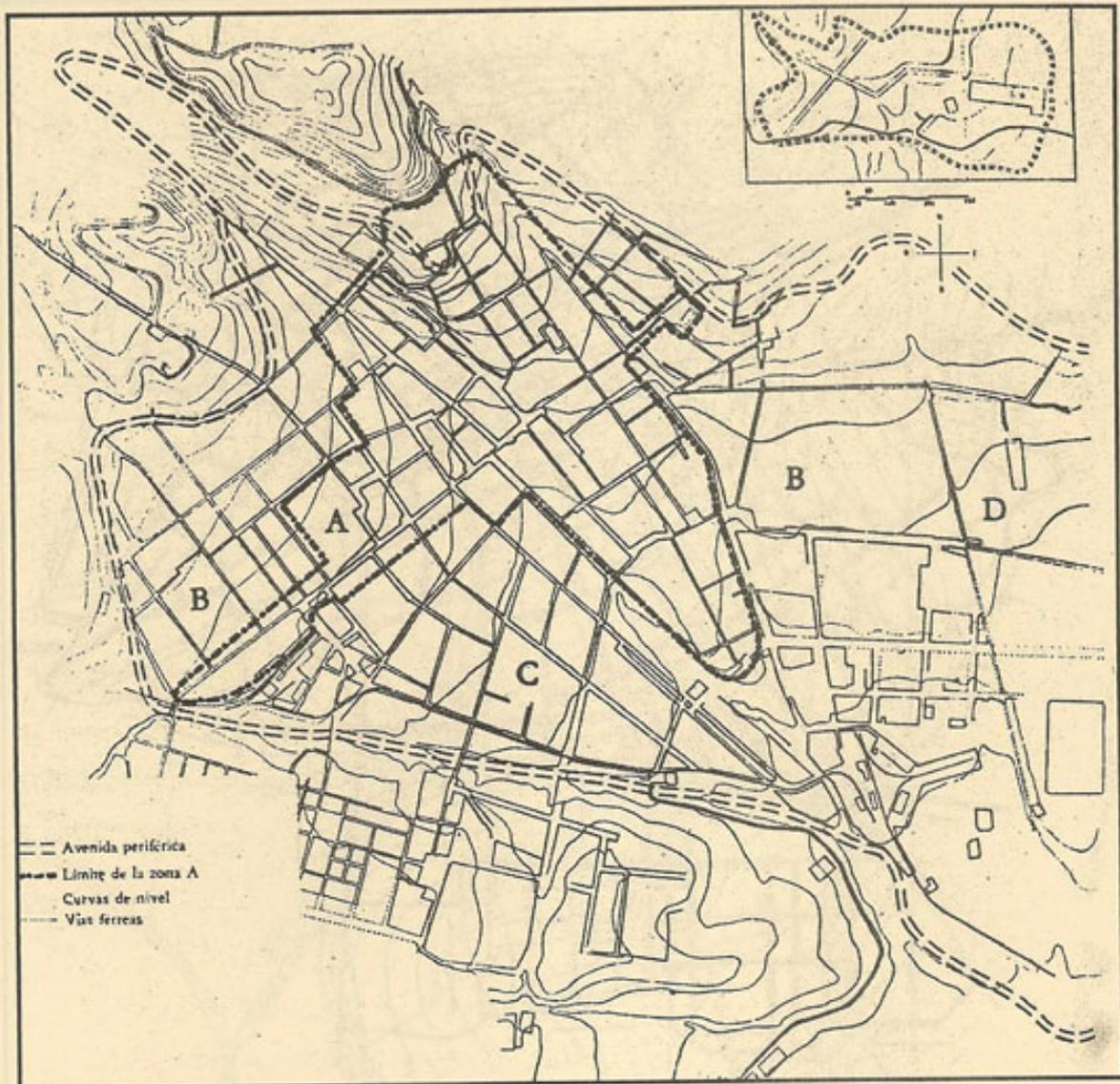
Plano de los Ings. Silgado y Valderrama, de 1900.



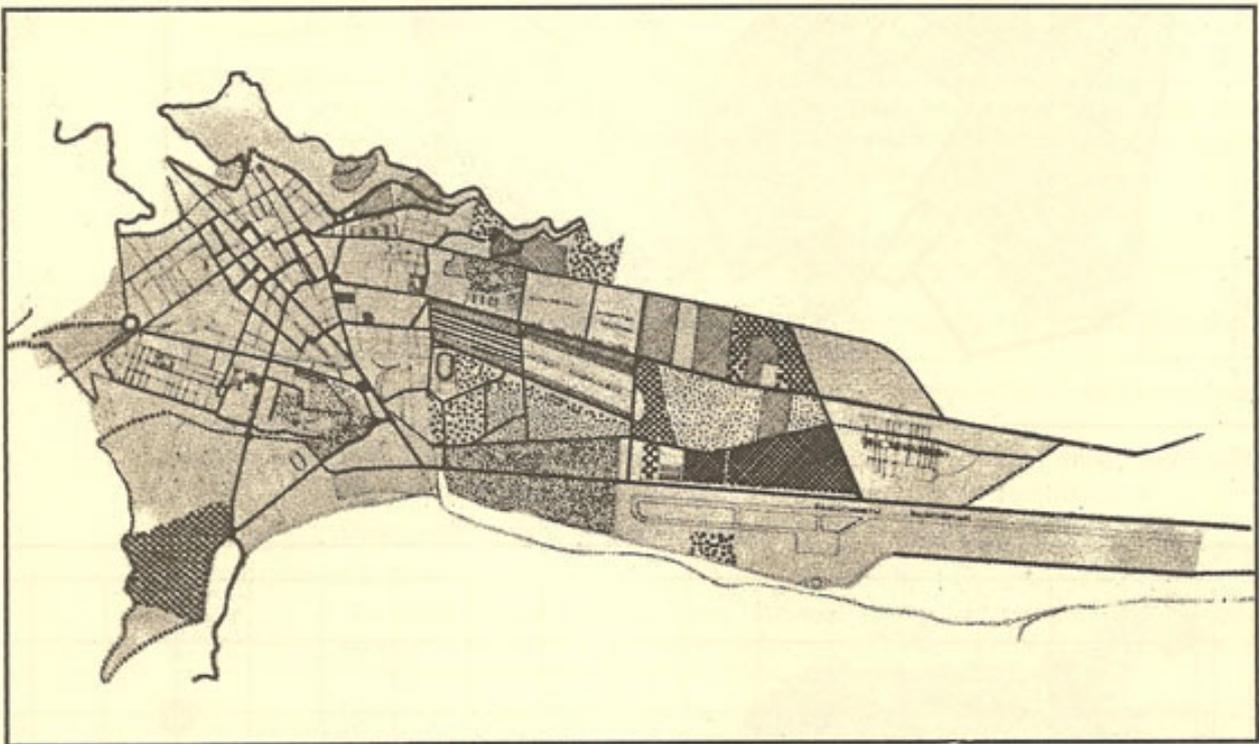




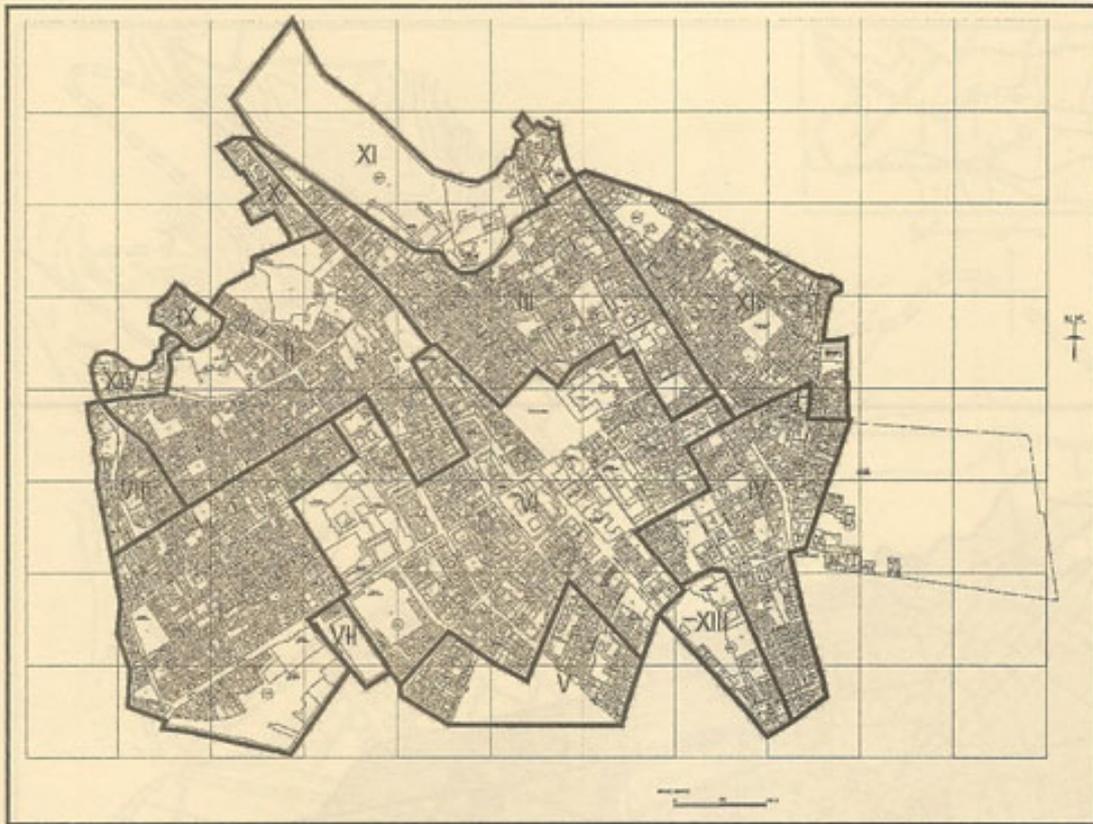
*Plano de Rocha de 1931. Mapoteca del INC.*



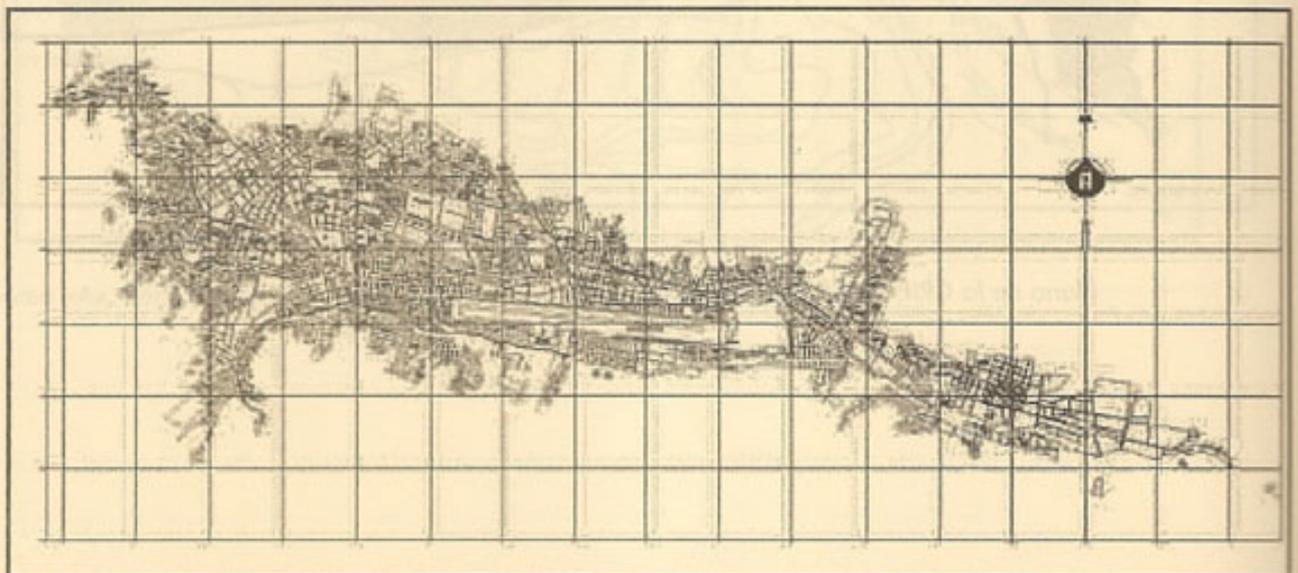
Área «A», definida por la Misión Kubler, y las demás áreas remodelables.



*Plano de la CRIF, de 1964.*



*Plano del Centro Histórico de Cusco. Plan Maestro de la Municipalidad del Cusco. 2006.*



*Plano de la Ciudad del Cusco. Municipalidad del Cusco. 2006.*

## Bibliografía

- ACOSTA, José de,  
1954 «Historia natural y moral de las Indias» (1589), en *Obras del P. José de Acosta de la Compañía de Jesús*, Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 3.
- AGUILAR G. Blas V  
1965 *Historia del Cuzco republicano*, 3 Tomos, Sicuani (Perú), ejemplar mecanografiado existente en la Biblioteca Municipal del Cuzco. Lamentablemente se perdió el Tomo I (Siglo XIX).
- ANGULO INÍGUEZ, Doria y Buschiazzo,  
1945-1956 *Historia del Arte Hispano Americano*, 3 Vols, Barcelona.
- AGURTO CALVO, Santiago  
1980 *Cuzco, la traza urbana de la ciudad Inca*. Cuzco, Proyecto PER-39. UNESCO, INC.  
AGURTO, Cooper, Miró Quesada, Correa, García Bryce y Williams  
1978 *Propuesta relativa a la conservación y desarrollo del Centro Histórico del Cuzco*, Lima, PNUD-UNESCO-INC.
- Anónimo  
«Economía Política», en *El Acento de la Justicia*, Cuzco, Nº 33, 3/IX/1829.  
Descripción del Perú, atribuido a Tadeo HAENKE o a Felipe BAUZÁ, Lima, 1901.
- AZEVEDO, Paulo O. D. de  
1977 «Las Transformaciones de los Centros Históricos: el caso del Cuzco», trabajo presentado en el coloquio «La conservación de los centros históricos ante el crecimiento de la ciudad contemporánea», PNUD-UNESCO (mecanografiado), Quito.  
1977 *Ciudad del Cuzco, directrices para su preservación y reordenamiento*. Salvador, UNESCO, (mecanografiado).  
1979 «Cuzco, la Revitalización de un Centro Histórico», en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Nº 2.
- BASADRE, Jorge  
1971 *Historia de la República del Perú 1822-1933*, Lima, Editorial Universitaria, 17 tomos, sexta edición.
- BAUDIN, Louis  
1943 *El Imperio Socialista de los Incas*, traducción del Dr. José Antonio Arze, Santiago de Chile, Ed. Zig-Zag.  
1976 *La vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas*, Buenos Aires, Hachette S.A.

- BENÉVOLO, Leonardo**  
 1976 *Observaciones sobre el Programa de Conservación de los Monumentos y Complejos Arqueológicos en el Cusco y en la Región Aledaña, Cusco, UNESCO, (mecanografiado).*
- BETANZOS, Juan Diez de**  
 1924 «Suma y narración de los Incas», en *Historia de los Incas y Conquista del Perú*, Lima, Librería Sanmarti y Cía., colección Libros Historia de Perú, Tomo VIII.
- BLANCO, José María**  
 1974 *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú (1834)*, edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BORREGÁN, Alonso**  
 1948 *Crónica de la conquista del Perú (1565)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, XLVI.
- BRISSEAU, Jeanine,**  
 «El Papel de Cusco en la Colonización de la Ceja de Montaña y de la Montaña», en *Regiones y Ciudades de América Latina, México, Sep Setentas, N° III, 1973.*
- BRYCE, James**  
 1914 *La América del Sud, observaciones y impresiones (1912)*, traducción al castellano de Guillermo Rivera, New York, The Mac Millan Co..
- BUCHANAM, Colin**  
 1970 «Estudio de Hampshire Sur» en LEWIS, *La Ciudad: Problemas de Diseño y Estructura*, Barcelona, Gustavo Gili.
- BUENO, Cosme**  
 1951 *Geografía del Perú Virreinal (Siglo XVIII)*, Lima, publicación de Daniel Valcárcel.
- CASAS, Bartolomé de Las**  
 1909 *Apologética historia de las Indias (1561-66)*. Madrid, Bailly-Bailliere e Hijos, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, No. 13.
- CELESTINO Flores, Pedro**  
 1934 *Guía de Forasteros del Departamento del Cusco... de 1934, Cusco.*
- CENSOS**
- 1878 *Resumen del Censo General de Habitantes del Perú hecho en 1876*, Lima, Imprenta del Estado.
- 1944 *Censo Nacional de población y ocupación, 1940*, Lima, Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1965 *Primer Censo Nacional de Vivienda*, Lima, Instituto Nacional de Planificación, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Asociación de Empresarios Eléctricos del Perú.
- 1970 *Censos Nacionales - Población, Vivienda y Agropecuaria, 1961, Volumen VII*, Departamento de Cusco, Lima, Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- 1974 *Censos Nacionales, VII de población, II de Vivienda, 4 de junio de 1972*, Departamento de Cusco, Lima, Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- CERVELLATI, Pier Luigi y SCANNAVINI, Roberto**  
 1976 *Bolonia, política y metodología de la restauración de centros históricos*, Barcelona, Gustavo Gili.

- CERVELLATI, Scannavini y DE ANGELIS,  
1977 *La Nuova Cultura delle Città*, Torino, Mondadori.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de  
1880 *Segunda parte de la crónica del Perú... (1553)*. Madrid, Biblioteca Hispano-Ultramarina, Tomo V Imprenta Manuel G. Hernández.
- 1922 *La Crónica de Perú (1550)*, Madrid, Espasa Calpe, Los Grandes Viajes Clásicos, Nº 24.
- COBO, Bernabé  
1956 *Historia del Nuevo Mundo (1610)*, Notas y concordancias por Luis A. Pardo y Carlos A. Galimberti Miranda, Cusco, Editorial H.G. Rozas.
- COLIN, Michele  
1966 *Le Cusco à la fin du XVIIe siècle et au début du XVIIIe siècle*, Paris, Université de Paris.
- CORNEJO BOURONCLE, Jorge  
1946 *Huakaypata, la plaza del viejo Cusco*, Cusco, en: *Revista Universitaria*, número conmemorativo de los 250 años de la Universidad de Cusco.
- COPESCO - Comisión Especial para Coordinar y Supervigilar el Plan Turístico y Cultural PERU-UNESCO  
1971 *Propuesta de reglamentación edilicia para la zona Monumental de la ciudad del Cusco*, Lima, (mecnografiado).
- 1974 *La actividad turística y el desarrollo económico y social del Perú: un estudio de diagnóstico*, Lima.
- CORREA, José y Samanez, Roberto  
1977 «*La ciudad de Cusco, análisis de su deterioro y acciones para su conservación*», en *Runa*, Nº 2, Lima, Instituto Nacional de Cultura.
- COSÍO, José Gabriel  
1918 *El Cusco Prehispánico y Colonial*, Cusco, El Trabajo.
- COVARRUBIAS POZO, Jesús Manuel  
1960 *Primer libro de actas de la fundación española de la ciudad y del hospital de los naturales*, Cusco. Ed. H.G. Rozas. Biblioteca del Instituto Americano de Arte.
- 1963 *Segundo libro de actas, acuerdos-proveimientos-mandatos y ordenanzas de los magníficos señores del Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad del Cusco*, Cusco, Ed. H. G. Rozas.
- CRIF - Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cusco  
1966 *Proyecto del Parque Industrial*, Cusco.
- 1967 *Memória*, Cusco.
- CHAMECKI, Samuel  
1978 *Housing for the Poorest, Salvador*. Banco Nacional de Habitação. Simposio Barateamento da Construção Habitacional, (mecnografiado).
- CHÁVEZ BALLÓN, Manuel  
1970 «*Ciudades Incas: Cusco, Capital del Imperio*», en *Wayka*. Nº 3. Cusco, Universidad Nacional del Cusco.
- DÁVALOS, Benjamín  
1904 «*La despoblación del Cusco*», en *Boletín del Centro Científico del Cusco*, Año VII, Tomo VIII, Cusco.

- DAVIS, Otto A., y Whinston, Andrew B.  
 1968 «Aspectos económicos de la renovación urbana», en Secchi. B., *Análisis de las Estructuras Territoriales*, Barcelona, Gustavo Gili.
- DENEGRI Luna, Félix  
 1974 *Notas del editor para el texto del Padre José María Blanco: Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*, Lima, Instituto Riva Agüero.
- 1900 ELEROY CURTIS, William, *Between the Andes and the Ocean...*, Chicago. H.S. Stone and Co.
- ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de  
 1901 *Anales del Cusco (1600 a 1750)*, Lima, Imp. de «El Estado».
- 1902 *Noticias cronológicas del Cusco (1543 a 1595)*, Lima.
- ESTETE, Miguel de,  
 1924 «*Relación de la Conquista del Perú por Miguel de Estete*», en *Historia de los Incas y Conquista del Perú*, Lima, Librería Sanmarti y Cia., Colección de libros Historia del Perú, Tomo VIII.
- FIREY, Walter  
 1947 *Land use in central Boston*, Boston, Harvard University Press.
- FRIEDMAN, Yona  
 1971 *No-Cost Housing*, El Cairo. UNESCO «Seminar on Housing for Low Income Families in the Arab Regions», (mecanografiado).
- FUENTES, Hildebrando  
 1905 *El Cusco y sus ruinas*, Lima, Imprenta la Industria.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca  
*Comentarios reales de los Incas (1604)*. Lima, Editorial Universo. S/d.
- GARMENDIA, Roberto  
 1968 *El progreso del Cusco*, Lima.
- GASPARINI, Graciano  
 1977 *Informe Cusco*, Caracas, UNESCO, (mecanografiado).
- GASPARINI, Graziano y MARGOLIES, Luise  
 1971 *Arquitectura Inca*. Caracas, CIHE - Universidad Central de Venezuela.
- GIESECKE, Alberto  
 1913 «*Informe sobre el censo levantado en la Provincia del Cusco el 10 de Setiembre de 1912*», en *Revista Universitaria*. Nº 4. Cusco, pp. 49-50.
- GINDROZ, Raymond  
 1970 «*Análisis del ordenamiento visual en los ambientes urbanos: Lo monumental frente a lo popular*», en Lewis, *La Ciudad: Problemas de Diseño y Estructura*, Barcelona, Gustavo Gili.
- HARDOY, Jorge E.,  
*Urban Planning in Pre-Colombian America*, New York, George Braziller.
- 1975 «*Las características físicas de las ciudades ideales del Renacimiento en Italia*», en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, No. 21. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

HARTH TERRÉ, Emilio

«Espíritu urbano en la ciudad incaica» en *El Comercio* del 5/1/1934, Lima.

«Plan regulador para la ciudad del Cusco», en *El Comercio* del 01/VI/1934, Lima.

«Urbanismo en el imperio incaico», en *Revista Histórica Lima*, septiembre de 1945.

1975 **Perú: monumentos históricos y arqueológicos**, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

HOYT, Homer

1939 **The Structure and Growth of Residential Neighborhoods in America Cities**, Washington.

ICOMOS - International Council of Monuments and Sites

1964 Carta internacional sobre la conservación y restauración de los monumentos (Carta de Venecia), Venecia.

INP - Instituto Nacional de Planificación

1970 **Atlas Histórico, Geográfico y de Paisajes Peruanos**, Lima.

IPCE - *Inventario di Protezione del Patrimonio Culturale Europeo*

1970 **l'Inventario de Protezione del Patrimonio Culturale**, Verona.

JUNTA DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO INDUSTRIAL DEL CUSCO

1952 *Memoria*, Cusco.

KENDALL, Ann

1973 **Everyday life of the Incas**, Londres, B.T. Batsford; Nueva York, G.P. Putnam's Sons.

KUBLE R, George

1952 **The indian caste of Peru, 1795-1940...**, Washington.

1953 *Cusco, reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos*, separata de *Museos y Monumentos III*, París, UNESCO.

1962 **The Art and Architecture of Ancient America: the Mexican, Maya and Andean Peoples**, Baltimore, The Pelican History of Art Z 21, Penguin Books.

LEÓN, Vicente

1829 *Mensaje del Prefecto del Cusco... a la muy honorable Junta Departamental, instalada el día 01 de Junio de 1829*, Cusco.

LLUBERES, Pedro

1975 «El damero y su evolución en el mundo occidental», en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, No. 21, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

LOMBARDI, Giorgio

1977 *Cuzco y su territorio - Problemas de la Planificación*, París, UNESCO, (mecanografiado).

LOREDO, Rafael

1950 «El reparto de los tesoros del Cusco», en *Revista del Archivo Histórico del Cusco*, No. 1, Cusco.

1958 **Los repartos; bocetos para la nueva historia del Perú**, Lima. Imprenta D. Miranda.

LUMBRERAS, Luis G.

1969 **De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú**, Lima.

- LYNCH, Kevin  
1969 *l'image de la cité*, París, Dunod.
- MACKENZIE  
1939 *The Problem of Retail Site Selection*, Michigan Business Studies, vol. 9, No. 1 (Ann Arbor).
- MARIÁTEGUI, José Carlos  
1964 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Biblioteca Amauta.
- MARKHAM, Clements Robert  
1856 *Cusco: A Journey to the Ancient Capital of Peru; and Lima. A visit to the Capital and Province of Modern Peru*, Londres.
- MESA, José de  
1975 «*Un progetto per la valorizzazione dei siti archeologici: el piano Copesco*», en *Enciclopedia della Scienza e della Tecnica*, Torino, Mondadori, S. & T/75, anuario della Est-18.
- MESA, José de y GISBERT, Teresa  
1968 *Historia de la pintura cusqueña*, Buenos Aires.
- MIDDENDORFF, E.W.  
1974 *Perú, observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MINISTERIO DE VIVIENDA  
1972 *Cusco, esquema de expansión urbana*, Cusco, Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Planeamiento Urbano, (mecanografiado).  
1972 *El problema de los tugurios de la ciudad del Cusco*, Lima, (mecanografiado).
- MOLINA, Cristóbal de  
1943 «*Relación de las fábulas y ritos de los Incas (1575)*» en *Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana*, Serie I, Tomo IV Lima, Lib. e Imp. D. Miranda.
- MÖRNER, Magnus  
1975 *Perfil de la sociedad rural del Cusco desde los años 1680 hasta fines de la Colonia*, Estocolmo, Inst. de Estudios Iberoamericanos, Serie B, informe 3, (mecanografiado).
- MURÚA, Martín de  
1946 *Historia del origen y genealogía real de los Incas del Perú (e. 1605)*, notas de Constantino Bayle, Madrid, Biblioteca Misionaria Hispánica, Vol II, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo.
- NOTICIA DEL PERÚ  
«*El descubrimiento y la conquista del Perú: relación inédita de Miguel de Estete*», en *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, Año 1, No. 3, Quito, trabajo equivocadamente atribuido a Estete.
- NÚÑEZ ANAVITARTE, Carlos  
1956 *Algo acerca del problema de la vivienda en el Cusco*, Cusco.
- OEA - Organización de los Estados Americanos  
1968 «*Normas de Quito*» (1967), en *Patrimonio Cultural, Preservación de Monumentos*, Washington, The Pan American Union.

- ONPU - Oficina Nacional del Planeamiento y Urbanismo  
 1952 *Plan Piloto del Cusco*, Informe de 15/II/1952, del Arq. Luís Miró Quesada, Lima, (mecanografiado).
- OPSVEU - Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda y Equipamiento Urbano  
 1968 *La ciudad del Cusco - Análisis censal de su vivienda*, Lima, (mecanografiado).
- ORICAIN, Pablo José  
 1918 «Compendio breve de discursos varios sobre diferentes materias», en José Gabriel Cosío, *El Cusco Prehispánico y Colonial*, Cusco, «El Trabajo».
- PAZ SOLDÁN, Carlos Enrique  
 1951 *Cusco, la ciudad herida, un reportaje gráfico*, Lima, Imprenta Torres Aguirre.
- PEPPER, Cosío  
 1975 *Renovación de la vivienda: objetivo y estrategia*, Barcelona, Gustavo Gili.
- PIZARRO, Pedro  
 1944 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú... (1571)*, Buenos Aires, Editorial Futuro.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan  
 1940 «Informe del Lic. Juan Polo de Ondegardo al Lic. Briviesca de Muñatones sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú» (1561), en *Revista Histórica*, Tomo XIII, Lima.
- POMA DE AYALA, Felipe Guaman  
 1936 *Nueva crónica y buen Gobierno (1615)*, París, Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XXIII. Hay una edición en castellano publicada en Lima, 1966, con notas de Luís Bustíos Gálvez.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl  
 1961 *Antología del Cusco*, Lima, librería Internacional del Perú.
- PRESCOTT, William H.  
 1961 *History of Conquest of Peru (1847)*, Nueva York, New American Library.
- REVISTA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CUSCO  
 No. 3, Año III, Cusco, Universidad Nacional del Cusco, 1952.  
 No. 4, Año IV Cusco, Universidad Nacional del Cusco, 1953.
- RÍOS PAGAZA, Carlos  
 1965 «La ciudad milenaria» (*Impresiones de viaje*), en *Revista Universitaria*, números 122 a 125.
- RIVERA SERNA, Raúl  
 1965 «Libro primero del Cabildo de la ciudad del Cusco (1534)», en *Documenta*, No. 4, Lima, pp. 441-480.
- ROWE, John Howland  
 1963 «Urban settlements in ancient Perú», en *Ñawpa Pacha*, No. 1, Berkeley, Institute of Andean Studies.  
 1967 «What Kind of a Settlement was Inca Cusco?», en *Ñawpa Pacha*, No. 5, Berkeley, Institute of Andean Studies.

RUIZ DE ARCE, Juan

- 1933 «Relación de los servicios en Indias de don Juan Ruiz de Arce, conquistador del Perú» (1543), en *Boletín de la Academia de la Historia*, Tomo CII, Cuaderno II, Madrid.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro

- 1938 *Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra... (1534)*, París, Desdée, de Brouwer, Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie, No. 2.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

- 1947 *Historia de los Incas (1572)*, Buenos Aires, Biblioteca Emecé de Obras Universales, Sección X, Historia y Arqueología No. 85.

SEGOVIA, Bartolomé de

- 1943 «Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú...» (1553), en *Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana*, Serie 1, Tomo IV Lima, Lib. e Imp. D. Miranda..

SINAMOS - Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social

- 1972 *Censo de Pueblos Jóvenes*, Vol. 1, datos de vivienda, Lima.

SQUIER, E. George

- 1877 *Peru: Incidents of Travel and Exploration in Land of the Incas (1865)*, Nueva York, Harper and Brothers Publisher. Hay una edición en castellano bajo el título: *Un viaje por tierras Incaicas*, La Paz. Ed. Los Amigos del Libro, 1974.

TAMAYO HERRERA, José

- 1978 *HISTORIA SOCIAL DEL CUSCO REPUBLICANO*, Lima, Industrialgráfica.

TRUJILLO, Diego de

- 1948 *Relación del descubrimiento del reyno del Perú (1532)*, prólogo y notas de R. Porras Barrenechea, Sevilla.

UNANUE, José Hipólito

- 1796 *Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato del Perú...* Lima.

URTEAGA, Horacio H.

1926. *Primera Fundación de esta gran Ciudad del Cusco*, transcripción del original de la época de Toledo que se guarda en la Biblioteca Nacional de Lima, Lima, Sanmarti y Cía.

VALCÁRCEL, Luís E.

- 1939 *Sobre el origen del Cusco*, Lima.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

- 1952 «El terremoto de 1950 en el Cusco», en *Arte en América y Filipinas*, Cuaderno 4, Tomo 11, Sevilla, Universidad de Sevilla.

- 1973 «Gobierno Virreinal del Cusco», en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Tomo XXII, Documentación Española, Vol. 3, Lima.

VILLENA Q., Carlos

- 1927 *Los recorridos del Ministro Sr. Souza a través del Perú: El Sur y el Centro*, Lima.

VOLLMER, Gunter

- 1967 *Bevolkerungspolitik und Bevolkerungs Struktur in Vizekonigreich Peru zu Ende Kolonialzeit 1714-1821*, Berlin-Zurich.

- VON HAGEN, Victor W  
 1961 *Realm of the Incas*, New York, New American Library.  
 1976 *Culturas Preincaicas*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- XEREZ, Francisco de  
 1749 *Verdadera relación de la conquista del Perú (1534)*, Madrid.
- WETHEY, Harold E.  
 1949 *Colonial Architecture and Sculpture in Peru*, Cambridge, Harvard University Press.
- WIENER, Charles  
 1880 *Perou et Bolivie*, París, Librairie Hachette et Cia.
- YEPEZ SÁNCHEZ, Miguel  
 1971 *La protección legal de los bienes artísticos e históricos de la nación*, Cusco, Editorial Garcilaso.
- ZÁRATE O.P. Fr. R.  
 1921 *El Cusco y sus monumentos, guía del viajero*, Lima, Sanmarti y Cia, (Los mapas son de 1920).
- ZUIDEMA, R.T.  
 1964 *The ceque system of Cuzco; the social organization of the capital of the Inca*, Leiden, E.J. Brill.  
 El arquitecto Pau
- CARTOGRAFIA E ICONOGRAFIA
- ANGRAND, Leónce  
 1972 *Imagen del Perú en el Siglo XIX*, Lima, Carlos Milla Batres.
- ANÓNIMO  
 Ygnografía o Plano de la Ciudad del Cusco, Antigua Corte de los Reyes Yngas... Plano poco preciso del Cusco, probablemente de fines del siglo XVII, existente en el Museo Británico (Ref. 17671, t.), S/d.
- ARECHAGA Y CALVO, Ramón (Sargento Mayor de Infantería)  
 1778 «Vista del cerro y fortaleza fabricada por los Yncas del Perú en la ciudad del Cusco», en *Planos de Ciudades Iberoamericanas y Filipinas existentes en el Archivo de Indias* (Sevilla), Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- BAYON, Damián  
 1972 «Las vistas antiguas del Cusco en la biblioteca de París», en *Verhandengen Amerikanistenkongresses*, Munchen.
- BELIN  
*Plan de Cusco, Lors de la Conqueste des Espagnols*, Plano fantasioso del Cusco de fines del siglo XVII. Copia existente en la Biblioteca Nacional do Río de Janeiro, S/d.
- BRY, Theodorum de  
 1596 *Les Grands Voyages*, Francfort. El grabado del Cusco presentado en este libro es de 1572.

CALPAERT, Emilio

- 1865 *Plano de la ciudad del Cuzco, en Mapa del Departamento del Cusco dedicado al Benemérito Señor General Don José Miguel Medina, Prefecto de la ciudad del Callao* (grabado de Erhard), París, Imprenta de Bry.  
Aunque fechado en 1865, este plano debe ser copia de otro más antiguo. Su fecha probable es 1850, pues ya señala el convento de San Agustín demolido y es seguramente anterior al plano de Hohagen (1861).

CHAMBI, Martín

- 1951 *Cusco capital arqueológica de Sudamérica*, (fotografías) con textos de J. Uriel García y Luis E. Valcárcel, Buenos Aires, Editorial Pampa.

C.TTP- Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú

*Planes Arancelarios de la ciudad de Cusco, de los años de 1932* (copia del plano de Rocha, esc. 1/2,000); 1951 (dibujo de Manuel Alarco S., esc. 1/3,000); 1955 (esc. 1/4,000); 1959 (esc. 1/5,000); 1963 (esc. 1/5,000); 1971 (esc. 1/5,000); 1973 (esc. 1/5,000), Lima.

DAPPER

*Amerika*, Amsterdam, J. Van Meurs, 1673.

GÖHRING, Roberto

- 1924 *Plano del Cusco*, escala 1/5,000. Copia existente en la Mapoteca del Proyecto PER-539, INC, Cusco.

HOHAGEN, Frederico

- 1865 *Plano Topográfico del Cusco, levantado en 1861*, en Mariano Felipe Paz Soldán, *Atlas Geográfico del Perú*, París..

MACERA, Pablo

- 1968 *Mapas coloniales de haciendas cusqueñas, I-II*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, , (mecanografiado).

PENTLAND ESGRE, J.B. (Cónsul General de Inglaterra en Bolivia)

- 1840 «*Plano del Cusco*», en *La laguna del Titicaca and valleys of Yucay, Callao and Desaguadero in Peru and Bolivia, from geodesic and astronomic observations made in years 1827, 28, 37 and 38*, London, Admiralty Chart.

PINET, Antoine du

*Platz, pourtraitz, et descriptions des plu. siers villes...*, Lyon, 1564. En este libro hay un grabado con el título «*Il Cusco citta principale della provincia del Peru*», probable copia de la xilografía de Ramussio (1556).

ROCHA, Francisco

- 1931 *Plano del Cusco*, copia existente en la Mapoteca del Proyecto PER-539, INC, Cusco.

RUGENDAS, Juan Mauricio

- 1975 *El Perú romántico del siglo XIX*, Lima, Carlos Milla Batres.

SAN - Servicio Aerofotográfico Nacional

Mosaico y pares de fotogramas de la ciudad de Cusco (no restituidos), Lima, 1956.

Mosaico y pares de fotogramas de la ciudad de Cusco (no restituidos), Lima, 1970.

SILGADO, Enrique E. y VA/DERRAMA, Mauro

*Plano del Cusco, estudio de la conducción del agua por los ingenieros... Escala 1/5,000, 1900. Copia existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.*

Sobre el asunto consúltese también: Chávez Ballón (1970). HARDOY (1968); Poma de Ayala (1936); Squier (1877); Wiener (1880) y Zárate (1921).

#### COLECCIONES DE FOTOGRAFÍAS ANTERIORES AL SISMO DE 1960

CHAMBI, Martín y Víctor (fotógrafos)

Colección de tarjetas postales del Cusco, desde la década de 1920; perteneciente a la familia Chambi, Cusco.

GUILLEN, Abraham (fotógrafo)

Colección de fotografías del Perú, perteneciente al Instituto Nacional de Cultura, Lima.

#### DOCUMENTALES CINEMATOGRAFICOS DEL SISMO DE 1950

Existen por lo menos dos películas tomadas durante el terremoto de 1950. Las mismas son de suma importancia para evaluar los daños causados por el sismo y el comportamiento de las estructuras arquitectónicas durante el terremoto.

Documental del Arq. Oscar Ladrón de Guevara Avilés. Película en colores, de 16 mm., sin sonido, con una duración aproximada de media hora, de excelente calidad técnica. El documental registra escenas del sismo, de la ciudad después de la catástrofe y de las primeras medidas de seguridad adoptadas, inclusive demoliciones.

Documental perteneciente al INC. Película en blanco y negro de 16 mm., sin sonido, con una duración aproximada de veinte minutos. Película supuestamente realizada por un turista y adquirida recientemente por el INC. Registra también escenas durante y después del terremoto.